Centuración

¿CANTO DEL CISNE ...?:

GRETA GARBO SORPRENDE AL MUNDO CON UN ROMANCE A LOS 60 AÑOS

a Esfinge

PARIS, 15 (Inter Press Service).— El semanario parisino "France Dimanche" afirma que Greta Garbo ha reencontrado "la esperanza y la felicidad" en un idilio con el Barón Raffaello de Banfield, de 43 años, descendiente de una de las más antiguas familias de Trieste.

Según "France Dimanche", el Barón de Banfield, músico, habría conocido a la Garbo hace unos años. Recientemente, él habría escrito una carta a la actriz y los dos se habrían encontrado en Suiza.

El semanario escribe: "Si los amigos de Greta no ocultan su sorpresa, la madre del Barón, la Baronesa de Banfield Tricovizh, no aparece por nada sorprendida." "La señora Garbo —declaró a los periodistas— se encuentra en buenas manos. Mi hijo es un hombre tranquilo y muy atento. En su última carta desde Saint-Moritz él me dijo: "Estamos ocupando días enteros en paseos y hemos logrado ya una gran serenidad".



RHODESIA ABRUMA A HAROLD WILSON

La actitud de honda preocupación que demuestra el Primer Ministro británico, Harold Wilson, revela claramente la profunda inquietud que lo embarga ante la grave situación creada para Gran Bretaña y las naciones de la Comunidad Británica, frente a la eventual declaración unilateral de independencia de Rhodesia por parte del Gobierno de la minoría blanca de ese país, que encabeza el Primer Ministro Ian Smith. La foto fue tomada en el momento culminante de la crisis rhodesiana.

...O PARA SAN-...O: Lloviznas ...dencia a me-...

...ATURA DE ...: Mínima, 9,1º ...las 6 horas.

Máxima, 23,5º C., a las 13.45 horas.
PRONOSTICO: Buen tiempo en el norte. Nublado con lloviznas en zona central. Sur y austral, nublado.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Sábado 16 de Octubre de 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.482

Edición de 26 páginas — En dos secciones

...anco del Estado Aumenta el Monto de sus ...réditos a la Industria y la Agricultura

...rensa opositora monta una nueva campaña tenden...sa contra el Banco del Estado, suponiéndole que ha ...denado una restricción de créditos.- El presidente de ...e organismo financiero, en una carta da categórico des...ntido a estas falsas y alarmantes publicaciones.- Las operaciones se realizan en forma normal y alcanzan a ochenta millones de escudos.- Se ha dado preferencia al sector agrícola.- Se desvirtúa así y en forma rotunda una nueva y malintencionada campaña.- Sólo ha habido limitaciones en el sobregiro.- (Información en pág. 6)

...Marina Chilena en la Operación Unitas

...los ejercicios antisubmarinos de la Ope...Unitas VI frente a las costas chilenas, el ..."Almirante Montt" abastece de com...al destructor "Cochrane". El Comandante y tripulantes del destructor "Norfolk", de la Armada de EE. UU., observan la maniobra de los buques chilenos.

Recurso Legal Impide a la Policía Traer al País al "Cabro Carrera"

(Información en página 6)

Escritor Soviético Mijail Sholojov Fue Premiado con el Nóbel de 1965

(Información en página 14)

Gobierno Envía Proyecto Para Terminar con los Desahucios a los Empleados Públicos que Continúan en sus Cargos

(Información en página 7)

MAS DE CUATRO Y MEDIO MILLONES DE HABITANTES RURALES Y MARGINALES TENDRAN ATENCION MEDICA

CUATROCIENTAS VEINTITRES LOCALIDADES DEL PAIS CONTARAN CON CONSULTORIOS CONSTRUIDOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.- CERCA DE SESENTA MILLONES DE ESCUDOS SE INVERTIRAN EN ESTAS OBRAS QUE SE REALIZARAN DE NORTE A SUR DEL TERRITORIO.- EN ESTA FORMA, EL GOBIERNO CUMPLE CON EL PUEBLO

En circunstancias en que aún se encuentra en desarrollo el Plan Decenal de Construcciones Hospitalarias que, con un total de 637.856 metros cuadrados de edificación aumentará en 12.150 camas la capacidad de los establecimientos asistenciales dependientes del SNS, los técnicos de nuestra primera institución de salud pública han elaborado un proyecto de programas de construcción de consultorios, postas y estaciones médico-rurales. Este consulta la edificación y equipamiento, en un plazo de dos años, de 33 estaciones médico-rurales; 294 postas sin camas y 12 con camas, y 63 consultorios periféricos y 21 consultorios adosados. Con un costo general aproximado de 59.841.567 escudos, se proyecta edificar una superficie total de más o menos 111.593 metros cuadrados. La cifra mencionada incluye el costo global de la habilitación, estimado en 10.135.901 escudos.

Este proyecto de programa se realizará en un 50% con fondos provenientes del presupuesto del SNS y en el 50% restante, con fondos que deberán obtenerse en instituciones de crédito internacionales.

El propósito perseguido es contribuir en forma efectiva a incorporar entre los beneficiarios del Servicio Nacional de Salud a la población suburbana y rural del país, otorgando o perfeccionando la atención médica a fin de disminuir los riesgos de enfermar o morir.

En cuanto a los objetivos, éstos son los siguientes:

1) Mejorar cualitativa y cuantitativamente la atención médica en las zonas suburbanas o rurales que carezcan de establecimientos asistenciales o que sean éstos notoriamente insuficientes, o que tengan dificultades en el acceso a establecimientos próximos.

2) Prestar atención dental general a las poblaciones suburbanas o rurales, especialmente a escolares, vecinas a las grandes ciudades, en concentraciones de población que carezcan de este servicio y que se irán seleccionando sucesivamente.

3) Practicar pesquisa radiológica de la tuberculosis oculta en las zonas con una mayor tasa de esta afección.

EL ACUERDO DE PUNTA DEL ESTE

Al respecto, cabe recordar que el Consejo In-

(PASA A LA PAGINA 14.)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Amplio Apoyo Externo a Chile

Las recientes declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda, a su regreso de Estados Unidos, permiten establecer fehacientemente, entre otras cosas, las siguientes:

1) Que la política económica y social del actual Gobierno goza en el exterior del más amplio apoyo en los círculos financieros;

2) Que el Gobierno chileno contará con la ayuda necesaria para llevar adelante sus programas de inversiones y en la medida en que necesite de esa ayuda, y

3) Que hay un profundo interés de parte de los inversionistas privados norteamericanos por traer nuevos capitales frescos al país e invertirlos acá en montar nuevas plantas industriales, especialmente en el campo de la petroquímica.

Todo esto es excepcionalmente satisfactorio para Chile.

Lo es, porque el país necesita —y necesitará aún durante un tiempo más— de la ayuda externa para realizar integralmente sus programas de desarrollo.

Lo es también, porque demuestra que en el exterior no sólo se comprenden, sino que se estimulan las nuevas políticas chilenas en el doble campo del fomento económico y las reformas sociales.

Lo es, finalmente, porque indica, mejor que nada, que Chile no está solo en sus esfuerzos por realizar la revolución de la justicia dentro de los esquemas de la más auténtica libertad democrática, sino que cuenta para ello con la más amplia cooperación externa.

Con todo, esto compromete al país.

Lo compromete, en el sentido de hacer honor a esa ayuda externa, aportando su propio esfuerzo interno, en el orden del saneamiento integral de nuestra economía.

Así lo señaló explícitamente el Ministro, cuando, refiriéndose a la ayuda externa, expresó que ella vendría —en la medida de lo necesario— siempre que nuestro país cumpla también su parte en ese esfuerzo que es necesario realizar para hacer avanzar a la economía nacional.

Es decir, que incremente el ahorro interno, que mantenga severos controles cuantitativos y cualitativos sobre el crédito, que mejore la situación fiscal, que aumente la actividad económica, que mejore el nivel de vida de los más pobres, y que detenga la inflación.

Todo eso ya se está haciendo y en forma decidida, sin debilidades ni contemporizaciones.

Los controles crediticios existen, y comienzan a dar sus frutos; la situación fiscal mejora, como consecuencia lógica del mayor rendimiento tributario; las actividades productivas aumentan, al contabilizar nuevas metas de productividad; los más pobres viven mejor, como resultado de la promoción popular, y sobre todo de la política de reajustes salariales, y, finalmente, la inflación está siendo seriamente controlada.

Sobre un 45,4% de alza en el costo de la vida en 1963, y un 38,4% en 1964, este año el ritmo inflacionario no sobrepasará del 25%.

La consecuencia lógica de todo esto no puede ser sino el aumento del ahorro interno y la inversión.

De hecho, la mayor parte del financiamiento que requerirán las inversiones del sector público en Chile saldrá de las areas fiscales, y la mayor parte del financiamiento de la inversión privada, o del ahorro interno legítimo o de aportes de capital foráneo.

Hay así base para pensar que la actual Administración no requerirá usar del crédito externo en la medida en que éste fue utilizado en la anterior Administración.

Existe la impresión —y el propio Ministro la ha confirmado— de que Chile no requerirá de una ayuda financiera externa superior a 200 millones de dólares anuales, durante los próximos tres o cuatro años. Con todo, durante este período sí que necesitará de esa ayuda, para acelerar sus programas de desarrollo y no tener que adoptar medidas muy severas y casi confiscatorias en el orden tributario.

Y ésa es la ayuda que vendrá.

Esa es la ayuda que se ha prometido al Ministro de Hacienda en su reciente viaje a Estados Unidos.

Ayuda del BID, del Banco Mundial, de la Asociación Internacional para el Desarrollo, de la Alianza para el Progreso, de la banca privada norteamericana, del Gobierno de Estados Unidos, para no incluir aquí las nuevas líneas de crédito abiertas en Europa en favor de nuestro país.

Chile puede estar satisfecho de esa amplia acogida que ha encontrado en el exterior para llevar adelante su programa de revolución en libertad.

Y debe estar, asimismo, agradecido del Ministro de Hacienda, que ha sabido hacerse intérprete de la realidad chilena ante los más altos círculos financieros internacionales, exponiendo ante ellos los planes y realizaciones del Gobierno, y obteniendo de ellos la promesa de una ayuda financiera oportuna y adecuada.

Nuevos Principios para la OEA

Hemos señalado en estas columnas el principio rector que anima las proposiciones chilenas tendientes a su efectiva reforma: hacer que la Organización de los Estados Americanos sirva en la mejor forma posible a los intereses de América Latina.

Para este efecto, nuestro Gobierno ha presentado dos proyectos concretos. El uno tiende a hacer realidad los principios de solidaridad económica que aparecen sólo declarativamente expresados en la Carta de la OEA. El otro, a la efectiva protección de los derechos humanos, cuestión ésta, asimismo, que forma parte de lo puramente discursivo de ese instrumento.

Sin modificar la organización misma de la OEA, no parece posible alcanzar el fin ya señalado y es sólo dentro de una organización remozada en sus mecanismos internos que los proyectos de solidaridad económica y de protección a los derechos humanos adquieren todo su sentido y alcance.

Por eso, Chile ha propuesto una revisión a fondo de los órganos de la OEA, de manera de adecuarla a su función de servir a los intereses de América Latina, que primordialmente tocan las cuestiones económicas y sociales.

Pero el problema de la reforma de la organización regional americana no se agota en estos respectos. Ella requiere (y me atrevería a decir, primero que todo) de nuevos principios, sin cuya formulación quedaría rezagada en lo meramente exterior.

En efecto, si de veras queremos que la OEA sirva efectivamente a la comunidad latinoamericana, a su integración; si se ha de dar en ella de manera real la solidaridad económica hemisférica y el respeto a los derechos esenciales del hombre americano; si su territorio va a ser el de la promoción democrática y de la paz y no el de la violencia o el de la mascarada democrática; si todo eso queremos, es absolutamente necesario que se inspire en nuevos principios.

Ellos han de ser no los de la soberanía absoluta de los Estados, sino los de la supranacionalidad. No los de la segregación ideológica, sino los de la coexistencia pacífica de los diversos regímenes políticos, económicos y sociales, sin más limitación que el respeto a los derechos humanos y a la libre determinación de los pueblos.

¿Cómo vamos a crear una comunidad latinoamericana, que implica planificación regional y coordinación de políticas si no abandonamos el concepto inrestricto de soberanía? La protección de los derechos humanos tampoco tiene como compañero a tal concepto. Ni tampoco la paz se aviene con la segregación ideológica ni con la intervención armada, que arriba siempre al puerto de la violencia.

Sin nuevos principios, las reformas de la OEA harán de ella un cuerpo sin alma, que pronto devendría en lo que ahora es: un instrumento que no sirve ni al hombre ni a la comunidad latinoamericana.

Carlos Naudon.

Cartas al Director

PITO IMPERTINENTE

Señor Director:

Existe en Chile la costumbre de indicar la hora oficial a través de las emisoras de radio. Cosa bastante incómoda, porque esa señal no sólo constituye una intromisión en mitad de la música, tanto más desagradable si se trata de un concierto, sino también porque oímos radio precisamente para olvidarnos del paso del tiempo y no saber de las horas ni medias horas.

Para colmo, en los últimos días el "pitito" famoso está sonando a cada momento, como si hubiera un desperfecto o lo hicieran sonar por divertirse. Precisando, el domingo 10 del presente, a la hora de la música clásica en Radios Splendid y Andrés Bello (de 21 a 21,30), el pitito sonó cinco o seis veces en menos de treinta minutos.

Parece que es demasiado. Si todos tenemos reloj y si los propios locutores indican la hora, ¿no sería tiempo de que hubiera también un "cambio" en esto y suprimieran de una vez el impertinente e inútil ruido?.— **Un auditor desesperado.**

SOLUCION DE EMERGENCIA

Señor Director:

He llegado a la capital desde una lejana provincia chilena y me he encontrado con un grave problema al salir del andén ferroviario, con mis maletas y sin poder encontrar un auto para llegar a mi alojamiento. Mi situación era desesperada, en la noche, sin conocidos, ni nadie esperándome. Comprendo que es igual la situación de cientos de chilenos que llegan a la capital, pero me consuelo al imaginar que también esto lo sufren los turistas que visitan nuestra capital, especialmente desde Argentina. El recibimiento no puede ser más frío ni menos adecuado a la difusión del turismo. La autoridad podría disponer que, mientras dure la huelga de taxis, los buses y micros puedan aceptar que pasajeros puedan viajar con sus maletas, para salvar el inconveniente. También podría ponerse a disposición de los pasajeros el servicio de Transporte de Encomiendas de Ferrocarriles, previo pago, naturalmente. Y así podría subsanarse esta molesta situación. Sin otro particular, lo saluda atentamente.— **Ricardo Bello García**, carnet 38554.

Mayor Valor de la Producción Minera

por **RUBEN CORVALAN V.**

Recientes declaraciones del Director del Servicio de Minas del Estado han permitido establecer que el valor de la producción minera nacional ha experimentado un notable incremento en los dos últimos semestres.

En base a los antecedentes proporcionados por él en conferencia de prensa, nos ha sido posible reconstruir el cuadro estadístico que insertamos en estas columnas, y del que se desprenden las siguientes conclusiones:

1) Que entre el primer semestre de 1964 y el primer semestre de este año, el valor total de la producción minera del país —en sus tres tipos: metálica, no metálica y combustibles— se ha elevado en 71,6 millones de dólares, y que de esa cifra 62,8 millones corresponden a incrementos netos en el cobre y los minerales de hierro;

2) Que entre el segundo semestre de 1964 y el primero de este año, el aumento de toda la minería ha sido de 40,6 millones de dólares, de los cuales 9 millones son aporte neto del cobre y el hierro, y

3) Que los incrementos de los minerales no metálicos y de los combustibles han sido, en general, muy pequeños, y que no alteran la fisonomía del cuadro que revelan nuestros dos principales productos de exportación.

El detalle de esos aumentos es el siguiente:

VALOR DE LA PRODUCCION MINERA

(En miles de dólares)

RUBROS	Primer semestre 1964	Segundo semestre 1964	Primer semestre 1965	INCREMENTO Anual	INCREMENTO Semestral
MINERIAS:					
Metálica	——	274.437,0	313.795,1	——	39.358,1
No metálica . . .	——	33.531,5	34.235,1	——	0.703,6
Combustibles . . .	——	33.581,8	34.158,0	——	0.576,2
TOTALES	310.576,8	341.550,3	382.188,2	71.611,4	40 637,9
COBRE Y HIERRO:					
Cobre	204.913,0	221,813,9	253.498,0	48.585,0	31.684,1
Hierro	34.204,7	41.071,5	48.442,4	14.237,7	7.370,9
TOTALES	239.117,7	262.885,4	301,940,4	62.822,7	39 055,0

Estas cifras no indican en qué medida estos aumentos se han originado en incrementos de la producción física de bienes o en aumentos de precios en los mercados, aun cuando es indudable que los dos factores han influido para presentar este cuadro tan alentador de nuestra realidad minera.

Se sabe que el cobre ha elevado substancialmente su precio y se sabe tambien que la producción minera misma ha aumentado.

Con todo, hay algunas cosas importantes que observar.

Por ejemplo, el impacto altamente positivo que debe significar para la balanza comercial del país —y, por consiguiente, también para la balanza de pagos— el mayor valor de nuestras producciones exportables.

Cobre y hierro han elevado sus valores en más de 62,8 millones de dólares, de 502 millones a 564,8 millnes anuales, y es indudable que aun cuando no toda esa diferencia señala aumentos de divisas netos para el país, ellos deben ser considerables.

Chile consume mineral de hierro para su usina de Huachipato; la industria elaboradora del cobre también consume alguna cantidad de metal rojo, pero salvo estos dos rubros, todo el excedente de la producción de ambos metales se exporta y del valor neto de esas exportaciones una cantidad importante, que podría calcularse en alrededor de un 76%, retorna al país.

Sin aventurar cálculos que luego podrían resultar desmentidos por la realidad, creemos pues que Chile debe reportar un beneficio considerable con los mayores ingresos de divisas que se generen en estos aumentos del valor de nuestra producción minera.

Y eso, en este momento, es muy satisfactorio, por razones que sería innecesario señalar.

Conferencia del Vino

Por iniciativa del Consorcio de Exportadores de Vinos de Chile nació en la Conferencia de Mesa Redonda celebrada en Montevideo en 1962, la Organización Latinoamericana del Vino y de la Uva, en cuyas I y II Conferencias Plenarias, que tuvieron lugar en Caixas do Sul y en Mendoza, en 1962 y 63, respectivamente, se aprobaron los Estatutos de la institución y se acordó celebrar la III Reunión en Santiago, donde hoy finaliza sus labores después de una fecunda jornada de trabajo.

El temario de la III Conferencia ha sido el examen del comercio interregional del vino, para activarlo y fomentarlo, aparte del estudio de las medidas para un desarrollo vitivinícola en plano continental. Además, se ha abierto una amplia discusión sobre el cuadro estadístico, que permite conocer, en cada país, la superficie plantada, rendimiento de los viñedos, tipos de vinos producidos, consumo, exportación e importación, regímenes aduaneros, organización laboral, número de personas ocupadas, previsión social, y otros datos del mayor interés, necesarios para conocer exactamente la realidad y perspectivas de una de las actividades económicas más promisorias para América Latina, la cual, en conjunto, constituye ya el segundo productor mundial de vino.

En su carta de salutación a los Delegados de Argentina, Brasil, México, Paraguay, Perú y Uruguay, el Presidente Frei puso el acento sobre el aspecto de mayor trascendencia que ofrece esta clase de reuniones, puesto que ellas sirven "la necesidad ineludible de los países de este Continente, de integrar efectivamente sus economías, para lograr el respeto de las expresiones de los valores humanos y las naturales ansias de bienestar y justicia social de sus pueblos".

Coincidiendo con estas ideas, el Ministro Trivelli dio énfasis, al inaugurar la Conferencia, al hecho de que América Latina importe vinos por valor de 6 millones de dólares anuales, cuando en su propia casa los produce en análoga cantidad y calidad. Si se transfiriera esa suma al comercio interzonal, no solamente significaría una ampliación inmediata de esos 6 millones, sino que, con toda seguridad, de 12 ó más, puesto que habilitaría a los países vendedores de vino para comprar por igual cantidad otros bienes a los compradores. También, en nombre de los Delegados extranjeros, Carlos Pombo, presidente de la Delegación argentina, señaló que la tarea de integración debe realizarse con la fe inquebrantable que pusieron nuestros mayores para forjar América. Por su parte, el presidente de la Delegación chilena, Pedro Undurraga, resumió las esperanzadoras perspectivas de la obra que realiza la O. L. A. V. U. Iniciada con veinte o treinta caras amigas, ha reunido ya un centenar de delegados internacionales en sus deliberaciones y ha sido reconocida por la A. L. A. C. como la entidad oficial y representativa del sector vino y uva de los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Esperamos que los Delegados extranjeros a esta Conferencia llevarán de Chile no solamente el recuerdo de nuestra hospitalidad, que, presumiblemente, les habrá sido grata, sino también algo de mayor trascendencia: la certeza de que nuestro país y su Gobierno sienten como uno de los deberes categóricos de los tiempos actuales el de contribuir con su máximo esfuerzo a la necesaria integración económica que permita a nuestra América cumplir su destino histórico.

Jornada Unica y Rendimiento

La jornada única de trabajo, a veces resistida por el cambio que provoca en las costumbres, ha demostrado ser, en todos los países donde se aplica, una medida beneficiosa no tan sólo para paliar los problemas de la congestión del tránsito, sino particularmente para la salud y el rendimiento de la gente que trabaja.

Por una parte, libera a los trabajadores del abrumador doble trayecto que deben realizar a mediodía para ir a almorzar a sus casas, cada vez más distantes a causa de la continua expansión de los centros urbanos. Por otra, el menor tiempo que toma el almorzar en los lugares de trabajo, les permite salir más temprano en la tarde, lo que se traduce para ellos en mayores horas de descanso y esparcimiento.

Con respecto a los beneficios que aporta a las empresas, se ha comprobado que los viajes repetidos a que obliga la doble jornada, las irritantes esperas, el temor a llegar tarde a la faena, el ser zarandeado y atropellado dentro de los vehículos de la locomoción colectiva en las horas de gran movimiento, hace que los trabajadores lleguen a las fábricas u oficinas en un estado de cansancio anticipado, de irritación o nerviosismo muy poco propicio para la ejecución normal de sus tareas.

Pero para que la jornada única produzca los beneficios que todos esperan, es fundamental saber organizar la colación. En primer término, ésta debe servirse en lugares apropiados y la comida, aunque ligera, debe estar compuesta por elementos verdaderamente nutritivos y reconstituyentes; debe ser variada y bien calculada por dietistas competentes. De la alimentación del trabajador depende su salud y, de su salud, su rendimiento. En el sistema de jornada continuada de trabajo, es aconsejable que se tome un desayuno algo más abundante que el corriente.

Las empresas que han adoptado la jornada única, aplicándola con un criterio adecuado, han visto infaliblemente aumentar el rendimiento de sus trabajadores y éstos han ganado en salud y buen equilibrio nervioso.

Es de esperar que esta práctica, que se ha vuelto una necesidad en todas las grandes ciudades, sea aplicada en Chile con el debido criterio, cuando se transforme en ley de la República.

Patricia Daroch

SUPER MARKET

UN ANGEL EN LA CANTINA

El actor australiano Archibald Poutre interpretaba el papel de ángel en la comedia "La cabaña del tío Tom". Durante el entreacto, Poutre decidió tomarse una cerveza en una cantina cerca del teatro. Estaba bebiendo tranquilamente, cuando se arrojó sobre él un policía, lo sujetó del brazo y lo llevó detenido. La causa: estaba vestido de ángel, y el policía estaba convencido de que era cierto demente a quien andaban buscando. Poutre demoró dos días en aclarar su situación.

NO SON FRIVOLOS

El famoso autor británico Noel Coward declaró hace poco: "Mucha gente piensa que los ingleses son frívolos y no hablan más que de cricket, de cerveza y de Claudia Cardinale. No es cierto. También se interesan en el fútbol, en el whisky y en Gina Lollobrigida."

FLECHA ENVENENADA

En Sidney (Australia), un viajante de comercio recibió una herida en su brazo derecho por una flecha fabricada con una varilla de paraguas. Fue conducido al hospital y estuvo en grave estado algunos días. El agresor (un niño de 12 años), le disparó una flecha embebida en un "curare" casero, inventado por él mismo: tinta china, betún y escarabajos molidos.

TREN-VIVIENDA

Una serie de carros de ferrocarril se han transformado en "camping" en la Costa Dorada de España. Un particular adquirió los coches como fierro viejo y montó con ellos una serie de viviendas destinadas a los turistas que van a las playas catalanas. El año pasado entraron al país 18 millones de visitantes.

PILDORILLAS

Amor: niño con los ojos vendados, notable por su mala puntería.

Cada Cosa en su Lu



—¡No sigas buscando mi collar, querido, dentro del postre!

Premio Nóbel de Literatura

El nombre del novelista ruso Mikhail Sho añade a la lista de inmortales de la literatura con el galardón del Premio Nóbel 1965 otorgado Academia Sueca, en reconocimiento a la univer su creación novelística, señalándose su obra "T **corre el Don"** como exponente de "realista pros ta", que tiene la virtud artística de transmitir saje épico, inspirado en su tierra, "dando creati sión a una histórica fase en la trayectoria d ruso".

La noticia, anticipada algunos días como llegó a oídos del novelista soviético, que la recib gocijo.

Su obra "Tranquilo corre el Don", primera una novela en serie o etapas de 5 libros, desp publicada en 1929, fue llevada al cine. La quin minó después de una década, en 1940. Ha sid rada con "La Guerra y la Paz", de Tolstoi.

La entonación épica de su prosa y de su ar gumento, ha merecido el reconocimiento de la Sueca, que ha consagrado su nombre, junto a Bunin, Premio Nóbel de 1933, y de Boris Paster miado en 1958. Iván Bunin, ruso de nacimiento París, y Pasternak, en Rusia.

Esta vez, Mikhail Sholokhov es agraciado con mio Nóbel, a los 60 años de edad, siendo miem viet Supremo o Parlamento, lo que señala que ritu del jurado sueco no existe discriminació en materia de fallos.

La noticia del Premio no ha sorprendido al terario, donde el nombre de Sholokhov figurab los grandes maestros de la novelística.

El Proceso a Jes

El Sanhedrín, Supremo Consejo de los Judíos "ius gladius", derecho a condenar a muerte, des de Cneo Pompeyo, general romano que anexara Imperio, convirtiéndola en "provincia imperial", p César.

Roma había designado Presidente efectivo de Procónsul, Praeser o Praetor, bajo cuya férula hedrín. Habil político, se dio cuenta que la nue propalada por Jesús era fatal para un Imperio la conquista material. Temía un levantamiento d esclavos, como 70 años antes lo hiciera Spartacus ba la Pascua y cerca de un millón de romeros ju centraban en Jerusalén, desde todos los puntos manus".

La prédica de Jesús coincidía con graves tra nómicos: quiebra de Bancos en Roma. Bizancio bancos de los Hermanos Petio, Máximo, y otros, des "corridas de depositantes", a raíz de la quiebra toreros Malco, de Tiro. Un incendio de los "empo del Tíber, redujo los comestibles, y los Superinten Anona estaban alarmados ante la hambruna inme

Había que deshacerse del agitador, aunque días, y el Sanhedrín respondió, como presionado do los intereses del Conquistador", dictando la Pr munión, que duraba 30 días y prohibía a Jesús pr sinagogas; pero Jesús se ganó la calle y respondió trada triunfal el Domingo de Ramos. Poncio apoteosis y no le fue difícil sopesar la situación excomunión se produjo. Se buscaba a Jesús para darle muerte, pero nadie le hizo nada. ¿Qué otro daba, sino incoar un proceso, pasando por alto la y judía, que prohibía apresar de noche y segu también de noche? Roma no podía procesarlo para car al pueblo judío. El Sanhedrín debió actuar con sión. Caifás lo deja entrever, cuando se dirige al unido en el Xistus y exclama: "Vosotros no sabéis detrás de todo esto..." —y agrega— "Es prefer pierda un hombre y no toda una nación."

¿Por qué lo dijo? ¿No dejaba entrever la am bida confidencialmente, de parte del Presidente

Era una carrera contra el tiempo. El jueves lo por la noche, y el juicio acelerado, sin testigos ni de noche, culminó al amanecer con la condena a la cruz; suplicio repudiado por los judíos. Debía de las 6 de la tarde del viernes, porque después comenzaba el Sabbath, y si seguía agonizando, el se levantaría en protesta.

Hubo presión del juez romano en el Sanhedrín bió reunirse entre gallos y medianoche para del cuando había varios sanhedritas "que no consent denar a un inocente". El Sanhedrín tampoco po sin permiso previo del Presidente romano, que Pilatus pudo salvar a Jesús. Estaba en su ma le dijo: "¿No ignoras que tengo potestad de matarte varte?" Tampoco escuchó el ruego de Claudia Pro sueños había padecido por ese justo".

Pilatus soporta el cargo histórico de haber mil judíos, haciendo vestir de "civiles judíos" a rios, los que repentinamente sacaron sus "porras" craron cuando protestaban por el plan de constr ducto con dineros del "corvan" o del Templo. Salta el cambio de actitud entre los que gritaban en con los que estaban en la Vía Dolorosa "y la m lo plañía". Una judía, Verónica, o Berenice, enju tro con su pañuelo; un judío, Simón de Cirene cargar la cruz, aún cuando pesaban sobre el condena temas que impedían a todo judío acercarse a m codos" del agitador.

La gritería de esa plebe que pedía la vida de B por la de Jesús, cae dentro de esa sospecha. ¿Por q ron los judíos cuando ya estaba el letrero "Rex "en una parte fuera de la ciudad", y no lo hicieron legionario lo sacaba en alto, desde el Pretorio?

Entre los oscuros procesos que registra la histo el seguido a Cristo, en el que se ha enredado a todo blo que ni siquiera tenía gobierno propio responsab

Durante mil 700 y tantos años la conciencia jud rece haber dado importancia a una imputación que taban, por ser injusta; pero la historia ha demostrad no basta.

Un chiste judío refleja esta situación: Una acusada por otra, diciéndole que "su madre no qu junte con ella, porque su padre fue uno de los q ron a Cristo". Ella protesta y responde: "No pue papá: en todo caso puede ser el de Rebeca, mi ve que un policía le puso un papel en el parabrisas para que se presentara al Juzgado..."

Por no haber observado esa grave imputación judíos inocentes han sucumbido en la hoguera ta que ahora el Concilio comienza a puntualizar, do que no son "deicidas".

Oscar L

...Juventud Démocratacristiana se ...ganiza para servir a la Revolución

...Ampliado de la JDC se efectuará este fin de semana en Talca. Definirá la participación ...responderá a cada organismo de la Juventud en el proceso revolucionario. Incorporación ...grupos comunitarios, en cada sindicato, población y sector campesino del país

...Juventud Démocratacristiana celebrará este fin de ...un Consejo Plenario, en Talca para definir la ta...tendrá por delante, dentro del lema "La Juventud ...de la Revolución". Esta reunión contará con ...de los Consejeros Nacionales y presidentes

...conferencia de prensa ofrecida ayer, el presidente ...de la Juventud Démocratacristiana, diputado Pedro Urra, expresó que el movimiento que encabeza se considera con derecho a ser la mejor conciencia moral del proceso revolucionario que anhela la Democracia Cristiana. Por esta razón entrará a definir la participación que corresponderá a cada organismo de la Juventud, en su condición de fiscales y vigilantes de que se cumpla en Chile el proceso revolucionario, dándose una mayor participación al pueblo en la gestión de Gobierno.

...CONCRETA

...miras, la Juventud ...cratacristiana se ha ...tarea concreta ...una organiza...para el proceso ...que vuelque los ...de la juven...grupos comuni...sindicato, po...sector campesino del ...pecto, la Juventud Démocratacristiana se propone organizar mil grupos comunitarios en dos meses. Para esto se formarán cuatro grupos comunitarios en cada comuna.

Otra de las metas de la Juventud Démocratacristiana, es lograr una intensa capacitación y formación de los militantes. El diputado Pedro Urra, señaló que estiman fundamental una formación permanente de los militantes, que debe entregarse por el Partido, pues considera la causa de gran parte de las dificultades que puedan presentarse se encuentran fundamentalmente en la falta de una formación adecuada. Por esta razón, deben robustecerse los conocimientos sobre el programa y crear un Instituto de Capacitacíin Política en cada provincia. El diputado Urra, expresó que el Presidente de la República se encuentra muy interesado en la capacitación de los militantes.

PROMOCION CAMPESINA

Como trabajo inmediato, la Juventud Démocratacristiana se propone colaborar en la promoción campesina. Al respecto se ha fijado la tarea de capacitar a dos mil jóvenes en el plazo de dos meses, para iniciar un gran trabajo nacional en este verano, para que la Juventud Démocratacristiana llegue a todos los sectores defendiendo y difundiendo la Reforma Agraria, la Sindicación Campesina, y, en general, la organización del campesinado. En este aspecto, la Juventud Démocratacristiana se propone formar dos sindicatos por comuna.

La promoción en el sector urbano, es otro de los aspectos que se propone impulsar la Juventud Démocratacristiana. Dentro de este campo, existe el propósito de capacitar dos mil jóvenes para que participen en las tareas de promoción popular, en la asesoría de organizaciones vecinales. También se promoverá o asesorarán dos Juntas Vecinales por comuna.

El diputado Pedro Urra, señaló especial importancia, a la necesidad de crear una estructura que permita una verdadera expresión de la juventud chilena. Por esto se impulsará la creación de centros juveniles en todo el país.

Anunció, asimismo, la celebración de un Congreso Nacional de la Juventud Demócratacristiana, para principios del próximo año. Para financiar estos trabajos, se iniciará una gran campaña de finanzas, aspirando reunir cien mil escudos. También se anunció la aparición de un semanario de la Juventud, que estará abierto a todas las ramas del Partido y que constituirá el órgano de difusión de la Juventud.



EN LA CONFERENCIA de prensa ofrecida ayer, en una de las Salas de Comisiones de la Cámara, aparece el Presidente Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, diputado Pedro Urra, junto a otros dirigentes. Entre otros, Carol Pinto, Secretario General de la JDC., y José Luis González, presidente de la Fed. de Estudiantes Secundarios.

...ADENA no tiene como meta la ...olución marxista - leninista

...ta una doctrina humanista y sustancialmente chilena.— Declaraciones de los nuevos dirigentes del Partido

...Mesa directiva del Partido De...Nacional, que preside el dipu...González Maertens, ofreció ...conferencia de prensa, en la que ...cargos que había formulado ...minoritario que encabeza el se...Fernando Luengo, derrotado ...Congreso del partido efectua...

...González Maertens, expresó ...greso fue "una expresión clara ...democracia interna". Agregó que ...de la visita efectuada por dirigentes a casi todas las asambleas del país, se aseguró la presencia de sus representantes al Congreso. Señaló que los cuatrocientos delegados que concurrieron al Congreso son el reflejo fiel de las bases del partido.

Desvirtuando el cargo formulado por la minoría en el sentido de que no había tenido garantías, el diputado Víctor González Maertens, señaló que el sector minoritario del partido formó parte de todas las comisiones, presentó mociones y participó en los debates.

...el segundo vi...del partido, ex ...Minchel, mani...hubo discrepan...entre ambos ...que la minoría ...la totalidad ...aprobado y ...plamente de la ...se otorga a la ...para deter...futura del par...con las cir...Agregó Luis ...la minoría lle...aceptar esta ...que se le ...en la Jun...

...POLITICO

...político aproba...se formulan ...aspectos de ...Gobierno; pero ...alude la ac...te Frei. Se ...acierto" la ...nal. Expresa ...los hechos ...mos porqué ...satisfacción ...la conduc...laciones inter...han llevado por ..." Agrega que ...de relacio...y comercia...Unión Soviética, ...Rumania y ...fue un paso ...cado a la al...potencias real...Reconoce a ...aún duran...de uno de ...marxistas (Par...en la Admi...General Ibá...se planteó ...como condición ...en el Go...que han ...realidad en los ...de la actual ...positivos seña...viaje del Presi...República a Euro...observada ...ante la in...Domingo.

...participa...NA en la cam...apoyando ...dor Allende, ...expresa que ...Allende, con ...aceptable "por ...para otros de...nos —agre...tan gran...experiencia y ...contribuimos ...costa de sacrificar una parte importante de nuestro propio organismo, se desperdicie de un "empacamiento" estéril que le ha restado autoridad y personería, incluso en aquellos ataques y críticas, que consideramos plenamente justificados en contra del Gobierno".

Expresa también el documento, leído durante la conferencia, por Pedro Foncea Aedo, que "no ha sido ni es la meta del PADENA la revolución marxistaleninista". Agrega: "Es posible que los tres años de convivencia en el FRAP hayan hecho creer a algunos que haya podido modificarse nuestro pensamiento doctrinario para transformarlo en un apéndice o postillón del marxismo. Se equivocan: la doctrina humanista y la idiosincrasia sustancialmente chilena que la informa tienen una vigencia que hoy más que nunca, reafirmamos".

REALIDAD DE POSIBILIDADES

Formula un planteamiento en el sentido que, frente a un Gobierno que no sea esencialmente oligárquico —calificación que no acepta para el del Presidente Frei— las fuerzas políticas están obligadas a luchar porque los desplazados de la comunidad participen cuanto antes en los beneficios comunes. Agrega que el Presidente Frei constituye "una realidad de posibilidades" que depende, en parte, del Partido que lo exaltó al poder y depende asimismo "no en poco" de la actitud de fuerzas que, como el PADENA, siguieron en la jornada presidencial una bandera distinta.

Termina el voto político estableciendo que el pensamiento del Partido es incompatible, por una parte, con "una oposición ciega y cerrada" y, por otra, con la "colaboración incondicional e indecorosa" dejando entregado, dentro de estos límites, a la Junta Ejecutiva la aplicación de ese pensamiento, la cual debe tomar en cuenta, por sobre todas las cosas, "el sagrado interés de Chile y, además, la consideración y respeto de los altos intereses del Partido".

EN EL GRABADO aparecen los nuevos miembros de la Mesa Directiva del Partido Democrático Nacional. Al centro, el presidente, diputado Víctor González Maertens, acompañado del Primer Vicepresidente, diputado Jorge Aravena, y del Segundo Vicepresidente, ex diputado Luis Minchel.

Comunistas eligen el Comité Central

Ayer puso término a sus labores el Congreso Nacional del Partido Comunista, que ha estado desarrollándose durante toda la semana en el Teatro Baquedano.

En el día de hoy y en sesión plenaria se procederá a elegir el nuevo Comité Central, por votación secreta. Inmediatamente elegido, el Comité Central procederá a la elección de Secretario General, quien será el encargado de hacer uso de la palabra durante la concentración que se efectuará mañana, en el Teatro Caupolicán, y que servirá de clausura al Congreso.

DE IZQUIERDA A DERECHA

CONSEJO AMPLIADO DE P.D.C.

Hoy, desde las 9 horas, se reunirán en el Estadio Italiano, los miembros del Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, con asistencia de parlamentarios y miembros del equipo técnico, con el objeto de tratar el proyecto de Reforma Agraria que será enviado dentro de poco al Congreso.

JUVENTUD RADICAL

Los días sábado 30, domingo 31 de octubre y lunes 1º de noviembre, se efectuará en Viña del Mar, la XII Convención Nacional de la Juventud Radical, con asistencia de delegados de todo el país.

La Comisión Organizadora de la Convención está presidida por Arturo Venegas, presidente de la J. R., siendo secretario general de la misma el vocal del CEN, Alcides Leal Osorio. Junto con el CEN de la Juventud, trabajan en los aspectos organizativos las directivas juveniles radicales de Viña del Mar y Valparaíso.

A la Convención de la J. R asistirán alrededor de veinte delegados juveniles de partidos democráticos de América Latina, en calidad de delegados fraternales.

DEMOCRACIA CRISTIANA

Reunión celebraron los dirigentes de Santiago del PDC Se acordó formar una directiva que coordinará la acción política de los cuatro distritos de la provincia de Santiago. Estará integrada por las mesas privinciales del primero, segundo, tercero y cuatro distritos de Santiago. Formarán parte de este organismo máximo del PDC en toda la provincia los siguientes dirigentes: César Montt, Sergio Vergara, Bosco Parra, Humberto Petridis, Teresa Pérez, del primer distrito; Elías Brugere, Julio Villarroel, Osvaldo Romo, Jorge González, Trevisio Girardi, del segundo distrito; Fernando Sepúlveda, Jorge Abud, Juan Castillo, Lorenzo Santis, Félix Vicuña, del tercer distrito, y domingo Sánchez, Francisco Guzmán y Gregorio Lizana, del cuarto distrito.

Este Consejo designará un representante ante el Consejo Nacional del PDC, será presidido rotativamente por los presidentes provinciales de cada distrito, la secretaría general será desempeñada por los secretarios generales, igualmente en forma rotativa.

Tendrá por objeto hacer presente al Consejo Nacional y a las autoridades administrativas del país, las sugerencias que den estos distritos para la mejor marcha de los asuntos públicos. La primera reunión ordinaria de este consejo superior se efectuará el lunes 25 del presente en el local del primer distrito, Catedral Nº 2043.

UNIVERSITARIOS SOCIALISTAS ATACAN A LOS COMUNISTAS

Sostienen que el PC sigue los dictados de Moscú

Violentos ataques al Partido Comunista lanzaron ayer los socialistas, durante la proclamación de sus candidatos a la directiva de la FECH. La difícil unidad que guardan en las formas los dirigentes nacionales de ambos partidos marxistas, se rompió abruptamente en la Universidad de Chile, donde el FRAP ya no tiene ninguna significación.

Las elecciones de la FECH se efectuarán los días miércoles, jueves y viernes próximos. Los démocratacristianos presentan la postulación de Luis Enrique Míquel a la presidencia. La Derecha, a Gustavo Monckeberg, hijo del diputado. Y los marxistas a tres candidatos: uno, del Partido Comunista, Carlos Cerda; otro, del socialista, Kenny Velázquez, y un tercero, del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), Alvaro Rodas.

Anoche, los socialistas proclamaron a su candidato a la presidencia de la FECH, quien durante su discurso lanzó serios ataques contra los comunistas.

Manifestó Velázquez que, "la división con los comunistas obedece a razones tácticas". Agregó que los comunistas, con su actitud, producen confusión y temperan la lucha social, morigerando los conflictos.

Al referirse a la interpretación de los principios marxistas, Velázquez dijo, que los comunistas se "encuentran profundamente errados, para la situación actual del país".

"La posición de los comunistas, señaló, se determina por la defensa de las necesidades de la política internacional soviética; nosotros, en cambio, somos nacionalistas."

A continuación, el candidato de los socialistas planteó críticas a la URSS, a la que calificó de estar beneficiándose con su política internacional. Dijo que no entendía sómo la Rusia soviética proporcionaba ayuda a Brasil, y armas a la India.

ALTAMIRANO

Por su parte, el senador socialista, Carlos Altamirano, dijo en su discurso, que el socialismo ha terminado una etapa en la lucha y que ahora se debe empezar de nuevo con "métodos nuevos".

Reconoció además, que el socialismo había cometido errores, pero que no se avergonzaba de haberlos cometido. Además, criticó a la Organización de Estados Americanos, a la ALALC y la Alianza para el Progreso, aduciendo que todos esos organismos tendían al monopolio del imperialismo extranjero.

Finalmente, señaló que el socialismo no debía detenerse, "ya que si así lo hiciera, todo el movimiento que propiciamos, se detendría y conciliaríamos".

Intervino también el secretario de la Juventud Socialista, Hernán del Canto, y Máximo Lira, candidato a vocal de la FECH.

DIPUTADO LUIS PAPIC ASUMIO PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Ejercerá estas funciones durante la ausencia de los otros dos miembros de la Mesa, que se encuentran en el extranjero

El diputado démocratacristiano por Valdivia, Luis Papic, asumió la Presidencia de la Cámara, en su calidad de Segundo Vicepresidente de la Corporación, por ausencia de los otros dos miembros de la Mesa, quienes se encuentran en el extranjero.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, llega a este alto cargo luego de una vida de esfuerzo dedicada por entero al trabajo y al servicio de sus conciudadanos

Antes de llegar al Parlamento, el diputado Luis Papic trabajó en el norte y el sur del país en distintas actividades, que le dieron un acervo de experiencia y capacidad que como parlamentario le han permitido desarrollar una amplia labor en beneficio de sus representados, basado en el conocimiento de las necesidades de su zona y de los trabajadores en general.

Su vida ha sido múltiple. Primero en el norte, trabajó como obrero en las oficinas salitreras y luego en las azufreras. Posteriormente por su esfuerzo y capacidad fue ascendido a empleado, siendo estadístico de pulpería y 2º Jefe del Campamento de Cala Cala y Santa Laura.

Luis Papic considera muy valiosa su experiencia como obrero.

Desde el norte se trasladó a Santiago y luego a la zona sur del país donde se desempeñó en distintas actividades: en la Caja de Seguro Obrero, en la Sociedad de Lino de La Unión, en actividades particulares, industria, comercio, agricultura e industria maderera.

Su experiencia y capacidad hicieron que el Partido Demócrata Cristiano lo llevara como candidato a diputado por Llanquihue y Aisén, en 1957, especialmente con el objeto de organizar el partido en esa región y la campaña presidencial de 1958. La elección no le favoreció, aunque obtuvo una alta votación. Luego fue elegido regidor por Río Bueno, con la más alta votación.

El año 1961 fue elegido diputado por Valdivia, siendo reelegido en marzo, por la más alta mayoría.

VALIOSA EXPERIENCIA

El Presidente en ejercicio de la Cámara considera que las labores realizadas le dan una experiencia que le permite, además de los estudios que ha realizado, conocer casi todas las principales actividades productoras del país y por lo tanto las posibilidades de desarrollo de orden económico y social, basados en un aumento de la producción.

"Esta experiencia —expresa— me ha servido especialmente en mis actividades de parlamentario. Por eso me siento orgulloso de los trabajos que he realizado, que me han permitido capacitarme".

En su labor parlamentaria, el diputado Luis Papic, ha tenido especial interés por el desenvolvimiento de la industria maderera, de la actividad agrícola y ganadera. También se ha preocupado de las actividades de la Empresa Nacional del Petróleo.

Para darle desarrollo industrial y agropecuario a la provincia de Valdivia, que representa en el Congreso, el diputado Luis Papic, señala que, gracias a la decisión del Presidente Frei, se logra la instalación de una planta IANSA y de otra para fabricar abonos fundidos.

El diputado Papic, nos dice que ha llegado a la Presidencia de la Cámara, gracias a la confianza depositada en él por el Partido y por los diputados de la Democracia Cristiana y de los miles de hombres y mujeres que me reeligieron como diputado por Valdivia. Termina diciendo: "Me esforzaré por servir este cargo en la mejor forma posible, para lo cual espero contar con la colaboración de todos los diputados".

OTROS ASCENSOS

La ausencia del Secretario de la Cámara, Eduardo Cañas, quien viajó a los países socialistas con grupo de parlamentarios, ha producido la subrogación de algunos altos funcionarios. La Secretaría de la Corporación, es ejercida por el Prosecretario, Arnoldo Kaempfe; y a éste lo subroga, a su vez, Secretario Jefe de Comisiones, José Luis Larraín.

En el Senado, por su parte, el Prosecretario, Federico Walker, subroga al Secretario, Pelagio Figueroa, quien también viajó a Rusia.



LUIS PAPIC, Presidente en Ejercicio de la Cámara de Diputados.

Congreso Nacional rinde homenaje a la memoria de don Andrés Bello

Solemne sesión conjunta de ambas Cámaras se efectuará el lunes, a las 19 horas

El próximo lunes, a las 19 horas, se reunirán, en sesión conjunta, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, el Senado y la Cámara de Diputados, a fin de rendir un solemne homenaje a la memoria del ilustre pro hombre don Andrés Bello, cuyo Primer Centenario de su muerte se está conmemorando.

Dicho acto figura en el programa oficial elaborado por la Comisión Organizadora creada por la Ley Nº 15.609, destinada a rememorar tal centenario, la cual estuvo integrada por las siguientes personas: Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ministro Pedro Silva Fernández; Director de Bibliotecas, Archivos y Museos y Secretario de la misma, Guillermo Feliú Cruz; Representante del Ministro de Educación Pública, doctor Alejandro Garretón Silva; Representante del Ministro de Justicia, Ernesto Silva Imperiali; Representante del Presidente del Senado, Sergio Guilisasti Tagle, Jefe de Informaciones de esa Corporación; Representante del Rector de la Universidad de Chile, Profesor Alvaro Bunster, Secretario General de esa Corporación; Representante del Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime Eyzaguirre Gutiérrez, Director de la Academia "Andrés Bello", de ese Ministerio; Director de la Academia Chilena, doctor Rodolfo Oroz; Presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, Guillermo Atías; Presidente de la Sociedad de Historia y Geografía, Manuel Montt Lehuedé; Representantes del Presidente de la República, profesores Manuel Somarriva y Darío Benavente, y Presidente de la FECH, Pedro Felipe Ramírez, y Prosecretario de la Comisión, Luis Durán.

En esta oportunidad pronunciarán discursos el Presidente del Senado, Tomás Reyes Vicuña, y el Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, Luis Papic, quienes analizarán aspectos de la provechosa existencia y de la labor que le cupo desarrollar en nuestro país a quien está tan ligado a la cultura chilena.

A este solemne ceremonial concurrirán Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático residente, Subsecretarios, Directores de los medios de información nacional, autoridades civiles, eclesiásticas y militares, miembros de la comisión organizadora ya mencionada y descendientes de la familia de don Andrés Bello.

El público tendrá entrada libre a las tribunas del Salón de Honor del Parlamento y los discursos serán transmitidos por una cadena parcial de emisoras.

De esta manera, el Congreso Nacional, por medio de la solemne sesión conjunta de ambas Cámaras, rendirá un significativo y especialísimo homenaje para conmemorar el centenario de la muerte del autor de nuestro Código Civil, primer Rector de la Universidad de Chile y senador de la República por espacio de casi treinta años.

ACTIVA LABOR REALIZA EN ESTADOS UNIDOS SENADOR SERGIO SEPULVEDA GARCES

Formación de técnicos navieros en Valdivia

Activas gestiones ha realizado el senador don Sergio Sepúlveda Garcés, miembro de la Delegación de Chile ante la Asamblea General de las Naciones Unidas actualmente en desarrollo en Nueva York, para alcanzar una pronta y favorable resolución de la Junta Consultiva del Fondo Especial de Naciones Unidas, por la cual se incluirá en el Programa próximo a realizarse la creación y la construcción de un Centro de Capacitación Naviera, que tendrá su sede en la ciudad y puerto de Valdivia, destinado a la formación de técnicos navieros en toda la gama necesaria para satisfacer los planes de desarrollo económico y social que actualmente se están impulsando en Chile y otros países latinoamericanos.



Senador SERGIO SEPULVEDA GARCES

Esta iniciativa, que ya había sido impulsada por el senador Sepúlveda en su anterior misión en Naciones Unidas, ha encontrado especial respaldo de parte del Director Adjunto del Fondo Especial, señor Roberto Heurtematte y del nuevo Director de los servicios de Naciones Unidas en Santiago de Chile, que partirá próximamente a asumir su cargo, don Luis María Ramírez.

Para la reunión que celebró ayer la Junta Consultiva del Programa del Fondo Especial, se incluyó en la tabla esta materia, la que, dados los informes favorables que la respalden, será aprobada. Producida la incorporación de la creación del Centro de Capacitación Naviera de Valdivia al Programa de financiamiento del Fondo Especial, la UNESCO, estará en condiciones de ejecutarlo a contar desde el mes de enero próximo.

Museo de Historia Natural se Convertirá en Cátedra para los Escolares y Adultos

Profesores primarios especializados vincularán al visitante con su maravilloso mundo.— Piezas chilenas interesan a los Museos del Viejo Mundo.— Planes del Ministerio de Educación nos dio a conocer la profesora universitaria Grete Mostny, Directora del Museo Nacional.

(Escribe RENAN ANDRADE M.)

—El plan en desarrollo del Ministerio de Educación, es hacer accesible a los niños en edad escolar este mundo maravilloso de la naturaleza en que vivimos. El plan es bien definido porque, al margen de mostrar la naturaleza al niño en su edad más impresionable, escuchará de labios de profesores primarios, la explicación pedagógica adecuada; al mismo tiempo, el educando practicará, durante su permanencia en el recinto, en salas especiales, su vocación o inclinación espiritual. En otra fase, el proyecto en desarrollo tiende a vincular más al adulto con la Mastozoología, Ornitología, Entomología, Hidrobiología, Geología, Mineralogía, Botánica y Antropología.

Con estas palabras, la catedrática de la Universidad de Chile y Directora del Museo Nacional de Historia Natural, Grete Mostny Glaser, inició su charla con LA NACION. La profesora Mostny, es nacida en Austria; pero, "yo soy chilena", afirma con mucho gracejo en su español muy peculiar. Sus estudios de Antropología y Arqueología los realizó en Viena y Bruselas. Llegó a Chile el año 1939, contratada como Jefe de la Sección Antropología del Museo de Historia Natural, ahora bajo su dirección desde el año pasado. En la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, ejerce las asignaturas de Antropología Cultural, Prehistoria Chilena y Prehistoria Americana.

Como infatigable investigadora del Norte Chileno, de un modo singular la región del Desierto de Atacama, no tiene misterio para la doctora Mostny Glaser.

—A más de los fines pedagógicos y culturales —nos dice la doctora Mostny—, el Museo está recibiendo de parte del Ministro y del Subsecretario de Educación, un apoyo como nunca tuvo antes en todos sus aspectos, sean éstos materiales o docentes. Desde luego se está preparando un grupo de profesores primarios, que servirán de guías orientadores a los escolares que visiten las diversas secciones del Museo. Tendrán la preparación técnica que ese cargo requiere y se les prefirió —a nivel primario— por ser los ideales para esa misión. Ellos son los que mejor conocen la idiosincrasia del niño.

Grete Mostny tiene muchos obras publicadas sobre sus especialidades. Sobresalen, a su juicio, "Culturas precolombinas en Chile", "Paine, un pueblo atacameño" y "La Momia del cerro El Plomo". Inquirimos curiosos sobre esta última obra:

—A muchos llamó la atención —comienza explicando— la perfecta conservación de esa momia. Se trata de un niño de diez años y su muerte data del año 1.500, más o menos. En el Imperio de los Incas, anualmente el día 23 de diciembre (solsticio de verano), en todas las regiones se sacrificaba en homenaje a los dioses, el niño mejor dotado. El holocausto era considerado para el grupo familiar del infante elegido un honor. Su deceso se producía de tres maneras: por estrangulamiento, le extraían el corazón o lo sepultaban vivo. En este último caso, a la víctima se le daba a beber chicha hasta embriagarle totalmente. Y como los lugares en que eran sepultados eran los cerros más altos de la región, el frío provocaba su conservación. En el caso de la momia del cerro El Plomo, la radiografía reveló que fue sepultado vivo.

La doctora Mostny asistió el año pasado a un Congreso Internacional sobre Museos de Historia Natural celebrado en Nueva York. Allí se cercioró del interés enorme que existe de parte de los Museos de Europa por contar con piezas chilenas, al igual que en los Estados Unidos. Es así como de Los Angeles recibirá piezas de Africa y Oceanía; de Dinamarca, piezas de los esquimales de Bucarest, piezas zoológicas oriundas. Todo el canje a cambio de elementos chilenos.

De esta manera se aumentará o renovará el material de trabajo del Museo de Historia Natural, recinto que anualmente es visitado por alrededor de medio millón de personas, de todas las edades y sexos. El Museo mantiene sus puertas abiertas al público de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, inclusos los días domingo.

De regreso a Chile, el año pasado, la doctora Grete Mostny visitó el recién inaugurado Museo de Historia Natural de México, a su juicio el mejor en su género en la actualidad. México también mostró interés por contar con piezas chilenas.

El Museo Nacional de Historia Natural fue fundado el 14 de septiembre de 1830, bajo la Presidencia accidental de José Tomás Ovalle ,es decir, cuenta ya con 135 años de existencia. Y como un antecedente para reafirmar la doctora Mostny de que, bajo la actual Administración del país, el Ministerio de Educación se ha preocupado como ninguno otro, puntualiza el hecho de que sólo ahora ha sido posible edificar el ala sur y suroeste del Museo (el Ministerio de OO. Públicas ya tiene el proyecto listo), sector del inmueble que fue destruído por el terremoto del año 1928.

—El Museo podrá cumplir en mejor forma —son las últimas palabras de la Directora Mostny— sus tres tareas básicas: a) Conservación de las especies; b) La Investigación, y c) La educacional. Esta última hasta aquí —nos dice enfáticamente— había sido casi nula. El nuevo plan del Ministerio de Educación la revitalizará y la llevará al terreno de la docencia de una manera eficaz y definitiva.





GRETE MOSTNY, catedrática de la Universidad de Chile y directora del Museo Nacional de Historia Natural.

Seminario chileno de tecnología de alimentos abordará importantes problemas

Acción científica en el campo alimentario abre nuevas perspectivas industriales y educacionales. Creación de Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos

Entre el 20 y 23 del presente, en el local de la Universidad Técnica del Estado, se realizará el Primer Seminario Chileno de Tecnología de Alimentos, organizado por la Sociedad Chilena de Tecnología de Alimentos, Il Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Chile y la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO).

El Presidente de la República, Ministros de Estado, Rectores de las Universidades, Director General Adjunto de la FAO para los Asuntos Latinoamericanos y los Decanos de Agronomía y Química y Farmacia, han sido invitados a la apertura de este importante torneo que abordará todos los aspectos de la industria alimenticia, en especial sus aspectos tecnológicos y sanitarios, la capacitación y orientación del personal que pertenece a ella, y, sobre todo, la cooperación Universidad-Industria como un medio de favorecer en un nivel superior la aplicación en nuestro país de los programas de nutrición conforme a los módulos de las técnicas y métodos más avanzalos en la materia.

En la sesión inaugural, en nombre del Gobierno, hará uso de la palabra el Ministro de Agricultura, y, posteriormente, el Ministro de Economía ofrecerá una conferencia sobre la Tecnología de Alimentos en el Desarrollo Económico del país, y varios Subsecretarios y Decanos abordarán aspectos del temario de la reunión.

El Seminario constituirá una de las primeras responsabilidades públicas del recientemente formado Instituto de Ciencia y Tecnología Alimentaria de la Universidad de Chile, cuyo propósito es incrementar las facilidades en el campo de la tecnología alimentaria, dentro de nuestro primer plantel de enseñanza superior, para servir a las industrias nacionales elaboradoras de alimentos mediante la investigación, entrenamiento, control de calidades y asesoría técnica.

DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN VIA PUBLICA

Documentos personales a nombre de don Alejandro César Valle Alvarez, fueron encontrados en la vía pública por un empleado de esta casa periodística. El señor Valle puede recuperarlos cualquier día hábil, de 20 a 21 horas, preguntando por H. D., en la Corrección de Pruebas, segundo piso.

BEN CASEY

¡LOS HOSPITALES ME DEPRIMEN! NO ME ENTUSIASMA LA IDEA DE TRABAJAR EN ESTE.

ESTE ES EL PAIS DONDE MÁS MEDICINAS SE CONSUMEN, MÁS OPERACIONES SE PRACTICAN, Y MÁS GENTE ES VACUNADA... EL MÁS RICO Y, A PESAR DE ELLO, UNO DE LOS MENOS SALUDABLES...

SALA DE CONFERENCIAS

¡SOMOS FLOJOS, NERVIOSOS...!

¡UN PROFETA DEL DESASTRE!

© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.



LA EXPOSICION, en homenaje al Centenario de la muerte del Fundador de la Universidad de Chile, Andrés Bello, se caracteriza por la gran cantidad de ... del célebre jurista. Aparece en pintura, escultura, dibujos, fotografías y meda... enorme interés para el público ha sido la visita a la Exposición, dados los ... elementos desconocidos que a él pertenecieron y que ahí se exhiben. EN ... BADO, una señora y un joven contemplan una de las diez vitrinas especiales ... están algunos manuscritos y pertenencias del Padre de la Universidad de ...

EXPOSICION EN HOMENAJE A AND[RES] BELLO HA DESPERTADO GRAN INT[ERES]

En ella se pueden ver desde los cuadernos en que tomaba sus apuntes, hasta su busto en mármol de Carrara. Está en la Biblioteca Central de la Universidad de Chile

Gran interés ha despertado la Exposición que se inauguró en la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, como un homenaje al Centenario de la muerte de su fundador, Andrés Bello, que se cumplió ayer. Muchas personas la han visitado, en medio de un riguroso silencio, en el improvisado Museo, y todos han coincidido, ... que "la Exposición es muy interesante".

En ella es posible encontrar desde sus cuadernos ... tomaba apuntes en el Museo Británico de Londres ... su busto esculpido en mármol de Carrara, el ... que se conoce.

Muchas son las personas que la han visitado y nadie ha salido insatisfecha. Ellas mismas lo dicen cuando han concluido de mirar todo lo que ahí se expone: "Ha sido interesantísimo; y, además, ... muchos aspectos ... tales de su obra ... no conocía".

La imagen de Andrés Bello llena la sala: aparece en pintura, escultura, dibujos, fotografías y también en medallas y estampillas. Hay, por ejemplo, un retrato, pintado al natural, que realizó Monvoisin; éste preside la Sala del Consejo Universitario y es uno de los que más ha llamado la atención del público.

En unas vitrinas especiales, junto a los cuadernos que se mencionaron, se encuentran también las revistas culturales, de las que estuvo a cargo y redactó en la misma nebulosa Londres; hay manuscritos y ediciones de sus poesías; borradores y proyectos impresos para el posteriormente famoso Código Civil; ediciones del Derecho Internacional que él ideó, como también de la Gramática y del Derecho Romano. Junto a ellos, pueden observarse los originales del libro sobre esa materia que dejó inconcluso y, por ende, inédito.

Se encuentran también expuestos muchos libros y manuscritos, que fueron donados por la sucesión de Miguel Luis Amunátegui Reyes y por los mismos descendientes del Padre de la Universidad de Chile.

Hay una medalla con su imagen, que emitió la Universidad con motivo de este Centenario: es la grabada por Urzúa. También hay otras, que grabaron Venegas y Thenot.

Otros de los aspectos que llamaron la atención a los visitantes son las colecciones de periódicos en los que colaboró, o que redactó, y las tres ediciones de sus obras completas, dos de las cuales son de Santiago y la tercera de Caracas.

Control al expendio de hel[ados] ordenó Departamento de Alim[entos]

El SNS extrema medidas para el control sanitario de artículos alimenticios

El Servicio Nacional de Salud, dentro de sus acciones de protección de la salud, realiza a través de todo el país un severo control de alimentos, a fin de reducir en la medida posible la cifra de las intoxicaciones alimentarias que anualmente se registran. Esta importante labor está a cargo de más de 300 inspectores sanitarios que fiscalizan en todo el territorio, la elaboración y venta de productos alimenticios, principalmente de aquellos susceptibles de contaminarse y descomponerse, y que son más propensos para servir de vehículos de enfermedades ... tarias.

LAS ACCIONES.— El SNS ... cha un programa de control ... a fin de reducir a un mínimo ... de brotes de intoxicación y ... transmitidas por alimentos. No ... conveniente que el público coop... campaña de bien general den... SNS toda infracción en cuanto ... a la higiene de alimentos y ... que sean producidas por la inge... mentos tóxicos.

Para evitar el peligro de intoxicaciones el público solamente debe adquirir alimentos envasados por aquellas fábricas que están autorizadas por el SNS para la elaboración de alimentos, como ser pasteles, cecinas y otros.

En cuanto al pescado, debe expenderse al público refrigerado, congelado, fileteado, en sus envases correspondientes y siempre que se expenda en el día. Las carnicerías y otros establecimientos que comercian con este producto, deben mantenerlo sobre bandejas metálicas o de algún otro material inatacable, para facilitar su aseo completo. El pescado congelado y envasado que se venda en forma permanente, requiere de un congelador que constituye el depósito de venta.

El SNS recomienda al público no adquirir en la vía pública, verduras en bolsitas, pues ellas no están autorizadas y constituyen un serio peligro para la salud pública.

Con respecto a los helados, el Servicio Nacional de Salud, mantiene un riguroso control sobre las fábricas de este producto, ya que constituye también un alimento altamente peligroso por su fácil contaminación.

Se hace presente que el consumo de pro... gen sospechoso, ... su rotulación el ... se expende en la ... representa un ... para la salud, ya ... caso, una persona ... fermar y hasta ... infección intestinal ... por intoxicación ...

El público tiene ... ción de colaborar ... ción de bien ... SNS realizada en ...

Un nuevo local escolar inaugur[ó] la Sociedad de Instrucción P[rimaria]

Se encuentra ubicada en la Población S[an Rafael]

El día 20 del presente mes se inaugurará, con asistencia de autoridades, la nueva Escuela Presidente José Joaquín Prieto, de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, en la Población San Rafael (Avenida Santa Rosa, La Granja).

Dicha institución privada, es presidida actualmente por la señora Rosa Elvira Matte de Prieto, bajo cuya dirección ha recibido un vigoroso impulso de crecimiento, como un organismo nacional que instruye a mayor número de escolares primarios. Sus escuelas enseñan en ... a 20.000 alumnos ... aumentarán a ... próximos años.

Los estudiantes ... estos planteles ... si en su totalidad ... escolares en ... mientos de ... por lo general se ... conocimientos y ... Entre los egresados ... cabe subrayar que ... saron a escuelas ... 438 a liceos, 231 ... comerciales, 142 ... técnicas femeninas ... cuelas de artes y ... a escuelas normales ... Universidad Santa ... al Seminario.

El local que se ... en algunos días ... ejemplo de la ... ha orientado a la S... su centena... tencia, ésto es ... actividades a la ... la ciudad. Su co... sido posible, ad... donaciones que el ... auspiciador ha ... público a través de ...

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.00.—Boletín informativo.
14.16.—El mundo de la moda, con Luisa Alcalde.
14.40.—A 8 Columnas.
15.15.—Programa especial.
19.02.—Flash noticioso.
19.03.—El Club de la Guitarra, con Raúl Gardy.
19.33.—Angel del Espacio.
20.00.—Su Teatro con Barbara Stanwyck.
20.27.—Flash noticioso.
20.29.—Mister Lucky.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.11.—Hilo directo.
22.07.—Flash noticioso.
22.10.—Largometraje italiano, Buenas noches ábc ado, Alberto Sordi, Giulieta Massina.
23.42.—Flash noticioso.
23.4- —Cierre.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.15.—Los Tres Chiflados.
13.35.—Pero es mamá quien manda.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía.
14.15.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova.
14.16.—Comentarios con María E. Oyarzún.
14.25.—Desfile de Modelos con F. Roca.
14.50.—FIRULETE.
15.09.—El menú del día, con Luty Mujica.
15.15.—EUROPA 65.
15.35.—Sábados Gigantes con Mario Kreutzberger (don Francisco).
18.25.—Las Alegres clases con Sergio Silva
18.55.—La melodía incógnita.
19.10.—La Ley del Revólver.
19.35.—Sábados alegres con Don Francisco
20.55.—Pantalla del Deporte con Hernán Solís.
21.10.—Cumpla su deseo con CRAV.
21.30.—Hombres en crisis.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—El Tejado Musical, con Carmen Barros (Marianela).
22.35.—Maverick.
23.25.—Ciudad desnuda.
00.1.—Cierre de transmisión.

SEÑALO EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE:

"ANDRES BELLO CREO LA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO Y DE LA CULTURA"

Discurso pronunciado en la tarde de ayer durante la sesión solemne efectuada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile

Emotivas palabras de homenaje al ilustre humanista Andrés Bello, dedicó en su discurso pronunciado en el acto de recordación realizado ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Rector de esa Corporación, Eugenio González. El texto completo de su discurso es el siguiente:

"El cargo que ocupamos —debido a simples azares de la vida universitaria, que no por merecimiento propio— nos impone el honroso deber de reiterar, a cien años de su muerte, la gratitud de la Universidad de Chile a don Andrés Bello —el primero de sus rectores— primero en el orden del tiempo y en la jerarquía del valor académico— que la sirvió "con celo y trabajo", como lo prometiera en discurso de 1848, mientras le quedó "un resto de vida y de fuerzas".

¿Qué podríamos decir de la personalidad y de la obra de don Andrés Bello aún no puesto de relieve por historiadores prestigiosos y críticos eruditos, dotados de la autoridad necesaria para analizar la una en su condición humana, y la otra en su trascendencia cultural? No seríamos fieles tampoco a su imperecedera lección de pulcritud intelectual, si aprovecháramos esta ceremonia solemne para cubrir su recuerdo con los tópicos oficiales de los homenajes conmemorativos.

Llegó don Andrés Bello a Chile en vísperas de un cambio trascendental en nuestra situación política. Afirmándose en las fuerzas políticas y los intereses económicos de la aristocracia terrateniente y —como lo han señalado diversos intérpretes de nuestra evolución histórica— en hábitos colectivos de disciplina y jerarquía propios de la tradición monárquica, don Diego Portales iba a poner término a la disputa de las facciones civiles y militares, inspiradas por los ideólogos de un liberalismo romántico que pretendía organizar la incipiente república, conforme a modelos ideales.

Frente a las generosas teorías de estos últimos, aparece Portales en nuestra historia como un frío y sagaz intérprete de las realidades sociales y como un ejecutor inflexible y voluntarioso de positivas reformas en el Gobierno y administración del Estado. Para él —contrariamente a lo que propiciaban otros hispanoamericanos ilustres— la República era el sistema necesario, pero la concebía en sus agitados comienzos "como un gobierno fuerte, impersonal y centralizado, cuyos hombres fueran modelos de virtud y patriotismo": una especie de sucedáneo republicano del principio monárquico sustentador del orden colonial. Después, moralizados los ciudadanos, "vendría el gobierno completamente liberal, lleno de ideales, donde tuvieran parte todos los ciudadanos".

Esa era, también, la idea de don Andrés Bello, nunca formulada de manera tan categórica, porque de eso lo apartaba su comedido estilo, pero insinuada en diversos escritos suyos. Baste recordar al respecto, lo que dice en su "Filosofía del Entendimiento", refiriéndose "a la duración borrascosa y efímera de algunas instituciones improvisadas, cuyos artículos son otras tantas deducciones demostrativas de principios abstractos, pero sólo calculadas para un pueblo en abstracto, o para un pueblo que carece de determinaciones especiales que las contrarían o modifican; suposición moralmente imposible".

El encuentro de don Andrés Bello con Chile fue el feliz encuentro de un talento civilizador con el medio propicio para su provechoso despliegue. Desde su llegada a nuestro país en junio de 1829 hasta su muerte en octubre de 1865, don Andrés Bello vivió al amparo de un régimen concordante con su sentido de la política y de la historia, que le permitió realizar su obra magnífica. Ajeno por la amplitud de su espíritu a cualquier encuadramiento partidista fue considerado, sin embargo, por algunos de sus contemporáneos jóvenes, un conservador, cuando fue, ante todo, un gran renovador. Por cierto, sin la impaciencia que suele comprometer la eficacia.

Dentro de la Universidad misma, y teniendo en vista claros objetivos de modernización de la sociedad chilena, en lo que concernía a la orientación intelectual de su clase dirigente y al fomento de la economía nacional, acentuó la importancia de las ciencias naturales y de las profesiones que en ellas se basan. Al ser remitido a las Cámaras Legislativas, en 1842, el proyecto de creación de la Universidad de Chile, escribió acerca de él en EL ARAUCANO: "Formado según las ideas dominantes del día y por los modelos mas acreditados en los países que antes de nosotros se han hallado en el caso de refundir sus instituciones universitarias para modelarlas a las necesidades de la época, o hacerlas contribuir eficazmente a la marcha progresiva de la civilización, nos hemos creído autorizados para representarlo como uno de los más útiles y benéficos que había preparado el Gobierno, y acaso como el más fecundo en importantes resultados para ésta y las generaciones venideras".

Nace la Universidad de Chile, en su concepto, no como lata academia, "propia de países adelantados en saber y riqueza, donde se ostenta el lujo de las ciencias y donde los hombres eminentes muestran la recompensa de una larga colaboración", sino como un centro vivo donde se cultivarán las ciencias, las artes y las letras, para impulsar y sostener toda la acción educacional del Estado, irradiando la cultura sobre la sociedad entera y estimulando el progreso social. La Universidad de Chile, aparte de su específica función de fomentar la creación intelectual y el trabajo científico, es instituida además como la Superintendencia de la Educación Nacional dispuesto en la Constitución Política.

La Universidad de Chile tuvo, pues, en sus comienzos amplias responsabilidades y complejas tareas, pero también enfrentó muchas dificultades y contradictorias resistencias —según recuerda Barros Arana en el cincuentenario de la Corporación— "entre las opiniones más extremas del criterio público. Unos creían que, proclamando la libertad de discusión, la Universidad iba a poner en peligro las ideas tradicionales que se consideraban el fundamento del orden social. Otros sostenían que la nueva institución, imponiendo sus doctrinas, iba a cortar al vuelo el pensamiento y a convertirse, más o menos francamente, en el sostén del vetusto régimen intelectual que la revolución política y social de 1810 no había alcanzado a modificar".

Temor este último que no confirmaron los hechos. Al margen de las "oscilaciones políticas", el cultivo de las letras y de las artes, lo mismo que la investigación científica se han desarrollado en nuestra Universidad al amparo de un régimen de verdadera libertad, "Libertad contrapuesta por una parte —como dijo Bello al instalarse la Corporación en 1843— a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen y, por otra, a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad de la razón y contra los más puros instintos del corazón humano". Nació la Universidad de Chile abierta a todas las ideas creadoras y a las tendencias progresistas del movimiento social. Así se ha mantenido y habrá de mantenerse, porque ése es su principal deber como institución del Estado, al servicio de nuestro pueblo, y como institución de cultura, al servicio de la Humanidad.

Los conceptos expresados por don Andrés Bello en su discurso inaugural de 1843, sobre la significación y beneficio del cultivo de las ciencias, las artes y las letras, conservan una inmarcesible vigencia. Ahí nos dice, con moderno criterio sociológico, que "los adelantamientos en todas líneas se llaman unos a otros, se eslabonan, se empujan. Y cuando digo los adelantamientos en todas líneas —agrega— comprendo sin duda los más importantes a la dicha del género humano, los adelantamientos en el orden moral y político".

Al señalar las funciones del nuevo organismo, expone, más adelante, en diversos acápites de su intervención, conceptos como los siguientes: "La utilidad práctica, los resultados positivos, las mejoras sociales es lo que principalmente espera de la Universidad el Gobierno; es lo que principalmente debe recomendar sus trabajos a la Patria. La Universidad estudiará también las especialidades de la sociedad chilena desde el punto de vista económico. Examinará los resultados de la estadística chilena y leerá en sus guarismos la expresión de nuestros intereses materiales. Porque en éste, como en los otros ramos, el programa de la Universidad es enteramente chileno: si toma prestado a la Europa las deducciones de la ciencia es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: la Patria".

Y, ¿qué decir sino que es completo en su concepción y sorprendentemente actual el programa que asigna a la medicina "que ha de investigar las modalidades peculiares que dan al hombre chileno su clima, sus costumbres sus elementos: que, dictará las reglas de la higiene privada y pública, se desvelará por arrancar a las epidemias el secreto de su germinación y de su actividad devastadora, y hará, en cuanto es posible, que se difunda el conocimiento de los medios sencillos de conservar y reparar la salud", y la importancia que reconoce a las ciencias físicas y matemáticas, en sus "aplicaciones a una industria naciente, a una tierra cruzada en todos sentidos de veneros metálicos y a un suelo fértil de riquezas vegetales, de sustancias alimenticias: a un suelo sobre el que la ciencia ha echado apenas una ojeada rápida?".

La concepción universitaria de don Andrés Bellos ofrece todos los ingredientes del humanismo moderno, al que ningún interés intelectual o social puede ser ajeno. De acuerdo con ella, nuestra Universidad se dedicó al fomento y difusión de las letras, artes y ciencias y, en su carácter de Superintendencia de la Educación Nacional, a la extensión y perfeccionamiento de la enseñanza pública en general. No realizó directamente tareas docentes. Sólo a partir de la reforma impulsada por Domeyko, tomó a su cargo administrativamente la formación de los profesionales —médicos, abogados, agrimensores— que hasta entonces competía al Instituto Nacional. Andando el tiempo, ésta pasaría a ser, durante un largo período, su objetivo principal.

Nuestra Universidad se fue convirtiendo progresivamente en un conjunto, cada vez más inorgánico de Escuelas Profesionales, que se confundieron en su organización y funcionamiento con las respectivas Facultades, perdiéndose de vista, en gran medida, al menos, los fines académicos de su origen. Esto facilitó el desarrollo de las carreras liberales; pero afectó a la esencia de la Universidad y se llegó a temer que, bajo tal denominación ilustre, sólo subsistiera un aparato administrativo, destinado a rutinas subalternas y a trámites formales, carente de eficacia integradora y de proyección auténticamente cultural.

Resumiendo el significado continental de la obra de don Andrés Bello, un gran ensayista venezolano contemporáneo, Mariano Picón Salas, nuestro inolvidable compañero que se graduó y ejerció cátedra en esta Universidad, expresó conceptos que conviene destacar. "Bello —dice Picón Salas— unió como ningún otro letrado la vieja tradición española con los nuevos impulsos que desde la Revolución y el Romanticismo empezaron a configurar el alma moderna. Abrió al trato intelectual de otras naciones y otras culturas el entonces cerrado mundo hispanoamericano, con la misma decisión que los héroes de la Independencia lo abran al trato político. Su seria erudición, su sosiego, su don de análisis, su ponderado juicio, sabían canalizar el frenesí. Toda su obra parece así un compromiso entre la tradición y la modernidad".

Nuestra Universidad ha sabido cumplir honorablemente, con "celo y trabajo" —como lo hizo Bello— su deber institucional. Su desarrollo interno, cada vez de más rápido ritmo, ha acentuado la línea ascendente de nuestra evolución democrática. Mucho ha realizado, sin duda, en el servicio de la cultura y del país. Mucho más podría hacer, si contara con los recursos necesarios, en la urgente tarea de preparar la conciencia chilena para las grandes transformaciones que han de producirse, que se están produciendo ya, en todas las sociedades, en el mundo entero. Conforme a su visión de la historia y del progreso, éste sería el designio actual de don Andrés Bello, que siempre estará presente entre nosotros: enseñando.

…Frei recibió en la mañana de ayer, en audien… al Embajador de Panamá, Carlos Fábrega, quien … al Gerente de LAN-Chile en ese país, Juan An… Guardia, portador de una valiosa y significativa … para los damnificados por el terremoto de marzo … temporales. El aporte consiste en ropa, medi… importante suma en dinero efectivo, reunido por … Chileno-Panameño de Cultura, los empleados de … Panamá y el producto de la presentación de la obra …ista", por el actor Raúl Montenegro y que ha permanecido largo tiempo en la cartelera teatral. El enviado especial, De la Guardia, que trajo la ayuda, es miembro activo del Centro. También estuvo en la audiencia el Embajador de Chile en Panamá, Ramón Espinoza, quien pasó a despedirse del Primer Mandatario con motivo de dirigirse a asumir sus funciones. El Jefe del Estado agradeció en nombre del Gobierno y del pueblo de Chile la generosa y valiosa aportación panameña, que es una nueva demostración de la amistad que une a ambas naciones. EN EL GRABADO, el Presidente recibe de manos del Embajador Fábrega el documento de entrega de la donación.

…solemne ceremonia Universidad de Chile …cordó centenario de la muerte de A. Bello

…rieron al acto el Presidente de la República, Eduardo Frei; Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, descendientes de Bello y autoridades de la Universidad.— Elocuentes discursos del Rector de la "U" y del ex Ministro de Educación, Alejandro Garretón

…una ceremonia cívico-militar y una sesión so… …el Salón de Honor del Congreso Nacional, a la … el Presidente de la República, se recordó ayer …rio de la muerte del ilustre venezolano Andrés … programa incluyó un mensaje del Presidente de … al Mandatario chileno, discursos del Rector … González, del ex Ministro Alejandro Garretón, … de la Facultad de Filosofía y Educación, Julio Heise, y una breve alocución del ex Ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Barros Jarpa.

La ofrenda floral se efectuó a las 11 horas, ante el monumento del insigne humanista. Estuvieron presentes el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en representación del Presidente de la República; el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y altas autoridades civiles y militares.

Con la asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, cuerpo diplomático, decanos, descendientes de Bello y autoridades, se efectuó por la tarde una sesión solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Luego del discurso del Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González; el ex Ministro Alejandro Garretón, hizo uso de la palabra para referirse al importante aniversario.

SESION SOLEMNE EN EL CONGRESO

…prestigio en estas competencias y emulaciones fuera algo consubstancial por naturaleza humana Nosotros, en este país y dentro del conglomerado iberoamericano, somos una nación en donde nuestro desarrollo es arduo y difícil a veces para alcanzarlo es necesario el esfuerzo de un titán. Lo que la naturaleza nos dio con un tono de belleza, encierra siempre una honda dificultad. Somos la nación que está a una gran distancia de los grandes centros del adelanto y la cultura. Pero, esta nación también tiene un sentido de emulación y anhela su prestigio, necesita entrar también en las competencias de este rango. Ahora bien, la obra de Bello a través de la Universidad, nos ha enseñado, de una manera diáfana, cuál es el papel trascendental de la cultura. Esa es nuestra tarea y hacia ella debemos mirar con renovado interés. Supo el Maestro visionario, dar preeminencia en forma categórica a la cultura clásica y llevar a todos el convencimiento de que ella es irreemplazable; de Grecia, el culto a la belleza, sentido de la proporción, el arte, la filosofía, la literatura, y el verso, y de Roma, el derecho ordenado, austero creando la majestad del imperio de la ley. Alcanzar un alto nivel en la cultura, en la esfera superior del espíritu, configurando el alma de la Nación, es una obra lenta, difícil, en donde no son raros los períodos de incertidumbre y de vacilación. Pues bien, la Casa que fundara Bello, cuando recién el país, las grandes personalidades formadas en su seno y las nuevas universidades que, con hombres salidos de esta Casa, se han formado para prestigio del país, muestran que la obra de Bello representa un movimiento vivo y en constante movimiento de progreso. En la innata tendencia a la conquista del prestigio como parte del rango de una nación, la obra cultural emanada de esta Casa constituye un orgullo de los pueblos de la América.

En el año 1846, en un trascendental debate en el Senado de la República, Andrés Bello, ya varios años senador, pronunció las siguientes palabras: "Nada es más propio de una República, ni más análogo a sus instituciones, que el ofrecer a la memoria de la posteridad, a la meditación de las generaciones venideras, las virtudes y los servicios de los hombres públicos, y tan cierto es ésto que, justamente los pueblos de la antigüedad que más se han distinguido por su amor a la libertad, son aquéllos que han multiplicado sus esfuerzos destinados a perpetuar la memoria de los ciudadanos ilustres. La imaginación se exalta al contemplar la memoria de esos insignes bienhechores de la humanidad". Y aquí estamos ahora todos nosotros reunidos, un siglo después de su muerte y nuestra imaginación evidentemente se exalta al contemplar la obra que, a través de esta Casa sigue realizándose, con singular empuje, su íntimo pensamiento. Al igual que los pueblos de la antgüedad, en los cuales fue notable el amor por la libertad, "la libertad, como dijo Bello, espíritu vital de las instituciones chilenas", seguimos nosotros inspirándonos en su obra y, como un fiel tributo a su memoria, continuamos trabajando porque la cultura de la más fina calidad y en la más amplia extensión, sea el sello característico de este país y de su pueblo.

DISCURSO DE ERNESTO BARROS JARPA

Usó a continuación de la palabra el Profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Chile, señor Ernesto Barros Jarpa, quien enfocó especialmente la obra de don Andrés Bello como jurista e internacionalista. Recordó el señor Barros Jarpa que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales era la más antigua de las fundadas por Bello y que había recibido de él la cuota más importante de su herencia intelectual, representada por las leyes civiles, el derecho romano, las leyes de enjuiciamiento y otros valiosos trabajos. Recordando la estancia de Bello en Londres, se refirió al abandono en que allí había vivido y ponderó su fortaleza moral para buscar en el estudio el consuelo de sus desventuras.

Sostuvo que el servicio de Bello en las Legaciones de Venezuela, Colombia y Chile y su contacto con otras misiones americanas que buscan allá la misma finalidad, le hizo adquirir la convicción de que la América tenía que formar con el tiempo un solo conglomerado político y económico. Citó varios textos de Bello, en prosa y en verso, para probar este aserto, aludiendo también a la "Cláusula Bello", con privilegios para los pueblos americanos en los Tratados de Comercio. Después pasó a referirse a otras actuaciones culminantes de Bello al servicio de Chile y se detuvo en su acción para limitar las demasías en que, en aquellos tiempos, incurrían los agentes diplomáticos de las grandes potencias. Se refirió después a otras descollantes intervenciones de Bello, en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y contra la Expedición del General Flores, afirmando que la erudición de Bello elevó la jerarquía de nuestro país en los asuntos exteriores de América. Después de profundizar en estos temas terminó afirmando que la deuda de Chile con don Andrés Bello, en el derecho, en la literatura y en las ciencias, era de tal magnitud que nunca acabaría de pagarse.

PALABRAS DE JULIO HEISE

Julio Heise Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, se refirió en especial al momento histórico-social en el cual vivió y participó activamente don Andrés Bello. "En torno al año 1830 asistimos a una verdadera contrarrevolución espiritual, a una auténtica restauración del orden antiguo. Es él el sentido de esa voluntad de colonia, de esa reacción hacia lo hispánico, que tan claramente expresa nuestra intelectualidad burguesa de la época" —expresó—. "Afianzadas, pues, definitivamente la independencia y la organización del Estado, la de interpretar y dar forma al espíritu hispano-criollo que venía gestándose hacia tres siglos".

"Don Andrés Bello supo recoger y orientar genialmente la inspiración de este movimiento. Con vigorosa actitud realista pensó que el espíritu hispano-criollo sería el único capaz de conducirnos por el camino de una urgente labor creadora. Para el humanista caraqueño no era concebible tarea de cultura alguna sin articularla en la tradición. Procuró alejar a sus discípulos, y a muchos chilenos, de la copia servil de formas extranjeras, para situarlos directamente frente a nuestra realidad. En muchos sectores hacía falta, aún, recobrar la objetividad ante las cosas".

"En la memorable polémica sostenida en 1834 con don José Miguel Infante, Bello representa los intereses más históricos de la cultura como tradición; Infante, en cambio, se movía en el ámbito de las ideas puras y abstractas. Para el sabio caraqueño, las ideas tienen interés no en su clima puro y abstracto, sino en cuanto ellas chocan con el ambiente y se transforman en historia".

"Es ésta precisamente, la postura espiritual de nuestra burguesía que don Andrés Bello, con sentido realista de procedencia sajona, vino a acentuar y que permitió a la clase dirigente chilena del siglo XIX, expresar adecuadamente a la Nación".

"La tercera década del siglo pasado comenzó con esta enérgica reacción de perspectiva hispánica. Eso fue, en lo fundamental, la República Pelucona.

INAUGURAN GALERIA EN HONOR A BELLO

Con la inauguración de una GALERIA DE HOMBRES ILUSTRES, que se efectuará hoy sábado 16, a las 11 horas, en el local del establecimiento, Miguel Claro Nº 32, el Liceo Nº 5 de Hombres "JOSE VICTORINO LASTARRIA" rinde homenaje a la memoria del ilustre intelectual y hombre público don ANDRES BELLO, en el centenario de su muerte.

A este acto han sido especialmente invitadas autoridades educacionales, diplomáticos, autoridades civiles y militares de la comuna y presidentes de los Centros de Padres y Apoderados de los diferentes cursos.

DICE RAUL LEONI:

"ANDRES BELLO SIMBOLIZA AMISTAD DE PUEBLOS DE CHILE Y VENEZUELA"

Mensajes intercambiaron Eduardo Frei y el Presidente de Venezuela, con motivo de cumplirse el primer centenario de la muerte del ilustre educador

En una ceremonia que se efectuó a las 17.20 horas de ayer en el Salón Rojo del Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador de Venezuela, José María Machín, hizo entrega de un mensaje que el Presidente Leoni le dirigió al Presidente Frei con motivo de la conmemoración del primer centenario del fallecimiento de don Andrés Bello.

A su vez, el Canciller, Gabriel Valdés Subercaseaux, puso en manos del Embajador Machín la respuesta dada a ese mensaje por el Primer Mandatario de nuestro país.

MENSAJE DE LEONI

El texto del mensaje del Presidente de Venezuela, Raúl Leoni, es el siguiente:

"Con motivo del primer centenario de la muerte de don Andrés Bello, envío un fervoroso y fraternal saludo al Gobierno y pueblo de Chile

Madariaga y Bello inician el estrecho acercamiento entre nuestros dos pueblos, simbolizando, dentro de su propia expresión, los principios de libertad y emancipación.

Acercamiento que se ha venido haciendo cada día más profundo y que se ratificó con la visita del doctor Eduardo Frei, Presidente de Chile, a nuestra patria, donde llegamos a conclusiones tendientes a hacer posible la integración económica y cultural de nuestros pueblos, necesaria herramienta para nuestra definitiva liberación.

Así como en el ayer la libertad tuvo en el Canónigo Madariaga, en el momento del proceso terrible de nuestra independencia, su paradigma, la figura del Maestro caraqueño encontró ámbito propio en la serenidad y en el espíritu de cultura de Chile, para realizar su vasta obra. Labor ésta que nos sirvió en el pasado y se proyecta en el porvenir para hacer más fecunda la comúnú empresa americana que nos toca realizar.

(Fdo.): RAUL LEONI".

MENSAJE DE RESPUESTA DEL PRESIDENTE FREI

"Al recibir el mensaje que el señor Presidente Leoni dirige al pueblo de Chile en el centenario de don Andrés Bello, deseo manifestar no sólo mi emocionada gratitud por sus palabras, sino también dirigirme al pueblo venezolano en esta fecha para nosotros tan solemne.

Bello no solamente fue el gran Rector de nuestra Universidad de Chile, el humanista superior, el autor del Código Civil que ha conformado nuestra vocación jurídica, y el impulsor de tantas empresas. Fue eso, pero, sobre todo, fue uno de los maestros que constituyeron esta República. Me atrevería a decir que OHiggins, Portales y Bello forman una trilogía que simboliza al guerrero, al estadista y al maestro.

Si siempre nos hemos sentido vinculados a Venezuela, en esta hora de América queremos juntos con ella y las demás naciones americanas realizar el sueño de Bolívar, que los venezolanos, como ninguno, están obligados a convertir en realidad. Bello es el gran nexo que simboliza esta unión en un plano de nobleza espiritual que ilumina la vida y la amistad de estos dos pueblos.

(Fdo.): EDUARDO FREI".

VISITA A CHILE DE LEONI

Respondiendo a una pregunta de los periodistas sobre la anunciada visita del Presidente Leoni a Chile, el Embajador Machín manifestó que el Mandatario de su país tiene el propósito de visitar nuestro país lo antes posible. Agregó que está en condiciones de anunciar que las Cancillerías de ambos países tomarán luego los contactos que procedan para dar forma a este anhelo del Presidente Leoni, que con esta visita retribuiría la que el Jefe del Estado de Chile le hizo en Caracas en fecha reciente.

Embajador de Venezuela confirma la visita del Presidente Raúl Leoni

El Embajador de Venezuela, José María Machín, confirmó ayer la visita a Chile del Presidente Raúl Leoni, aún cuando no dio fecha.

Según dijo el diplomático, el Jefe de Estado de su país ha manifestado su intención de sostener una reunión con el Presidente Eduardo Frei, "lo más pronto posible", a objeto de continuar las conversaciones que se iniciaron durante la visita del Mandatario chileno a Caracas. Destacó, asimismo, que su Gobierno tenía especial interés en trabajar junto al Gobierno de Chile, en un programa de la integración económica.

José María Machín hizo estas declaraciones en la Cancillería, al término de la ceremonia de entrega del mensaje dirigido por el Presidente Leoni al Jefe de Estado, con motivo de conmemorarse el primer centenario de la muerte de Andrés Bello.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
LUIS TORREALBA PEÑA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Curicó N.o 1358 (Población La Estrella), a las 11 horas.
La Familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
SANTIAGO REYES MESSA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Portales N.o 225 (Maipú), a las 16 horas.
Guadalupe Letelier y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
CARLOS MIRANDA RIVAS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Saturnino después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor
ABRAHAM ALVAREZ G.
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Jotabeche N.o 1205, a las 17 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don
LORENZO ALVAREZ ORTEGA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa de calle J. M. Borgoño N.o 3126, a las 10 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano, padre, suegro y abuelito, señor
LUIS SILVA VARGAS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Martínez de Rosas N.o 3722, a las 15 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora
LIDIA BARROS vda. de ESPINA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia de la Anunciación, ubicada en la Plaza Pedro de Valdivia.
Alberto Espina y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora
LIDIA BARROS vda. de ESPINA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia de la Anunciación, ubicada en la Plaza Pedro de Valdivia.
Rubén Espina y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida abuelita, señora
ELVIRA RODRIGUEZ vda. de MOLINA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.
Luis Orlandini Molina y señora.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hija, esposa, madre y tía, señora
MERCEDES DETTONI DE ROMERO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 16.30 horas desde su casa habitación, ubicada en Antonio J. Vial 361.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, don
AURELIO TAPIA NAVARRETE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Machalí 9760, paradero 28 1|2, Gran Avenida, a las 11 horas.
Alnorno Aravena y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor
MANUEL ARAYA FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, en el Cementerio de Barrancas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Portales 5770.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, hija, hermana y cuñada, señora
ELIANA LEONTINA VERA DE ARANCIBIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Andes 2315. Se oficiará una misa a las 9 horas, en la Parroquia Andacollo, Mapocho 2325.
La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA MORAITIS vda. de CHAPANOS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Independencia Nº 3689, al Cementerio General (puerta Avenida La Paz).
La familia.

IN MEMORIAM.—

Misa en memoria de la señora
TERESA MERINO DE MALUENDA
Esta tarde, a las 20 horas, se oficiará una misa en su memoria, con motivo de su onomástico, en la Iglesia de San Agustín (Estado esquina de Agustinas).

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido hijo, don
JORGE ABELLA VIDAL
(Q. E. P. D.)
Cuyos funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.
La familia.

Mil toneladas de cobre embarcadas a Gran Bretaña

VALPARAISO.— En las primeras horas de hoy zarpará con rumbo a Inglaterra el mercante "Santander", de la Compañía Inglesa de Vapores, con mil toneladas de cobre.

Las 1.000 toneladas proceden de la mina "Disputada de Las Condes". Por otra parte, en el curso de los próximos días, saldrá con el mismo rumbo una partida de 500 toneladas de cobre a bordo del "Sarmiento".

UC porteña nombró miembro académico a Jaime Eyzaguirre

VALPARAISO.— El historiador Jaime Eyzaguirre fue designado miembro académico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Católica de esta ciudad, en acto efectuado ayer en el Salón de Honor de la Universidad, a las 19 horas.

Con motivo de este acto, se realizó un programa especial en que participó el Coro del establecimiento, interpretando el Gaudeamus Igitur. Enseguida, el Decano del Departamento de Filosofía y Educación, Hugo Montes, dijo unos palabras iniciales, destacando la personalidad del nuevo miembro académico.

El discurso de recepción fue pronunciado por el profesor Manuel Zamorano Gil, efectuándose posteriormente la entrega de una medalla recordatoria, que estuvo a cargo del Rector subrogante, Jorge Molina.

Finalmente, el historiador y catedrático Jaime Eyzaguirre dio lectura a un trabajo de incorporación de gran calidad, titulado "Por la finalidad a la esperanza".

Jaime Eyzaguirre, abogado, escritor, catedrático de Historia General de Derecho en la U. de Chile y de Historia Constitucional Chilena en la Escuela de Derecho, es secretario de la Academia Chilena de la Historia, miembro correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid, miembro honorario del Instituto de Cultura Hispánica de la misma capital, ganó el primer premio en el concurso nacional sobre Bernardo O'Higgins, con su libro que lleva el nombre del prócer, "O'Higgins".

TREN DE PASAJEROS ARROLLO A UNA CAMIONETA: UN MUERTO

Se culpa al guardavías que no bajó las barreras por encontrarse en completo estado de ebriedad

La irresponsabilidad provocó un grave accidente ferroviario que costó la vida a una persona. El tren expreso "Santiago-Puerto Montt" arrolló a una camioneta en el cruce a nivel ubicado al llegar a la Estación de Purranque.

La camioneta fue lanzada a varios metros de distancia y quedó totalmente destrozada. El vendedor viajero que conducía el vehículo, de su propiedad, encontró una instantánea y horrorosa muerte.

El vehículo quedó convertido en un sólo hacinamiento de fierros retorcidos. Y en su interior murió aprisionado por latas y fierros el chofer.

La policía dijo que el único culpable de tan horrenda tragedia fue el guardavías Aniceto Gajardo. Se le culpa porque en el instante de producirse el accidente se encontraba en completo estado de ebriedad, descuidando sus obligaciones. Carabineros le detuvo de inmediato. Las barreras estaban levantadas y por eso el conductor de la camioneta cruzó desaprensivamente.

El guardavías fue detenido y se le puso a disposición de la justicia.

CLAUSURARAN HOY EXPOSICION FOTOGRAFICA EN PROVIDENCIA

PROVIDENCIA.— Hasta hoy se encuentra abierta en el Instituto Cultural de Providencia, avenida Providencia Nº 2653, teléfono 494341, una exposición fotográfica de Arica, la cual ha sido presentada en las ciudades de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco, Concepción y Viña del Mar.

RECITAL DE CANTO

El lunes 18, a las 19 horas, con la colaboración de Juventudes Musicales, se realizará un recital de canto a cargo de Patricia Brockman y Carmen Luisa Letelier, acompañada al piano por Elvira Savi, con un programa que comprende obras de Vivaldi, Paisiello, Mozart, Schubert, Copland, Pergolesi, Bach, Brahms, Schoenberg, Leng y Miguel Letelier.

HOMENAJE A BELLO

El miércoles 20, a las 18 horas, el Liceo Nº 13 de Niñas, dirigido por Zulema Munizaga Iribarren, efectuará un acto conmemorativo en homenaje a don Andrés Bello, en el centenario de su muerte, y a continuación será inugurada una exposición con los trabajos de las alumnas sobre el tema "Don Andrés Bello y la Universidad".

Este acto, en el que se hará entrega de premios a los mejores trabajos presentados por las alumnas, es auspiciado por la Municipalidad de Providencia y contará con la presencia de la Alcaldesa Josefina Edwards de Hurtado, quien tendrá a su cargo el discurso inaugural. La entrada a estos actos es libre.

MINISTRO MOLINA DESMIENTE INFORMACION DE "ULTIMA HORA":

FALSO QUE BANCO DEL ESTADO HAY PARALIZADO TODOS LOS CREDITO

Las operaciones se realizan en forma normal.— A Eº 80 millones alcanza su número.— Preferencia crediticia para el sector agrícola

Un categórico desmentido hicieron ayer el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, primeramente, y el Ministro Sergio Molina, después, a la información del vespertino "Ultima Hora" en cuanto a que el Banco del Estado habría paralizado todos los créditos.

Los personeros de Gobierno, declararon que este tipo de operaciones se realizaba en forma normal, dentro de los márgenes presupuestados. "No es efectivo, dijo Molina, la paralización de operaciones de crédito. Hasta la fecha la masa de operaciones alcanza un total de 80 millones de escudos. Actualmente, se ha dado preferencia al sector agrícola con motivo que las siembras de primavera en el sur se han visto paralizadas por los temporales".

Más adelante, agregó: 'el total de las colocaciones en el año será de un 33%, es decir, más de un diez por ciento de lo programado".

Específicamente interrogado en relación a ciertas publicaciones que han hecho algunas empresas que han manifestado que no tendrían dinero con qué cumplir sus obligaciones a fin de mes, señaló que la situación es falsa. "El monto del crédito, especificó, no tiene por qué disminuir, sólo ha habido limitaciones en el sobregiro. Esta aclaración se debió a que las últimas disposiciones en cuanto al sobregiro, limitaron éste a 100 escudos.

La información del diario 'Ultima Hora", señalaba que hasta nuevo aviso se habían suspendido todas las operaciones de crédito, del Banco, dejando así, sin efecto las solicitudes de préstamos agrícolas e industriales, los préstamos con letras, y las operaciones de descuento de letras que estaban pendientes.

DESMENTIDO DE ROBERTO INFANTE RENGIFO, PRESIDENTE SUBROGANTE DEL BANCO DEL ESTADO

El siguiente es el texto de la carta que el Presidente Subrogante, Roberto Infante Rengifo, ha enviado al Director de "Las Noticias de Ultima Hora", en la que da categórico desmentido a la información publicada por ese vespertino:

SANTIAGO, 15 de octubre de 1965.—

Señor Director de "Las Noticias de Ultima Hora".

PRESENTE.—

Muy señor mío: En uso de las disposiciones legales sobre abuso de publicidad, sírvase desmentir la información publicada hoy a grandes carácteres en la primera de su rotativo y en detalle en la última página, "Banco del Estado paró todos los créditos" y que en misma fecha habría acordado suspender sus operaciones

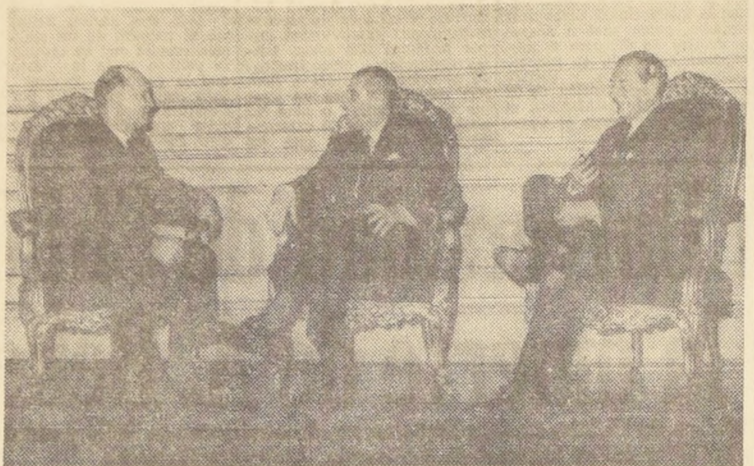
Tal publicación es totalmente tendenciosa, pues efectivo que el Banco haya suspendido ni ha acordado suspender sus operaciones en general ni en particular de determinadas actividades nacionales.

Por el contrario, el Banco ha estado otorgando normalmente en favor de la agricultura, de la industria, la minería y para el equipamiento popular, que son actividades de producción y de preocupación preferente del Gobierno, como puede verificarlo quien quiera dar información ajustada a la verdad.

Por las razones apuntadas, esta Presidencia, se ve en la necesidad de protestar enérgicamente de tales informaciones, que crean desconcierto y aprensión en la opinión pública y de exigir de usted el correspondiente desmentido en la próxima edición de su rotativo.

Saluda atentamente a Ud. ROBERTO INFANTE RENGIFO, Presidente Subrogante del Banco del Estado.

Presentó credenciales Embajador de Bulgaria



Presentó sus credenciales al Presidente Frei, el nuevo Embajador de Bulgaria en Chile, Tentcho Metchcov, en la mañana de ayer. El diplomático búlgaro llegó al Palacio de la Moneda, acompañado del Edecán Aéreo de S. E., Comandante Claudio Sepúlveda, y de Mariano Fontecilla, funcionario de la Cancillería. Rindió los honores correspondientes una compañía de la Guardia del Ministerio de Defensa Nacional. El Jefe de Estado, recibió al diplomático búlgaro en el Salón Rojo de la Presidencia, junto al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

25 LOCALES CLAUSURADOS POR INCURRIR EN ESPECULACION

Ministerio de Economía dispuso, además, multas a otros 31

El Ministerio de Economía dispuso la clausura de 25 locales y multas para otros 31 por violar disposiciones vigentes en cuanto a especulación o por especuladores. Todas las infracciones han sido comprobadas por personal de la Dirección de Industria y Comercio, en inspecciones realizadas en los establecimientos.

Las clausuras son las siguientes:

Carnicerías: Interior Mercado, puesto 307 de Virginio Martínez, cuatro días; Manquehue 1591 de Luis Guerra, cinco días. **Almacenes:** Altamirano 2302 de Olga Muñoz, dos días; Santos Dumont 301 de Fuat y César Esveile, dos días; Navidad 1365 de Caupolicán Cayuqueo, cuatro días; Avenida Einstein 797 de Fraile Hnos. y Cía., dos días; Recoleta 2029 de Wong Hnos., cinco días; Avenida La Serena 843 de René Soto, cinco días; Las Encinas, local 6 de Rino y Domingo, tres días; Galicia 3615 de Arturo Palomera, cinco días; Meiggs 50 de Oscar Contreras, cinco días; Recoleta 890 de Armando Araya, tres días; Grajales 2584 de Marta Brennes, tres días. **Provisiones:** Vicuña Mackenna 33 de Juan Gonella, cuatro días; Victoria 1018 de María Sepúlveda, dos días; Diez de Julio 365 de Segundo Vidal, cinco días; Merced 291 de Margozzini y Cía. Ltda., tres días; San Pablo 2798 de Torres Puyuelo, tres días; Manuel Montt 2782 de María Villalobos, dos días; Mercado Ñuñoa s|n de Heredia Hnos., cinco días; Santa Rosa 244 de José Artiguez, cinco días. **Panaderías:** El Salto 2706 de Sans e hijos, dos días; J. J. Pérez 4598 de Alfredo Viduira, cinco días; Abtao 321 de Cristóbal Echarri, cinco días; Reina María 2401 de Elizarde Hnos. Ltda., dos días. **Farmacia:** Farmacia Huérfanos, firma Tello y Cía., dos días.

Con multas son:

Provisiones: Exposición 40, Serrano Hnos. y Cía.; Mercado Las Condes, de Juan Isarn e hijos; Exposición 24, de Antonio Toral y Cía.; Avenida Larraín 6007, de Feliciano Espinoza; Diez de Julio 1036, de Luis López; Diez de Julio 179, de Saúl Minzar; Claudio Vicuña 2959, de Eulalio Videgain; Martínez de Rosas 2396, de Brunilda Bustos; Pedro Lagos 557, de Juan Muñoz; Avenida Riquelme 134, San Felipe, de Ana Daza; Arturo Prat 1180, de Juana Hernández; Argentina esquina Prat s|n, de Clara Dávila, Chillán; Avenida Las Rejas 485, de Sara Medina. **Carnicerías:** Avenida Cumming 1250, de Rodolfo Espinoza; Las Encinas, local 3, Población Portales, de Gilberto Alveal; Independencia 1655, de Luis Guerrero; Hilcker 17, Valdivia, de Barulio Sotomayor; Bueras 128, de Armando Alvarez, Valdivia; Avenida Collín 1173, de Froilán Conejeros; San Pablo 6115, de Luis Rodríguez; Los Angeles 2540, de Amadora Lial. **Almacenes:** Super Mercado, Mercado Central, local 173 y 174, de Mini Market Ltda.; Huérfanos 2702, de Grimilda Román.

RUEGO AL O A LOS COLEGAS

o personas que atendieron a mi querida esposa, señora Clemira Soto de Ebensperger (Q.E.P.D.), el lunes 11 del presente, aproximadamente a las 11 horas, en calle Agustinas entre las de Estado y Matías Cousiño, en los instantes en que le sobrevino el ataque cardíaco que originó su deceso, comunicarse por carta o por teléfono con el suscrito, quien desea expresarles, en su nombre y en el de sus familiares, su reconocimiento y gratitud por la ayuda que le prestaron y conocer mayores detalles del accidente.

Doctor Arturo Ebensperger G., Gambetta Sur 1030, Paradero 4 de la Gran Avenida, teléfono 55697, Santiago.

El Jurado de Feria Internacio dio a conocer nómina de premi

El Jurado de la Feria Internacional de Santiago y Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial, dio a conocer ayer la nómina de stands y expositores premiados. La relación de los premios es la siguiente:

Mejor Pabellón de la Exposición: URSS.

CATEGORIA: **Distribuidores.**
Gran Premio: Dinasur.
Premio de Honor: Gasco.
Primer Premio: Gildemeister S.A.C.

CATEGORIA: **Organismos Oficiales.**
Gran Premio: CORFO.
Premio de Honor: Banco del Estado de Chile.
Primer Premio: Empresa de Comercio Agrícola.

CATEGORIA: **Divulgación Técnica.**
Gran Premio: Pabellón de Alemania.
Premio de Honor: Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.
Primer Premio: Cía. de Acero del Pacífico.

CATEGORIA: **Restaurantes.**
Gran Premio: Nabor Henríquez.
Premio de Honor: Roysar.

CATEGORIA: **Degustación.**
Gran Premio: Hernani y Cifuentes.
Premio de Honor: Cía. de Cervecerías Unidas.

CATEGORIA: **Maquinaria Agrícola.**
Primer Premio: Agrícola Nacional S.A.C.
Premio de Honor: Maferса.
Primer Premio: Nieto – Acisa.

CATEGORIA: **Maquinaria Extranjera no especificada.**
Gran Premio: Dimacofi.
Premio de Honor: Montero y Cía. S.A.C.
Primer Premio: Lüer, Page y Cía.

CATEGORIA: **Industrias no especificadas.**
Gran Premio: Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones.
Premio de Honor: Empresa Editora Zig-Zag.
Primer Premio: Laboratorios García.

PREMIO Especial.
Tomás Castillo y Cía. Ltda.

CATEGORIA: **Materiales de C**...ción.
Gran Premio: Buzeta Eichler y...
Premio de Honor: Compac.

CATEGORIA: **Industrias Quím**...
Gran Premio: Farmoquímica d... fico, Sintex Oxiquim.
Premio de Honor: Química... Chile Ltda.
Primer Premio: Bayer Quími... das S. A.

CATEGORIA: **Institucional.**
Gran Premio: Cámara de Cu... zado.
Premio de Honor: Centro de P... de Usos del Cobre.
Primer Premio: Asimet.

CATEGORIA: **Plásticos.**
Gran Premio: Plansa.

CATEGORIA: **Composición.**
Gran Premio: Calzados Po...

CATEGORIA: **Servicios de U... blica.**
Gran Premio: Empresa de A... ble de Santiago.
Premio de Honor: Chilectra.
Primer Premio: Banco de A... y Cía.

CATEGORIA: **Industria Aut...**
Gran Premio: Agrotécnica.
Premio de Honor: Alberto A...

CATEGORIA: **Industria Met...**
Gran Premio: Cía. Industria... CIC S. A.
Premio de Honor: Famae.
Primer Premio: Alfonso Wol...

CATEGORIA: **Artículos par...**
Gran Premio: Fanaloza.
Premio de Honor: Singer S... chine Co.

CATEGORIA: **Casas Prefab...**
Gran Premio: Industrias D...
Premio de Honor: Sec. In...
Primer Premio: Industrias M...

CAYO DETENIDO UN IMPLICADO EN CUANT MALVERSACION EN TESORERIA DE SAN MI

● La policía informó que Eulogio Varas Pérez fue aprehendido en Petorca.— ● Se b... funcionario de la misma repartición pública, Víctor Dragón. La policía informa que d... ponder de 200 millones de pesos en su poder.— ● La policía civil encargó su ubica... detención a todas las organizaciones policiales de América Latina

Fue detenido uno de los implicados en una cuantiosa malversación de caudales públicos, cometida en la Tesorería Comunal de San Miguel, y que está investigando la justicia del crimen desde fines del año 1964.

Sin embargo, informa la policía, continúa huyendo —y se asegura que ya está fuera del país— un alto funcionario de la misma Tesorería, con Eº 200.000 en su poder.

El detenido, según la policía, es el ex secretario-depositario de la Tesorería, Eulogio Varas Pérez. Este también estaba prófugo desde el mes de diciembre del año pasado.

El Director de Investigaciones supo confidencialmente que Eulogio Varas Pérez se encontraba en la localidad de Petorca. Hasta allí envió a tres de sus mejores hombres.

Varas fue detenido antenoche, y ayer en la... fue conducido a la capital. Registra su domicilio... lle Las Acacias N.º 2764, de La Pintana, pr... Santiago.

El funcionario a quien se busca es Víctor... Ayer mismo la policía civil cablegrafió a las... zaciones policiales de diversos países de Amé... tina, renovando el encargo de ubicación y dete... Víctor Dragón.

Víctor Dragón era el cajero N.º 1 y hombre... fianza en la Tesorería de San Miguel. El d... recaudaba por concepto de pagos de impuestos d... sas industrias, de establecimientos comerciales y... ples contribuyentes, no los ingresaba a Caja. E... se dejaba el dinero para sí.

Recurso de apelación impide tr todavía al país al "Cabro Carre

Defensa del delincuente presentó recurso a la Corte de Distrito Federal de Buenos Air... pidiendo se revoque decreto de expulsión.— Los policías chilenos deberán perma... varios días más en la capital argentina, a la espera de la resolución.— Traerán tamb... a otro chileno, contra quien hay varias querellas en Juzgados de Santiago

Surgieron dificultades de última hora para traer al delincuente chileno Mario Silva Leiva ("El Cabro Carrera"), desde Buenos Aires a Santiago de Chile.

Debido a un error de comunicación en nuestra edición de ayer, afirmamos que el delincuente había arribado antenoche al aeropuerto de Los Cerrillos.

Un cablegrama que se recibió de Buenos Aires indicaba —a las 20 horas de anteayer— que el avión en que viajaba "El Cabro Carrera" ya venía en vuelo directo a Santiago.

Sin embargo, ahora estamos en condiciones de afirmar que el delincuente no podrá ser traído al país hasta varios días más, siempre y cuando no tenga éxito en una gestión que su defensa hace ante la justicia argentina.

Un abogado presentó un recurso de apelación a la Corte del Distrito Federal, en contra de la expulsión de Argentina que había dictaminado ya la policía de ese país. Chile, seguramente una semana más.

Este recurso demorará la traída de este hombre a Chile. Seguramente una semana más.

Por esta circunstancia el Prefecto Jefe del Departamento de Extranjería de la Policía Civil chilena, Hugo Villegas, y dos detectives más, deberán permanecer en Buenos Aires, el tiempo que duren los alegatos y la decisión que finalmente deberá adoptar una de las Salas de la Corte.

Los policías chilenos permanecerán en Buenos... porque, según se supo, existe la certeza de que "El... Carrera" no tendrá éxito en su apelación.

Junto con él se traerá a Chile a otro delincuente chileno. Este es Héctor Alvarado Vásquez, contra quien... ten diversos cargos en varios Juzgados de Santiago... giro doloso de cheques, hurtos, robos, estafas, etc.

Mientras tanto durante todo el día de ayer hubo... me expectación en los pasillos y oficinas del Cuartel... neral de Investigaciones. Los reporteros policiales... ticamente vivieron en ese sitio. Todos esperaban... gada de "El Cabro Carrera", con la intención de... los primeros en dar la noticia.

El delincuente está condenado en rebeldía a... la pena de diez años y un día de presidio por... litos de extorsión y usurpación de funciones.

Tales delitos quedaron configurados cuando... extorsionar, solicitándole dinero a Diamanda L... a Ivette Zambrano por un supuesto contrabando... habrían cometido. Contrabando que sólo estaba... mente de él. Para ello llegó al domicilio de... J—Victoria Subercaseaux 69J— diciendo que era... de Investigaciones.

Esto ocurrió el año 1963. Posteriormente, el 24 de... tiembre de 1964, se fugó de la Cárcel Pública, y se... traba prófugo hasta hace pocos días cuando fue... en Buenos Aires.

...ENVIA PROYECTO DE LEY QUE TERMINA CON SISTEMA ...AHUCIOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL PAIS

...uro Social está desfinanciado en la suma de Eº 14.000.000 por este concepto, ...ermite que los empleados continúen trabajando en sus mismos cargos

...do con los mismos términos expresos de la ley, por cuanto su otorgamiento disminuiría el monto de las pensiones de sus afiliados, aparte de que, en algunos casos, su giro obsta al otorgamiento de la respectiva pensión.

En cuanto a determinados grupos, afectos al beneficio de indemnización por años de servicios y que no tienen obligación de cederlo al fondo de pensiones respectivo, se ha producido una situación netamente desfavorable a sus intereses, ya que, al acogerse a la franquicia establecida en el tantas veces mencionado artículo 20º, se extingue el derecho a esta prestación, con lo que cesa también la obligación patronal de imponer el 8,33% de los salarios a favor de sus dependientes.

Cabe hacer presente que, al dictarse la disposición que se comenta, se tuvo en vista la conveniencia de estimular al personal en actividad para que continuara en ella, aun cuando se encontrara en situación de jubilar, pero en la misma ley Nº 15.386, se establecieron otras disposiciones que se estiman suficientes para lograr este objetivo, y que no producen los efectos inconvenientes que se han señalado. Las disposiciones a que se alude están contenidas en el artículo 19º, que establece una bonificación de 5% del sueldo imponible, por cada año de servicios sobre el tiempo reglamentario para jubilar, con máximo de 25%, y el artículo 25º que exime de imposiciones a las rentas superiores a ocho sueldos vitales escala a) del departamento de Santiago.

Además de las disposiciones citadas, existen otras incluidas en las leyes orgánicas de distintas Cajas de Previsión, entre las que se pueden citar las que eximen de pago de imposiciones a los afiliados de la Caja de la Marina Mercante después de 30 años de imposiciones, y después de 40 años de la Caja de Empleados Particulares, y las rebajan del 10 al 5%, después de 30 años, a los de la Caja de Empleados Públicos.

Por las consideraciones expuestas anteriormente, someto a vuestra consideración el siguiente PROYECTO DE LEY:

"**Artículo único.**— Derógase el artículo 20º de la Ley Nº 15.386.

Artículo transitorio.— Concédese un plazo de 30 días, contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, para que los interesados que así lo deseen se desistan, ante la Contraloría General de la República, de las solicitudes de desahucio formuladas de acuerdo con el artículo 20º de la Ley Nº 15.386, y que se encuentren en tramitación en dicho organismo, o pendientes de pago en el Servicio de Tesorerías.

El mismo derecho que señala el inciso anterior, tendrán los demás beneficiarios del artículo 20º."

Falleció el Presbítero Gerardo Pérez



El ex Párroco de San Gerardo y actual Canónigo Penitenciario del Cabildo de Santiago, presbítero Gerardo Pérez Valdés, falleció en la madrugada de ayer después de padecer una larga enfermedad. Cablegramas de condolencias al Embajador ante la Santa Sede, Clemente Pérez Zañartu, enviaron sus familiares.

El sensible fallecimiento que enluta prácticamente a todo el barrio de San Eugenio, en donde se desempeñó como fundador de la Parroquia de San Gerardo y en la cual fue su Párroco por más de treinta años, le rindió su postrer homenaje a las 20 horas, ocasión en que se oficiará una misa por el descanso de su alma. En la misma forma, hoy, a las 10 horas, se celebrará una misa en la Catedral con la asistencia de la totalidad de los canónigos para, posteriormente, trasladar sus restos al Cementerio Católico.

AMIGO DE LOS HUMILDES

Su juvenil figura sacerdotal conoció del dolor ajeno, del hambre, del frío y del llanto que hizo suyos al trabajar en forma constante y tesonera en el populoso sector del Zanjón de la Aguada. Su parroquia fue muchas veces el albergue de los humildes que perdieron sus enseres cuando el canal desbordaba sus aguas e inundaba las viviendas ribereñas. Su verde y raída sotana sirvió de pañuelo de lágrimas para el dolor de más de 80.000 personas. La caridad encontró en él su personificación y los niños fueron sus mejores amigos.



El Embajador de Venezuela, José María Machín, confirmó ayer a los periodistas el viaje a Chile del Presidente Raúl Leoni, quién, según sus propias expresiones, tiene especial interés por reanudar las conversaciones que inició en Caracas con el Primer Mandatario chileno. EN EL GRABADO: el Embajador, aparece con el Canciller Gabriel Valdés, durante la ceremonia en la cual hizo entrega del mensaje del Presidente Leoni, con motivo de conmemorarse el Primer Centenario de la muerte de Andrés Bello. Atrás, aparece el Subsecretario del ramo, Oscar Pinochet.

Rafael Moreno agradece a Compañía de Jesús entrega de fundos para la Reforma Agraria

Vicepresidente de la CORA envió también una carta al Presidente de la Fundación "Alonso Ovalle", que, en un predicamento de colaboración similar, puso a disposición un predio para su parcelación

El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, Ingeniero Rafael Moreno Rojas, envió ayer la siguiente carta al Provincial de la Compañía de Jesús y al presidente del Consejo Superior de la Fundación Educacional "Alonso Ovalle", en la que acepta la cesión de los fundos Codao y San Pedro, para incorporarlos al proceso de Reforma Agraria.

"Señores
JOSE ALDUNATE LYON, S. J.,
Provincial de la Compañía de Jesús en Chile;

MARIANO CAMPOS,
Presidente del Consejo Superior de la Fundación Educacional 'Alonso Ovalle".

Presente.—
Muy señores míos:
Acuso recibo de su carta de fecha 14 de octubre, en la cual hacen Uds. ofrecimiento a la Corporación de la Reforma Agraria de los predios de propiedad de la Fundación Educacional "Alonso Ovalle" —Fundo Codao, Provincia de O'Higgins, de 1.497 Hás. de riego y 631 de cerros, y Fundo San Pedro, ubicado en la Provincia de Valparaíso, de 344 Hás. de riego y 4.912 de cerros—, con el objeto de incorporarlo a los planes que esta Institución está desarrollando en favor del campesinado.

Al aceptar este ofrecimiento, que significa beneficiar a los campesinos vivientes en ellos al otorgarles la posibilidad de ser propietarios de la tierra que por tantos años han trabajado, queremos agradecer la colaboración que la Fundación "Alonso Ovalle" y la Compañía de Jesús han querido prestar a uno de los proyectos fundamentales en que el Supremo Gobierno está interesado, como es la Reforma Agraria.

Aun cuando la legislación existente no diera pie para realizar las expropiaciones de estos predios, dadas las condiciones de explotación en que se encuentran, la Corporación, con todo agrado, estudiará las fórmulas legales para que esta transferencia pueda hacerse a la brevedad posible, buscando con ésto cumplir el objetivo que ustedes han señalado, que es de incorporar a la comunidad nacional a los campesinos que han estado desprovistos de esta posibilidad, y, al mismo tiempo, buscar un mejoramiento sustancial de la producción agropecuaria del país.

Quiero agradecer, a nombre del Gobierno y de la Corporación de la Reforma Agraria, la cooperación que, tanto la Fundación Educacional 'Alonso Ovalle" como la Compañía de Jesús, realizan a través de esta acción.

Les saluda atentamente,

Rafael Moreno Rojas, Vicepresidente Ejecutivo".

Francia donó Eo 14 mil para damnificados

La Embajada de Francia hizo llegar al Gobierno chileno la cantidad de 14.935,27 escudos para que sean destinados a incrementar los fondos de ayuda a los damnificados por el sismo de marzo pasado. Esta donación es un aporte del Consejo General del Departamento de Loiret para nuestros compatriotas que debieron soportar una catástrofe de tan lamentables consecuencias.

Con este gesto, se demuestra la solidaridad de los diferentes pueblos del mundo, que han acudido con su aporte financiero y espiritual a solucionar en parte los daños que ocasionó esta desgracia.

...LIA ACOGIDA HA TENIDO CAMPAÑA DEL ...DO "CONCI" ENTRE SOCIOS DE "SIDECO"

...éxito ha tenido la Campaña del Escudo CONCI, ...el miércoles pasado por el Sindicato de Dueños de ...mientos de Comercio (SIDECO), en colaboración ...mando Nacional contra la Inflación (CONCI).

...participación activa del comercio en la Campaña ...emprendida por CONCI, fue decidida en el último ...Consultivo de SIDECO, por unanimidad de los asis... En esa misma reunión quedó planificado el apoyo de ...ción a la iniciativa de estabilizar los precios y dete... ...flación.

CAMPAÑA DEL ESCUDO CONCI

...con el acuerdo de no aceptar alzas de precios, se ...comisiones mixtas de comerciantes e industria... ...estudiarán cualquier situación que se pueda produ... ...tar a dicho acuerdo.

Con la más amplia acogida de los asociados, el Sindicato de Dueños de Establecimientos de Comercio inició su campaña el miércoles pasado. Esta consiste en la exhibición en lugares visibles de sus negocios, del Escudo CONCI y la frase "Este negocio combate la Inflación".

El público consumidor que compre en dichos negocios tendrá la seguridad de que en ellos se respetan los precios oficiales fijados a todos los artículos.

Nuevos miembros de SIDECO han informado a su directiva y al Director Nacional de Comercio del Comando Nacional contra la Inflación, Jürgen Schneider, su deseo de incorporarse a esta Campaña del Escudo CONCI

Hasta el momento han adherido a esta Campaña, los siguientes establecimentos comerciales:

...S TIENDAS: Al... ...Paris, Alameda Nº ...Gobelinos, Compañía ...Ahumada; Falabella, ...Falabella, Ahu... ...Falabella, Ahuma... ...Falabella, Ahumada ...Ahumada 315; ...Ahumada 365; A La ...Ahumada 299 ...Huérfanos; Peñal... ...254; Peñalba, ...Peñalba, Esta... ...García, Alameda esq. Avda, España; Enrique Guendelman, San Diego 227; Almacenes Sancho, Alameda 3261; Ducal, Alameda 2955; Ducal, Alameda 2957.

TIENDAS DE GENEROS: Duramás (Royo y Cía.), Estado 232; Duramás (Royo y Cía.), Philips 45; Glamour (Camilo Muñiz y Cía.), Estado 332; La Innovación (Cesáreo Galilea J), Estado 216; Mignon (Cesáreo García e Hijos), Matías Cousiño 113); La Arlesienne (Joaquín Ibañes y Hno.), Matías Cousiño 154; Casa Viguera (Fermín Aragón e Hijo y Cía.), Matías Cousiño 157; Casa del Valle (Munilla Hnos.), Portal Bulnes 495; La Flor de Castilla (Ignacio Rodríguez y Cía.), Portal Bulnes 459.

Casa Sierra (Sierra Hnos Ltda.), San Diego Nº 1101; Almacenes B U C (Ignacio Urriarte y Cía. Ltda.), San Diego Nº 1175; Almacenes "El Rey que rabió" (Aureliano Mayo Gárate), San Diego 690;

CONFECCIONES DE HOMBRE Y CAMISERIAS.— John York, Estado 355; Las Ovejitas Negras (Jacobo Steinman), Bandera 637; Sastrería Fermín (Fermín González), Puente 685; Casa Zabala (Isidro Zabala e Hijos), Puente 601; Casa Zabala (Isidro Zabala e Hijos), San Diego 804; Camisería Barcelona (Tolosa y Zabala), Puente 593; Almacenes Rodiles (S. A.), Alameda 2945; Sastrería Dandy (Establecimientos Jaime Cogan y Cía. Ltda.), San Diego 663 al 667; Llodrá (Miguel Llodrá Bauzá), San Diego 2060; Llodrá (Miguel Llodrá Bauzá, Huérfanos 1059.

MODAS Y CONFECCIONES. — Casa Armendariz (Pedro Armendariz), San Pablo 1025; Casa Arod (Carlos Klarmann A.), Estado 222; Casa Traviesa (Bernardo Kasztan), Estado 328.

CALZADO.— Calzado Donosty (Juan Gratcon), Puente 538; Zapatería San Pedro (Rubio y Villanueva), Puente 749; Calzado Bernardo Ginart Galdenstein, San Diego 601;

MALETERIAS.— Maletería "El Viajante" (Moisés Puigrredon y Cía.), Puente 741; Maletería Eiffel (Moisés Puigrredon y Cía. Ltda.) Ahumada 234; Maletería El Invicto (Moisés Puigrredon y Cía.. Ltda.) Av. Independencia 848;

FERRETERIAS Y MENAJE.— Ferretería Norteamericana (Ausin Hnos. Ltda.) Exposición 30; Fábricas Unidas Hidalgo (Leopoldo Hidalgo Hnos.) San Alfonso 42 y 54.

VARIOS.— Casa Marú (Horacio Lobo Padilla) Alameda 2665; Casa de las Guaguas (José Ramos Flores e Hijos Ltda.), San Diego 674 al 676; Casa Calvetty (Almacén de Música, Francisco Velilla Regulez) San Diego 611.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR.— Gasco, Santo Domingo 1061; Gasco, y todas sus sucursales; Radar (Faba y Cía.) Bandera 200; Radar (Faba y Cía.) Bandera 204; New Yorker Radios (Oscar Orrego R.) Bandera 335; Radio Bandera Ltda., Bandera 176; Radio Bandera Ltda., Bandera 845; Helfer S.A.C.I. Huérfanos 950; Distribuidora Gasman Ltda., Moneda 796; Sonovisión S. A., Moneda Nº 1046; Teleritmo S. A., San Antonio 205; Tomás Ivanovic, San Antonio 282; Rolec S.A., Ahumada 120; Radio Ahumada (A. Klein y Cía.) Ahumada 371; Radio City (Bernardo Siña y Cía.), Estado 64; Radio City (Bernardo Siña y Cía.), Estado 90; Autoservicio Astor (Marta Iturriaga R.); Estado 263; Radio Estado 333 Ltda., Estado 333; Cía. Com. Gasman S. A., Estado 365. Casa Schneider (Jürgen Schnider A.), Alameda N.os 3295—99.

...TAS DE SANTIAGO ACORDARON ...E VOLVER AL TRABAJO

...con el paro que ...choferes de ta... ...objeto de presio... ...lograr un alza de ...entregaron la ...ración: ...del Sindicato ...de Choferes de ...Santiago, en conjun... ...Confederación del ...Organizaciones ta... ...Gran Santiago, con ...el Honorable re... ...Galliano, acordó en ...a la que con... ...acreedor de 3.000 ...sus concentraciones permanentes, y ordenó, la salida al trabajo, normalizándose así este servicio de utilidad pública.

El próximo miércoles se realizará en el local de esta organización gremial, un ampliado, de todos los taxistas de la capital, para escuchar, la cuenta de sus dirigentes; esta reunión se realizará a las 16 horas del próximo miércoles, en la sede del Sindicato.

CARLOS ORTEGA P., presidente; JORGE BATARCE, Secretario".

...rrogan plazo en importación maquinarias para Concepción

Proyecto de ley fue enviado ayer al Congreso

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Ministerio de Economía envió al ...un proyecto de ley autorizando una vigencia adicional de seis meses, conta... ...el día 28 de octubre de este año, para las importaciones de maquinarias para ...afectadas por el sismo del año 60 en la zona de Concepción.

...prórroga en el plazo se aplicará sólo para aquéllas que hubieren declarado ...de los plazos fijados por la ley, y en ningún caso, a nuevas inscripciones.

...franquicia beneficiará a las industrias Laja, Caupolicán, industria de perfiles ...y otras, que ya tienen parte de la maquinaria en Chile.

La causa de la demora en la entrega de la maquinaria radica en los países ex... ...La fundamental, fue la huelga porturia en la ciudad de Nueva York.



LLEGANDO A "SU" HOGAR.— La señora Elena de Carreños madre de cuatro hijos, recibe al no vidente Luis del Carmen Velasquez, que desde ayer —después de no tener a nadie en el mundo— es uno más en el hogar de esa familia generosa.

No vidente destinado al Asilo halló regazo en hogar modesto

Estremecedora tragedia de un hombre golpeado por el infortunio

(Escribe RENAN ANDRADE)

El dolor busca siempre la causa de las cosas —escribió Stefan Zweig—; mientras que el bienestar se inclina a permanecer quieto y a no volver la mirada hacia atrás. En el dolor uno se hace cada vez más sensible; es el sufrimiento quién prepara y labra el terreno para el alma, y ese dolor que produce el arado al desgarrar el interior prepara todo fruto espiritual.

A menudo en la prensa escrita o hablada, se recaba la ayuda o la solidaridad para alguien en desgracia. Y siempre hay alguien dispuesto a tender una mano al desválido. Y es que el dolor provoca una reacción superior a todo. Por eso, en la negra noche del egoísmo y de la indiferencia, cuando alumbran los destellos de la sensibilidad, el hecho suscita la preocupación de quienes conocen el episodio.

Como todas las cosas humanas, el hecho es simple. Los actores hablan ajenos a la grandeza del suceso que protagonizan. Sin duda, la sencillez es noble.

Luis del Carmen Velásquez Velásquez, nació hace 34 años, en medio de una naturaleza exuberante. Frutillar Alto —provincia de Llanquihue— sólo es un recuerdo en la dura existencia de Velásquez. Su infancia transcurrió en ese sitio de belleza insuperable que es el Lago Llanquihue, en cuya orilla oeste se halla su pueblo natal.

A los ocho años de edad, quedó huérfano de padre y madre. Unos tíos vinieron a buscarlo desde Curaco de Vélez, una de las tantas islas que dentro del archipiélago de Chiloé, conforman el Departamento de Quinchao. Allí creció Velásquez, dedicado al cultivo de la papa. Se sonríe cuando el cronista le habla del "milcao", del "chapalele", alimentos tradicionales en la cocina chilota.

El chilote de diciembre a marzo, emigra hacia el austro argentino, en procura de trabajo. Y lo halla en la esquila. Ese itinerario migratorio comenzó para Velásquez, junto a sus tíos, a partir de los 12 años. A los 17 sufrió un grave accidente laboral en una hacienda en [illegible], Argentina. Perdió la visión total de su ojo derecho. Fue tratado, en un comienzo en el Hospital de Pto. Montt y de ahí, posteriormente a la capital. En el Hospital San Juan de Dios, fue operado, sin éxito. Retornó a Puerto Montt e ingresó a trabajar en una fábrica de calzado. Un día descubrió que su ojo izquierdo perdía visión. Preocupado consultó en el hospital local. De nuevo a Santiago. Injerto de córnea. La ciencia médica tuvo nuevo fracaso. Hoy, Velásquez es un no vidente absoluto.

Ayer fue dado de alta. LA NACION estuvo presente en el San Juan de Dios. ¿A dónde encaminaba sus pasos, si no tiene familiares en la metrópoli? Velásquez no estaba desámparado. La audición radial "Siempre en domingo" de Radio del Pacífico, hizo un llamado a la sensibilidad de sus numerosos auditores. Y tuvo un eco feliz. Víctor Carreño Matelunа y su esposa Elena Riveros Villagrán, respondieron de inmediato. A las 17.30 horas de ayer, el creador del programa "Siempre en Domingo", Raúl Palma Vera, dejó en poder de ese matrimonio generoso —Avenida Matucana Nº 38— a Luis del Carmen Velásquez.

—Le tengo lista su pieza —fue la primera expresión de la señora Elena de Carreño—. Mi esposo en estos momentos no está, pero tengo las instrucciones del caso.

El matromonio Carreño-Riveros, tiene cuatro hijos de 19, 20, 22 y 26 años, respectivamente. Ellos piensan que Velásquez, por su condición física, "será el hijo menor de nosotros, ahora". La señora Elena de Carreño, pronuncia esas palabras con una delicadeza y ternura realmente conmovedoras Velásquez escucha en silencio, más su rostro evidencia la gratitud por ese bálsamo verbal que no queda en el oído, sino que debe haber penetrado a su alma, hasta hacerla estremecer. "Muchas gracias... muchas gracias..." repite Velásquez. Y luego, con voz quejumbrosa, agrega: "Será por poco señora, mientras me ubican en un asilo". "No —dice la dueña de casa—, usted se quedará con nosotros, siempre que quiera usted".

Velásquez enmudece. Aprieta sus manos entre sí. ¿Qué piensa? ¡Cómo debe aliviarse su alma destrozada al saberse rodeado de un afecto súbito? El infortunio hace conocer el mundo a los hombres.

CUARTA CONVENCION ANUAL DE LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS

Se inaugurará el 28 del presente. Asistirán más de 300 delegados nacionales

El jueves 28 será inaugurada la Cuarta Convención Nacional Químico-Farmacéutica y Bioquímica, con asistencia de delegados de todo el país, en número aproximado a trescientos. En este torneo se analizará la labor que desarrollan estos profesionales en las farmacias de hospitales y servicios asistenciales como planificadores administradores y su participación en el equipo de salud en los consultorios externos, periféricos, postas y centros de información toxiológica.

Especialmente invitado concurrirá a esta Convención el profesor norteamericano doctor Edward Garret, Director del Departamento de Investigación de Graduados en la Universidad de Florida.

El temario del certamen consulta los siguientes puntos: a) Análisis de los problemas actuales de las profesiones químico-farmacéutica y bioquímica en sus diversas especialidades y en todos sus aspectos, proponiendo las soluciones correspondientesá b) Estudio de las proyecciones futuras de ambas profesiones frente al progreso científico; c) Análisis de la preparación profesional de acuerdo al avance de la ciencia, y d) Desarrollo y perfeccionamiento de la labor profesional frente a la salud pública y comunidad En la sesión inaugural hablará, a nombre del Gobierno, el Ministro de Salud Pública.

Por otra parte, se ha designado una comisión organizadora del torneo que se clausurará el 31 de octubre. La preside Ramiro Andrade Romero y la integran, además, la señora Raque lGonzález, vicepresidenta; Jean Pierre Karahanian, secretario general ejecutivo; Alicia Torres, tesorera; Renso Picasso de Michelli, secretario de relaciones públicas; Juana Leixelard, Victoria Véliz y Palmira Stagno, Sinforiano Romeo, Pedro Bacigalupe, Antonio Quinteros, Edison Cid y Claudio González, como directores.

Municipio postergó acuerdo sobre alza de tarifas de taxis

La Municipalidad de Santiago postergó para una próxima sesión la votación del informe de la Comisión de Tránsito que propone autorizar un reajuste del 30% en la tarifa diurna de los taxis de la comuna de Santiago y de un 80% en la tarifa nocturna y en días domingos y festivos.

La votación no pudo efectuarse porque la sesión extraordinaria estaba convocada solamente hasta las 8 de la noche, hora en que se puso en votación la clausura del debate.

El reajuste de las tarifas de los taxis deberá votarse en una próxima sesión extraordinaria que celebre la Corporación.

El Director de Tránsito, Mario Montecinos, hizo una extensa y documentada exposición, reafirmando la posición de los técnicos que elaboraron un informe que propone un alza del 16%, con un recargo del 50% sólo en tarifa nocturna.

Sin embargo, la Comisión de Tránsito presentó un informe proponiendo autorizar un reajuste del 30% en tarifa diurna sobre el valor que fija el taxímetro y de un 80% sobre lo que fija el taxímetro en la tarifa nocturna, y en días domingos y festivos.

La tarifa nocturna se aplicaría a contar de las 22 horas hasta las 6 de la madrugada.

Los regidores discreparon en el punto cuarto del informe de la Comisión de Tránsito que propone la designación de una Comisión, que elaboraría una fórmula racional que permita el reajuste automático de las tarifas para los automóviles de alquiler al iniciarse el año calendario.

Expresaron que de aprobarse esta proposición se mermarían las atribuciones de la Municipalidad.

SOLUCIONADO CONFLICTO:

Se inició retorno al trabajo de los operarios de Firma Electromat

Superado el problema de la indemnización por años de servicios. Se creará fondo especial con aporte patronal de 6 mil escudos, más dos y medio sueldos vitales de Santiago cada mes

Los operarios de la fábrica ELECTROMAT, de Santiago, comenzaron a reintegrarse ayer paulatinamente a sus labores, luego de haberse llegado a una solución definitiva, al conflicto que se mantuvo por espacio de 95 días.

El arreglo de la huelga, una de las más prolongadas que se hayan registrado en el país, se logró mediante conversaciones directas entre las partes, conjuntamente con los servicios del Trabajo, y después de numerosas discusiones en lo relativo al punto de indemnización por años de servicio, que fue, en la práctica, el causante de la extremada duración del paro, al no llegarse, en repetidas ocasiones a un acuerdo sobre el particular.

LA FORMULA

La fórmula de arreglo que fue aprobada por la asamblea de trabajadores, establece numerosas regalías de carácter económico y social, entre las cuales figuran las siguientes:

1.—Aumento en el jornal-hora de 450 pesos a 648 pesos.

2.—Escala de salarios-hora en la siguiente forma: 410 pesos al entrar el obrero por primera vez a 525 pesos en el tercer mes, y a 648 pesos, al quinto mes.

3.—Asignación de E° 250 por defunción, para obreros y obreras.

4.—E° 150 de cuota mortuoria que será entregada a la mujer del obrero o marido de la obrera, o a aquel que sea causante de asignación familiar.

5.—25% de bonificación por trabajo nocturno.

6.—Régimen especial de vacaciones.

7.—Entrega de ropa de trabajo para el obrero y la obrera.

8.—Mejoramiento de la sala cuna.

9.—E° 42 de asignación de natalidad.

10.—E° 50 de asignación por matrimonio.
matrimonio.

11.—Los operarios que presten sus servicios en la sección vidrios, tendrán derecho a dos días de descanso por mes.

12.—Formación de un fondo especial de indemnización por años de servicios con aportes patronales y de los trabajadores. El aporte de la empresa consistirá en una suma inicial de E° 6.000, y la entrega mensual de 2 y medio sueldos vitales que irán incrementando el fondo.

Aviso de Constitución De Sindicato

Con fecha quince de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se constituyó en Santiago, departamento de Santiago, el Sindicato Profesional de Dueños de Camiones y Camionetas, Contratistas de Transportes de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda. "CHILECTRA", con intervención del Inspector del Trabajo don Máximo Alonso Alonso.

El directorio provisorio quedó formado de la siguiente manera: presidente, don Rodolfo Rozas Ponce; secretario, don Mario Torres Orellana; tesorero, don Enrique San Martín Godoy; directores, señores Marcial Authievre Deglané y Raúl Ooren Canter.

Se hace la presente publicación, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 378 (375) del Código del Trabajo.

El Directorio Provisorio





Señor Jorge López Iñiguez, Gerente General de Siam Di Tella S. A., quien se ha dirigido a Estados Unidos con el objeto de participar en la "3a. Conferencia Internacional de Artefactos para el Hogar", de Westinghouse Electric Corporation, y que se llevará a efecto en Columbus, Ohio, USA. En dicho Congreso serán presentados los nuevos productos Westinghouse que saldrán al mercado en el año 1966. El señor López Iñiguez aprovechará su estada en Estados Unidos para concertar nuevos convenios de Licencia con Westinghouse, a fin de aplicar los últimos adelantos en los productos que son fabricados en Chile por Siam Di Tella S. A.

Ministro del Interior recibirá a directiva de Federación de Transport[...]

Problemas de cesantía plantea paralización de faenas de barco[...]

Dirigentes nacionales de la Federación de Transportes serán recibidos el jueves en la tarde por el Ministro del Interior, con el fin de plantearle algunos problemas que están afectando al gremio en Valparaíso. La entrevista surgió luego que los dirigentes Pedro Duarte, y Víctor Young, acompañados de Osvaldo Martins, Director Nacional del Departamento Sindical del PDC, sostuvieron una entrevista previa con la secretaría de ese Ministerio.

El problema que aqueja al gremio dice relación con la cesantía que se está produciendo en los medio[...] al paralizar sus [...] algunas naves, por [...] fletes. Entre los casos [...] ciados figura la [...] del buque-tanque [...] nas, que dejó sin [...] más de 60 personas[...]

Con el fin de conseguir [...] normalización en [...] dades, se están movi[...] Federación Nacional [...] portes, la COMACH [...] ternacional de Tra[...]

SUPERADO EL CONFLICTO DEL FUNDO PULLALLY

El Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, informó ayer que se encuentra prácticamente solucionado el conflicto suscitado entre los trabajadores y el propietario del fundo Pullally, a raíz de despidos ilegales ocurridos en ese predio.

El dueño del fundo, Fernando Yrarrázabal, en reunión sostenida con Caballero en la mañana de ayer, accedió a las peticiones que le fueron formuladas, en orden a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los campesinos que laboran en el predio.

Según se informó en fuentes del Ministerio, las condiciones definitivas en que quedaría el acta de avenimiento, serían discutidas hoy entre el Subsecretario y el abogado del fundo, quien se encuentra citado para hoy al despacho de Emiliano Caballero.

INCUMPLIMIENTO DE ACTA DE AVENIMIENTO EN PAVONE H[...]

Denuncia hizo Consejo Provincial de Trabaja[dores de] la Bebida de Santiago

El Consejo Provincial de los Trabajadores de [la Bebida] de Santiago denunciaron al Departamento de Con[flictos del] Ministerio del Trabajo la negativa de la Gerencia de [la Bo]dega de Vinos de Talagante de acoger un pliego de [peticio]nes presentado por el Sindicato respectivo.

La negativa patronal se debe a que éste descono[ce la ca]lidad de trabajadores industriales a sus operarios [...] dice, son obreros agrícolas.

La directiva argumentó en el Departamento de [Conflic]tos que el Inspector del Trabajo, Juan Lesl, calific[ó a los] operarios de Profesional por desempeñar sus lab[ores] bores industriales, no teniendo éstos nada que ver [con los] campesinos.

Finalmente, la directiva denunció el incumplimiento del acto suscrita con fecha 19 de diciembre de 1964 en [...]ra de la Industria Vitivinícola, al no cumplir con el [...] de salario pactado en esa oportunidad.

La firma que opera este rubro vitivinícola, e[s ...] Hermanos.

Por instrucciones del Jefe del Departamento de [Conflic]tos, Guillermo Videla que atendió este caso, el Insp[ector del] Trabajo citará a las partes para buscar una s[olución al] problema.

DECLARA SINDICATO INDUSTRIAL:

MADECO puede satisfacer en forma amplia el pliego de sus obreros

Otros conflictos

El Sindicato Industrial de MADECO, en declaración entregada ayer, desmintió en forma terminante que la Empresa no se encuentre en condiciones de otorgar los mejoramientos económicos y sociales, y en especial la indmnización por años de servicio, como lo ha afirmado la Gerencia.

"Tenemos conocimiento, declararon los dirigentes, que la Compañía ha incrementado sus utilidades de E° 725.119, en el año 1961, con una incidencia en los salarios de un 11,1%, a E° 7.268.657, en 1964, con una incidencia de sólo un 4,5% sobre los jornales. Toda esta utilidad —agregaron— ha permitido instalar dos industrias subsidiarias elaboradoras de aluminio —ALUSA y ALUMNCO—, como asimismo elaborar planes de inversión por 20.000.000 de dólares para ampliaciones en Antofagasta y Lo Espejo".

PLIEGO ENTREGARON OBREROS DEL CEMENTO DE LA CALERA.— La Directiva del Sindicato Industrial de Cemento Melón La Calera, visitó al Subsecretario del Trabajo, con el fin de informarle sobre la entrega del pliego de peticiones a la Gerencia de la citada industria.

Según informaron los dirigentes a la salida de la entrevista, las conversaciones ante la Junta de Conciliación ya se encuentran iniciadas y se prolongarán hasta fines de mes.

PARO EN ARAUCO.— Dirigentes sindicales de la Compañía Carbonífera Arauco, cuyos yacimientos se explotan en la provincia del mismo nombre, anunciaron que, a contar de la próxima semana, irían a un paro, que afectaría a un total de 3.280 mineros.

En esta industria extractiva, la CORFO tiene un 90% de las acciones.

Los obreros piden un 70 por ciento de reajuste, y la CORFO, por su parte, ha ofrecido un 27% de aumento sobre los actuales salarios.

Nueva Directiva Nacional en Frente PDC Telefónico

El Frente Nacional Telefónico del Partido Demócrata Cristiano eligió su nueva directiva para el período 1965-1966, resultando electos las siguientes personas:

Presidente, Leonardo Ortega; vicepresidente, Roberto Merino; secretario, Nemesio Salazar; tesorera, María E. Lozano; consejero político, Jorge P. Araneda; sindical, Rodrigo García; prensa, Enrique Vásquez F. Nemesio Salazar, fue elegido por cuarta vez consecutiva en el cargo de secretario por su eficiente desempeño en todos los períodos.

Crearán biblioteca con nombre de un funcionario de Promoción Po[pular]

Néstor Bascuñán será su nombre en homena[je a] funcionario fallecido en acto de servicio y que [...] con especial interés a pobladores de Lo Ará[nguiz]

La Asociación de Propietarios "Lo Aránguiz Sur", en comunicación enviada a la Consejería Nacional de Promoción Popular, ha manifestado el interés en crear una biblioteca que llevara el nombre de "Néstor Bascuñán", funcionario de la Consejería, que falleció trágicamente hace un mes en acto de servicio, cuando volvía de unas jornadas de capacitación.

"Este funcionario —agrega la nota— tuvo especial preocupación por nuestra Población, a la que encauzó para realizar programas culturales, educacionales y deportivos, como igualmente vincularla a la Promoción Popular."

Esta Asociación tiene una directiva honoraria, presidida por Sergio Ossa, consejero de Promoción Popular, y una directiva ejecutiva, cuyo [presi]dente es Raúl C[...] vicepresidenta, Ignacia [...] y secretario, Juan C[...]

JORNADA CULT[URAL] EN QUINTA NOR[MAL]

Se inauguró en Qu[inta Nor]mal una Jornada Cu[ltural or]ganizada por el C[entro Yo]landa Carreño". Esta [jorna]da fue organizada p[or los di]rigentes del Centro [...] dinación con la [...] Regional de Arte y [...] y el Departamento [de] Cultura de la Con[sejería Na]cional de Promoción [Popular]. La Jornada se inici[ó con una] charla que dictó el [...] Asuntos Juveniles [del Depar]tamento de Capaci[tación de] la Consejería, d[on ...] Cueto.

CONCI INAUGURA EL LUNES [SEDE] DE COMANDO PROVINCIAL SAN[TIAGO]

Centralizará labor de los diferentes sectores [en la lucha] contra la inflación. Invitadas autoridades

El próximo lunes, a las veinte horas, será ina[ugurada] oficialmente la sede del Comando Provincial Contr[a la In]flación de Santiago, en calle Amunátegui 550.

En este local funcionarán los Comandos Pro[vinciales] de los Cuatro Distritos. El presidente provincial de [Santia]go y presidente del Primer Distrito, es José Contr[eras ...] Segundo Distrito, Federico Cavada; del Tercer [...] Manuel Arré, y del Cuarto Distrito, René Araya [y ...] Agüero, de los sectores A y B, respectivamente.

INVITADOS

Al acto inaugural han sido invitados los Mini[stros de] Economía, Domingo Santa María Santa Cruz; y [de Ha]cienda, Sergio Molina; el Vicepresidente Ejecutivo [de la] Empresa de Comercio Agrícola, José Suárez Fanj[ul ...] gerentes general de operaciones de la ECA; el Dir[ector de] Industria y Comercio, Hernán Lacalle; el Intendente [de la] Provincia, Sergio Saavedra, y los Alcaldes del Gra[n San]tiago.

Concurrirán también parlamentarios de la provincia, representantes de las firmas distribuidoras y de las Centrales de Compras de toda la provincia y los dirigentes comunales y provinciales de CONCI.

Por el Comando Nacional Contra la Inflación, concurrirán Mario Hamuy Berr, presidente; todos los Directores Nacionales de Departamentos, el Secretario General, Edgardo Muñoz Dalmazzo, y el personal de Coordinadores.

ATENCION DE RECLAMOS Y DENUNCIAS

En la sede del Comando Provincial CONCI de Santiago, se atenderán toda clase de reclamos por infracciones a los precios oficiales, negativa de ventas, venta condicionada, calidad de los artículos, etcétera.

La centralización de los reclamos y denuncias en la sede del Comando Provincial, se ha hecho con el objeto de acelerar la tramitación de las denuncias y alcanzar una rápida y enérgica s[olución en] forma oportuna.

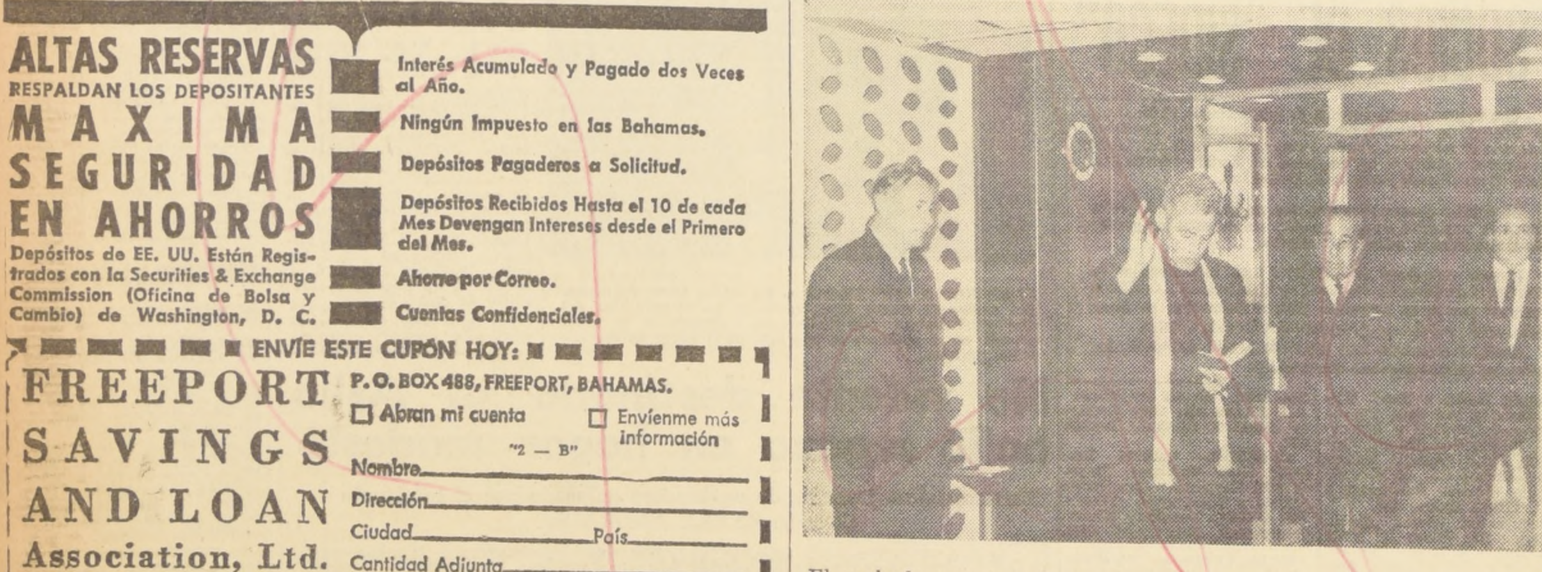
LAS CENTRAL[ES DE] COMPRAS

Con la inauguración [de la] sede del Comando P[rovincial] CONCI de Santiago [se ini]ciará la coordinación de [las] Centrales de Compra[s de la] Provincia.

El Presidente Prov[incial de] Santiago y presidente [del Pri]mer Distrito, José C[ontreras, ...] expreso que se hará [una cam]paña para incrementar [el nú]mero de comerciantes [que in]tegren las Centrales [de Com]pras.

"También —agregó [...]ras—, se buscarán [...] fuentes de comercia[lización en] pro del abaratamiento [efecti]vo de las mercaderías [que se] consumen en aquellos [sectores] apartados que no tiene[n acce]so al gran comercio [estableci]do".

"Otra iniciativa será [...] impulsar la creación de [...] mercados en aquellas [...] en donde no exista [...] establecido."



INAUGURACION AGENCIA VITACURA BANCO DE LONDRES

El grabado muestra el momento en que el Párroco bendice la nueva Agencia Vitacura del Banco de Londres & América del Sud Ltdo., acompañado del Gerente de dicha institución y de otras personalidades.

En San Miguel, a 13 de octubre de 1965, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Manuel Torrealba Palacios, se reunieron los

Dueños de Camiones Fleteros de Embotelladora Andina S. A.,

quienes acordaron constituir el Sindicato Profesional de Dueños de Camiones Fleteros de Embotelladora Andina S. A. La Mesa Directiva Provisional que regirá los destinos de la institución hasta la obtención de su personalidad jurídica, quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Corona Bozzo.
Secretario, Egidio Bonfanti Sambito.
Tesorero, Carlos Parra Lucero.
Director, Sergio Videla Osorio.
Director, Mario Tagle Fernández.

Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo y Decreto Reglamentario N° 323, sobre Organizaciones Sociales, de fecha 14 de junio de 1964.

EL SECRETARIO

Cámara de Diputados

SESION 3ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1965

(De 16.15 a 19.14 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, PAPIC Y MUGA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

Valdés, don Arturo, acerca de la reparación de puentes y vías férreas en la Red Ferroviaria Norte;

De los señores Cerda, don Carlos, y Palestro, referente a la instalación de alumbrado público en diversas localidades de San Carlos e Itata;

De los señores Valdés, don Arturo, y Pontigo, respecto de la posibilidad de poner en funcionamiento la Fábrica de Cemento "Juan Soldado", ubicada en la provincia de Coquimbo;

De los señores Cerda, don Carlos, Stark y Canales, sobre la conveniencia de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ceda al Ministerio de Educación Pública un predio de su propiedad ubicado en la Estación San Carlos, con el objeto de destinarlo a la construcción de la Escuela Nº 3 de esa localidad;

De los señores Sívori, Rodríguez, don Juan, y Roselot, relativo a la construcción de una estación ferroviaria en la localidad denominada "Punta de Rieles", y

De la señora Allende y de los señores Valenzuela, don Héctor; Santibáñez y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista, Comunista y Demócrata Cristiano, relacionados con las alzas experimentadas por los precios de los productos que expende la Sociedad Minera Arrip. S. A."

7º— Ocho oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero contesta el que se le remitió, en nombre de la Cámara, relacionado con la contratación de 17 funcionarios, por parte de la Corporación de la Vivienda, con el objeto de que se preste atención en todas las provincias del país.

Con el segundo da respuesta al que se le envió, en nombre de la Cámara y del señor Valenzuela, don Héctor, relativo al monto de los impuestos cuyo pago habría evadido el Banco de Chile.

Con los seis restantes se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Garcés, respecto de una investigación acerca de la producción de vinos en el país, especialmente en la provincia de Curicó;

Del señor Lorenzini, referente al resultado de la última revisión practicada por el Servicio de Impuestos Internos en la contabilidad de la Compañía de Cervecerías Unidas;

Del señor Naranjo, acerca de los reavalúos de predios agrícolas de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule;

Del señor Rodríguez, don Juan, sobre los daños ocasionados por los últimos temporales en la provincia de Malleco;

Del señor Rosales, relacionado con las obligaciones tributarias de la Empresa Braden Copper Co., respecto de sus bienes ubicados en la comuna de Machalí, y

Del señor Sotomayor, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, acerca del pago de contribuciones de bienes raíces.

8º— Dieciocho oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

De la señora Aguilera, relativo a la creación de una Escuela Técnica en Guacarhue;

Del señor Cancino, respecto de la transformación de la Escuela Granja Nº 107, de Santa Cruz;

Del señor Cerda, don Carlos, acerca de la adopción de medidas en beneficio del departamento de San Carlos;

Del señor De la Jara, relacionado con la necesidad de ejecutar reparaciones en el Liceo de Hombres de Los Angeles;

Del señor Garcés, referente al otorgamiento de la calidad de establecimientos coeducacionales a las Escuelas Nocturnas de la provincia de Curicó;

De la señora Marín, sobre reiniciación de actividades de la Escuela ubicada en El Monte de las Mercedes, de la comuna de Isla de Maipo;

Del señor Mercado, relativo a la creación de una Escuela Industrial en Coquimbo y al traslado de la Escuela de Pesca de Peñuelas;

Del señor Millas, respecto de la habilitación de un Liceo en la comuna de San José de Maipo y de escuelas en las localidades de Las Vertientes, Guayacán, Melocotón y El Volcán;

Del mismo señor Diputado, acerca del funcionamiento de los colegios particulares de La Cisterna;

Del señor Ochagavía, relacionado con la construcción de nuevas dependencias en la Escuela Nº 34 de Mechuque;

Del señor Osorio, referente a una investigación sumaria en la Escuela Nº 33 de San Felipe;

Del señor Papic, sobre construcción de un edificio para la Escuela Nº 51 de la localidad de Riñihue;

Del señor Rodríguez, don Juan, relativo al funcionamiento de la Junta de Auxilio Escolar de Lonquimay;

Del señor Rosales, respecto de la creación de una Escuela Técnica Superior o un Liceo Mixto en la comuna de Machalí;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, acerca de la ampliación de la Escuela Nº 56 de Llanada Grande, departamento de Llanquihue;

Del señor Zorrilla, relacionado con la ampliación del edificio que ocupa la Escuela de Piguchén;

De los señores Valenzuela, don Renato y Sotomayor, referente a la elevación de categoría de la Escuela Industrial de San Fernando;

De la señora Marín y de los señores Acuña, Acevedo y Olivares, sobre el sumario instruido con motivo del accidente ocurrido en el Liceo Juan Antonio Ríos de Santiago.

9º— Cuatro oficios del señor Ministro de Justicia, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Acevedo, relativo a la designación de un Ministro en Visita para determinar las responsabilidades criminales que correspondan por la muerte de estudiantes ocurrida con motivo de los temporales;

Del señor Castilla, respecto de la creación de un Juzgado del Trabajo, con asiento en San Javier y con jurisdicción en el departamento de Loncomilla;

De la señora Enríquez, acerca de la elevación de categoría del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de San José de la Mariquina; y

Del señor Laemmermann, relacionado con la Colonia Penal Modelo que se instalará en la Isla de Santa María.

10º— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero, contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, relacionado con la fabricación de elementos agrícolas en las Fábricas y Maestranzas del Ejército;

Con el segundo, se refiere al que se le dirigió, en nombre del señor Aravena, don Jorge, acerca de los cursos de entrenadores de fútbol para que presten servicios en provincias;

11º— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Guajardo, relacionado con los ocupantes de terrenos de la Población Playa Norte de la ciudad de Punta Arenas;

12º— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Sotomayor, sobre las ventas y exportaciones de cobre elaborado y semielaborado, efectuadas por Famae, Madeco y Cobre Cerrillos.

13º— Siete oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero se refiere al que se le dirigió, en nombre del señor Hübner, relacionado con el otorgamiento de certificados de renta legal de arrendamiento por el Servicio de Impuestos Internos.

Con los cuatro siguientes da respuesta a los que se le remitieron, en nombre del señor Valente, acerca de las siguientes materias:

Cumplimiento del dictamen de la Contraloría respecto del personal de la Industria Pesquera Cavancha;

Instrucción de un sumario en la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales;

Adjudicación de la propuesta para distribuir leche en el Valle de Camarones;

Suspensión de la entrega de parcelas de la Corporación de la Reforma Agraria en los Valles de Azapa, Lluta y Camarones.

Con el penúltimo comunica que ha tomado razón del decreto Nº 1.597, de 1965, del Ministerio del Interior, sobre intervención en la Empresa Carbonera Plegaria de Curanilahue, con motivo de haber sido insistido por el decreto Nº 1.641, de 28 de septiembre de 1965, suscrito por todos los señores Ministros de Estado, no obstante la representación de ese organismo hecha por Oficio Nº 68.930, y

Con el último manifiesta haber devuelto, sin tramitar, la Resolución Nº 1.077, de 1965, de la Dirección de Industria y Comercio que fija precios a partidas de neumáticos y cámaras de procedencia extranjera.

14º— Un informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Valdés, don Arturo, que prorroga la vigencia del artículo 2º transitorio de la ley Nº 15.263, que establece que no se exigirá haber servido tres años en provincias para ser nombrado profesor en propiedad en el departamento de Santiago.

15º— Un oficio de la Comisión de Economía y Comercio con el que solicita el asentimiento de la Cámara para que se le prorrogue indefinidamente el plazo otorgado para informar acerca de la situación de monopolio en que se encuentra la industria textil.

16º— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inciden los siguientes proyectos de ley:

Los señores Tejeda, Stark, Rioseco y De la Jara, que excluye a la Hacienda Canteras, de propiedad del Servicio de Seguro Social de entre los bienes que debe enajenar en conformidad al artículo 1º transitorio de la ley Nº 10.383.

El señor Naudon, que reconoce tiempo servido a doña Petronila Jara Alarcón.

17º— Siete comunicaciones:

Con las cuatro primeras los señores Buzeta, Morales, don Raúl; Osorio y Parra, solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días, los 3 últimos a contar del 16 del presente.

Con la quinta, el señor Morales, don Raúl, comunica que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días, para viajar al Perú.

Con la sexta, el señor Vicario General del Arzobispado de Santiago invita a los señores Diputados a una misa de acción de gracias, que se celebrará el sábado 23 del presente en la Iglesia Catedral como adhesión al homenaje que se tributa a don Andrés Bello, con motivo del primer centenario de su muerte.

Con la séptima el señor Director de Estadística y Censos remite copia del índice del costo de la vida correspondiente al mes de septiembre y una lista de precios de agosto y septiembre del presente año.

Con la última la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile se refiere al proyecto de ley, de origen en una moción del señor Valente, que ordena a la Empresa Salitrera Victoria renovar las viviendas insalubres de los campamentos Victoria y Alianza y otorga diversos beneficios a los obreros que allí trabajan.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— RETIRO DE LA OBSERVACION FORMULADA POR EL EJECUTIVO A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de la observación formulada al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede beneficios a don Raúl Dinator.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

La Comisión de Economía y Comercio pide se le prorrogue indefinidamente el plazo para evacuar el informe relacionado con la situación de monopolio que afecta a la industria textil.

Si le parece a la Cámara se accederá a lo solicitado.

El señor PHILLIPS.— ¿Hasta cuándo?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Indefinidamente.

El señor PHILLIPS.— ¡No señor!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¿Están a favor de los monopolios Sus Señorías?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor STARK.— ¿Me permite, señor Presidente?

2.— PERMISOS CONSTITUCIONALES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables señores Eduardo Osorio, Rosco Parra y Raúl Morales han solicitado permiso constitucional para ausentarse del país, por un plazo superior a treinta días, a contar del 16 de este mes. El Honorable señor Fernando Buzeta, solicita igual autorización a contar desde esta fecha.

Si le parece a la Sala, se otorgarán los permisos en la forma indicada.

Acordado.

3.— RETIRO DE LA RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor BALLESTEROS (Presidente). —El Comité Independiente ha hecho saber que ha retirado el reclamo que había formulado contra la conducta de la Mesa en la sesión anterior.

En consecuencia, queda retirado dicho reclamo.

El Honorable señor Lorenzini solicita tiempo para rendir un homenaje.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

Los Honorables señores Fierro y Stark solicitan tres y dos minutos respectivamente.

El señor MONCKEBERG.— no hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

El señor STARK.— Deseaba explicar por qué pide prórroga la Comisión de Economía y Comercio.

4.—CONVENCION INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA EN EL MAR.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de acuerdo, con urgencia calificada de "simple", que aprueba la adhesión de Chile a la Convención Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín número 9.904, dice así:

"Artículo único.— Apruébase la adhesión por parte de Chile a la Convención Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar y sus anexos, firmada en Londres el 17 de junio de 1960".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión general el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ACEVEDO.— Yo pedí la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— ¡Ya está cerrado el debate!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Acevedo.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

El señor ACEVEDO.— Le pedí oportunamente.

El señor FIERRO.— Antes que el señor Presidente declarara cerrado el debate.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay que hacerlo de viva voz.

El señor ACEVEDO.— De viva voz lo hice.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa no lo percibió. Por eso, ha solicitado la venia de la Sala para conceder la palabra a Su Señoría, pero no ha habido acuerdo.

El señor FIERRO.— Cuando ofreció la palabra, el Presidente no miró para este lado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La ofrecí dos veces y esperé atentamente a que algún señor Diputado la pidiera.

El señor ACEVEDO.— LA segunda vez, la pedí.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación general el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

———— ESE TH

El Honorable señor Cardemil ha pedido a la Mesa que solicite el asentimiento unánime de la Sala a fin de alterar el orden de las observaciones hechas por el Ejecutivo a diversos proyectos, con el objeto de colocar en primer lugar las formuladas al que establece normas para el pago de los gastos comunes en los edificios que las cajas de previsión vendan a sus imponentes.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposido.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — ¿Quién se opuso? Me interesa saberlo. Si fue otra vez el Diputado señor Monckeberg que quede constancia de ello.

El señor MONCKEBERG.— ¡Que quede no más!

5.—CREACION DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL SALITRE Y DE LA INDUSTRIA QUIMICA.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde tratar la observación formulada por el Ejecutivo al proyecto de ley que crea el Centro de Investigaciones del Salitre y de la Industria Química.

El Ejecutivo rechaza el proyecto en su totalidad. Por su parte, el Senado ha rechazado el veto y ha insistido en el texto aprobado por el Congreso.

—El proyecto observado, impreso en el boletín Nº 9.231-O, dice así:

"Artículo único.— La Corporación de Fomento de la Producción modificará su presupuesto vigente, consultando 100 mil escudos para organizar y sostener un Centro de Investigaciones del Salitre y la Industria Química, que tendrá a su cargo la investigación del uso y aprovechamiento industriales de los recursos minerales existentes en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y, principalmente, de los caliches y de los subproductos del salitre, y, asimismo, la investigación y experimentación de procedimientos industriales para la elaboración de abonos y productos químicos en general.

En los presupuestos ordinarios siguientes, durante cinco años, la Corporación de Fomento de la Producción destinará doscientos mil escudos como mínimo cada año a los mismos fines.

Dicho Centro estará dirigido por un Consejo de tres personas, una de las cuales será designada por el Consejo de la Universidad de Chile y dos por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción. El representante de la Universidad de Chile será el presidente.

Declárase de utilidad pública toda patente, privilegio o propiedad intelectual que se refiera a la tecnología de la producción salitrera.

Podrán, en consecuencia, ser expropiados estos derechos en favor de la Corporación de Fomento de la Producción, por decreto fundado del Presidente de la República".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el veto del Ejecutivo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en uso de sus facultades constitucionales, el Ejecutivo ha observado el proyecto que destina por el presente año, la suma de 100.000 escudos para constituir un instituto de investigación de minerales en las provincias del norte, especialmente en aquellas que tienen relación con el salitre.

En el número 1 de la exposición de motivos del veto, el Ejecutivo hace presente que "la promulgación como ley de la República del referido proyecto, significaría impedir a esa institución" —se refiere a la Corporación de Fomento de la Producción— "el dar cumplimiento adecuado a muchas obligaciones ya contraídas con cargo al presupuesto vigente, a fin de poder destinar la suma de Eº 100.000..."

En el número 2, dice que "existen a la fecha en el país una serie de entidades públicas y privadas dedicadas a la investigación científica y tecnológica. Entre éstas, se destacan en forma muy especial los institutos de carácter universitario, los cuales, por mandato de la ley 11.575, reciben anualmente importantes sumas de dinero, ..."

Efectivamente hay esos institutos. Pero lo importante es que estas investigaciones las realice un organismo dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, a fin de abrir campo a nuevas industrias. Todos los Honorables colegas, especialmente los del norte están preocupados por la tragedia económica de esa zona. En estos instantes, en la provincia de Tarapacá, en particular en el departamento de Iquique, la cesantía es pavorosa. Hay industrias paralizadas, como la pesca de arrastre. Las empresas pesqueras ya no cuentan con materia prima, la anchoveta, para la fabricación de harina y aceite. Tampoco funciona el astillero donde se construían pequeños barcos de pesca. De las oficinas salitreras, solamente queda la de "Victoria". De ahí la necesidad de crear nuevas industrias y, sobre todo, de aprovechar el caliche, como es el objetivo de este proyecto vetado por el ex Presidente de la República don Jorge Alessandri y por su Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda.

Es cierto que, cuando se votó este proyecto, existía la esperanza de que las compañías pesqueras traerían un resurgimiento económico del que se hizo mucho alarde. El diario de gobierno en aquel entonces informaba en primera página, sobre el resurgimiento económico de Iquique, pueblo que ha luchado incansablemente por crear nuevas fuentes de trabajo. Durante aquella época en esa ciudad se izaron banderas negras a media asta, en señal de protesta contra su abandono. Hubo también movimiento como el de la gente de Humberstone, que marchó 45 kilómetros a pie, para protestar contra la cesantía.

Por eso, el Senado ha tenido a bien rechazar el veto del Ejecutivo y mantener en toda su integridad este proyecto, que si bien en el primer año sólo asigna Eº 100.000, en cada uno de los cinco siguientes destina Eº 200.000 para financiar los estudios mencionados.

Nosotros votaremos en contra de la observación del Ejecutivo para que este proyecto sea ley y se realicen esos estudios en el Centro de Investigaciones del Salitre y de la Industria Química, a fin de que surjan nuevas industrias en la zona norte del país.

Eso es todo.

El señor SOTA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTA.— Señor Presidente, quienes han trabajado en la industria del salitre saben que la investigación científica y técnica está ligada a su historia.

Precisamente, en la ciudad de Valparaíso funcionaron los primeros laboratorios de investigación química, que contribuyeron al progreso técnico de la industria.

El desarrollo de la industria del salitre en el norte y de la industria química vinculada a ella es suficientemente conocido. No hace falta recalcar cuán importante habría sido para el país que laboratorios nacionales de investigación científica hubieran previsto, con la suficiente anticipación, que esta industria sería amagada, con el correr de los años, por los inventos tecnológicos que la hicieron llegar al estado de postración en que se encuentra actualmente. Desgraciadamente, en esa época, el Estado no contó con medios de investigación propios que, a lo mejor, le hubieran permitido prever la competencia proveniente de las investigaciones realizadas en el campo de la industria de los abonos, especialmente por los químicos alemanes.

Hoy en día, se trata de extraer enseñanzas de aquella amarga experiencia. Los profesionales que trabajan en la industria del salitre necesitan saber que alguien más que las empresas privadas, que actualmente efectúan investigaciones en sus propios laboratorios, está penetrando en los secretos de la química moderna para sacar de este producto el partido que espera la población del norte, que sufre la ruina de esta actividad.

En consecuencia, es a todas luces conveniente que la Corporación de Fomento de la Producción, a la que se debe, indudablemente, el desarrollo de la industria en los últimos años, esté dotada de los elementos adecuados para investigar, con técnicos nacionales o, en último término, contratados por ella misma, el desarrollo de la industria del salitre y de la industria química, sea o no derivada de la primera.

Por eso, los Diputados democratacristianos votaremos en contra de la observación que el Gobierno anterior hizo a este proyecto. Seguimos así una línea concordante con la actuación de nuestros Senadores, que rechazaron el veto.

Somos, pues, partidarios de entregar a la Corporación de Fomento de la Producción los fondos suficientes para que realice investigaciones técnicas sobre el caliche y sus subproductos, a fin de comprobar sus posibilidades en la industria química y, en general, sobre todas aquellas actividades industriales que encuentran sus materias primas en la rica veta minerológica del sector de la Cordillera de Los Andes que pertenece a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Para terminar, señor Presidente, deseo decir que, hoy, como nunca, es necesario que la Corporación de Fomento de la Producción investigue en sus laboratorios el desarrollo de la industria del azufre la cual pasa por una crisis muy aguda, como tuve oportunidad de exponerlo en días pasados, y cuyo desarrollo estará extraordinariamente ligado a los dictámenes que CORFO, emita después de realizar los estudios pertinentes.

En consecuencia, velando por el porvenir de estas futuras fuentes de trabajo y de riquezas que todavía permanecen del norte, los Diputados demócratacristianos votaremos en contra de las observaciones formuladas por el Ejecutivo en la Administración pasada.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, por las razones aquí expuestas, y principalmente por las que señaló, el Honorable señor Sota, los Diputados socialistas, apoyaremos también, el rechazo que ha hecho el Honorable Senado de las observaciones formuladas por el Gobierno anterior a este proyecto de ley.

Creemos que "las entidades públicas y privadas dedicadas a la investigación científica y tecnológica" mencionadas en el veto no son suficientes, pues cuando las Comisiones Investigadoras de la industria automotriz y del monopolio textil, les han solicitado algunos antecedentes sobre costos o medios de producción, esos organismos han dicho que no cuentan con personal suficiente para proporcionar tales datos, y que sus tareas están copadas.

Dado el hecho de que Chile posee innumerables yacimientos de sales minerales, especialmente de nitrato de sodio y además, que se ha comprobado cómo el salitre sintético en vez de beneficiar la tierra le está erosionando, es necesario, entonces, dar mayor impulso a la explotación y venta del caliche y de sus sales derivadas, por lo cual resulta especialmente conveniente propiciar investigaciones para fomentar su aprovechamiento en la industria química y lograr un mayor consumo de salitre, pues las actividades correspondientes a este último producto se encuentran casi totalmente paralizadas.

Consideramos que la industria química debe jugar un papel muy decisivo en nuestro país, por cuanto tenemos los elementos para constituirnos en uno de los centros de producción química más importantes de América Latina.

Estimamos, por tanto, que Chile está desperdiciando la oportunidad de constituirse en gran productor de sustancias químicas. Así, por ejemplo, si bien nuestra nación tiene grandes yacimientos azufreros no los estamos explotando en la forma que corresponde, ya que otros países, como México, nos llevan la delantera en la producción de azufre. Es increíble que algunas industrias chilenas importen actualmente ese producto, en circunstancias que los yacimientos nacionales podrían proporcionarles cantidades más que suficientes para el consumo interno e incluso para la exportación.

Por las razones señaladas, creemos que deben destinarse estos 100.000 escudos a la Corporación de Fomento de la Producción, suma que no es de importancia, dada la desvalorización de la moneda, a fin de que cree el Centro de Investigaciones del Salitre y la Industria Química.

Esperamos que la Cámara rechazará el veto propuesto por la Administración anterior. Parece que el actual Gobierno es partidario de la idea de legislar sobre esta materia pues tanto el veto como lo expresado por algunos Honorables colegas del partido Demócrata Cristiano así lo demuestran. Estimamos que mientras más centros de investigaciones se constituyan, mejor se desarrollará nuestro país.

Los habitantes y representantes de la provincia de Cautín podemos decir que estamos muy contentos, porque se han descubierto indicios de existencia de petróleo en la zona. Hace algunas semanas llegaron a Santiago las muestras correspondientes y la Empresa Nacional del Petróleo tomó conocimiento de estos hallazgos. Hemos sabido que ya se ha dispuesto el envío de las máquinas perforadoras necesarias para establecer la existencia de yacimientos.

Se ha comprobado que, en las zonas de Nueva Imperial, Labranza, Cholchol y Pillanlelbún, a cincuenta metros del río Cautín, hay petróleo y se han obtenido muestras muy satisfactorias.

Por eso, estimamos muy necesaria cuanta investigación se haga de nuestro subsuelo, sobre las posibilidades de nuestros minerales ferrosos o no ferrosos y de estas sales, tanto en su condición de minerales como de elementos utilizables en la industria química.

Por las razones señaladas, nosotros abogamos porque se destinen las sumas señaladas en este proyecto de ley para la constitución del Centro de Investigaciones del Salitre y la Industria Química.

Nada más.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, sólo deseo reiterar la posición favorable de los parlamentarios de la Democracia Cristiana frente al proyecto en debate, por tres consideraciones fundamentales. En primer lugar, estimamos que en Chile, como en cualquier país subdesarrollado, lo fundamental es atreverse a investigar todas las posibilidades de sus riquezas naturales.

En sesión pasada, nuestro Honorable colega señor Sota denunció un hecho que tiene asombrados y alarmados a numerosos sectores sociales de nuestro país, en especial a los agricultores, cual es la falta de un elemento fundamental en Chile, que produce nuestra tierra y que es una de sus riquezas básicas.

La señora LAZO.— ¡Era!

El señor CASTILLA.— Sin embargo, ahora es difícil conseguirlo, a pesar de que hoy día es necesario para elevar nuestra producción agrícola.

Por eso, los Diputados demócratacristianos aprobamos la iniciativa en discusión. Ella permitirá investigar una riqueza que en nuestro país, en determinado momento, constituyó no sólo una parte de su historia científica sino también fue factor importante en su desarrollo social y político. En cierto modo, creemos que aprobar este proyecto y rechazar el veto formulado por el Gobierno anterior significa redimir un poco la sangre mártir derramada en la lucha por el salitre, en la batalla por hacer de esta riqueza fundamental en un tiempo para la economía chilena y que hoy día también puede serlo, mediante una investigación científica— una base importante para lograr afianzar en forma seria nuestro desarrollo.

Por último, deseo manifestar, a título personal, que algunas disposiciones del proyecto no me satisfacen. A mi juicio, la composición del Consejo que dirigirá el Centro de Investigaciones del Salitre y la Industria Química, es muy unilateral, pues no consulta a determinados organismos, sobre todo universitarios, que durante muchos años han desarrollado en el norte de Chile, en Copiapó, La Serena, Antofagasta, ciertas actividades que han señalado una trayectoria y una tradición investigadoras.

Por ejemplo, desde hace bastante tiempo, funciona en Antofagasta, en forma muy rudimentaria y con escasos recursos, un instituto científico dependiente de la Universidad Técnica del Estado. Allí trabaja un profesor, un verdadero sabio, cuyo nombre lamentablemente, no recuerdo en este instante, que se ha dedicado, de manera fundamental, a realizar investigaciones sobre el salitre. Su labor ha sido reconocida en eventos internacionales especializados en esta materia.

Como en el trámite en que se encuentra este proyecto no es posible, reglamentariamente, formular indicaciones, creo indispensable señalar la conveniencia de que todas las instituciones universitarias, especialmente el instituto dependiente de la Universidad Técnica del Estado que funciona en Antofagasta, el cual durante más de diez años ha investigado esta riqueza fundamental no sólo para el norte sino para todo el país, participen activamente —como lo han hecho hasta ahora, en forma esforzada y sacrificada —en las investigaciones relacionadas con la explotación y el desarrollo de la industria del salitre.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— A pesar de que personeros de mi partido ya han anunciado que rechazaremos este veto formulado por la Administración anterior, quiero agregar algunas consideraciones de tipo histórico. En el siglo pasado, la riqueza que significaba el salitre permitió que el franqueo de las cartas se cargara a las utilidades del salitre. Repito, hubo una época en la Historia de Chile durante la cual la correspondencia no necesitaba franqueo, pues éste se pagaba con las utilidades del salitre.

En ese tiempo, nadie pensó que el avance tecnológico y científico permitiría encontrar una fórmula para extraer el nitrógeno del aire y obtener así salitre sintético, producto que "hundió" a nuestro abono natural por su costo inmensamente inferior.

Por eso, en mi carácter de hombre de ciencias, deseo expresar que el veto en discusión que rechazaremos, casi permitirá recuperar el tiempo perdido. Y hago un llamado a los hombres que tendrán la responsabilidad de esta búsqueda tecnológica y de la recuperación de la importancia económica de este mineral para que hagan lo posible porque el salitre natural encuentre nuevamente aplicación y se levante otra vez su industria.

Esta actividad extractiva perdió importancia en el siglo pasado porque nadie tuvo entonces la visión necesaria para crear centros de investigación de los usos del salitre, que le aseguraran nuevas aplicaciones, a fin de que ese elemento continuara hasta nuestros días sirviendo no sólo a la agricultura, sino también a la industria química, mediante la extracción de una enorme cantidad de derivados que ampliaran sus posibilidades de aprovechamiento.

Por estas razones, señor Presidente, deseo llamar la atención de los futuros integrantes de este centro de investigaciones sobre la enorme responsabilidad que les afectará.

El rechazo de esta observación por la Honorable Cámara significa que este centro tomará la responsabilidad de recuperar el tiempo durante el cual no se realizó nada en este sentido. Y ojalá ese organismo encuentre la fórmula adecuada para dar otros usos al salitre natural, fijándole nuevos derroteros a su explotación, a fin de que esa industria alcance un mayor progreso.

Pero, señor Presidente, lo que me interesa especialmente es sacar una conclusión práctica de este problema... Muy pronto el Senado enviará a esta Corporación, en tercer trámite constitucional, el proyecto que fija nuevas normas para la explotación del cobre.

La señora LAZO.— Ese proyecto fue modificado totalmente en el Honorable Senado.

El señor GARAY. — Señor Presidente, por falta de experiencia parlamentaria, durante el estudio del proyecto en su primer trámite constitucional, no se presentó en esta Honorable Cámara una indicación para tratar de empezar desde luego a estudiar y proyectar nuevos usos del cobre, producto cuyo porvenir podrá atravesar en el futuro por una crisis similar a la que afectó al salitre en el siglo pasado.

La señora LAZO.— Se despachó aquí el proyecto sin un estudio detenido.

El señor GARAY.— Señor Presidente, en esa oportunidad no se propuso la creación de un Instituto de Investigaciones de los Usos del Cobre, como habría sido conveniente hacerlo. Podría suceder ahora que el avance de la tecnología y de la ciencia en el siglo actual permitieran encontrar sustitutos del cobre, con lo cual la industria cuprera podría enfrentar una crisis similar a la que se produjo en el salitre.

Aun cuando no corresponde hacer en este momento esta clase de observaciones, porque no es posible introducir ninguna modificación en el proyecto en su tercer trámite constitucoinal, quiero llamar la atención de las personas que tendrán la responsabilidad de dirigir la Corporación del Cobre, a fin de que, por su iniciativa, se cree un Instituto de Investigaciones de los Usos del Cobre, pues podría ocurrir —y quiero decirlo muy claramente— que mañana, en igual forma como sucedió con

la producción del salitre sintético, se produjeran también sustitutos del cobre, con lo cual nuestra industria básica sufriría la misma crisis que experimentó el salitre natural chileno.

Por las razones anteriores, señor Presidente, mi opinión, como científico, es la de que los responsables de la Corporación del Cobre, por iniciativa propia —vuelvo a decirlo— debieran crear el instituto de investigaciones que propongo, para evitar que, en el futuro, la industria cuprera nacional pueda sufrir una crisis, privando al país de entradas que le son fundamentales.

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Garay, la Honorable señora Lazo le solicita una interrupción.

El señor GARAY.— En consecuencia, nos corresponde a nosotros hacer las prevenciones correspondientes.

Sólo quería dejar expuestas estas ideas, señor Presidente; y con esto, termino mi intervención.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡No se peleen la provincia!

La señora LAZO.— Señor Presidente, como el Honorable señor Garay ha manifestado que él es un hombre de mentalidad científica y yo tengo gran respeto por el pensamiento científico, quería tomarle la palabra para recordarle, solamente, que quienes tenemos poca fe en los inversionistas extranjeros, no creemos que ellos se interesen en hacer un estudio científico sobre la posibilidad de nuevas aplicaciones para nuestras materias básicas, con vista a un mayor desarrollo de la economía nacional. Diferente sería el caso si estos estudios científicos fueran promovidos por el Estado chileno, con el fin de aumentar nuestras posibilidades económicas.

Por ello, lo único que desearía observarle al Honorable colega, a pesar de estar personalmente de acuerdo con el fondo de su idea, es que no creo que prospere su iniciativa, porque, como Su Señoría ya sabe, aunque el diablo se terminó por un decreto, hay personas que siguen creyendo en él.

Tampoco creo en esas personas a quienes en la Honorable Cámara se pide, de buena fe, que hagan un estudio científico de las aplicaciones del cobre en el futuro. En lo único que tengo confianza, es en lo que los naturales de un país hagan para favorecer a su propia patria. A los extranjeros, sólo les interesa explotar al país y llevarse sus riquezas naturales.

Los que conocemos el norte de Chile, sabemos bien lo que sucedió con el salitre. Por eso, me parecen un tanto exageradas las afirmaciones del Honorable señor Castilla, en el sentido de que con este proyecto de ley se podrán remediar los ríos de sangre que corrieron por la pampa. Porque allí se hizo un verdadero saqueo del salitre, en esos campos arados, en los cuales hoy no quedan nada más que campamentos desiertos, máquinas abandonadas y cementerios. Eso no tiene remedio.

Lo que sí tiene remedio es lo que puede ocurrir mañana con el cobre. Por eso, Sus Señorías deben poner atención en ello, porque va a volver del Senado "el proyectito" del cobre, que Sus Señorías entregaron "a fardo cerrado", lo que ha sido una vergüenza, incluso para los propios Senadores de la Democracia Cristiana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables señores Castilla y Escorza y a la Honorable señora Lazo que se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el Honorable señor Corvalán.

El señor CORVALAN.— Ruego a los Honorables colegas que me dejen hablar.

Antes que nada, quiero agradecer el interés que ha demostrado la Honorable Cámara al prestar su aprobación a un proyecto de ley, que estaba retenido por voluntad de un Gobierno que, por suerte, ya no está en el poder.

Como se ha dicho, parece que la Honorable Cámara va a rechazar este veto del Ejecutivo, con el objeto de que la zona norte pueda contar con un pequeño fondo, que le servirá como punto de partida para el desarrollo de los estudios de sus riquezas.

Agradezco el interés demostrado por algunos Honorables colegas de otras provincias sobre esta materia, pues yo comprendo que no lo hacen por lucirse, sino haciéndose eco de una preocupación nacional. Pero quiero hacer presente, en nombre de la gente del norte, que los recursos que destina el proyecto para ese objeto son sumamente exiguos para atender debidamente sus finalidades. En efecto, con 100 mil escudos apenas alcanzará para instalar esa oficina de Investigaciones del Salitre y la Industria Química. Sin embargo, los Diputados, tanto de Antofagasta como de Tarapacá, comprendemos que por algo tenemos que empezar; pero lamentamos que, a esta altura de la tramitación del proyecto, no se puedan presentar indicaciones que permitieran complementar el proyecto para hacer posible la creación de una entidad que realice un estudio serio, responsable y patriota, como lo han expresado algunos Honorables colegas, del desarrollo futuro de esta industria.

Espero que este entusiasmo y esta decisión de la Honorable Cámara sean permanentes. Porque es indudable que no nos contentaremos sólo con la instalación de esta oficina de investigaciones en Antofagasta o en Tarapacá, pues es evidente que, con esta reducida suma de dinero, no obtendremos resultados positivos y provechosos para la industria salitrera.

En el proyecto figura una disposición que, indiscutiblemente tendríamos que sistematizar y definir mejor. En ella se expresa que se declaran de utilidad pública las patentes inventos y procedimientos que se conozcan para perfeccionar la producción y la aplicación industrial del salitre. Al respecto, quiero traer a colación el hecho de que numerosos industriales salitreros, que obtuvieron concesiones y las abandonaron después de la última guerra mundial, se llevaron los secretos de algunas explotaciones.

Por otra parte, la Corporación de Fomento de la Producción ha invertido en Antofagasta importantes sumas de dinero en el proceso del lavado del ripio; pero los mismos obreros y técnicos chilenos que trabajan en esto dicen que es una mala inversión, porque se desconoce el secreto de un procedimiento más adecuado que emplearon las empresas extranjeras para ello, y que, realmente, pertenece a ellas.

Finalmente, después de dar a conocer mi inquietud sobre este problema como Diputado por la provincia de Antofagasta, quiero hacer un llamado a la Honorable Cámara para que esta oportunidad sea el comienzo de un período en que todos los chilenos nos preocupemos por salvaguardar esta riqueza natural de nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor ASTORGA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ASTORGA.— Señor Presidente, los parlamentarios del norte, vemos con agrado el hecho de que esta Honorable Cámara nos dé un respaldo en nuestra preocupación por el desarrollo futuro de los subproductos del salitre.

Quienes representamos a los trabajadores del salitre creemos que éste es un paso adelante, que, aunque pequeño, a nuestro juicio, permitirá que en nuestro país se deje de lado la improvisación en estos problemas. Porque para nadie es un misterio que ésta es la causa de la inmensa cesantía que se ve en nuestras industrias. Tenemos, por ejemplo, el caso de la industria de la harina y aceite de pescado, y el de la fábrica de cenizas de soda, a pesar del inmenso gasto que se ha hecho, que, en esta última alcanzó a la suma de mil millones de pesos, allá por los años 1955 ó 1956, sin que, hasta el momento nada se haya hecho.

Por eso, creemos que estos centros de investigación son, precisamente, los que van a dar la luz necesaria para que se pueda seguir adelante, con planes totalmente claros, concretos y definitivos, en el desarrollo y fomento de nuestras industrias.

Ojalá que la Honorable Cámara apruebe, más adelante, algunos proyectos de ley que presentaremos los Diputados del norte, para crear institutos o centros de investigaciones, como el del salitre, de la explotación y usos de otras materias primas, de las cuales vive esa región del país.

Agradezco, en nombre de los parlamentarios del norte, en especial de los que representamos a los trabajadores de esa zona, la preocupación demostrada por la Honorable Cámara para aprobar este proyecto, que significa permitir que se realicen investigaciones para futuras aplicaciones de los subproductos del salitre.

Nada más, señor Presidente.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, comprendo el argumento que el ex Presidente, don Jorge Alessandri, tuvo para fundamentar su veto a este proyecto sobre formación de un Centro de Investigaciones del Salitre y la Industria Química. Digo "comprendo", ya que en el primer fundamento del veto se expresa que esta iniciativa impediría a la Corporación de Fomento de la Producción dar cumplimiento adecuado a sus obligaciones contraídas con cargo a su presupuesto. Es decir, la razón de fondo no es contraria al proyecto en sí; sino, más bien, al procedimiento de su financiamiento, porque éste consiste en destinación de fondos que no figuran acordados en ningún presupuesto. Con ello, se crearía una situación inconveniente, pues una institución de la importancia de la Corporación de Fomento no podría cumplir sus compromisos.

Sin embargo, las razones que aquí se han dado esta tarde, unidas al hecho de que el espíritu del Gobierno, manifestado por Diputados que lo apoyan, es el de dar estos recursos, me parece que justifican ampliamente que nosotros rechacemos el veto y aprobemos el proyecto primitivo del Congreso...

Un señor DIPUTADO.— Es un error.

El señor OCHAGAVIA.— ... el cual, naturalmente, da a la zona norte, que está en condiciones económicas en verdad difíciles, la posibilidad al menos, de crear una fuente de producción sobre la base de una actividad que si fue próspera antes, hoy día es una verdadera ruina nacional.

Comparto la opinión de que todo lo que se haga en materia de investigaciones de esta naturaleza es muy importante. Hemos visto —y estamos siendo víctimas de ella, incluso— cómo se ha producido una situación realmente crítica, justamente por la falta de estudios más completos y acabados, en la realización de iniciativas económicas de la importancia, por ejemplo, de la industria de la harina de pescado. Ella ofrecía grandes posibilidades para estas mismas provincias, sobre todo para Tarapacá, de suplir su carencia de fuentes de trabajo. Por desgracia, ahora nos encontramos con que ella está en crisis. Es penoso observar cómo esas magníficas instalaciones permanecen inactivas, a pesar de su eficiencia técnica; cómo esas flotas, que tienen una calidad extraordinaria y que existen actualmente en Iquique especialmente, están paralizadas en un porcentaje muy importante, a causa de la falta de su materia prima, la anchoveta. Ello nos lleva a pensar que habría habido falta de estudios lo suficientemente acabados sobre el desarrollo de estas industrias, antes de desviar el esfuerzo económico nacional, tanto estatal como privado, hacia una actividad que, en este momento, está dejando a sus inversionistas en una situación verdaderamente crítica.

Naturalmente, también rigen para la filosofía de este proyecto las consideraciones que se han hecho valer respecto del proyecto relativo a la industria del cobre, junto con la de la necesidad de un mayor estudio. Creo que, en este sentido, la Honorable Cámara deberá reconocer que las modificaciones que este proyecto ha tenido en el Senado, en su segundo trámite constitucional, vienen a satisfacer, en parte, las mismas finalidades y principios en que se basa esta iniciativa de ley; es decir, que aquellas zonas en donde se extraen estos minerales tengan una retribución o devolución por lo que proporcionan al erario como entradas fiscales.

También se ha hablado, señor Presidente, del problema agropecuario. Yo quiero asimismo, agregar sobre esta materia lo siguiente:

Por el conocimiento que tenemos de las distintas zonas del país, podemos destacar la falta absoluta de una organización de investigación, que permita entregar a los agricultores asesoramiento técnico, para poder elevar sus niveles de productividad a los índices que las necesidades alimenticias del país reclaman. Y esto es tan importante, porque, desgraciadamente, debemos reconocer que no existe esta información técnica. Incluso, en la actualidad, la explotación agrícola está siendo calificada por los expertos de hoy y con la técnica actual.

Formulo estas observaciones, porque he podido imponerme de algunos juicios de orden técnico aplicados en la calificación de predios mal explotados, que considero necesario profundizar.

Es indispensable, asimismo, que en las distintas zonas del país y respecto de los diferentes climas y diversos suelos, la técnica y el conocimiento de estas materias esté al alcance de todos, en forma tal de que cualquier agricultor sepa cuáles son las condiciones económicas de sus sistemas de abonos, por ejemplo.

El salitre es una fuente de abonos, y el país en este momento lo tiene en un porcentaje importante, con un programa de incremento verdaderamente notable.

Hace cinco años, los propios técnicos de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, los más interesados en vender salitre, recomendaban aplicar de 3 a 4 quintales por hectárea. Pero la experiencia de los particulares —desgraciadamente debemos reconocer que la experiencia y la asesoría estatales son muy pocas— ha permitido elevar el empleo de abonos a 5, 10 y hasta 15 quintales por hectárea. Estados Unidos, país de lo más avanzado en materia de técnica de abonos —usa productos mucho más económicos que el salitre, como el sulfato de amonio y otros, los cuales tienen una alta concentración de nitrógeno—, ha llegado hasta 30 quintales por hectárea. En lugar de esos fertilizantes, nosotros tendríamos que aplicar salitre.

He formulado estas observaciones, porque me parece del más alto interés nacional fomentar las investigaciones en todos los niveles: en la industria del salitre, en el aspecto químico derivado de esta actividad, en sus posibilidades para la agricultura; en la minería, etcétera.

Sin embargo, tengo dudas sobre el resultado práctico si no existe una acción coordinada entre el Estado y estos centros o institutos de investigación. Los miembros de la Comisión de Agricultura de la Honorable Cámara tuvimos ocasión de visitar la provincia de Antofagasta, donde pudimos imponernos de la labor que realiza un centro de investigación que en ella existe. A mi juicio, él no cumple en absoluto con los fines de investigación, y los parlamentarios de esa provincia podrán confirmar lo que plantea el Diputado que habla. La Corporación de Fomento tiene ahí un centro agrícola que, por sus condiciones, debería ser el más importante de la zona norte. Está utilizando las aguas, el líquido vital para la riqueza agrícola de dicha región, en hacer una especie de competencia en la producción de verduras y flores. A mi juicio, ésta es una función que no corresponde al Estado. Según mi opinión, un organismo estatal de este tipo debe impulsar la investigación agrícola y no convertirse en competidor de la iniciativa privada. Yo manifesté a los técnicos de la CORFO mi absoluta disconformidad por la orientación que se estaba dando a ese centro, en especial por el uso que se hacía de un elemento tan rico en posibilidades de producción en la zona, como es el agua.

Por tales razones, espero que este centro de investigaciones tenga, antes que nada, una cabeza directiva que coordine su acción y evite que se malgasten los esfuerzos y se produzca duplicidad de labores.

La duplicidad de funciones es otro problema grave en este aspecto. Y como lo hice al hablar del problema agrario, a través de mi experiencia, puedo dar a conocer cómo se pierden los esfuerzos por la duplicidad de funciones de los organismos estatales. Nuestra falta de capitales y técnicos, toda nuestra pobreza, digamos, en este sentido, hace que sea indispensable la coordinación al más alto nivel, a fin de que no se dupliquen los programas o investigaciones por los distintos organismos. Conozco casos concretos ocurridos en instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura y de la Corporación de Fomento de la Producción, que son las encargadas de fijar una política agraria. Por ejemplo, el Banco del Estado, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, el Servicio de Equipos Mecanizados, IANSA conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, todos, en una u otra medida, son las entidades orientadas a un mismo fin: la planificación y el establecimiento de una política agraria para el país. Sin embargo, he podido comprobar que en muchas provincias hay esfuerzos que se pierden, hay estudios y encuestas que se duplican; hay, incluso, una absoluta falta de coordinación entre los funcionarios de un mismo servicio, por lo que, prácticamente, muchos planes terminan mal.

Y esto obedece, incluso, a razones de orden económico-humano que son perfectamente justificadas, puesto que funcionarios con la misma capacidad técnica y más años de servicios caen, desgraciadamente, en una situación de rentabilidad que corresponde a la mitad o a la tercera parte de lo que perciben otros recién ingresados a organismos como la Corporación de la Reforma Agraria o el Instituto de Desarrollo Agropecuario, que pagan rentas que corresponden a la capacidad de los técnicos. Por eso, es fundamental establecer una coordinación en este nivel; de otra manera, se presentan estas situaciones que he señalado. Para no alargar más mis explicaciones, termino expresando que los Diputados de estas bancas votaremos en contra del veto del Ejecutivo por las razones antes indicadas.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, para todos los señores parlamentarios es muy conocida la situación por que atraviesa la industria salitrera en Chile. Como también saben los Honorables colegas, en tiempos pasados fuimos el único productor de este abono. Sin embargo, nuestro país representa hoy día en el mercado internacional sólo el 1% de las ventas mundiales de este nitrato.

Instalaciones completas en provincias y departamentos fueron desmanteladas cuando comenzó la crisis del salitre natural y con el ingreso al mercado del salitre sintético.

Todos conocemos muy bien la suerte que corrieron los dueños de la gran planta "Oficina Victoria", en la provincia de Tarapacá, que tomó a su cargo la Corporación de Fomento, para proporcionar trabajo a la gente de la provincia, especialmente a quienes se habían desempeñado hace muchos años en esa industria, sin producir trastornos económicos. Sin embargo, ella funciona con grandes pérdidas y hoy día constituye una verdadera sangría para la Corporación de Fomento.

En el departamento de Taltal funcionaban tres oficinas: "Flor de Chile", "Chile" y "Alemania". Hace más o menos dos años fue cerrada la oficina "Alemania" y sólo quedaron funcionando las oficinas "Chile" y "Flor de Chile". Esta última, actualmente, vive de fuertes préstamos otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción.

Creo que en ninguna parte de Chile el obrero vive en peores condiciones que en las oficinas de Taltal. La Compañía Salitrera "Anglo-Lautaro", que modernizó sus instalaciones, cambió, en parte, sus sistemas de producción, haciendo cuantiosas inversiones para lograr rebajar sus costos, y mantiene, a la vez, un "standard" de vida para su personal msá adecuado. Es la única industria que en la actualidad puede competir más o menos en los mercados mundiales, ya que el precio que en ellos se paga por el salitre chileno es el mismo de hace muchos años. En cambio, la industria chilena ha tenido que soportar la inflación en todos sus aspectos, sin poder competir con los precios del salitre sintético.

Debo agregar que si no hubiera sido por la visión de los ejecutivos de la Compañía Anglo Lautaro de renovar y modernizar sus maquinarias y sistemas de producción, la crisis del salitre sería completa.

A las provincias de Antofagasta y Tarapacá, que le dieron vida a Chile entero con la industria del salitre, hoy les es imposible levantar nuevas industrias salitreras, porque los precios no son convenientes.

En la provincia de Antofagasta, en el departamento de Taltal, existen inmensas pampas vírgenes, que, según los técnicos, son riquísimas tanto en ley como en calidad de salitre. Sin embargo, nada se ha podido hacer para poner en trabajo dichas pampas salitreras, porque los costos de producción hacen que esta actividad no sea comercial para los inversionistas que se interesan en formar industrias y obtener un interés adecuado a su capital. Por eso, este proyecto de ley, que fue vetado por el ex Presidente de la República señor Alessandri, veto que muy bien pudo retirar el actual Presidente, porque era facultad suya, viene a crear un Centro de Investigaciones del Salitre y la Industria Química, que constituye la única esperanza.

Sin duda alguna que con la planta, con los funcionarios y el Departamento que tiene actualmente la CORFO para investigaciones de esta especie y con los recursos que le dará esta ley, el centro que se crea estaría en condiciones de hacer estudios científicos con el objeto de bajar los costos. En realidad, ése es el único gran problema de la industria salitrera, ya que no es cuestión de ir a descubrir pampas salitreras al norte, ya que se encuentran todas ubicadas y muchas de ellas pedidas por las industrias para ser explotadas, sin que hasta ahora hayan podido trabajarlas por las razones que he dado.

El proyecto no es tan mezquino como se dice, ya que por una vez se otorgan 100 mil escudos para crear un Centro de Investigaciones del Salitre y la Industria Química, pero en los presupuestos ordinarios siguientes, durante cinco años, la Corporación de Fomento de la Producción destinará 200 mil escudos anuales, como mínimo, para los mismos fines.

La falta de industrias en el norte llevó a las autoridades, con muy buena fe, a crear en Iquique una fuente de trabajo que sustituyera a la del salitre. Desgraciadamente, por razones que se desconocen, desapareció la anchoveta, que era su materia prima, dejando treinta o cuarenta fábricas paralizadas, con lo cual nuevamente se ha producido una crisis de mano de obra en las provincias del norte.

Por eso la Cámara debe rechazar, por unanimidad, el veto del Ejecutivo, a fin de estudiar nuevos costos en la industria del salitre, instalar otras industrias y así crear nuevas fuentes de trabajo que permitan al país volver a recibir el fruto del norte: las divisas.

Nada más y muchas gracias.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en rechazar totalmente el proyecto.

Si le parece a la Sala, se rechazará la observación y se insistirá en el proyecto primitivo.

Acordado.

Terminada la discusión del veto del Ejecutivo.

6.—AMPLIACION DEL PLAZO OTORGADO A LA COMISION DE ECONOMIA Y COMERCIO PARA INFORMAR DE LA SITUACION DE MONOPOLIO DE LA INDUSTRIA TEXTIL.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, ¿por qué no recaba nuevamente el asentimiento de la Cámara para acceder a la petición de la Comisión de Economía y Comercio, que solicita se le prorrogue indefinidamente el plazo para informar acerca de la situación de monopolio en que se encuentra la industria textil?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para acceder a la petición que acaba de hacer presente el Honorable señor Momberg.

Acordado.

7.—MODIFICACION AL ARTICULO 293 DEL CODIGO DE AGUAS.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar la observación formulada por el Ejecutivo al proyecto de ley que modifica el artículo 293 del Código de Aguas.

La observación está impresa en el boletín Nº 7.627-0, y consiste en reemplazar el inciso segundo de los agregados al artículo 293 del Código de Aguas por el siguiente: "Esta autorización será solicitada en la demanda y, celebrado el comparendo a que se refiere el artículo 683 del Código de Procedimiento Civil, el Juez la concederá o denegará en resolución fundada."

En discusión la observación.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, este proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional y vetado por el Ejecutivo, tiene por objeto solucionar una serie de problemas de orden práctico que se presentan en los juicios de aguas, los que, muchas veces, vienen a terminar cuando ya es inoperante lo que en ellos se pide y cuando ya las sementeras, cuyo riego se pretendía, están completamente secas.

La disposición aprobada por el Congreso dice que "en los juicios sobre constitución o ejercicio de servidumbres, el Juez podrá autorizar provisionalmente al demandante para que ocupe de inmediato los terrenos y realice los trabajos necesarios para el aprovechamiento de las aguas."

Ahora bien, el Ejecutivo ha observado el proyecto y limita el derecho del demandante a solicitar esta autorización provisoria únicamente en el momento de la demanda —no podría hacerlo con posterioridad—, petición que deberá resolver el Juez en ese instante, tenga o no los antecedentes del caso.

Con este veto resulta inoperante el propósito que se tuvo en vista al modificar el artículo 293 del Código de Aguas, cual fue el de que el Juez pudiera autorizar, en cualquier momento, —atendidas las razones de orden práctico que lo aconsejen— la entrega de los terrenos para efectuar las obras necesarias al regadío que se pretenda.

Por lo demás, este criterio introducido en la legislación que aprobó el Congreso es el mismo que diversas leyes establecen en otros casos. Por ejemplo, en los juicios de alimentos, el Código Civil dispone, en su artículo 327, que "mientras se ventila la obligación de prestar alimentos, podrá el Juez ordenar que se den provisoriamente, desde que en la secuela del juicio se le ofrezca fundamento plausible." No lo restringe al momento de iniciar la demanda, sino que lo permite en cualquier momento del juicio, porque precisamente podrá hacerlo durante su tramitación y cuando se tengan los elementos.

Algo parecido existe en el Código del Trabajo, el que, en su artículo 544, dispone que en los juicios sobre indemnización por accidentes del trabajo, "el Juez puede ordenar, si encuentra fundamento plausible", que se dé una pensión provisoria al demandante. En buenas cuentas, el Juez accede a la demanda provisoria.

Ahora bien, el Ejecutivo mediante el veto, propone que se pida esta autorización en el momento de la demanda. No podrán hacerlo después, no obstante que en el primer momento puedan no aparecer claros los antecedentes, y que durante la secuela del juicio existan pruebas que hagan indispensable conceder esta autorización provisoria.

Por estas razones, insisto que debemos rechazar la observación del Ejecutivo e insistir en el proyecto, tal como fue aprobado por el Congreso, ya que hay razones de orden práctico que así lo aconsejan.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, no soy hombre de leyes, pero, en este aspecto, soy un hombre práctico. Una de las cosas que más me interesa es que oportunamente llegue a esta Cámara una proposición de revisión total del Código de Aguas.

Todos hemos tenido la oportunidad de estar en el campo y ver cómo hay prados totalmente secos, porque el "gran señor de la comarca" hace uso exclusivo de las aguas, que el campesino no puede usar por no tener cómo pagarla. Esto es simplemente una aberración social. No hay nadie en Chile ni en el mundo entero, que sea dueño de las aguas. El agua es de la comunidad, tal como el aire que respiramos. Me parece que hasta ahora nadie ha hecho colocar nieve en la cordillera, porque son los fenómenos de la naturaleza los que se encargan de ir disponiendo sabiamente, las cosas para que el hombre las aproveche.

Por eso, mi pensamiento se rebela contra aquellos que, al parecer, porque heredaron o recibieron de sus antepasados derechos de agua, siguen explotando al campesinado y perdiendo el agua, en vez de entregarla en beneficio de toda la comunidad.

Desde este punto de vista, es posible que un veto más o un veto menos quizás tenga una importancia casi insignificante; es posible también que para los hombres de leyes el verdadero valor del artículo modificado, esté en la aprobación o en el rechazo del veto pero queda en pie el grito de angustia de miles de campesinos que, desde hace muchos años, están pidiendo que el "gran patrón" les entregue las aguas de riego.

Por eso, me interesa dejar establecido en esta oportunidad la necesidad ineludible que hay en estudiar un nuevo Código para entregar las aguas al servicio de la comunidad y no de unos cuantos grandes señores.

Tengo la esperanza, porque así lo he conversado con hombres responsables, de que en el proyecto de reforma agraria, próximo a enviarse para su estudio al Congreso Nacional, se habrán de considerar todos estos aspectos fundamentales, sin los cuales esa iniciativa no tendría razón de ser.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Héctor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No voy a usar de la palabra, porque ya mi pensamiento ha sido perfectamente interpretado por el Honorable señor Garay.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor César Raúl Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, me voy a pronunciar en favor del proyecto aprobado por el Congreso Nacional y en contra de la observación del Ejecutivo.

Las razones que me llevan a tomar esta posición son muy claras. Por medio de este proyecto de ley, que agrega nuevos incisos al artículo 293 del Código de Aguas, se pretende autorizar provisionalmente, en los juicios sobre constitución o ejercicio de servidumbres, al demandante para que ocupe de inmediato los terrenos y realice los trabajos necesarios para el aprovechamiento de las aguas.

Pues bien, el proyecto aprobado por el Congreso Nacional deja en su espíritu el aserto de que dicha autorización se podrá obtener durante la secuela del juicio.

Es evidente que deberá ser así, porque durante esa secuela el Juez tendrá antecedentes para resolver en una u otra forma, y no en el comparendo que se realiza durante el juicio sumario, que es un comparendo de discusión y no de prueba.

Por tales razones, las observaciones del Ejecutivo, a mi juicio, no son atinadas, ya que en el comparendo de discusión el Juez no podrá tesiquiera le permitan resolver en forma provisional. Sin embargo, durante la secuela del juicio podría aparecer alguna circunstancia que indicara al demandante la posibilidad de impetrar el derecho que por este proyecto se le quiere otorgar.

Y la razón es muy clara, porque cuando existe algún fundamento plausible se puede impetrar el derecho. Y cuando tal fundamento no existe, por mucho que así lo quiera el demandante o actor no podrá tener la pretensión de hacerlo efectivo. En la demanda o en el curso del juicio verá si los antecedentes le permiten plantear su derecho.

Por lo demás, el criterio que informa el proyecto aprobado por el Congreso Nacional es el mismo que inspira otros procedimientos en nuestra legispermiten plantear su derecho. ceder provisionalmente a la demanda, como en los juicios de alimentos, a que se ha referido el Honorable señor Tejeda, o en los de accidentes del Trabajo.

Por estas razones, anuncio mi rechazo a estas observaciones del Ejecutivo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra, el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— He pedido la palabra, al igual que el Honorable señor Garay, para referirme a la tragedia que viven los pequeños propietarios a lo largo del país. La mayoría de las obras de regadío se construyen con fondos fiscales y sólo por rara excepción se encuentra alguna ejecutada por particulares.

Por ejemplo, en la construcción del embalse de Digua, y del canal Remolcado, ambos ubicados en la provincia de Linares, se han utilizado fondos fiscales, con una inversión superior a los Eº 6.000.000.

Sin embargo, sucede que, con el correr del tiempo, sólo los grandes propietarios pueden hacer uso de las aguas así embalsadas y canalizadas, a pesar de que, como muy bien decía el Honorable señor Garay, no ha habido ningún terrateniente que haya llevado nieve a la cordillera para que, a través del proceso natural provocado por los cambios de temperatura, pueda transformarse en agua, escurrirse por los ríos y llegar hasta el mar.

En esta materia, debo referirme a la comuna de María Pinto, ubicada en el departamento de Melipilla, de la cual se puede decir que constituye una especie de "riñón" de la reacción, de la oligarquía terrateniente. En efecto, allí sólo obtenían votos los candidatos conservadores y liberales; o sea, además de ser una zona esencialmente agrícola, constituía una verdadera colonia electoral.

El señor MOMBERG.— Así ocurre en muchas otras partes de Chile con otras colectividades políticas, y no sólo en el "riñón" que menciona Su Señoría...

El señor ACEVEDO.— Pues bien, en esa zona hay numerosos pequeños propietarios, por el deslinde de cuyos predios pasa un canal de más de quinientos regadores. Sin embargo, estos pequeños propietarios, que no poseen más de media o una cuadra de terrenos, los cuales les producen lo indispensable para vivir, no disponen de agua para regarlos. Ha llegado a suceder que, desesperados, ante la imposibilidad de hacer producir sus pequeños predios, se ven obligados a robar este elemento, ya que, a pesar de existir agua en abundancia en esa zona, no pueden conseguir que les vendan ni siquiera un regador.

En consecuencia, como decía el Honorable señor Garay, es preciso modificar el Código de Aguas, para evitar las controversias que se producen a causa de la utilización de este elemento, que muchas veces se traducen hasta en pérdidas de vidas.

Además, hay otras zonas, como la comuna de San Pedro, en el departamento de Melipilla, en la cual los campesinos tienen que cavar pequeñas norias para extraer agua, a fin de regar sus pequeños predios. Por lo demás, debo hacer presente que allí se producen frutillas de muy buena calidad.

Creemos que todas las modificaciones que se pretendan introducir en el Código de Aguas deben establecer beneficios en favor de los pequeños propietarios, pues aquéllos que en un momento dado, crearon el actual régimen de tenencia de la tierra, no les han hecho justicia. Por ello, se hace indispensable modificar nuestra Carta Fundamental para hacer realidad la reforma agraria.

No es posible que gran parte de nuestros conciudadanos tengan que vivir una permanente tragedia a causa de este problema del agua.

Nuestro país tiene abundancia de este líquido; lamentablemente, no se aprovecha en su integridad, y existen grandes conglomerados humanos que ni siquiera disponen del agua necesaria para beber. Si hubiera una distribución más equitativa y racional de los fondos fiscales en materia de administración de las aguas, sin duda que el país entero y, sobre todo, los pequeños propietarios, podrían estar en condiciones de regar sus predios y se podría abastecer de agua potable a las incontables poblaciones que, a lo largo de nuestro país, no la tienen.

Por eso, aún cuando este proyecto introduce modificaciones de relativa importancia en el Código de Aguas, tiene transcendencia respecto de los conflictos que origina el problema del agua de riego.

Por estas razones, los parlamentarios comunistas, como lo ha hecho notar el Honorable señor Tejeda, rechazaremos las observaciones del Ejecutivo e insistiremos en las disposiciones del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

Eso es todo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo único del proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

El señor CLAVEL.— No, señor Presidente. Que se vote.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la misma votación, a la inversa.

Acordado.

Terminada la discusión de la observación del Ejecutivo.

8.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 11.219, ORGANICA DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley N.o 11.219, Orgánica de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República.

—La observación del Ejecutivo, impresa en el Boletín N.o 8.583-O, consiste en suprimir el inciso segundo del artículo nuevo agregado a continuación del artículo 39 de la Ley N.o 11.219, que dice:

"Sin embargo, el Consejo, con el quórum de los dos tercios de los Consejeros en ejercicio, podrá autorizar que el servicio de dichos préstamos exceda del porcentaje indicado en el inciso anterior y hasta un máximo del 60% del sueldo o pensión, siempre que se trate de préstamos para compra o edificación de propiedades y el imponente acredite tener mayores recursos u

otras razones que
esta autorización."
El señor PAPIC (Vi
dente).— En discu
servación del Ejecu
El señor ACEVEDO
la palabra.
El señor PAPIC (Vi
dente).— Tiene la
Señoría.
El señor ACEVEDO
Presidente, la obse
Ejecutivo a este pro
siste en suprimir
gundo del artículo
gado a continuación
tículo 39 de la Ley
por el cual se facult
sejo de la Caja de
Previsión de los
Municipales de la
para que, con el
los dos tercios de l
ros en ejercicio, pu
zar que los sueldos
nes de sus imponen
afectos a un gravam
lente hasta el 60%
lor, "siempre que
préstamos para com
ficación de propie
imponente acredite
yores recursos u o
que aconsejen esta
ción". El Ejecutivo
sente que ha vetado
posición con la san
de no gravar más
de los empleados
Incluso manifiesta
torización contempla
inciso 1º de este ar
hace posible el compr
ta por un 40%, e
La disposición p
permite gravar has
60% los sueldos o
de los imponentes
la tiene por objeto
sible la compra o
de propiedades, pues
ca ha demostrado
yoría de ellos no est
diciones de dar sati
anhelo de tener
Pues bien, puede o
en un momento dado
del imponente no
atender al servicio
préstamos. Por es
entregada al Consejo
Caja la facultad
respecto de esta ma
pre que el imponente
tener mayores recur
razones que aconsejen
torización.
En todo caso, el
se tuvo en vista a
este proyecto fue
ble que los impone
vecharan todas las
des que se les pres
adquirir un bien raíz
cilitarles el servicio
pectivas deudas
ya que al tener un
pito, constituye
aspiración de todo
gar.
Por lo demás, d
años que hemos
función parlamen
través de los difere
nos que se han suc
Poder se ha debati
mente el problema
nal. Por ejemplo,
gestión del señor A
prometió constru
las disposiciones d
con Fuerza de Ley
casas por año. Ta
zo gran propaganda
tido de que se edi
vivienda cada vien
tos. Pues bien, si
tica estos planes
nido el resultado
sus autores, no se
de esta disposición
ningún imponente
su renta quedará
gravamen equivale
de su valor, pues
nificaría recibir sólo
su sueldo.
El señor PAPIC
dente).— ¿Me per
rable Diputado? Ha
el Orden del Día.
Su Señoría queda
uso de la palabra.

9.—ENCUESTA EN UN FUNDO PROVINCIA DE

El señor PAPIC
dente).— En la Ho
dentes, el primer
rresponde al Comité
diente.
El señor MOMBE
do la palabra.
El señor PAPIC
dente).— Tiene la
Señoría.
El señor MOMBE
ñor Presidente, la
ausencia del Hon
Lorenzini, pues ha
ferido que estuviese
ya que formularé
críticas a recient
des suyas.
Desgraciadamente,
ubicarlo oportunamente
advertírselo y ahora
aprovechar estos m
que dispongo en la
Incidentes para ex
observaciones.
El señor PAPIC
dente).— ¿Me per
norable Diputado?
Solicito la venia
para que pase a pre
ñor Muga.
Acordado.
—Pasa a presidir
el Honorable señor
El señor MUGA
te Accidental).— P
tinuar Su Señoría.
El señor MOMBE
ñor Presidente, dura
de semana, visité
zonas rurales
provincia
tín que represento
mara. Por ese moti
puse de un hecho
dero insólito. En e
enteré de que el
señor Lorenzini
por el Regidor de
palidad de Pitrufquén
Kovac, concurrieron
do cercano a esta
Cuando llegaron
presentes ni el pa
administrador. Fue
dos por un empleado
no. Mis antecedentes
ocurrido pueden ser
pues no me consta
nalmente, sino que
el testimonio de
me merece fe. En
estoy dispuesto a d
a mi Honorable colega
El Honorable señor
habría conversado en
tunidad, con inquili
pleados y llaveros
fundo, para averiguar
to y la forma de pa
salarios y de las
familiares, las re
percibían y numero
datos. Todo esto ser
table, si no mediara
cunstancia que pa
mordial, cual es
vivimos en un régimen
crático y subsiste el
propiedad.
Por eso, pienso que
persona desea visitar
de otra, lo menos
hacer es solicitarle
dueño y explicarle
de su visita.
—HABLAN VARIOS

cuencias que provoca esta situación. Produce, automáticamente, la paralización de la mayor parte de las inversiones; el incumplimiento de las obligaciones contraídas por los productores con particulares y la consiguiente solicitud de prórroga de los plazos de los documentos correspondientes; ha imposibilitado incluso que pagar los salarios y los tributos. Por ejemplo, hay gente que no ha podido pagar la primera cuota del impuesto a la renta mínima presunta, que es el último que ha venido a gravar al contribuyente, ni el primer semestre de las contribuciones de bienes raíces, solamente por no haber podido descontar documentos.

Menos podrán pagar la segunda cuota ni el segundo semestre de esos tributos. Estos son algunos de los problemas que se le presentan en estos momentos a la producción agrícola.

Creo que siempre que se hace una crítica o se dice que algo está funcionando mal, lo más lógico y natural es estudiar previamente el problema y proponer soluciones, aunque no sean las más convenientes.

Sabemos que el Banco del Estado es la institución que, con más énfasis, está fomentando en el país las actividades agrícolas e industriales. Pido que se dirija oficio a la Superintendencia de Bancos, a través del Ministerio de Hacienda, para que se autorice al Banco del Estado a reducir su encaje. Puesto que es una institución de fomento, debe tener un tratamiento especial, diferente del que tiene el resto de los Bancos comerciales. Si éstos no pueden absorber los documentos a que me he referido, deberían dársele al Banco del Estado ciertas prerrogativas para hacerlo.

Supongamos, por ejemplo, que de cada cada cien pesos depositados en un Banco, éste sólo pueda prestar 25 pesos. En tal caso, el encaje será del 75%. Creo que esté sistema puede contribuir a la disminución del proceso inflacionario. Pero, en estos instantes, es indispensable que alguna institución crediticia pueda absorber estos documentos provenientes de diferentes rubros de la producción agropecuaria.

Con tal objeto, estimo que debería facultarse al Banco del Estado para que pudiera destinar al descuento de esos documentos el 35 ó el 40% de sus depósitos. Según antecedentes que he estudiado, si eso ocurre, se podrían absorber estos documentos por valor de 40 ó 50 millones de escudos. De esa manera, se podrían comercializar nuevamente esos documentos que, en la actualidad, no sirven para nada, mientras no llegue su vencimiento, para lo cual faltan dos, tres o cuatro meses en algunos casos. En el intertanto, los agricultores están incurriendo en sanciones pecuniarias al no poder pagar oportunamente sus contribuciones, pese a tener en sus manos estos documentos recibidos por la venta de trigo, ganado o madera, pero que es imposible convertir en dinero. Esta situación perjudica tanto al Gobierno, que necesita percibir los tributos, como a los productores, que deben pagar un interés penal del 3.3% mensual por el retraso en el pago de sus contribuciones.

11.—SUPRESION DEL SOBREGIRO BANCARIO. — PETICION DE OFICIO.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MOMBERG.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, además de lo planteado por el Honorable colega señor Momberg, en estos momentos se está aplicando otra medida, que afecta especialmente a los pequeños agricultores, industriales y comerciantes. Me refiero a la supresión del sobregiro bancario, que ha hecho perder al cheque su valor moral, aun civil se mantiene la que desgraciadamente se mantiene la acción civil que de él deriva. Debido a este nuevo sistema, mucha gente honorable ha quedado en la imposibilidad de cumplir sus compromisos. A otros se les han protestado sus cheques, muchas veces, por errores en las cuentas corrientes bancarias.

Por lo tanto, quiero pedir que se revise o sea objeto de un mayor estudio esta medida de supresión del sobregiro bancario, que perjudica, preferentemente, a los medianos y pequeños empresarios, porque el grande puede defenderse de otras maneras.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio, ojalá en nombre de la Cámara, al señor Ministro de Hacienda, haciéndole presente la inquietud que ha producido esta medida, que ha creado una situación angustiosa y la necesidad que existe de derogarla.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría, porque no hay número en la Sala para hacerlo en nombre de la Cámara.

El señor MOMBERG.— Solicito medio minuto sólo para hacer la petición de oficio.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

12.—ENCUESTA REALIZADA EN UN FUNDO DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION POR EL HONORABLE SEÑOR MOMBERG.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, en forma breve me referiré a lo expresado por el Honorable señor Momberg, en relación con una visita que habría hecho nuestro Honorable colega señor Emilio Lorenzini a un fundo de la provincia de Cautín.

Me parece que es normal y habitual que los dependientes de un agricultor, vale decir, sus empleados y obreros, tengan su domicilio, el asiento de su hogar, dentro de los límites del fundo donde trabajan: allí es donde desarrollan su vida. Pues bien, siendo éste un país libre, ¿quién puede impedirme que yo llegue de visita a la casa de un amigo obrero o empleado de un fundo? Solamente él. Se me ocurre que sostener que a un patrón no le gusta que vayan a visitar a los obreros o empleados que tiene es sentar el precedente, con criterio liberal, ya pasado de moda, de que el patrón es "señor de horca y cuchillo".

El señor MOMBERG.— No he dicho eso, Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Yo he querido levantar el cargo hecho al Honorable señor Lorenzini, porque se ha dicho que entró como intruso a visitar a los inquilinos de un determinado fundo. El hecho de que un patrón se enoje porque van a conversar con sus inquilinos, quiere decir que tiene la conciencia negra, y teme, por no haber cumplido con sus obligaciones sociales que un Diputado, como el Honorable señor Lorenzini, denuncie ese hecho.

Nada más, señor Presidente.

13.—CONVENIENCIA DE EXPROPIAR DETERMINADOS FUNDOS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDES (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente, deseo solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura para que se proceda a la expropiación por la Corporación de Reforma Agraria, de los fundos "Espigado", "Cabrera" y "Mundo Nuevo" de la comuna de Santa Juana, en el departamento de Coronel. Esos fundos pertenecen al Servicio Nacional de Salud y se está luchando por su expropiación desde 1955. Ese año, un Comité de campesinos que allí funcionaba regularmente y que explotaba estos fundos, solicitó mi intervención para que pidiera que se expropiaran, en beneficio de las familias que lo ocupaban, algunas de ellas, por más de sesenta años. Efectivamente, estos fundos fueron de la sucesión Cardenio Abello, y muchos de sus inquilinos han trabajado en ellos desde hace aproximadamente sesenta años.

Este terrateniente donó esas propiedades a la Junta de Beneficiencia de Santa Juana y posteriormente ellas pasaron a pertenecer al Servicio Nacional de Salud. Algunos de estos fundos, como el "Espigado", que tiene una extensión de mil doscientas hectáreas, son apropiados para el cultivo del trigo y otras explotaciones agrícolas. Estos fundos forman un conglomerado homogéneo; hay en ellos problemas sociales y cumplen, precisamente con los requisitos que se han tomado en cuenta para darle prioridad a una expropiación, como es el hecho de que se trata de predios pertenecientes a organismos o instituciones fiscales o en los que el fisco tiene intervención. Por eso, solicito que se proceda a la expropiación que he señalado.

Asimismo, en Yumbel existe el fundo "Misque" de doña Mercedes Ossa Palma, con una extensión de novecientas hectáreas ,de las cuales seiscientas son susceptibles de riego. Allí no existe explotación alguna; hace casi veinte años que está completamente abandonado en manos de tres o cuatro inquilinos que también están impedidos de trabajarlo, porque la propietaria, a quien apenas se conoce de nombre en la región, vive en Santiago.

En estas circunstancias y tratándose de un fundo apto para la agricultura, ubicado en la provincia de Concepción, donde el área explotable es muy reducida, constituye una burla para los trabajadores agrícolas que desean trabajar y producir el abandono en que se encuentra. Por esto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, para que la Corporación de Reforma Agraria proceda a la expropiación del fundo "Misque" en Yumbel.

Eso era lo que quería manifestar.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Agricultura en nombre de Su Señoría...

El señor FIERRO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— ...y en el del Honorable señor Fierro.

14.—INSTALACION DE UNA PLANTA DE CELULOSA EN CONSTITUCION, PROVINCIA DE MAULE. — PETICION DE OFICIO.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, hace algunas semanas, me referí extensamente a la urgencia de construir una planta de celulosa en Constitución, provincia de Maule.

Junto con el Honorable Diputado radical señor Alberto Naudon, abundamos en consideraciones sobre las necesidades de iniciar la ejecución de esta obra, y pedimos que se oficiara en nuestro nombre a la Corporación de Fomento, a fin de que emitiera un juicio sobre un estudio completo que yo presenté sobre esta materia. Por desgracia, hasta la fecha no tenemos respuesta a este requerimiento. Por eso me permito reiterar mi petición anterior en el sentido de que la Corporación de Fomento emita un pronunciamiento sobre la instalación de una planta de celulosa en Constitución. Ella constituye una vieja aspiración de sus habitantes. Además, permitiría absorber la cesantía que existe en esa región.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará oficio a la Corporación de Fomento, por intermedio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, reiterando la petición de Su Señoría.

15.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente en muchas oportunidades he ocupado esta tribuna con el objeto de solicitar del Ministerio de Obras Públicas que se dé prioridad a la pavimentación del camino de Parral a Cauquenes en la provincia de Maule. Para nadie que conozca la geografía de la región es un misterio que dicha provincia se encuentra aislada del centro del país, aislamiento que se hizo mucho más notorio y dramático con motivo de los últimos temporales.

A mi juicio, el problema de la falta de vinculación de la provincia de Maule con el centro del país se resuelve con la pavimentación de los 45 kilómetros de camino que separan a la Ciudad de Cauquenes de la línea central.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que destine en el presupuesto del año próximo, los fondos necesarios para la pavimentación del camino de Parral a Cauquenes.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, también ha sido motivo de preocupación para el Diputado que habla, el problema sanitario del barrio Estación de la ciudad de Cauquenes y de la localidad de Chanco. En estos dos lugares hay una población que alcanza a las cinco mil personas. Sin embargo, hasta la fecha, no ha sido posible obtener que en ellas se instalen servicios de alcantarillado.

Por este motivo, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en el que se le pida que el Ministerio a su cargo se sirva destinar en el presupuesto del próximo año los fondos necesarios para los trabajos de alcantarillado, en la localidad de Chanco y en el barrio Estación de la ciudad de Cauquenes.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE AISEN. — NOTA DE RECONOCIMIENTO.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, pese a que por desgracia dispongo ya de poco tiempo, me referiré a un viaje que acabo de realizar a la provincia de Aisén, gracias a una feliz iniciativa del Club Aéreo de Chile, el que organizó un raid de seis aviones monomotores a esa región tan alejada del centro del país. Solicito que, en mi nombre, se le envíe oficio a ese club, expresándole mi reconocimiento por esta verdadera obra de chilenidad que está realizando.

Gracias al esfuerzo de nuestros pilotos, se pudieron vencer las dificultades que oponían las condiciones del tiempo, y llegar a nuestro destino sin inconveniente.

Salimos de Santiago en una mañana nublada, pensando en que la visión espléndida de la "loca geografía" de Chile nos estaba invitando a redescubrirla desde el aire. Desde Tepual partimos hacia el Seno de Reloncaví y el Golfo de Ancud Volando entre la isla grande de Chiloé y la majestad de los Andes, divisamos las infinitas islas del Archipiélago al enfrentar el Pacífico frente al Golfo Corcovado. Por Chaitén nos fuimos hacia Alto Palena, y volando por territorio argentino entramos de nuevo a Chile por Niriguao para llegar a Coyhaique, desde donde nos dirigimos a Aisén. En esta ciudad nos hicieron un recibimiento espléndido.

Tanto los habitantes de Coyhaique como los de Aisén nos expusieron sus problemas.

La superficie territorial de la provincia de Aisén es de 10.385.390.— hectáreas, de las cuales se estiman aptas a la explotación ganadera alrededor de 3.250.000.— hectáreas, estando en actual operabilidad solamente 1.850.000.—. Esta superficie incluye a los siguientes grupos de terrenos:

a) 510.000 hectáreas de praderas naturales de regiones esteparias, cubiertas de coirón y matorrales de variadas especies y densidades, cuyo aprovechamiento ganadero real corresponde al 80% de su superficie, es decir, a 408.000 hectáreas.

b) 750.000 hectáreas de praderas naturales mejoradas en base a siembras rústicas de pasto ovillo y pasto miel, y de empastadas artificiales con mezclas forrajeras de alfalfa, trébol, ballica, pasto ovillo, etc., siendo su aprovechamiento ganadero real de un 65% de su superficie, en razón de corresponder a terrenos semicubiertos con troncos, raigambres y palizada botada y quemada, o sea, es de sólo 488.000 hectáreas.

c) 590.000 hectáreas de terrenos con montes, matorrales y pastos naturales blandos, que tienen un aprovechamiento ganadero real de 35%, o sea, 206.500 sectáreas.

En consecuencia, la actual superficie de aprovechamiento ganadero en la provincia de Aisén es de 1.103.000 hectáreas

La actual dotación ganadera de Aisén está constituida por alrededor de 122.000 cabezas de bovinos, 780.000 cabezas de ovinos, 8.500 cabezas de porcinos, 8.200 cabezas de caprinos y 23.000 cabezas de equino, lo que corresponde a una carga animal promedio por hectárea de 0,25 unidades animales, es decir, por epemplo, a 1,25 oveja por hectárea.

Como consecuencia de lo anterior, la producción ganadera a mercado, en promedio anual sólo alcanza a 16.889 cabezas de vacunos, 55.358 cabezas de lanares y 1.880.000 kilos de lana.

En la provincia de Magallanes está en pleno desarrollo un programa de establecimiento de empastadas artificiales, que ya en su cuarto año de ejecución ha permitido elevar la capacidad talajera de sus praderas, que era de 0,5 ovejas por hectárea en promedio, a 5 y 6 ovejas por hectárea, con los consecuentes aumentos de peso de los corderos hasta en un 25%, de los aumentos de producción de lana, del mejoramiento en la calidad de los productos e incluso, de la posibilidad de poder desarrollar ahora la ganadería bovina en esas regiones.

La provincia de Aisén posee las condiciones de clima, suelo y topografía necesarios, para poner en ejecución un programa similar de desarrolo ganadero, el que con una meta de sólo 100.000 hectáreas, hoy día cubiertas de matorrales, pastos naturales, troncos y palizadas quemada, en el plazo de 10 años permitiría elevar sobre 8 veces la actual capacidad talajera de esos terrenos, como cálculo prudente, lo que significaría duplicar el número de animales existentes en la provincia, como asimismo su producción de carne y lana.

Al efecto, es de imperiosa necesidad obtener, para la provincia de Aisén, dos conquistas, largamente solicitadas y hasta el momento no acogidas por los organismos pertinentes. Ellas son:

a) La instalación de una Empresa Mecanizada Agrícola en la provincia, el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados por ejemplo, a fin de que con costos de fomento regional ejecute las faenas de limpia, preparación y siembra de los terrenos destinados a establecer empastadas artificiales, asegurando oportunidad, rapidez y eficiencia.

b) La regionalización de las líneas de créditos agropecuarios existentes en la Corporación de Fomento de la Producción, Banco del Estado e Instituto de Desarrollo Agropecuario, a fin de liberar a la provincia de Aisén de las normas y reglamentaciones concebidas con criterio nacional, que son inaplicables en la zona, en razón a sus muy originales características geográficas, topográficas, climáticas, demográficas y a sus especiales condiciones sociales, culturales y económicas.

Solicito de la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para insertar en el Boletín de Sesiones...

El señor MUGA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? No hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor HURTADO (don Patricio).— Podría quedar pendiente mi petición. En el momento oportuno la Mesa podría recabar el asentimiento de la Sala paar incluir en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones dos memorándum sobre problemas de la provincia de Aisén.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Cuando haya número, la Mesa recabará el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

17.—NUEVO EDIFICIO PARA LA ESCUELA SUPERIOS DE NIÑAS Nº 2 DE ANTOFAGASTA. PETICION DE OFICIO.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, desde hace muchos años, los distintos parlamentarios que han representado a Antofagasta han venido solicitando que se solucione el problema de la Escuela Superior N.o 2 de Niñas de esa ciudad.

Esta escuela trabaja en condiciones totalmente inadecuadas. Creo que es la única en el país en que las niñas pasan sus recreos en la calle, para lo cual los carabineros deben suspender el tránsito. Este es un espectáculo verdaderamente vergonzoso para la educación chilena.

Me han hecho llegar una relación en la cual describe las condiciones materiales en que labora dicho establecimiento. Voy a leerla, porque es conveniente que la conozcan las autoridades.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública, para transcribirle las conclusiones de este documento, a fin de que tenga conocimiento cabal de la situación de esta escuela.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de Su Señoría.

La relación dice así:

El señor CLAVEL.— "**AÑOS DE EXISTENCIA** — Aunque no se conoce con exactitud la fecha de fundación de este establecimiento educacional, se tiene conocimiento de que es el plantel de enseñanza primaria más antiguo de la ciudad.

"Los antecedentes que se tienen datan desde el año 1893, lo que hace suponer que ya en ese año había sido fundada la escuela designada como Escuela Superior N.o 1, lo que indica que este establecimiento cuenta ya con más de 72 años de vida al servicio de la educación.

"**Ubicación.**— La Escuela N.o 2 se encuentra situada en pleno centro de la ciudad de Antofagasta que, ya próxima a cumplir su primer centenario, tendrá que lucir un edificio ruinoso, viejo, raído, que habrá de constituir un aspecto negativo dentro del creciente progreso de la ciudad.

"Su local principal, ubicado en Condell 2495, ocupa la esquina formada por las céntricas calles de Condell y Baquedano.

"Debido a la elevada matrícula que hizo insuficiente la capacidad de este local, durante largos años, se habilitó junto a él un anexo arrendado a la firma Sucesión Manuel Heras, lo que, posteriormente, se dejó sin efecto, por haberse agregado un local anexo fiscal ubicado en calle Baquedano 550, muy cercano al local principal de Condell, también de propiedad fiscal, del que se encuentra separado sólo por el edificio que ocupa la firma comercial Weir Scott S. A. C.

"Por lo tanto, en la actualidad, la Escuela N.o 2 ocupa la calzada de calle Condell entre las de Baquedano y Maipú para efectuar sus recreos, por carecer de patio.

"Esta circunstancia trae aparejado un grave problema, debido al constante peligro a que se expone al alumnado cada día, al ocupar la vía pública para sus recreos, formaciones y aún actos cívicos públicos, aparte del perjuicio que causa al tránsito, que debe ser suspendido varias veces al día, y a las actividades comerciales de este importante sector de la ciudad."

Como puede apreciar la Honorable Cámara, hasta la ciudad de Antofagasta no ha llegado el deseo del Ejecutivo de solucionar el problema educativo aumentando el número de salas de clase.

"Esta anormal situación de la Escuela N.o 2 ha sido la causa poderosa expuesta en las numerosas y sostenidas campañas tendientes a obtener la solución del problema, pero, hasta el momento, ello ha sido la razón eficaz de las campañas que han culminado con éxito en favor de escuelas de otros sectores de la ciudad, dejándose siempre postergado a este establecimiento que, hoy por hoy, afronta el más grave y delicado problema de la localidad.

"**Condiciones materiales del local.— Edificio de calle Condell 2495.**— El local que ocupa en calle Condell 2495, se encuentra seriamente afectado por el peso de los años, que ha producido el deterioro de sus muros, cuyo estuco continúa cayendo paulatinamente, tanto dentro como fuera del edificio.

"Hay lugares en los que, de un momento a otro, puede caer el estuco de paredes enteras, por encontrarse totalmente desprendido. Las que se mantienen son reparadas continuamente, pero ya no admiten más arreglos.

"La pintura del edificio, pese a que, año a año, se solicita su reposición, ya no se ve.

"El techo que cubre el pequeño patio de luz constituye un peligro para el alumnado, pues amenaza con caer algún día por la mínima solidez de su instalación.

"Los pisos y cielos de sus siete salas de clases se mantienen gracias a las reparaciones que se efectúan periódicamente por cuenta del Centro de Padres y la Ilustre Municipalidad. Las puertas y ventanas son inseguras y, en muchos casos, han caído por efecto del tiempo.

"**Dependencias.**— No posee dependencias.

"**Cocina.**— Para la preparación del desayuno para el alumnado y para la realización de clases de economía doméstica, se ha adaptado un pasillo estrecho e incómodo para que preste los servicios de cocina, sin reunir para ello ninguna condición.

"**Comedor.**— No existe comedor, por lo que las alumnas deben servirse de pie su desayuno, y, en muchos casos, se sirve en las mismas salas, que pasan a ser comedores por algunos minutos de la hora de clases.

"**Bodega.**— Por espacio de muchos años, la Escuela N.o 2 fue el lugar destinado a guardar materiales para el desayuno escolar de la misma escuela, fuera de las existencias de leche en polvo para la provincia, sacos de trigo u otras mercaderías, etcétera, por encargo de la Junta de Auxilio Escolar.

"Sin embargo, no posee ningún lugar para bodega, por lo que la custodia de los materiales para el desayuno de la escuela debe cumplirse en forma rudimentaria y sacrificada, ocupando para ello sectores de las salas de clases, o el pequeño patio de luz que, al ocuparlo totalmente, impide incluso el paso de las alumnas por él, y con mayor razón, obstaculiza las formaciones o clases de educación física dentro de él.

"**SALON DE ACTOS.**— Carece de él, por lo que los actos públicos deben realizarse en la calle. Sin embargo, a pesar de las deficiencias e incomodidades del local, en la Escuela Nº 2 se realizan casi todas las reuniones generales o concentraciones del profesorado o de cualquier institución de beneficencia, etcétera, cultural, social, deportiva, que lo solicite.

"**GIMNASIO.**— Para efectuar las clases de educación física, hace años que la Escuela Nº 2 solicita la concesión de sus estadios a los "clubes deportivos "Green Cross" y "Germania", cercanos al plantel, pues no hay un lugar extenso y adecuado dentro del local escolar para realizar clases de gimnasia o prácticas deportivas.

"**LOCAL DE CALLE BAQUEDANO 550.**— El pequeño local de calle Baquedano cuenta con siete salas de clases, que no pueden considerarse como tales, por su reducida capacidad. Sólo hay una sala clara, ventilada y más o menos amplia; el resto son pequeñas piezas estrechas, con muy deficiente iluminación y mala ventilación, habiendo tres de ellas que no admiten una capacidad mayor a veinte alumnas.

"Sin embargo, y de acuerdo al problema de matrícula, se buscan los medios de adecuación para permitir que sean utilizadas como salas de clases.

"**SERVICIOS HIGIENICOS.**— Para atender una matrícula de 750 alumnas, la Escuela N.o 2 sólo posee nueve servicios en ambos locales, en muy regular estado, de los cuales se han debido clausurar dos en calle Condell, por su mal estado; por otra parte, en el local de calle Baquedano, los dos servicios fueron habilitados hace sólo un mes, gracias a la cooperación de la Ilustre Municipalidad.

"**CONSIDERAMOS GENERALES.**— Como se puede apreciar, la Escuela N.o 2 no reúne las condiciones materiales favorables a una correcta y completa función educativa, y el profesorado debe cumplir su labor tratando, en todo momento, de suplir deficiencias buscando soluciones inmediatas a los constantes problemas que afronta.

"**SU LABOR DE EXTENSION.**— Aunque la Escuela Nº 2 mantiene por largos años el problema del local, siempre ha sido un lugar acogedor para toda labor e iniciativa o realizaciones de tipo cultural, social, artístico, sanitario, etcétera.

"Son numerosas las instituciones que, durante años, han encontrado en la Escuela N.o 2 alero acogedor donde, en medio de precarias condiciones materiales, han desenvuelto su acción, por haber encontrado siempre en ella la buena disposición de servir a la comunidad.

"Entre las instituciones que han funcionado en el local de la Escuela N.o 2, podemos contar: Cruz Roja de Antofagasta; Brigadas de Girl-Guides y Boy Scouts; Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, que funcionó por varios años; Coro del Magisterio; cursos de Alfabetización Popular; Asociación Deportiva Escolar Primaria; Unión de Profesores de Chile, que ha realizado numerosas reuniones generales en el local; los primeros cursos de temporada de la Universidad de Chile, de Santiago; cursos de árbitros; Caja de Previsión de Profesores; Centro Cultural y Deportivo "Magisterio"; exposiciones pedagógicas con juntas de las escuelas primarias de la ciudad; Club Folklórico "Margot Loyola"; Academias de danzas (Galvan y Cesáreo); cursos de perfeccionamiento de la Escuela Normal de Antofagasta.

"**LICEO NOCTURNO MIXTO.**— Un párrafo especial merece el caso del Liceo Mixto "Antofagasta" que, habiendo sido despojado del local en que funcionaba, encontró en la antigua e incómoda Escuela Nº 2 su lugar de trabajo que, por espacio de nueve años, lo acogió para laborar en forma armónica y de mutua cooperación. Gracias a la colaboración del Liceo Nocturno y a la buena disposición de su profesorado y alumnado, se fueron sosteniendo durante los últimos años los graves problemas materiales del local.

"**CONCLUSIONES.**— Las innumerables campañas realizadas, la antigüedad del plantel (más de 72 años de existencia); las deplorables condiciones materiales en que que funciona; su ubicación en pleno centro de la ciudad; su condición de ser la primera escuela fundada en la ciudad de Antofagasta, próxima a cumplir su centenario; su prolongada labor social y de extensión hacia la comunidad; el hecho de haber constituído la causa fuerte y principal en la solución de problemas de numerosas escuelas de la ciudad, que se tradujo en la construcción de locales adecuados, amplios y cómodos, al exponerse el caso de realizar sus recreos en plena calle céntrica, sin que por ello se le haya favorecido en su propia solución; el hecho de haber tenido, en varias ocasiones, prioridad para hacer realidad la construcción de su local; las numerosas visitas de autoridades del Servicio, personeros de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que han visitado la Escuela, palpado personalmente el problema, reconociendo su gravedad, y planificado su solución inmediata y urgente, hacen a la Escuela Nº 2 acreedora a ser considerada en forma preferente y favorecida al fin, entregándole la definitiva solución, que tanto ha pedido en forma incansable.

"**POSIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE UN LOCAL ESCOLAR.**— En numerosas oportunidades, se ha vislumbrado la probabilidad de que se construya un local acorde con la función educativa para este plantel, como producto de las visitas, estudios y análisis, en el terreno mismo, de autoridades educacionales, de la Sociedad Constructora; de las nutridas e incansables campañas de los señores Directores Provinciales de Educación Primaria, de la Dirección y profesorado del establecimiento, de las autoridades provinciales y comunales; del Centro de Padres y Central de Centros de Padres; de la prensa y radio, las que hasta ahora no han fructificado.

"Se han elegido terrenos centrales para su posible construcción. De cada uno de ellos se han enviado a la Superioridad del Servicio todos los antecedentes: avalúos, informes de Impuestos Internos, croquis, ofertas de de venta, etcétera.

"Sin embargo, poco a poco, estos mismos terrenos han sido destinado a otras instituciones, sin que se haya logrado favorecer a la postergada, a la más antigua escuela primaria de la ciudad: la Escuela Nº 2.

"Entre los lugares con que se puede contar y que han sido minuciosamente estudiados, analizados, planificados, etcétera, se encuentra el mismo terreno que actualmente ocupa el plantel, es decir, esquina de Condell y Baquedano, y un anexo en calle Baquedano 550, ambos de propiedad fiscal.

"De sus antecedentes de superficie, croquis, delineaciones, avalúos, deslindes, etcétera, se adjuntas copias.

"A fin de obtener una vasta extensión para la edificación, existe junto al local de calle Condell, el inmueble de propiedad de la Sucesión Manuel Heras, que estaría en condiciones de ofrecerlo en venta por décimosexta vez con la presente.

"Por otra parte, entre los locales fiscales de Condell 2495 y Baquedano 550, anexo, se encuentra ubicada la extensa propiedad de la firma Weir Scott S. A. C., que se estima podría ser vendida a fin de unir ambos locales fiscales, todo lo cual se convertiría en un amplio sector que se extendería desde el anexo hasta el término de la propiedad de Heras, cuya extensión total se esboza en croquis adjunto, con datos de superficie de cada propiedad.

"En resumen se cuenta con dos propiedades fiscales una que se ofrece en venta y la que separa actualmente a ambos locales fiscales, que podría también ser vendida, transformando esa céntrica esquina en un moderno, cómodo y amplio local destinado a la Escuela Nº 2, solucionando así su antiguo problema y contribuyendo con su construcción al progreso cultural y al embellecimiento de la ciudad de Antofagasta."

Es decir, no hay dificultad alguna, en cuanto a terrenos. Sólo existe hasta este momento falta de interés de las autoridades respectivas para solucionar el gravísimo problema que afecta a este plantel escolar de Antofagasta, y que he dado a conocer a la Honorable Cámara en forma extensa y detallada para que los organismos correspondientes le den una solución definitiva.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno de su Comité.

18.—INCONVENIENCIA DE ENAJENAR LA HACIENDA "CANTERAS", UBICADA EN LA PROVINCIA DE BIO BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— El turno siguiente le corresponde al Comité Comunista.

El señor TEJEDA.—Pido la palabra.

El señor MUGA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA. — Señor Presidente, el artículo 1º transitorio de la Ley Nº 10.383 dispuso que "el Servicio de Seguro Social enajenará por cuenta de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social y de las Juntas Locales de Beneficencia los bienes de esta no destinados al funcionamiento de sus servicios y que legalmente pueden ser enajenados", dentro del plazo máximo de 15 años, que vencerá el 8 de agosto de 1967. Con tal motivo el Servicio de Seguro Social ha tomado conocimiento de diversas proposiciones de particulares que desean adquirir la hacienda Canteras, perteneciente a ese organismo.

Como sabe la Honorable Cámara, dicho predio, que tiene más de 20.000 hectáreas, es una de las mayores riquezas forestales del país y la más importante de la provincia de Bío Bío. Allí trabajan más de 1.000 obreros, los que con sus familias representan un núcleo superior a las 6.000 personas, cuyas vidas y futuro están ligados a los destinos de la hacienda Canteras. Por esta razón, se han realizado diversas manifestaciones públicas oponiéndose a la venta de dicha reserva forestal.

Los Diputados de la provincia de Bío Bío, sin distinción de ideologías políticas, presentamos un proyecto de ley destinado a excluir a la hacienda Canteras de los bienes que necesariamente deberá enajenar el Servicio de Seguro Social, facultando al Presidente de la República para indicar el destino que deberá dársele con posterioridad.

Como el proyecto contempla sólo el interés nacional y regional, ha sido firmado, repito, por los cuatro parlamentarios que representan a esa provincia en esta Corporación.

Por la misma consideración, solicito se dirija oficio al señor Presidente de la República, a fin de que, si lo tiene a bien, incluya ese proyecto en la actual convocatoria extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional.

El señor MUGA (Presidente Accidental).—Se enviará a Su Excelencia el Presidente de la República el oficio solicitado por Su Señoría.

19.—EXPROPIACION DE VARIOS PREDIOS SITUADOS EN EL CUARTO DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor MUGA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hace poco más de una semana, visitando la zona que represento, conversé con los obreros agrícolas de la hacienda "La Manga", ubicada en la comuna de San Pedro, del departamento de Melipilla, que es propiedad de la Compañía de Inversiones Montealegre Chile Sociedad Anónima. Además de esta hacienda, la compañía mencionada posee en esa misma comuna el fundo Cornecne y el fundo El Cheque, en el departamento de San Antonio.

Los obreros han presentado un pliego de peticiones de carácter económico y social; pero la empresa lo ha rechazado aduciendo razones de tipo legal y, además, señalando la imposibilidad de entregar algunos beneficios por falta de recursos financieros.

Pues bien, señor Presidente, he estado revisando el balance de esa compañía. Entre sus inversiones figuran valores mobiliarios por Eº 2.758.643,17 sus bienes raíces agrícolas aparecen en el balance avaluados en 695.093,59 escudos. La utilidad que arroja el ejercicio correspondiente a 1964 es del orden de los Eº 541.904,27. No se indican, evidentemente, en forma separada, las utilidades que producen las inversiones agrícolas. Pero, el caso es que los trabajadores de esa empresa están en malas condiciones económicas y sociales. Los salarios son bajísimos y sólo corresponden al mínimo legal. Y este año, esperanzados, tal vez, en que no tendrían la obligación de dar las regalías del año anterior, los administradores de la compañía sólo las entregaron una vez promulgada la ley despachada por esta alta Corporación, que obligó a los patrones agrícolas a dar a los campesinos, si no las mismas, por lo menos regalías similares a las de 1964.

En cumplimiento de la disposición legal, se entregó a los campesinos la ración de tie-

rra solamente después del 20 de agosto, es decir, después de terminadas las lluvias, las que fueron abundantes durante la temporada de invierno de este año. Esa demora tuvo graves consecuencias para estos campesinos y porque en la Cordillera de la Costa, la tierra es de rulo, y la superficie correspondiente a ese beneficio debe ser entregada de un año para el otro, con el objeto de que los agricultores puedan preparar los barbechos, los cuales, posibilitan las siembras en el año siguiente. Como son zonas de rulo, allí se siembran trigo, pero, por no haberse entregado oportunamente durante este año la ración de tierra, los inquilinos de la hacienda "La Manga" no han preparado los barbechos. En consecuencia, el próximo año no podrán sembrar trigo y, por ende, no aprovecharán la ración de tierra que la ley ordena darles.

Desde luego, a la compañía propietaria de esta hacienda no le preocupa el problema que se ha creado a sus inquilinos, lo cual me parece una actitud poco humana, pues esa empresa debe tener conciencia de que la ración de tierra que se entrega a los campesinos no les significa un lujo, sino, que, exclusivamente, constituye un factor importante para la manutención de sus familias. Al no contar con los recursos que el cultivo de esa ración les proporciona, estos trabajadores, evidentemente, no tendrán qué comer.

Y esto es lo que llama la atención. La indiferencia que mantienen, frente a esta situación por lo menos, los funcionarios con quienes conversé. Indudablemente, ésta es una actitud muy poco humana y antipatriótica también, por cuanto es de público conocimiento el hecho de que la hacienda "La Manga" está destinada a la ovejería, cuya lana exporta.

Tengo entendido que los accionistas de esta empresa agrícola viven en Europa, en pleno centro de la ciudad de Londres, gozando de excelentes condiciones económicas, gracias al trabajo de gente tan modesta como los campesinos de la hacienda "La Manga". En consecuencia, creo que lo más aconsejable en este caso, ya que se trata de una compañía con capitales invertidos en otros giros, además del agrícola, el cual representa sólo un anexo de sus actividades comerciales, es que se transcriban estas observaciones al Ministerio de Agricultura, a fin de que la Corporación de Reforma Agraria, de conformidad con las actuales disposiciones legales, proceda a expropiar la hacienda La Manga, y el fundo Corneche, ubicados en la comuna de San Pedro, del departamento de Melipilla, y el predio denominado El Cheque, situado en la comuna de San Antonio, y los entregue a los campesinos por el sistema de asentamiento que ha estado poniendo en práctica la CORA.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

20.—PROBLEMAS DE LA LOCALIDAD VALDIVIA DE PAINE, PROVINCIA DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIO.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, creo que a todos los colegas representantes del Cuarto Distrito les ha llegado, como al Diputado que habla, una nota de la Junta de Vecinos de Valdivia de Paine, comuna de Buin.

En esa comunicación señalan que, en reiteradas oportunidades, han planteado a las autoridades diversos problemas relacionados con falta de caminos, deficiencias de locomoción, instalación de agua potable y servicios públicos, como retén de Carabineros, policlínica, correos, etcétera, y que, no obstante haber insistido en su solución, esos problemas no han sido resueltos. En una de las reuniones mencionadas en esta nota estuvimos presentes los Honorables colegas Demarchi, Pedro Videla, Andrés Aylwin y el parlamentario que habla. En esa ocasión, nos reiteraron la urgente necesidad de resolver las materias que he enumerado. Señor Presidente, he estado personalmente insistiendo en la Dirección de Obras Sanitarias, desde hace más de cuatro años para conseguir los fondos que permitan terminar las obras de agua potable en Valdivia de Paine.

En el presupuesto interno que confecciona cada año el Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con los recursos que le entrega el Gobierno a través del Presupuesto de la Nación, se han consultado partidas del orden de los 20, 30 ó 40.000 escudos para estas obras. Esos ítem han figurado en el presupuesto de la Dirección de Obras Sanitarias, pero los dineros no se han invertido. Entonces, ha llegado el 31 de diciembre y otra vez se ha debido hacer nuevo presupuesto para esas obras. Esta situación ha acarreado la decisión de los dirigentes de la junta de vecinos indicada de presentar su renuncia como una demostración de protesta por la falta de interés de las autoridades de Gobierno para acoger favorablemente sus peticiones.

Solicito que se envíe oficio, una vez más, al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiéndole las observaciones que he formulado respecto de la determinación comunicada por la Junta de Vecinos de Valdivia de Paine y pidiéndole, al mismo tiempo, que se sirva disponer la realización de las obras señaladas.

Eso es todo.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

¿Renuncia el Comité Comunista al resto de su tiempo?

El señor ACEVEDO.— Sí, señor Presidente.

21.—ADOPCION DE MEDIDAS PARA FOMENTAR LA CRIANZA DE VACUNOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, como es de conocimiento público, debido a la insuficiente producción de carne de vacuno y al propósito de ahorrar divisas en su importación, el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, ha limitado la matanza y venta de carne de vacuno.

La Corporación de Fomento de la Producción, a través de su Plan de Desarrollo Agropecuario, tiende al mejoramiento de la raza bovina y de las empastadas, así como al aumento de éstas, para fomentar la producción de carne. También su plan establece ciertas medidas de orden sanitario. En cumplimiento de sus metas, ya se han hecho estudios técnicos que revelan el verdadero estado de nuestra producción agropecuaria.

Sin embargo, señor Presidente, estimo que no se ha tomado medida alguna destinada a reglamentar el sistema de matanzas, especialmente en el rubro de vacunos.

Según antecedentes que obran en nuestro poder, en España, después de la guerra civil, la escasez de carne era sumamente angustiosa. Sin embargo, ese país está ahora en condiciones de autoabastecerse de carne de vacuno y cuenta, incluso, con excedentes para la exportación.

Las medidas adoptadas fueron muy simples: sencillamente, se prohibió la matanza de hembras, permitiéndose el sacrificio de aquéllas que se estimaran esterilizadas por la vejez. Al mismo tiempo, se obligó a los ganaderos a mantener una proporción de vacas y vaquillas en relación al número de machos; en tanto que a los propietarios de pequeños predios se les obligó a mantener una cantidad de hembras de vacuno en proporción también al terreno que poseían. En Europa, generalmente, la crianza de animales se hace en establos, lo que permite a cualquier pequeño propietario criar, mantener y engordar ganado mayor o menor.

En nuestro país, hay provincias, como las de Valdivia, Osorno y Llanquihue, donde la mayor parte de los crianceros son agricultores progresistas, que se dedican a la crianza de ganado, proveyendo con terneros de engorda a los engorderos de las provincias de más al norte del país. Pero hay otras provincias —puedo citar el caso de Cautín— donde, con muy raras excepciones, de no más de una docena de crianceros progresistas, la generalidad se dedica exclusivamente a la engorda de novillos. Hay agricultores en esa provincia, que no voy a mencionar por sus nombres, ya que el Ministerio de Agricultura debe de conocerlos perfectamente, que mantienen en sus fundos dos mil o más novillos y, sin embargo, deben comprar la leche en otros para los hijos de sus inquilinos. He podido comprobar casos increíbles de hijos de esos inquilinos que ignoran de dónde sale la leche, porque no han visto jamás una vaca en el mundo; no saben que ellas dan leche. Como no han visto nunca ordeñar una vaca, esos niños, hijos de agricultores y campesinos, ignoran de dónde proviene la leche.

En primer lugar, el Ministerio de Agricultura o el de Economía y Comercio, debe reglamentar la matanza de animales vacunos, prohibiendo la matanza de hembras y permitiendo solamente el sacrificio de aquéllas que previamente certifique un veterinario dependiente del Ministerio de Agricultura que ya no es apta para la reproducción. Es decir, sólo habría matanza de hembras de diez años o más años de edad, o aquellas que sufran una enfermedad no infecciosa o sean declaradas estériles. Este certificado no podrá emanar de un veterinario al servicio de particulares, por razones obvias; sino al servicio del Estado, para una mayor responsabilidad. Al mismo tiempo, debe obligarse a los engorderos a mantener una determinada proporción de hembras en el fundo, única forma de poder defender nuestra masa ganadera y aumentar su producción. No es posible que un engordero mantenga mil, dos mil o tres mil cabezas de ganado, y no tenga una vaquilla en el fundo. Y, sin embargo, ellos obtienen grandes utilidades y, cada año, viajan al extranjero a gastar los dólares que, en forma subrepticia, están sacando así del país.

En cambio, los progresistas agricultores de ascendencia alemana de las provincias del sur se dedican únicamente a la reproducción del animal vacuno. Es lamentable que estas prácticas no sean adoptadas por los demás engorderos del país, especialmente los de las provincias situadas al norte de la de Valdivia.

Por eso, solicito que se envíe oficio a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se prohiba la matanza de los vacunos hembras y sólo se permita su sacrificio cuando su edad sea superior a los 10 años, o se estime que está estéril; y, al mismo tiempo, para que se obligue a los agricultores a mantener una proporción de hembras en su fundo, de modo que cada uno tenga por lo menos una vaca o vaquilla. Esta es la manera de fomentar el desarrollo de nuestra producción ganadera: prohibir la matanza de las hembras. En cambio, si se prohibe la matanza de vacunos y se recurre a sustitutos, importando carne de pollo que tiene un precio relativamente igual al de la carne vacuno. Yo no veo dónde está la diferencia...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En el sabor.

El señor TUMA.— ... ni dónde está la economía.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Ese es el futuro.

El señor TUMA.— No se ha reglamentado ni organizado la distribución de pescados y mariscos. Los productos del mar se obtienen; pero el pescador no sabe qué hacer con su pesca, porque no hay buenos caminos para llevarla a todos los centros de consumo; no hay facilidades para importar camiones frigoríficos, sin gravarlos con impuestos o derechos aduaneros; no hay crédito por intermedio de alguna institución como la CORFO— para ello, y no hay incentivos para desarrollar esta actividad productora. Tampoco existen las condiciones necesarias para distribuir los productos del mar a través de los comerciantes que trabajan en comestibles, porque éstos no tienen facilidades para adquirir vitrinas refrigeradas donde mantenerlos. El señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción me ha dicho que resolvería el problema mediante el uso de cajones con escama de hielo para la distribución del pescado. Esto es muy posible que se pueda hacer en la capital, donde hay fábricas de hielo; pero no en el resto del país, donde sólo se puede mantener el pescado por pocas horas, ya que no se puede almacenar por falta de frigoríficos, y donde su consumo no es tan intenso, de modo que no hay ningún comerciante, abastero o carnicero o dueño de depósitos de cecinas, que se atreva a comprar una cantidad determinada de pescado al distribuidor que lo lleva en camión frigorífico, porque sabe que no lo va a vender en el día, a menos que tenga una vitrina frigorífica para mantenerlo, cosa que podría adquirir con préstamos, a un plazo de 5 años, que para ello otorgare la CORFO. Todas éstas son medidas que debió tomar el Gobierno para sustituir el consumo de la carne de vacuno, antes de racionar su venta.

Por eso, pido que se envíe el oficio que he solicitado, señalando la necesidad de que se adopten esas medidas.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre de Su Señoría...

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— ...y en nombre del Comité Socialista.

22.—NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor TUMA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Aguilera, señor Presidente.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, hace solamente algunos días, Su Excelencia el Presidente de la República recibió a los Alcaldes, Regidores y dirigentes de los centros para el progreso de Los Vilos, Salamanca, Illapel, Mincha y Combarbalá. Ellos le hicieron presente la urgente necesidad de atender, preferencialmente, algunos problemas de extrema gravedad que existe en esas comunas, a consecuencia de los daños ocasionados por los sismos de marzo pasado y, posteriormente, por los temporales que afectaron la zona.

El señor Alcalde de Illapel le planteó a Su Excelencia, con toda franqueza, los deseos de los habitantes del sur de la provincia de que auspiciara un plan de desarrollo económico de dicha región, para lo cual se le hizo entrega de un anteproyecto sobre la materia.

Los parlamentarios de la zona hemos planteado, en repetidas ocasiones, soluciones de orden práctico y realista, propuestos a los diversos Gobiernos, para los diversos problemas que aquejan a la zona. Estos, no obstante las promesas de diversos Gobiernos, no se han resuelto. Ojalá que el actual haga realidad los deseos expresados por Su Excelencia de construir en la provincia una obra de regadío para almacenar las aguas del río Choapa, para 1967, lo que estamos cierto que asegurará el desarrollo de la agricultura.

Sabremos esperar el cumplimiento de esta promesa, dada la envergadura de la obra, que confiamos será algo más que un buen deseo, ya que Illapel ha venido solicitándola durante tantos años.

De todas maneras, señor Presidente, solicito que se oficie al señor Ministro que corresponda, con el objeto de que informe a la Cámara si los estudios y el financiamiento de esa obra están ya hechos, de modo que su construcción pueda iniciarse en 1967, como lo ha determinado el Supremo Gobierno.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— ...y en nombre del Comité Socialista.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, también existen otros problemas, que se pueden solucionar en forma simple y rápida, sacando a esos departamentos de la aflictiva situación en que se encuentran. En primer lugar, es necesario que el Gobierno procure el desarrollo de la pequeña y mediana minería, ampliando los créditos para maquinarias y vehículos emprendiendo la reparación o construcción de caminos mineros y auspiciando nuevamente el lavado de oro en las quebradas y ríos de la región.

Solicito, entonces, que se oficie al señor Ministro de Minería para que tome nota de estas observaciones e informe a la Honorable Cámara acerca de qué plan de fomento minero en los departamentos de Illapel y Andacollo tiene elaborado dicho Ministerio para el próximo año.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría...

El señor PALESTRO.— Y nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor LAEMMERMANN. — Y en el mío.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— ...y en nombre del Comité Socialista y del Honorable señor Laemmermann.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, existe también la imperiosa necesidad de pavimentar el camino de Los Vilos, Illapel y Salamanca. Si el Gobierno, en verdad, desea aplicar con éxito la reforma agraria, debe facilitar las vías adecuadas para sacar los productos agropecuarios de los centros productores. Además, el auge minero que producirá la instalación de la refinería de Ventanas representará un incremento de transporte de minerales por los caminos de la zona lo que aconseja la pavimentación de la ruta que he señalado, cuyas obras de arte se encuentran ya terminadas.

Por estas razones, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para preguntarle si ha considerado en el Presupuesto de la Nación, los fondos necesarios para la pavimentación de los caminos transversales de Los Vilos a Salamanca, de Combarbalá a Puerto Oscuro y de Vicuña a la Frontera, frente a la provincia de San Juan, de la República Argentina.

Aparte, señor Presidente, del hecho de que el señor Ministro puede destinar, de acuerdo con los recursos disponibles, los fondos necesarios para pavimentar estos caminos, deseo que se le solicite, a la vez que informe a la Honorable Cámara, acerca de las medidas o planes que ha adoptado la Dirección de Vialidad respecto de estas tres obras viales, de suma importancia para el desarrollo económico de la provincia; es decir, del plan caminero proyectado para el próximo año.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría...

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— ... y en nombre del Comité Socialista.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, planteamos también a Su Excelencia el Presidente de la República, la urgente necesidad de acelerar los trabajos para habilitar el puente de Huaquén, al sur de Los Vilos, ya que si la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no lo repara, subsistirá el aislamiento de las cuatro provincias del norte, lo que ocasiona graves trastornos al comercio, aparte de las ingentes pérdidas que está sufriendo esta empresa estatal, que corre el riesgo de que sus clientes recurran a otros medios para movilizarse o transportar sus mercaderías. Todo ello significa un trastorno manifiesto para los ciudadanos del Norte. Por estas consideraciones, debemos exigir de la autoridad correspondiente que se otorgue preferencia a estos trabajos, para evitar que se continúe dañando seriamente la economía de vastos sectores del Norte...

El señor MUGA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor AGUILERA.— Solicito que se envíe el oficio correspondiente, señor Presidente.

El señor MUGA (Presidente Accidental).— Se enviará en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 14 minutos.

Jefe de la Redacción de Sesiones.

Con motivo de celebrarse ayer el día del Centenario de la Muerte del insigne humanista Andrés Bello, se efectuó a las 11 horas una romería al Cementerio General y frente al monumento se depositó una ofrenda floral. Estuvieron presentes en el acto, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en representación del Presidente de la República; el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez; el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González; el Presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández; el secretario de la Comisión Organizadora del Centenario y Director de la Biblioteca Nacional, Guillermo Feliú Cruz; el Embajador de Venezuela, José María Machín y altas autoridades educacionales. Rindieron los honores una sección de la Banda Instrumental del Regimiento Buin y una compañía de aspirantes de la Escuela de Carabineros. Desfilaron frente al monumento delegaciones estudiantiles del Instituto Nacional, Liceo Nº 1 de Hombres y de Niñas, Liceo de Aplicación, Liceo Nº 3 y 5 de Niñas, Liceo Nº 6 de Hombres "Andrés Bello", y numerosas escuelas primarias del sector. EN EL GRABADO, el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González deposita la ofrenda floral en el monumento a Andrés Bello, acompañado de autoridades gubernativas.

EN LA MONEDA:

Listos los estudios para la implantación de Jornada Unica

Estudian proyecto para reorganizar feriados legales

Totalmente listos quedaron ayer los estudios para implantar la jornada única de trabajo en las diversas oficinas fiscales o particulares del país.

En el despacho del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, se reunió, en la mañana, la comisión de desburocratización, para abocarse totalmente a la planificación de este sistema.

Según expresó Juan Hamilton, se dictará un decreto a través del cual se aplicará la jornada de trabajo continuada en el país, a partir del 1.º de enero del próximo año.

Añadió que ya se han realizado las consultas previas con diversos sectores de la población, comprobándose que el nuevo método a implantar resultará un verdadero beneficio para el país, por el ahorro de tiempo y la supresión de diversas dificultades que deben sufrir actualmente obreros y empleados.

También se estudió en la reunión, la iniciativa que se planteará próximamente al Jefe de Estado, a través de un proyecto de ley, de reorganizar los feriados legales. Señaló Hamilton, refiriéndose a las fiestas religiosas, patrióticas o de otra índole, que se tratará de establecerlas en forma movible, esto es, cambiarlas para un día cercano al fin de semana, ya sea lunes o sábado, con el objeto de evitar los días "sandwich".

Con esta iniciativa —agregó el Subsecretario— se pretende evitar pérdidas de tiempo, que impiden el normal desarrollo productivo del país.

HUELGA TAXISTA

Medidas preventivas para respaldar el libre trabajo de los taxistas que no están plegados a la huelga, ordenó ayer el Ministerio del Interior, según informó el Subsecretario del ramo, Juan Hamilton.

Dijo Hamilton, que el Gobierno actuará enérgicamente, para impedir que se produzcan situaciones violentas contra éstas personas.

Interrogado sobre el conflicto, dijo el Ministro del Interior que no le correspondía formular opiniones, por cuanto correspondía a la Municipalidad abocarse a la solución del problema.

Dijo, sin embargo, que no recibirá al gremio taxista en su despacho, mientras éste continúe en huelga.

LAGUNA DEL DESIERTO

El Director General de Carabineros, Vicente Huerta Celis, confirmó ayer que en los próximos días viajará hacia la zona de Laguna del Desierto una patrulla policial, con el objeto de imponerse de las denuncias formuladas por colonos chilenos contra la gendarmería argentina.

La patrulla, que viajará por vía aérea, está integrada por seis personas, que van dirigidas por el mayor Miguel Torres y el capitán Eduardo Pantarrúa.

Por su parte, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, informó, ayer al mediodía, que había reanudado sus funciones el puente aéreo que se estableció para socorrer a los colonos aislados. Las patrullas aéreas habían sido interrumpidas por falta de combustible.

DESIGNAN INTENDENTE

Abner Castillo Venegas, actual Intendente de Chiloé, fue designado por el Presidente de la República para que desempeñe ese mismo cargo en la provincia de Malleco, en reemplazo de Carlos Patterson, quien renunció a sus funciones.

Según se informó en el Ministerio del Interior, Castillo Venegas continuará en el actual cargo hasta el 1.º de diciembre.

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CH[ILE] SE PREPARAN PARA ELECCIONES DE LA "FE[CH]"

Se realizarán los días 20, 21 y 22 de este mes.— Optimismo [en] los universitarios démocratacristianos.— Realizaciones del ac[tual] Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes

Optimismo existe en la actual Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), frente a las elecciones que se realizarán los días 20, 21 y 22 de este mes. En ellas se elegirán el Comité Ejecutivo de la FECH, el Consejo Directivo los Congresales a UFUCH (Unión de Federaciones Universitarias de Chile), consejeros de este mismo organismo, y algunas escuelas, Centro de Alumnos. El Comité Ejecutivo de la FECH está constituido por once miembros, ocho de los cuales son democratacristianos.

El presidente actual, Pedro Felipe Ramírez, manifiesta que el triunfo de la Democracia Cristiana es seguro. "El gran desafío —agrega— es la proporción que actualmente existe". Por su parte, el actual candidato de ese partido, Juan Enrique Miquel, asegura que triunfará "porque el estudiantado se da cuenta que el Comité Ejecutivo anterior realizó un buen trabajo".

En las elecciones se presentarán seis listas: Democracia Cristiana; Partido Conservador; Social Demócratas (Radicales); Partido Comunista; Partido Socialista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Pekineses).

LO HECHO HASTA HOY.— Pedro Felipe Ramírez, que en pocos días más dejará su puesto de presidente de la Federación, se siente satisfecho de lo realizado.

"Nuestra tarea —dice— fue convertirnos en agentes e impulsores de una transformación de nuestra Universidad y de nuestra Educación Superior, para adecuarla a los avances de la cultura, la Ciencia y la Tecnología, y a las necesidades del desarrollo nacional. Y hemos planteado que queremos trabajar en tareas que se enfoquen en una línea de transformación social y asumir el papel de ser conciencia política de la nación.

Se trató de crear una conciencia y un pensamiento estudiantil sobre la Reforma Universitaria, en la que se puede destacar la Programación de la Convención de Reforma Universitaria, asegurando una participación masiva del estudiantado en ella y una preparación para el debate.

Se creó el Depto. de Acción Social, organismo de la Universidad dirigido paritariamente por profesores y alumnos. "Este organismo —asegura Ramírez— significa un quiebre concreto de la concepción tradicional de la misión de la Universidad y es la fuente más dinámica de Reforma Universitaria creada en el último tiempo".

Se luchó por una participación en las tareas de cambio social, movilizándose los estudiantes para construir escuelas, para ir en ayuda de los damnificados del sismo del 28 de marzo y para auxiliar a los damnificados de los últimos temporales.

Se hicieron manifestaciones públicas para crear conciencia política en determinados casos; como fue el acto de repudio a la intervención norteamericana en Santo Domingo, y las Jornadas de Solidaridad Latinoamericana contra la política agresiva del Gobierno de Johnson.

Pero uno de los aspectos al que da mayor importancia el actual presidente de la FECH es a la vitalización del movimiento estudiantil: se realizaron trabajos comunes; se trabajó por lograr una efectiva convivencia universitaria; se crearon organismos de divulgación del pensamiento estudiantil; se vitalizaron los Centros de Alumnos de cada Escuela. "Hubo democracia interna —expresa—. La mayor prueba es que hemos querido integrar a las decisiones y trabajos de la Federación a los grupos políticos minoritarios de nuestro movimiento". "Pero a pesar de nuestros esfuerzos —agrega—, grupos como la brigada universitaria socialista se marginaron de la acción, a pesar de contar con oportunidades para trabajar".

LO QUE DIRIA [EL] SUCESOR

Pedro Felipe Ra[mírez] seguro del triunf[o] Enrique Miquel, pe[ro] todo— le diría al elegido "que hay [que] jar por la unidad [de los uni]versitarios; unidad que sólo se da [en] una acción, un pen[samiento] un espíritu comun[es] que el instrumento [pa]ra lograr algo s[on los estu]diantes, el movim[iento estu]diantil", dice con[...]

"También le dirí[a —conti]núa— que prosiga e[l proceso] de cambio iniciado [en la Uni]versidad; que dina[mice la ac]ción social, que v[...] men de una nueva [...] de la misión de[l universita]rio."

"Que dirija a la [...] sentido que sea pe[...] bilante del proceso [...] en que Chile ha [...] trar."

"Si el elegido es [...] que Miquel —fin[...] aconsejaría que co[...] FECH de manera [...] grupo de presión [...] grupos minoritari[os] opongan a las tr[...] nes de las estruct[uras]."

JUAN ENRIQ[UE MI]QUEL.— El candid[ato ...] guro a llevar sob[re sus hom]bros la responsabil[idad de di]rigir a la Federa[ción de Es]tudiantes, Juan E[nrique Mi]quel, tiene 23 años [...] 1964 de la Facult[ad de Dere]cho. Cursó sus h[umanidades] en el Liceo Valen[...] En primer año fue [...] de curso. Fue d[el] Centro de Alumno[s ...] tercero, cuarto y [...] miembro ejecutivo [de la FESES] (Federación de [Estudiantes] Secundarios).

En la Universid[ad ... ha] legado a la FECH [los] dos primeros añ[os ...] 1963 ha estado a [cargo de la] Secretaría de Re[laciones In]ternacionales de l[a Unión de] Federaciones U[niversitarias] de Chile.

OBREROS PASCUENSES POST[ULAN A] PREMIOS DE ESTIMULO AL TR[ABAJO]

El coordinador de Isla de Pascua, Enriq[ue] Sotomayor, visitó la Corporación de Fomento [de la Pro]ducción, para informar sobre la selección de t[...] realizada en aquella lejana posesión chilena, [...] que opten a los Premios Nacionales de Estím[ulo al Tra]bajo, que otorga anualmente la CORFO. Fue [...] por el director nacional de los Premios, Ma[...] Sánchez.

Dadas las características propias del trabajo [...]se, que son distintas a las del resto del país, [...] actuar a toda la población de Hanga Roa en [...] nación de los representantes obrero, empleado [...] nal del Comité-Jurado; y según Rogers, esto [...] dencia el extraordinario interés despertado en [...] cuenses por los Premios de Trabajo.

Votaron con el entusiasmo y decisión que la ciudadanía pone en las elecciones presidenciales y parlamentarias; y el sufragio fue secreto. Quedaron designados Antonio Tepano, obrero; Isidro Inostroza, empleado, y José Rodríguez, patronal.

Por el presente año, se acordó no hacer calificación de los empleados. En cuanto a los obreros, entraron 83 a la calificación final, cada uno de los cuales reunió cualidades bastantes para llegar hasta las siguientes calificaciones. Sin embargo, de acuerdo con las normas, solamente pudieron ser incorporados a la Nómina Departamental los diez siguientes, que reunieron los más altos puntajes, en el orden en que son citados: Ricardo T[...]ri, Urbano Hey, J[...]rakey, Enrique H[...] Tuki Huke, Eugen[io ...]ge Pakarati Atam[...] Ika, Juan Nahoe y [...]

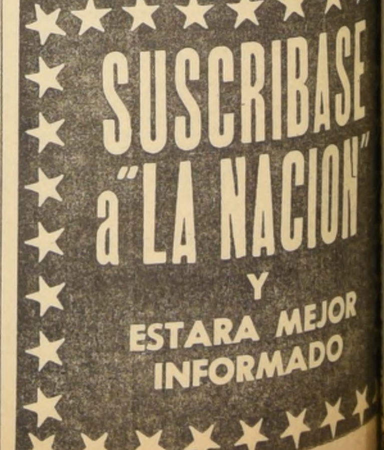
La nómina que [...] las actas correspo[ndientes ...] enviadas a la Int[endencia de] Valparaíso, para [que en el] momento oportuno [sean con]sideradas por el J[urado Pro]vincial, que pres[ide la] autoridad en el v[...] Si alguno de los [...] figuran es cons[iderado con] méritos suficientes [para] componer la Nóm[ina Provin]cial de Valparaíso [...] siderado por el Ju[rado Nacio]nal, que proclama a [los mejo]res trabajadores [y] otorga los Premi[os Naciona]les.

MINISTRO DEL INTERIOR ORD[ENA] AYUDA PARA COLONOS DE A[ISEN]

A través de una conversación telefónica, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, dio instrucciones al Intendente de Aisén, Gabriel Santelices, para que disponga de todos los medios a su alcance para prestar ayuda a los colonos de Lago del Desierto y Lago O'Higgins.

El Secretario de Estado recibió en la noche de ayer un informe detallado sobre la situación que se produjo en la austral región, don[de un gru]po de gendarmes [...] proyectaba instalar [puestos po]liciales.

También se in[formó en el] Ministerio del In[terior que se] había ordenado la [...] de un puente aéreo [para trans]portar víveres y e[...] auxilio a los habita[ntes de di]cha zona. El servici[o de trans]portes fue mome[ntáneamente] suspendido por fa[lta de com]bustible.



HISTORICA DECLARACION EL CONCILIO REHABILITO AL PUEBLO JUDIO

...1.763 VOTOS CONTRA 250 RESOLVIO QUE "LOS JUDIOS NO DEBEN SER PRESENTADOS COMO RECHAZADOS POR DIOS O MALDITOS". ASIMISMO, EXPRESO QUE LA IGLESIA DEPLORA EL ODIO Y LAS MANIFESTACIONES DIRIGIDAS CONTRA LOS JUDIOS

...DEL VATICANO, ... — El Concilio Ecu... ...bó hoy, por ma... ...dora, una declaración de que "los judíos ... ser presentados co... ...dos por Dios o mal... ...histórica decisión ... por 1.763 votos ...

...ción de avenencia, ...pués de tres años ... disputa, afirma ... "deplora el odio, ... o las manifesta... ...antisemitismo, diri... ...los judíos, en to... ...o por cualquier ...

... final deja el ca... ...para que el Pa... ...promulgue la de... ...sesión pública, el ... o en la sesion ...clausura del Conci... ...futura. ...fue redactado ...erado, después de ...inicial, el 20 de noviembre de 1964, en el tercer período de sesiones del Concilio. En aquella ocasión decía que el pueblo judío no debía ser presentado como "deicida" o "asesino de Dios". La nueva redacción se adoptó bajo presión de los países árabes y de objeciones teológicas de un grupo conservador de la Iglecia Católica.

Una de las votaciones de hoy fue sobre si debía restituirse la redacción anterior. Sin embargo, la Asamblea aceptó la nueva versión del párrafo sobre deicidio, por 1.821 votos a 245.

La declaración sobre los judíos es la cuarta seccion del documento, que también exhorta a los católicos a fomentar nuevos lazos de unidad con los hindúes, budistas y musulmanes.

El Director del Comité Judío Norteamericano para Europa, Zachariah Shuster, elogió la declaración en Roma, calificándola de "acontecimiento significativo en la historia de las relaciones judeo-cristianas".

Shuster saludó la aprobación de la declaración como "un acto elemental de justicia, esperado desde tanto tiempo", y repitió las palabras del Cardenal Richard James Cushing, Arzobispo de Boston, el año pasado, cuando instó a la aprobación del proyecto "como un acto de respeto a la opinión honrada del mundo".

GINEBRA, 15 (UPI).— El Consejo Mundial de Iglesias aclamó hoy la declaración del Concilio Ecuménico sobre el pueblo judío, con "la expresión de una verdad bíblica que había sido oscurecida".

El doctor W. A. Visser T. Hooft, Jefe de la Organización de Iglesias Protestantes y Ortodoxas, manifestó que otras religiones pueden ahora "comenzar a enmendar los muchos errores del pasado".

Hizo presente que el Consejo Mundial de Iglesias había declarado abiertamente sus puntos de vista sobre el antisemitismo, hace ya cuatro años.

"Ahora —dijo el alto dirigente—, todas las Iglesias pueden iniciar una nueva actitud hacia el pueblo judío".

... TIEMPO HA DETENIDO EL ...DO DE EXILIADOS CUBANOS

...NA, 15 (ANSA).— ... del tiempo im... ...de varias em... ...de matrícula nor... ...que se encuen... ...en el puerto ...Camarioca, con el ...trasladar a los ... a familiares de ...dentes en aquel ...salió una em... ...conduciendo a diez ... Por otra parte, el ... periodistas nor... ...que vino a Cuba ... sobre el trán... ...desde los Es... ...a Cuba y vice... ...autorizado por el Gobierno para visitar el país. Actualmente se encuentra en La Habana.

CAYO HUESO (Florida), 15 (UPI). — Los cubanos, impacientes por salir de su patria, arrostraron hoy una peligrosa travesía en el estrecho de La Florida, debido al mal tiempo.

No obstante la tormenta de ayer, llegaron tres embarcaciones conduciendo a 73 exiliados. Una escampavía del Servicio de Guardacostas tuvo que recoger a bordo a los pasajeros de un pequeño bote durante las últimas millas.

Se espera hoy el arribo de una cuarta embarcación. Se trata del lanchón "Topeka", de seis metros y medio de eslora con motores gemelos fuera de borda, en el que viajan otras 12 personas, entre refugiados y tripulantes que fueron a Cuba a buscarlos.

La Oficina Meteorológica informó que hay pocas probabilidades de que cesen hoy los torrenciales aguaceros y fuertes vientos que a veces llegan a 72 kilómetros por hora, levantando olas de tres metros y medio.

Se teme que el ciclón tropical Elena, detenido por un sistema de alta presión, se desarrolle más durante el día de hoy y cobre intensidad en el Atlántico tropical. Al amanecer, Elena estaba localizado próximo a los 25,6 grados de latitud norte y 56,6 grados de longitud oeste, casi a 1.450 millas al este de Miami, con vientos de 80 kilómetros por hora, en rachas, y desplazándose en dirección norte-noroeste a razón de 9 kilómetros y medio por hora.

...APUR FUE ADMITIDO EN ...OMUNIDAD BRITANICA

..., 15 (ANSA).— ... Singapur ha si... ...como vigésimo... ...miembro de la Co... ...británica de Naciones. Así lo anunció el Secretario General de la Commonwealth, Arnold Smith. Como se recordará, Singapur se separó recientemente de la Federación de Malasia.

...DEL SUR:

...TUVO ECO POPULAR PETICION ...UNISTA DE UN PARO GENERAL

... (UPI).— La ... Vietnam del Sur ... severo golpe a ... al desconocer ... del Movimiento de ... Vietcong para que ... un paro nacio... ...hora. ... mujeres y niños ... como siempre ha... ...dos, las escuelas ...ciones, en los precisos momentos en que debía iniciarse el paro, programado para comenzar a las 11 de la mañana, y continuar hasta las 12. Los 60 minutos transcurrieron sin ningún incidente.

Los funcionarios de la Embajada norteamericana, que siguieron con atención los acontecimientos del mediodía, dijeron que el llamado del Vietcong había sido, en términos del apoyo popular, un fracaso total.

La proclama del paro de una hora fue la primera formulada por los comunistas para dar pruebas de su afirmación de que la mayoría del pueblo vietnamés está con ellos.

El paro fallido tenía por objeto recordar el fusilamiento de un terrorista comunista, llevado a cabo en Saigón. Si el movimiento hubiera prosperado, quizá se hubiese convertido en el comienzo de un mes de "lucha popular" contra el Gobierno.

Mientras tanto, en los campos de batalla, los infantes de marina dieron muerte a dos guerrilleros e hirieron a otros dos en episodios de lucha registrados al norte y al sur de la base de la fuerza aérea norteamericana, ubicada en Da Nang.

Los dos combatientes del Vietcong fueron muertos en momentos en que una patrulla de infantería de marina caía en una emboscada tendida cerca de la aldea de Thon Voxa.

Nueve kilómetros al sur del aeropuerto de Chu Lai, una patrulla de infantería de marina respondió al fuego de varios guerrilleros, hiriendo a uno y capturando a otros de éstos.

Los infantes apresaron también a 349 sospechosos y se incautaron de armas pequeñas y de cierta cantidad de arroz.

En operaciones aéreas, se continuó los ataques contra objetivos militares de Vietnam del Norte y sobre concentraciones de guerrilleros en Vietnam del Sur.

Por su parte, la radio comunista de Hanoi afirma que las fuerzas de Vietnam del Norte derribaron a tres aviones estadounidenses a retropropulsión, en momentos en que sobrevolaban la provincia de Phu Tho. En fuentes norteamericanas no fue confirmada la versión.

En total se realizaron más de 100 misiones aéreas contra instalaciones del movimiento Vietcong en el Sur, durante las cuales se destruyeron o dañaron 29 edificios y un Sampán. Siete aviones bombardearon una carretera en Vietnam del Norte, y destruyeron varios puentes camineros.

...DENTE ...I SIGUE ...ONIA

...IA, 15 (ANSA).— ...te italiano, Giu... ...que desde ayer ... de visita oficial ... mediodía de hoy ... vía aérea a Cra... ...pañado del Presi... ..., Edward Ochab; ... italiano de Co... ...tranjero, Bernardo ... del Subsecretario ... Exteriores, Fer... ... Durante la ma... ... se había encon... ... el Presidente Ed... ... con quien hizo ...turística por Var... ...tándose unos ins... ... Cementerio de los ... Cementerio de los ...condecoró al Presi... ... con el "Gran Cor... ... Orden al Mérito de ... Italiana". A su ...condecoró a Sara... ... "Gran Cruz de la ... Polonia Restituida", ... que data desde 1921, ... de la celebración ...quistada indepen... ...pués de la Primera ...dial.

VISITA INFANTIL PARA JOHNSON

BETHESDA, MARYLAND.— El Presidente norteamericano, Lyndon Johnson, que convalece lentamente de la operación a la vesícula, a que fuera sometido en el Hospital Naval de Bethesda, recibe, mientras toma el sol en la terraza, una visita infantil, Lynda Valenti, hija del asistente presidencial, Jack Valenti, de sólo dos años de edad. (Radiofoto UPI.)

CONCILIO ECUMENICO DESESTIMO VIOLENTO PANFLETO ANTISEMITA

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (Inter Press Service).— Entre los Padres Conciliares ha sido repartido un impreso insultante y amenazante. Aparece patrocinado por diversas entidades, especialmente de Estados Unidos y de América Latina. Es abiertamente anticonciliar y pretende que se rechace la declaración que "condena el odio y las persecuciones sufridas por los judíos... en cualquier época y quienes quiera haya sido su autor".

Dice el panfleto: "Sólo un antipapa o un conciliábulo podrían aprobar una declaración de ese tipo. Estamos dispuestos a obrar en la forma que sea precisa para salvar a la Iglesia de tal ignominia. Hacemos un llamado a los Padres Conciliares que no se han doblegado a la presión judía, o que no se han vendido simoniacamente al oro judío para que impidan la tácita condena de tantos Papas, Concilios, Padres y Santos ilustres, rechazando la pérfida declaración en favor de los judíos".

Entre los patrocinantes del escrito aparece "Fiducia", de Chile. Lo que es inexplicable y, si no se lo explica, es reprobable, es que a su lado figure la "Universidad Católica de Valparaíso", de Chile. Los obispos chilenos y los medios conciliares están justamente preocupados. A pesar de éllo, el fracaso de la presión ha sido rotundo: esta mañana quedó aprobada la declaración por 1.763 votos en favor y tan sólo 250 en contra.

EL CANCILLER BRITANICO VISITA JAPON

TOKIO, 15 (ANSA).— El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Michael Stewart, llegó hoy a Tokio para celebrar conversaciones con su colega japonés.

Según la prensa japonesa, ambos Ministros discutirán la situación en Asia y, en particular, la guerra vietnamesa y el conflicto indo-pakistano.

Conferencia de Cancilleres de la ALALC se inicia el 3 de noviembre

MONTEVIDEO, 15 (ANSA). — Temas de singular trascendencia para la integración latinoamericana serán examinados en la reunión de los Cancilleres de los países adheridos al Tratado de Montevideo, que se celebrará en esta capital del 3 al 6 de noviembre y que coincidirá con un período de gran actividad en el ámbito del organismo zonal.

Entre los temas a tratar se destacan la posibilidad de celebrar reuniones periódicas de los Cancilleres de la ALALC, la aprobación de un mecanismo arbitral para solucionar diferendos, la constitución de un órgano de vinculación parlamentaria, la creación de una comisión adjunta que tome a su cargo el proceso de integración, la ratificación del programa de trabajos y un acuerdo para facilitar el tránsito de personas entre los países miembros del Tratado de Montevideo.

Los distintos aspectos de esta nueva etapa del proceso de integración latinoamericana fueron ilustrados en el curso de una conferencia de prensa por el Secretario Ejecutivo de la ALALC, doctor Alberto Sola.

En primer lugar el informante destacó que este período de intensa actividad que se acerca constituye una evidencia de la importancia que los distintos gobiernos atribuyen al organismo económico latinoamericano. En este marco el Dr. Sola recordó el reciente pronunciamiento de la Comisión Interministerial de Bolivia, aconsejando el ingreso de ese país en el Tratado de Montevideo como también declaraciones favorables a una adhesión de Venezuala a la ALALC formuladas durante su reciente permanencia en esta capital del Dr. Braulio Jatar, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado venezolano.

En cuanto a los participantes de la próxima conferencia, el secretario ejecutivo de ALALC indicó que asistirán todos los Ministros de Relaciones Exteriores del Tratado de Montevideo, y es posible la presencia de los Cancilleres de Bolivia y Venezuela a los que se les cursaron invitaciones. Estarán además presentes observadores del Mercado Común Centroamericano, de la CEPAL, CIES, CIAP y BID.

GRUPO DE MILITARES BRASILEÑOS CITA A UNA REUNION POLITICA

RIO DE JANEIRO, 15 (ANSA).— El Club Militar, según anuncio del Ministerio de Guerra, ha rehusado la cesión de sus instalaciones para la realización de la proyectada reunión de oficiales, en la que se discutirían las reformas constitucionales y la ley de exclusiones políticas, presentadas al Congreso Nacional por el Presidente de la República, Mariscal Humberto Castello Branco. El comunicado precisó que el "memorándum" con el que se pidió la convocatoria a una "asamblea general" de oficiales, contenía "solamente 117 firmas de las cuales 30 ilegibles", ninguna de generales en actividad, y "apenas una decena" de oficiales de menor jerarquía en servicio activo. Señaló, además, que la solicitud fue rechazada "por el carácter netamente político de la misma asamblea, de acuerdo a las normas que rigen el estatuto del Club Militar".

PASADO MAÑANA INICIA SU JIRA EL REY BALDUINO

BRUSELAS, 15 (ANSA). — El Rey Balduino, de Bélgica, efectuará su viaje a Latinoamérica a bordo de un avión "Boeing Intercontinental", expresamente adaptado, según se informó hoy.

El soberano belga, que viajará acompañado por su consorte Fabiola, partirá de Bruselas el lunes próximo, 18 de octubre, con rumbo a México, primera etapa de su viaje. Posteriormente visitará Chile, Argentina y Brasil.

La pareja real viajará acompañada por el Ministro para la Cooperación y Comercio Exterior, Ernest Adam.

DOLORES NO DEJARON DORMIR AL PRESIDENTE LYNDON JOHNSON

WASHINGTON, 14 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson pasó despierto casi toda la noche última, como consecuencia de los dolores que siente en la zona donde se le practicó una incisión para extirparle la vesícula biliar.

Un portavoz de la Casa Blanca agregó que el Primer Mandatrio se retiró a las 11.30 de la noche, pero despertó a las dos de la madrugada con dolores en la zona de la incisión y permaneció conversando con sus colaboradores hasta entrada la mañana, pues los médicos consideraron que la molestia "no era suficiente para exigir sedantes".

Preguntado sobre si los médicos sentían preocupación por el hecho de que Johnson sólo hubiera dormido unas dos horas y media, el informante declaró que no es así y que la opinión de los facultativos es de que el progreso del paciente es satisfactorio.

Poco antes de las 11 de la mañana, las cortinas de la habitación presidencial en el Hospital de Bethesda fueron corridas, suponiéndose que Johnson descansaba.

NUEVO EXPERIMENTO ESPACIAL DE ESTADOS UNIDOS

CABO KENNEDY, 15 (UPI). — El nuevo supercohete militar de Estados Unidos, el Titán-3C, fue lanzado hoy al espacio para poner en órbita a dos satélites, pero sólo uno de éstos pudo entrar en órbita independiente.

El gran cohete desempeñó satisfactoriamente la primera parte de su misión, pero el tercer cuerpo no se encendió por tercera vez, cuando el artefacto se hallaba ya en órbita, con lo que el segundo satélite que transportaba no pudo desprenderse para circular libremente alrededor de la Tierra. El tercer segmento siguió en órbita con un apogeo de 630 kilómetros.

Se trataba de un satélite de unos 170 kilógramos de peso, equipado para estudiar los efectos de la irradiación en los tejidos humanos. Se había previsto ponerlo en órbita a una altura de 6.000 kilómetros.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

CAJONES

Llámase la atención de los interesados que se está solicitando PROPUESTA PRIVADA Nº 179, por lo que a continuación se indica, destinado al Almacén de Educación Pública.

2.000 Cajones Embarrotados Nº 1

BASES y Antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección de 9.30 a 12.00 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director ubicada en Amunátegui Nº 66, 1er. Piso, el día

26 de Octubre de 1965, hasta las 12 hrs.

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas
Sub-Departamento de Personal y Bienestar

Llámase a Concurso de Antecedentes y Oposición para proveer en la DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y URBANISMO, dependiente de esta Dirección General, los siguientes cargos de la Escala Unica de Grados y Sueldos a que se refiere el Art. 33º de la Ley N.o 15.840, de 1964.

PLANTA DE ARQUITECTOS

3	Grados	7º
4	"	8º
2	"	9º

PLANTA DE TECNICOS UNIVERSITARIOS

2	Grados	12º
2	"	13º
1	"	14º

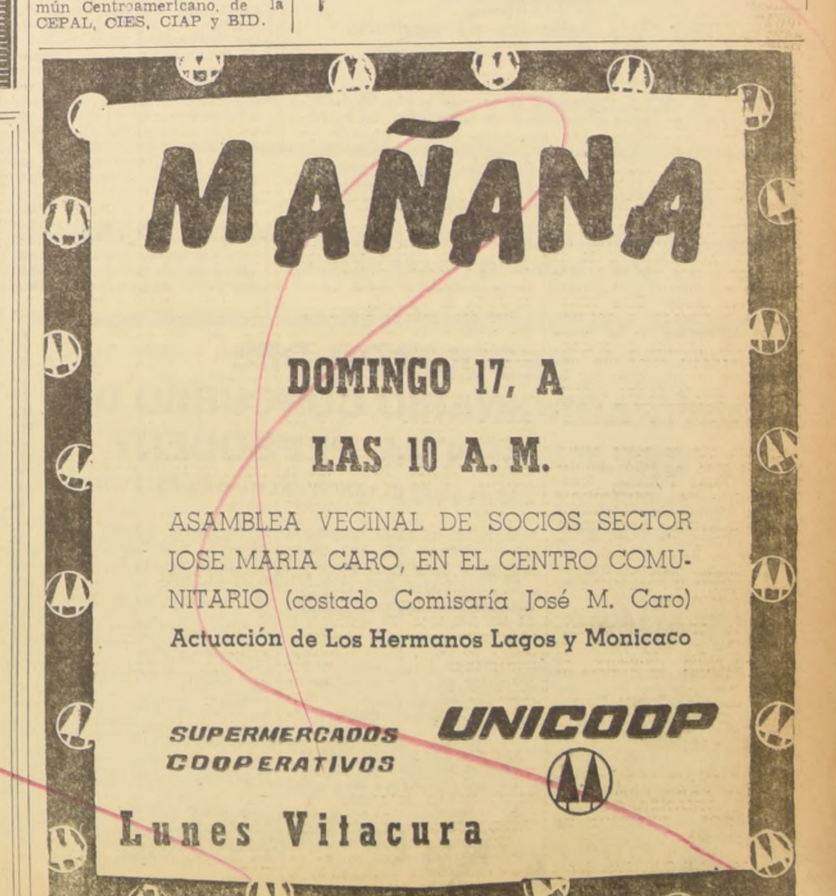
Los interesados deberán presentar los documentos que se indican:

1.— Certificado de Nacimiento;
2.— " de Antecedentes;
3.— " de Inscripción Electoral;
4.— " de Situación Militar;
5.— " de Salud;
6.— Declaración Jurada (Art. 13º, Estatuto Administrativo);
7.— Certificado de Título;
8.— " de Inscripción en el Colegio respectivo.

Los antecedentes se recibirán hasta el día 26 de octubre inclusive, de 9.30 a 12 horas, en el Sub-Depto. de Personal y Bienestar, Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 7.o piso, Of. 727.

El examen de oposición se tomará el día 29 de octubre de 1965.

EL DIRECTOR GENERAL



Más de cuatro... (De la 1a. Pág.)

teramericano Económico y Social, en su reunión extraordinaria de Punta del Este, concedió una participación importante a la atención médica en el desarrollo de un programa de progreso en la América Latina. Con anterioridad, el Acta de Bogotá había considerado imperativo abordar simultáneamente el desarrollo económico y el progreso social, incluyendo la salud y la educación. Se convino, entonces, en efecto, en la existencia de una íntima relación entre la economía de un país y la salud de sus habitantes y en que era de tal modo evidente que a un mejor estado de salud de la comunidad correspondía una mejor capacidad de trabajo y, por ende, de reproducción y consumo.

Dentro del conjunto de las recomendaciones que se formularon en Punta del Este, figuran especialmente:

—Reducir la tasa de mortalidad infantil de los menores de 5 años a la mitad.

—Intensificar el control de las enfermedades infecto-contagiosas más frecuentes (entéricas, tuberculosis, etc.)

—Mejorar la alimentación y nutrición de los grupos más vulnerables de las poblaciones, aumentando la ingestión de las proteínas animal y vegetal (dación de leche).

—Mejorar la calidad y cantidad de la atención que se presta a los enfermos perfeccionando la organización y administración de los institutos encargados de la protección, defensa y recuperación de la salud.

Estos acuerdos están vinculados a otros que tienen por objeto cubrir las necesidades de personal, educación de las comunidades en los problemas de salud y salud ocupacional y mental, como base del desarrollo industrial.

Las autoridades del SNS hacen presente que, por lo tanto, existe pues la necesidad y el compromiso de dar una atención médica adecuada a la población y que ésta se debe acentuar en las regiones suburbanas y rurales, en donde su calidad y cantidad son deficientes.

SOVIETICO MIHAIL SHOLOJOV OBTUVO PREMIO NOBEL DE LITERATURA

ES EL TERCER ESCRITOR RUSO QUE OBTIENE EL PRECIADO GALARDON. LOS ANTERIORES FUERON IVAN BUNIN Y BORIS PASTERNAK. SHOLOJOV ES DIPUTADO AL SOVIET SUPREMO DE LA UNION SOVIETICA

ESTOCOLMO, 15 —(UPI)— El novelista soviético Mijail Sholojov fue galardonado hoy con el Premio Nóbel de Literatura, 1965, por la Academia Sueca de Letras. La decisión, sin embargo, aparentemente no fue unánime y se afirma que varios académicos se mostraron partidarios de premiar al novelista guatemalteco Miguel Angel Asturias.

Sholojov es el tercer soviético que gana el Premio Nóbel de Literatura. El exiliado Iván Buniun obtuvo el Premio en 1933, y Boris Pasternak en 1958. Este último, no obstante, declinó el galardón.

No se preven reparos por parte de Sholojov, a quien se espera en Estocolmo el 10 de diciembre —el "Día Nóbel"— para recibir personalmente la Medalla de Oro, el diploma y 282.000 coronas suecas (equivalentes a 56.400 dólares).

La Academia basó su decisión en "la fuerza e integridad artísticas con las que en su obra épica del Río Don, Sholojov ha dado expresión creadora a una fase de la historia del pueblo soviético".

MOSCU, 15 —(UPI)— El novelista soviético Mijail Sholojov recibió la primera información de que había ganado el Premio Nóbel de Literatura en una granja próxima al Mar Caspio.

El presidente de la granja del Estado de Kuzilhomush, dió la nueva al escritor, entregándole un despacho de la Agencia Periodística Oficial TASS.

Sholokhov está viviendo en una tienda de campaña, con cuatro amigos, en una explotación agrícola cerca de la ciudad de Uralsk, en la república soviética de Kazakstan. Al parecer se halla recogiendo material para futuras obras.

Mañana visitará la granja estatal de Zonatalov, en la misma región, y se espera que regrese a Moscú el 20 o 21 del corriente.

ESTOCOLMO, 15 (Inter Press Service).— Mijhail Alexandrovic Sholojov es el Premio Nóbel de Literatura del año 1965. Lo ha otorgado esta mañana la Academia sueca al escritor soviético subrayando "el vigor, la honestidad artística con las cuales en su epopeya del Don él ha dado expresión creadora a una fase histórica de la vida del pueblo ruso".

Sholojov nació en 1905; en la aldea de Kruzilino, en la región del Don. A los quince años ya tomaba parte en la guerra civil y contribuía a la revolución bolchevique con las tareas más diferentes: profesor en las campañas contra el analfabetismo, picapedrero, contable, periodista. Comenzó su carrera literaria en el año 1923, colaborando en periódicos y revistas de la "Unión de la Juventud Comunista".

Ha sido siempre un sostenedor del PCUS y es diputado en el Soviet Supremo. Se ha distinguido siempre aún en los mismos años más oscuros del

Anuncian en Buenos Aires entrevista de los Presidentes Frei e Illia

BUENOS AIRES 15 (ANSA) — Los Presidentes de Chile y Argentina, Eduardo Frei y Arturo Illia, se entrevistarán el próximo día 28 en la ciudad de Mendoza, según informaciones suministradas por fuentes allegadas a la Presidencia de la nación.

Ambos Mandatarios mantendrán conversaciones hasta el día 30 del corriente mes, fecha en que será emitido un comunicado conjunto sobre los temas tratados.

El Presidente Illia concurrirá a Mendoza, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Angel Zavala Ortiz, y por el Ministro de Defensa, Dr. Leopoldo Suárez.

ANTICOMUNISTAS INCENDIARON UNIVERSIDAD CHINA DE YAKARTA

YAKARTA, 15 (UPI). — Unos 500 manifestantes musulmanes anticomunistas incendiaron ayer la Universidad "República", dirigida por los chinos, luego de una riña tumultuaria con los estudiantes que dejó un saldo de 15 a 20 personas heridas.

La policía y los soldados siguieron a los manifestantes al interior de los terrenos universitarios y detuvieron a cuatro estudiantes, pero a ninguno de los manifestantes.

El incidente produjo las primeras víctimas de una serie de manifestaciones anticomunistas resultantes del frustrado golpe de Estado reciente para destituir al Presidente Sukarno.

Los círculos del Gobierno inculpan a los comunistas y a sus asociados chinos del frustrado golpe.

Por otra parte, informes extraoficiales circulantes en Kuala Lumpur, Malasia, dicen que el dirigente comunista indonesio D. N. Aidit está oculto en la Embajada china.

Cuando los manifestantes llegaron a la Universidad se encontraron con las puertas cerradas, antes las cuales montaban guardia unos 100 estudiantes. La policía dijo que un estudiante que estaba dentro abrió fuego contra los manifestantes y la policía respondió dsparando al aire.

Los manifestantes entonces forzaron la entrada del recinto, golpearon a los estudiantes, empleando los puños, cuchilos, pedazos de madera y barras de hierro.

CUBA PLANTEO EN LAS NN. UU. PROBLEMA DE PUERTO RICO

Replicó Arthur Goldberg, delegado de Estados Unidos

NACIONES UNIDAS, 15 (ANSA).— En un enérgico discurso ante la Vigésima Asamblea General, el Canciller de Cuba, Raúl Roa, abogó por la independencia de Puerto Rico

Roa dijo que Puerto Rico quiso independizarse de España y que también quiere ser independiente de Estados Unidos. Puerto Rico "la isla irredenta", dijo Roa, debería tener una representación propia ante las Naciones Unidas.

Las referencias de Roa al problema de Puerto Rico fueron interrumpidas varias veces por aplausos de la galería, donde aparentemente había algunos puertorriqueños. En Nueva York viven más de un millón de puertorriqueños.

El tema de la independencia de Puerto Rico ha vuelto a cobrar importancia. Una organización cívica de Puerto Rico envió un cable al Embajador norteamericano, Arthur Goldberg, pidiéndole que acoja la discusión de la independencia de Puerto Rico en la ONU. El tema se está debatiendo en el Comité de los 24, llamado Comité de Descolonización.

El discurso de Roa fue pronunciado hoy como parte del debate general de la Asamblea, pero los asientos de la delegación de Estados Unidos estaban vacíos, excepto por una funcionaria de menor rango. Goldberg dijo que se reservaba el derecho a réplica.

NACIONES UNIDAS, 15 (UPI).— El delegado de Estados Unidos, Arthur Goldberg, replicó hoy a la demanda de Cuba de que la Asamblea General reconozca "el derecho de Puerto Rico a convertirse en Estado libre y soberano".

El Canciller cubano, Raúl Roa, hizo la solicitud en un discurso pronunciado al final del debate general de la Asamblea, en el cual atacó la política de Estados Unidos en Latinoamérica y Vietnam. Respecto a dicho país asiático, condenó lo que calificó de "agresión" norteamericana, y pidió que cesen los bombardeos a Vietnam.

Goldberg contestó horas más tarde que Washington ha expresado en reiteradas ocasiones que está dispuesto a iniciar inmediatamente "negociaciones incondicionales encaminadas a un arreglo pacífico que permita al pueblo vietnamés determinar su futuro, libre de ingerencias foráneas". Añadió que "la lucha continúa sólo porque Hanoi ni pone fin a su agresión ni accede a negociar".

Respecto a Puerto Rico, Golberg señaló que el pueblo de la isla "ha tenido repetidas oportunidades durante muchos años, en elecciones libres, de ejercer su derecho de autodeterminación, y de escoger su propia forma de gobierno. Lo ha hecho, y su elección fue reconocida por la Asamblea Gneral hace muchos años".

SAN JUAN (Puerto Rico), 15 (UPI).— Un portavoz del Gobernador de Puerto Rico, Roberto Sánchez Vilella, comentó hoy la demanda formulada por Cuba ante las Naciones Unidas en pro de la libertad puertorriqueña.

"La posición de Puerto Rico a este respecto ha sido y es bien clara, como es la de Estados Unidos", declaró.

La declaración fue interpretada en el sentido de que Puerto Rico desea continuar como Estado libre asociado de Estados Unidos bien que introduciéndose las modificaciones que aconseje el estudio continuado de ese régimen político.

NUEVA YORK, 15 (UPI).— Representantes de la numerosa comunidad puertorriqueña de Nueva York calificaron hoy de "intromisión en los asuntos internos de nuestros país" la solicitud del Canciller cubano Raúl Roa, en las Naciones Unidas, de que se le otorgue la independencia política Puerto Rico.

Luis Quero Chiesa, presidente del Instituto de Puerto Rico, manifestó que "la condición política de Puerto Rico es asunto que atañe únicamente a los puertorriqueños, sin que necesitemos para nada la ayuda no solicitada de los cubanos".

Alamos Iría con la Selección a Inglaterra

SIEMPRE Y CUANDO LA ASOCIACION CENTRAL RESPALDE SU PREPARACION CONCIENZUDA.- EL CONSEJO DEL FUTBOL PROFESIONAL DEBERA TOMAR CUANTO ANTES UNA RESOLUCION AL RESPECTO



LUIS ALAMOS: Gran candidato a dirigir la Selección en el Mundial de Inglaterra.

Luis Alamos seguiría al frente de la Selección Nacional. El coach que estuvo a cargo del equipo chileno que eliminó al ecuatoriano, ya habría aceptado continuar entrenando la Selección —que deberá responder el próximo año en Inglaterra a su tercer puesto logrado en el Campeonato Mundial efectuado en casa—, pero siempre y cuando se efectúe el programa de preparación amplio, que se precisa, para afrontar en buenas condiciones tan serio compromiso. Otro nombre que se menciona siempre para que asuma el mando del equipo chileno, es el de Fernando Riera. Pero bien se sabe que Riera siempre ha solicitado, como es lógico, que nuestra Selección sea preparada concienzudamente. La prensa, y muchos representantes de clubes, están también acordes en que a Inglaterra el equipo chileno debe ir muy bien preparado. Pero hay delegados de entidades que, al pesar el factor económico —y lo mucho que cuesta para que una selección se prepare como corresponde—, han anticipado su negativa para dar facilidades a su trabajo bien estructurado. El actual directorio de la Asociación Central y, en particular, su presidente Antonio Labán, están acordes en que el equipo chileno debe contar con toda clase de facilidades para su mejor preparación para las finales del Campeonato Mundial. Incluso, se habla de anticipar fechas para que el torneo oficial termine lo antes posible y se pueda así entrar rápidamente al trabajo de la Selección. Sin embargo, la actual directiva del fútbol profesional cesa en sus funciones en diciembre próximo. Es decir, que corresponderá asumir al nuevo directorio toda la responsabilidad en este aspecto. Pero es indudable que el Consejo de la Asociación Central tome en forma urgente una resolución sobre el particular. Y que se ratifique lo antes posible el nombre del coach que tendrá la responsabilidad del cuadro nacional que irá a Londres, como asimismo que se planifique, a la brevedad posible, el trabajo a realizar.

Alamos, con entera propiedad, ha dicho que hay elementos, como Guillermo Yávar y Elías Figueroa, que poseen condiciones sobradas para formar en la Selección, pero para que éstos, y otros como ellos se fogueen, se precisa un calendario nutrido de confrontaciones internacionales. Antes, Francisco Hormazábal expresó que el equipo chileno debería efectuar una jira por Europa para afrontar bien las finales del Campeonato Mundial. Existe, pues, consenso en que se precisa una buena preparación para la Selección. Importante es, entonces, que no se demore mucho tiempo en tomar las providencias que corresponden para que el fútbol nacional dé cuenta en Inglaterra, con una preparación consciente, de su tercer puesto en la Copa Jules Rimet 1962.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 16 DE OCTUBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



...OUNG, PAUL DRAYTON Y THOMAS RAN... de izquierda a derecha, en el grabado, fueron ... en sus entrenamientos de preparación para el certamen internacional atlético de hoy y mañana. Una extensa labor de difusión están cumpliendo en Chile los representantes del atletismo estadounidense.

Atletas de USA, Argentina y Chile inician competencia en el Nacional

Los cracks del Seleccionado norteamericano enfrentarán al equipo chileno paralelamente a la competencia que sostendrán Stade Francais y Atlético Independiente, de Argentina, esta tarde en el Estadio Nacional

Un programa atlético de extraordinario interés será el que se inicie esta tarde en la pista del Estadio Nacional con la participación de atletas de tres países.

Efectivamente, en el primer campo deportivo del país, tendremos oportunidad de ver en acción al equipo de la Asociación Atlética Amateur de los Estados Unidos compitiendo con el seleccionado chileno, en programa mixto y en el que también actuarán los equipos del Stade Francais y el Club Atlético Independiente de Buenos Aires.

Es ya tradicional el duelo atlético que cada año sostienen Stade e Independiente, por lo que este año tiene extraordinario interés al desarrollarse las pruebas de campo conjuntamente con la competencia Chile-Estados Unidos.

Por el equipo estadounidense actuarán los astros Thomas Randolph, Paul Drayton, John Bethea, Charles Strog, George Germann, Eduard Winrrow, Phillip White y Frank Frye, al tanto que en el seleccionado nacional local estarán Iván Moreno, Carlos Barón, Luis Alarcón, José Bellagamba, Jorge Grosser, Juan Carlos Ruz, Homero Arce, Juan Ivanovic, Gerardo Morandé, Luis Bustamante, Dietre Gevert y la totalidad de los campeones chilenos.

En el match Stade Francais-Independiente competirán, entre otros, Luis Di Cursi, Eleuterio Fassi, Oscar Bartoli, Héctor González.

El programa de esta tarde es el siguiente:

15 horas: Desfile; 15.30: Lanzamiento del disco, Salto alto, 110 metros con vallas; 15.40: 110 metros con vallas; 15.50: 100 metros planos; 16.00: 100 metros planos; 16.10: Salto largo; 16.25: 1.500 metros planos; 16.35: 1.500 metros planos; 16.45: Lanzamiento de la jabalina; 16.50: 400 metros planos; 17.00: 400 metros planos; 17.15: 5.000 metros planos; 17.45: posta 4x100 metros, damas, interclubes; 18.00: Posta de 4x100 metros, varones.



PHILLIP WHITE.— El crack del atletismo norteamericano será sin duda uno de los principales animadores del torneo atlético de esta tarde en el Estadio Nacional. White ya saltó en Concepción nada menos que 4,60 metros, en sorprendente exhibición de sus medios.

SUDAMERICANO DE TENIS:

ARGENTINA AVENTAJA A PERU EN COPA OSORIO

LA PAZ, 15 (UPI).— La Argentina tomó considerable ventaja sobre Perú en la final por la Copa Osorio, para damas, del Campeonato Sudamericano de Tenis, al adjudicarse los dos primeros partidos individuales.

La tenista argentia Norma Baylón se impuso a la peruana Virginia Cáceres, por seis-tres y siete-cinco, en tanto que la argentina Graciela Morán dio cuenta de la peruana Ana Cawan, por seis-dos y seis-tres.

El match más interesante de la confrontación fue el que protagonizaron las señoritas Baylón y Cáceres. La representante argentina se adjudicó fácilmente el primer set, pero en el segundo pareció sentir una dolencia estomacal y luego de estar en ventaja por cinco a dos, permitió que su adversaria igualara el score en cinco games.

Al concluir el décimo game, la señorita Baylón cayó de rodillas sobre el court, tomándose el estómago con las manos.

La señorita Cáceres, su entrenador, Giácomo Sacerdote, y otras de las personas que se encontraban junto a la cancha acudieron de inmediato para auxiliar a la jugadora argentina, que luego pudo reanudar el encuentro y ganar los dos games siguientes para asegurar su triunfo.

A continuación se inició la disputa de la final por la Copa Bolivia, para juveniles, en cuyo primer match el colombiano Jairo Velasco venció al brasileño Reno Figueredo por seis-dos y ocho-seis.

...atis jugarán en Antofagasta los integrantes ... Selección Nacional, Los cracks del fútbol ... tomaron este acuerdo de gran trascenden...al, para agradecer el testimonio de afecto ..., y el espaldarazo, que recibieron de parte ...fición nortina, antes de partir a Lima; ...simismo, el triunfal recibimiento que se les ... en la Perla del Norte. Por su parte, los ...es, de la delegación nacional que estuvo en ... han reiterado el compromiso que asumieron ...ntido de que la mejor manera de retribuir ... hinchas antofagastinos su gran espíritu ...o, es que la Selección juegue en la primera ...idad, en Antofagasta.

... jugadores, en su acuerdo, estipularon que ...eaban pagar, de su peculio, los gastos que ... su estada en la capital nortina, a fin de ... utilidad que produzca su presentación, ... beneficiar a la entidad de caridad que ...n las autoridades respectivas. La Asocia... Fútbol de Antofagasta espera, en conse..., la determinación final de parte de la ...ón Central. Es cuestión ahora de fijar la ...ás conveniente para que los hinchas anto...s, que levantaron la moral de los cracks ...s, antes de que éstos viajaran a Lima, ... la retribución que se merecen. Bien, pues, ...do los aficionados de la capital del norte.



Y tremendamente significativo es el gesto de los integrantes de la Selección Nacional, que acordaron jugar gratis en Antofagasta.

...NTIAGO-G. CROSS Y MAGALLANES ...N UNION CALERA, REINICIAN ESTA ...RDE EL CAMPEONATO OFICIAL

...Estadio Santa Laura volverá a partir desde las 14 horas, el fútbol profesional de primera

...ia esta tarde el Campeonato Profesional de Fút... ...ón de honor luego del receso que tuvo con motivo ... en que la Selección Nacional definió, en Lima al ... representación ecuatoriana, su clasificación para ... final del Campeonato Mundial. En el Estadio ... volverá hoy la competencia oficial con una ...ción doble correspondiente a la 15ª fecha.

En el escenario hispano se enfrentarán, a primera hora, —14.00— Santiago Morning y Green Cross de Temuco. Los bohemios, con sus 10 puntos, están ubicados en el décimo tercer puesto, junto con U. Española. Mientras que los greencrossinos con 9 puntos se hallan en la penúltima posición, al lado de Coquimbo y Audax. En sus últimos compromisos, Santiago perdió ante Rangers, en Talca, y Green Cross igualó con OHiggins, en Temuco.

...do de fondo, a las ...rán, Magallanes y ... Doce puntos tie... el elenco albi... los cuales está ubi... lugar, junto ... y U. Calera. ... fecha perdió ante Wanderers por la cuenta mínima. El cuadro calerano, suma iguales doce puntos que su adversario. Es decir, se toparán dos equipos de pareja campaña hasta el momento.

Una reiniciación del torneo oficial, que tiene como gran incentivo ver nuevamente en acción a varios de los integrantes de la Selección Nacional que se lucieron en Lima. Una buena oportunidad para que los hinchas aplaudan a los cracks que defendieron con tanta entereza y capacidad el prestigio del fútbol nacional. Y desde esta tarde se podrá apreciar si a los equipos les ha hecho bien, o mal, el receso. Veremos si los cuadros rezagados recuperar el terreno perdido, y si los que están en los primeros lugares afianzan sus espectables posiciones.

YAVAR estuvo a punto de formar en la Selección Nacional que venció a los ecuatorianos. Se encuentra en gran estado, y seguramente esta tarde alineará en su equipo: Magallanes.

BASQUETBOL:

YA SE CONOCE LA FORMA COMO LA FIBA DISTRIBUIRA LOS EQUIPOS PARA EL MUNDIAL

Ayer regresó Sabino Aguad, quien asistió a la reunión extraordinaria del organismo Mundial, realizada en Madrid

Procedente de Nueva York, llegó ayer a nuestra capital el presidente de la Federación de Básquetbol de Chile, Sabino Aguad, quien viajó a varios países de Europa para asegurar la participación de algunos equipos al próximo Torneo Mundial Extraordinario a jugarse en nuestro país desde el 16 de abril del próximo año y además para asistir a la reunión que en carácter extraordinario tuvo la FIBA en Madrid, con ocasión de la sesión magna que sostuvo el Comité Olímpico Internacional.

El dirigente cestero conversó ayer con LA NACION y entre las variadas materias de interés que logró resolver en su tourné, está la intención del organismo máximo de agrupar en cada una de las tres series destinadas a Antofagasta, Curicó y Valdivia, en primer término como cabezas de serie a Brasil, Estados Unidos y Rusia, luego un representante de cada continente, tres de América Central y tres sudamericanos.

Hasta el momento figuran en la lista del dirigente Aguad los siguientes participantes: Rusia, Brasil, Estados Unidos, Yugoslavia, Bulgaria, España, Puerto Rico, México y posiblemente Panamá, Argentina, Uruguay y Perú, más Chile, que sólo actúa en la rueda final a jugarse en el Estadio Nacional de Santiago.

Sabino Aguad anunció que para el próximo lunes ofrecerá una conferencia de prensa a las 20 horas en la sede de la Federación.

LOS ARBITROS

Los árbitros que se indican controlarán los encuentros con los cuales se reiniciará el Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, y continuará el de segunda:

PRIMERA DIVISION.— Santiago Morning-Green Cross de Temuco, Domingo Massaro; Magallanes-U. Calera, Claudio Vicuña; Palestino-La Serena, Mario Gasc; U. de Chile-Wanderers, Víctor Aeloíza; O'Higgins-Audax Italiano, Jaime Amor; San Luis-Colo Colo, Carlos Robles; Everton-U. Católica, Rafael Hormazábal; Coquimbo-U. Española, Luis San Martín, y San Felipe-Rangers, José Luis Silva.

SEGUNDA DIVISION.— U. Técnica-San Bernardo, Mario Lira; San Antonio-Colchagua, Carlos Valdés; Trasandino-Lister Rossel, Luis Jiménez; Ovalle-Luis Cruz, René Bulnes; Ñublense-Municipal, Ricardo Romero, y Huachipato-Ferrobádminton, Roberto Hemhart.

AQUILES GLOFKA GANO TORNEO DE PENTATLON

Regular resultó la primera competencia oficial, organizada por la Escuela Militar

Ayer se dio término a la primera competencia oficial de PENTATLON, que esta vez le correspondió organizar al Club de la Escuela Militar, teniendo como escenario, las diversas instalaciones del plantel.

Los resultados generales dieron el triunfo al teniente Aquiles Gloffka, de la Escuela de Carabineros, que esta vez sólo alcanzó la suma de 3.227,1 puntos, sumados en cuatro pruebas, ya que fue descalificado en Equitación.

En el segundo lugar se clasificó el subteniente Guillermo González, también de Carabineros, sumando 3.208,9 puntos.

Tercero quedó el cadete de la Escuela Militar, Osvaldo Bahamondes, con 2.936,5 puntos; cifra que lo coloca en el mejor lugar entre los participantes novicios.

Cuarto quedó el teniente Zacarías García, de Carabineros, con 2.556,1 puntos.

Quinto fue el subteniente de la Escuela de Carabineros, Carlos León, quien sumó 2.486,3 puntos.

Sexto se clasificó Jorge Torres, subteniente de Carabineros, con 2.317,9 puntos.

Séptimo se colocó Yan Timerman, cadete de la Escuela Militar, con 1.650,1 puntos.

En el octavo puesto se ubicó Juan Inostroza, de la Escuela de Carabineros, con 1.459,1 puntos.

Más abajo quedaron los subalferes de la Escuela Militar, Alejandro Martín, con 868,3 y Francisco Pérez, con 723,3 puntos.

La actuación del olímpico Gloffka, fue discreta, pues si bien destacó levemente en esta oportunidad, ello se debió a que en equitación fue descalificado, no obteniendo puntos en esa prueba.

En cambio, hubo dos actuaciones, que podemos calificar de muy buenas, la del defensor de Carabineros, Guillermo González, que pese a estar más de una temporada ausente de estas competencia, estuvo amagando al campeón y cayó sólo por 28,2 puntos.

El otro competidor que merece destacarse es el cadete Osvaldo Bahamondes, del equipo militar, quien superó por 300,4 puntos al más cercano de los adversarios de su categoría.

El resto de los participantes, sólo discretos en su rendimiento. Salta a la vista que en dos especialidades, hubo fracasos de la mayoría, pues fueron eliminados en equitación, cinco de los participantes por errores en el recorrido o por faltas, debidas éstas a la calidad dura del caballaje disponible.

El otro fracaso se presentó en la competencia de Tiro de Pistola, prueba en la que no clasificaron seis de los diez participantes.

También anotamos que en Natación, dos participantes no obtuvieron puntos para clasificarse. En Esgrima uno no se presentó y otro no corrió el Cross Country, prueba por demás dura, sobre las difíciles de este variado, pero muy varonil deporte.



OTRO GALARDON AGREGO Aquiles Glofka a su carrera deportiva, al adjudicarse el Torneo Oficial de Pentatlón que finalizó ayer en la Escuela Militar.

Esgrima:

Parte competencia de espada individual

Esta tarde se da comienzo en uno de los gimnasios de la Escuela Militar, al Torneo de Espada Individual de la Competencia Oficial de la Federación de Esgrima, en disputa del Campeonato de Chile en esta especialidad.

Las mejores manos de los clubes locales se harán presentes, contándose desde luego con la participación del Campeón Alberto Bravo, quién se coronó como tal el año pasado al derrotar a Sergio Jiménez y otros destacados elementos que se presentaron al certamen.

Esta vez estarán presentes: Sergio Vergara, Lowy, Jiménez, Gloffka, Spiellman, Inostroza Larrondo y varios de la nueva generación.

La reunión se iniciará a las 15 horas y debe definirse hoy este certamen para continuar mañana a las 9 horas, con la contienda por equipos de la misma especialidad, prueba donde aseguraron participar los equipos de Stade Francais, Escuela Militar, Escuela de Carabineros, Asociación de Valparaíso y Club Colo Colo.

AUTOMOVILISMO:

CARRERA DE REGULARIDAD ORGANIZO AUDAX HASTA LA CIUDAD DE RANCAGUA

La Rama Automovilística de Regularidad de Audax Italiano, ha organizado una carrera de esa especialidad, para acompañar al equipo de fútbol a Rancagua, con motivo del partido oficial con O'Higgins.

Realizado el correspondiente sorteo, la nómina de los competidores quedó así:

1) Guido Arrigoni, piloto y Dante Arrigoni, copiloto; 2) Marcelo Bottai y señora; 3) Pepe Brusoni y Dino Brusoni; 4) Vicente Bissone y Mario Pérsico; 5) José Massardo y Antonio Simonetti; 6) Eduardo Bettoni y E. Bettoni, Jr.; 7) Laerte Gnudi y N. N.; 8) Roberto Royo y L. Silva; 9) Enzo Fantinati y Dino Arrigoni; 10) Pedro Zoccola y Vicente Zoccola; 11) Mario Caliri y Adolfo Berríos; 12) Humberto Mantelli y Aldo Mantelli; 13) Juan Zelaya y Juan Zelaya, Jr.; 14) Víctor Dihmes y Sergio Gnudi; 15) Andrés Fracchia y Mario Sacco; 16) Juan Vercellino y N. N.; 17) Alfredo Giannini y Ernesto Muzzio; 18) Roberto Gori y señora; 19) Bettino Bettati y N. N.; 20) Gino Gori y señora; 21) Gino Orsini y Claudio Orsini; 22) Orlando Montanari y Mario Marzano; 23) Mario Rossi y Mario Rossi, Jr.; 24) Alicia de Pérsico y Cecilia de Correa; 25) Eduardo Zoccola y señora; 26) Vittorio Di Pete y V. Di Pete, Jr.; 27) Llano Schilven y N. N.; 28) Francisco González y N. N.; 29) Aldo Capraro y señora; 30) Eraldo Utili y señora; 31) Paolo Molino y señora; 32) Alberto Roselli y Ricardo Orsini; 33) Lino Bianco y Angel Sacco; 34) Mario Rastello y Italo Vercellino; 35) Ernesto Díaz Arcos y E. Díaz, Jr.

Las inscripciones continúan abiertas hasta hoy, a las 20 horas, en la sede del Audax, y el día domingo en el lugar de partida, Estación Nos, hasta las 10 horas.

HOLANDES GEESINK RETUVO TITULO MUNDIAL DE JUDO

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — El holandés Anton Geesink conquistó el título de la categoría pesada en el Campeonato Mundial de Judo, que se inició anoche en esta ciudad.

En el match final Geesink, ganador del anterior campeonato mundial y de la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Tokio, derrotó al japonés Mitsuo Matsunaga.

Matsunaga ocupó el segundo lugar, en tanto que otro japonés, Seiji Sakaguchi, y el canadiense Douglas Rogers compartieron el tercer puesto.

Los soviéticos Tchikylagze y Kiknadze igualaron el cuarto lugar.

La jornada inaugural fue presenciada por 4.774 espectadores que colmaron las instalaciones del moderno gimnasio "Maracazinho", dejando una recaudación de 6.920.000 cruzeiros (unos 3.800 dólares).

En Playa Ancha se realizará mañana torneo de ciclismo

En Valparaíso concentrará sus actividades mañana domingo, el ciclismo nacional, ya que ante la falta de escenarios adecuados en la capital y para dar mejor cumplimiento al plan de preparación con miras al Campeonato Americano de diciembre próximo, y cuyo programa dimos a conocer en forma exclusiva en una edición anterior, se ha programado un torneo en la pista de Playa Ancha.

La totalidad de los elementos que se encuentran preseleccionados en pruebas de pista, tomarán parte en esta competición.

LA EXPERIENCIA de Orellana y Liberona en la ofensiva, y de Pacheco en la portería de Universidad Técnica, puede influir notoriamente en la actuación de los estudiantes esta tarde ante San Bernardo Central.

FUTBOL DE ASCENSO:

SAN BERNARDO Y U. TECNICA INICIAN LA ULTIMA FECHA

Se enfrentarán a las 16 horas en el Estadio de Universidad Técnica, dando comienzo a la última fecha de la segunda rueda del certamen de Ascenso

Esta tarde, a las 16 horas, se dará comienzo a la última fecha de la segunda rueda del certamen de Ascenso en el Estadio de Universidad Técnica, con el partido que protagonizarán los cuadros de San Bernardo Central y los dueños de casa.

Ambos equipos llegan a este compromiso compartiendo el penúltimo lugar en la tabla de posiciones, con sólo 18 puntos en un total de 23 partidos jugados. En el match jugado por ambos en la primera rueda y realizado en el Estadio sambernardino, los técnicos fueron vencidos por un tanto a cero.

Universidad Técnica experimentó una notable superación en su reciente partido con Colchagua, en el cual hizo de visitante, arrebatándole a los provincianos un valioso punto.

San Bernardo viene de ser derrotado en su propia cancha uno a cero por el colista Iberia, demostrando el pésimo momento que están viviendo.

Ambos elencos necesitan ganar para salir de la incómoda posición que ostentan.

¿RIERA, CONTRATADO POR INDEPENDIENTE?

BUENOS AIRES, 15 (ANSA). — La Comisión Directiva de Independiente aceptó la renuncia del director técnico del equipo superior de fútbol de la entidad, Manuel Giudice. Pasado mañana ingresarán al campo, en función de coachs, Vicente de la Mata (padre) y Mario Ibelloni.

Ha trascendido que el comando "rojo" habría llegado a un acuerdo con el director técnico Fernando Riera, chileno (coach del Seleccionado Chileno, tercero, en el Mundial de 1962), para cubrir el difícil cargo dejado vacante por Giudice. También —según la misma versión— el instituto de Avellaneda habría contratado al preparador físico Julio Russo. Cabe consignar que, aparte del mencionado Riera, se hallaban como candidatos a cubrir el lugar de Giudice, el brasileño Brandao, Horacio Amable Torres (Gimnasia y Esgrima, de La Plata), y otro brasileño, conocido por el seudónimo de "Tin". En lo que respecta a las divisiones inferiores de la entidad "roja", volvería como director técnico el brasileño Arturo Vianna.

Básquet femenino de Brasil venció en Italia 59-33

TURIN (Italia), 15 (UPI) —El equipo femenino de básquetbol del Brasil derrotó anoche al conjunto representativo italiano en un match disputado aquí, por 59 tantos a 33.

En el primer tiempo las muchachas brasileñas llevaban una ventaja de 22 a nueve.

Alineaciones y scores:

BRASIL.— Bazani (5), Campos (4), Bizarro (8), Aranda (2), García (13), Cardoso (7), Pinto (4), Rodríguez y Gama Alvarez (4), Bento (2), Marqués (8) y Agostinelli (2).

ITALIA.— Corsini y Pausich (13), Geroni (6), Persi (10), Cirio y Grisotto (2); Crócitto, Del Mestre, Masetti, Alderighi (2), Torriser y Zambán.

"LO MIRANDA" CONTINUA FESTEJOS ANIVERSARIOS

Prosiguiendo con la celebración de su 12.o aniversario, el Club de Deportes Lo Miranda, realizará esta noche en los salones del Rancho Criollo, de calle Echeverría 1002, un gran baile, que empezará a las 21 horas. Buenas orquestas amenizarán el espectáculo. Durante el baile se entregarán premios a los clubes que participaron en el campeonato de fútbol organizado por Lo Miranda: Real Hoowel, Unión Fapal, Antonio J. Vial, Offset Service, Atlético Santa María, Rema y los cuadros A. y B. de Lo Miranda.

DIRIGENTES ECUATORIANOS NO QUIEREN DISOLVER EL SELECCIONADO DE FUTBOL

GUAYAQUIL, 15 (UPI).— Numeroso público re... al seleccionado ecuatoriano que sucumbió ante ... Chile el martes en la noche, en un partido elimina... para el Torneo Mundial de Fútbol.

El torneo mundial tendrá lugar en Londres e... próximo, en el Estadio de Wembley.

Los dirigentes ecuatorianos se mostraron satisfe... por el rendimiento de su selección, pero la afición ... criticando a la dirección técnica por no haber alin... a Mario Zambrano y a Tito Larrea, considerados ... insustituibles.

El presidente de la delegación ecuatoriana, ... Hernández, sugirió que no se disuelva el seleccionado ... no que se le mantenga en constante entrenamiento.

DOÑA MARIA K. VDA. DE KOCIAN AGRADECE A NUESTRO DIARIO

Hemos recibido de la señora María K. vda. de Ko... esposa del fundador-creador del Instituto Vida Sana, ... el lema "Luchar por un Chile Mejor", pionero de la cul... ra física y la gimnasia en nuestro país, profesor don Be... nedicto Kocián, fallecido inesperadamente mientras ... zaba una jira por Europa, la siguiente carta:

"Santiago, 13 de octubre de 1965. Señor Jefe de la Sección Deportes LA NACION. Distinguido señor: Apenas repuesta del dolor que acongoja mi espíritu por la pérdida irreparable de mi querido esposo, don Benedicto Kocián J. (Q. E. P. D.), me apresuro en expresar a usted mis sinceros agradecimientos por los recuerdos imborrables que dedicaron a su persona desde las columnas dep... tivas de ese pre... tigioso diario ... cuando nos ... brecogió su ... perada mu... Atentamente ... Ud. (firmado) María K. vda. de Kocián."

BOXEO.—

MISAEL VILUGRON FIRMO CONTRATO PROFESIONAL

Misael Vilugrón, el campeón Panamericano, Sudamericano y reciente vicecampeón Latinoamericano en el torneo realizado a comienzos de mes en Río de Janeiro, ingresará en los próximos días al campo del pugilismo profesional, debutando en Concepción.

El púgil de la Asociación Naval que defendió los colores de la ASMAR y comenzó como mediomediano en Sao Paulo, para terminar este año combatiendo en el mediano ligero, en Río de Janeiro, debutará en el peso mediano.

Vilugrón firmó ayer su contrato con el manager Raúl Villalón en presencia del dirigente de la Federación de Boxeo de Chile, Mario León, y viajó inmediatamente por vía aérea a Concepción

El campeón chileno, hará su primera presentación en el mismo Concepción, ante un mediano argentino, que debe llegar en los próximos días a la capital.

TAMBIEN BARCIA

También en el seno de la Federación, se anunció que debutará próximamente ... peón latinoamericano ... gallos Jorge Barcia, ... plió brillante campaña ... de Janeiro, que ha ... madurez boxeril sufi... mo para tentar éxito ... xeo rentado.

RUGBY:

"UCE" Y STADE FRANCAIS SE COTEJAN ESTA TARDE

Esta tarde en el Estadio Santa Rosa de Las C... continuará el torneo de rugby de Primera Divi... tejándose en esta oportunidad Universidad Cat... Stade Francais.

Pese a que la UC ya tiene asegurado el títu... temporada, están tratando de que éste tenga ... agregado de "invicto", razón por la cual deben ... mente vencer a los "galos". Estos por su parte, ... tima confrontación fueron superados por Univers... Chile en forma holgada y nada sería más reba... para ellos, que ganar al campeón.

La reunión en el campo de U. Católica se ... a las 15 horas, con el encuentro entre los segun... pos de los mismos clubes, habiendo fijado para ... horas, el partido estelar.

La competencia continuará mañana en dos ... En el Prince of Wales Country Club se enfrent... de las 16.30 horas, los equipos de Old Boys y los ... de casa, y en el Stade Francais, a partir de la ... hora, se miden Universidad de Chile y Green C...

BASES DEL CONCURSO

Las siguientes son las bases del Concurso FOTO-FUTBOL de LA NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más.

1.—El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.—Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores, están apareciendo en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.—Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.—Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLARES de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimum de 6, las que al ser canjeadas darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

5.—Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, de 1.001 a 51.000, e irá indicando en la serie que les corresponde. LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.—Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION, canjeando 2 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

7.—Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso. Los envíos, por correo, deben hacerse a Casilla 81-D Santiago, indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

8.—El Concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos registre como fecha de expedición de la carta la del 30 de noviembre de 1965.

9.—El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

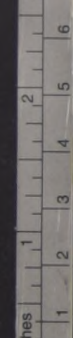








FOTO-FUTBOL EFECTUA HOY UN NUEVO SORTEO SEMANAL

Los primeros concursantes que se presenten en el hall central de nuestro diario, recibirán obsequios de LABORATORIO SERVET LTDA.– Junte a los cracks del balompié nacional y un automóvil FIAT de ANTIVERO o un televisor GELOSO de BONACIC Y CARO LTDA., podrá ser suyo.– Nómina general de premios finalistas y semanales

...se reinicia la competencia profesional de fútbol —primera división— y un nuevo sorteo ofrece FOTO-FUTBOL a ...cionados participantes del millonario certamen que ...mente ofrece LA NACION, el Diario de los Deportistas, ...fieles lectores.

...partir del sorteo de hoy, las damas que participan en ...cional FOTO-FUTBOL, tienen otro premio que las ...personalmente. Se trata de la Leche de Belleza "Ver... producto de calidad fabricado por LABORATORIO SER... LTDA.

...ar alguno de los premios semanales de FOTO-FUT... la cosa más sencilla del mundo. El aficionado sólo ...remitirse a juntar las fotografías de los cracks del ...profesional chileno —primera división— y pegarlas ...Cartillas que tres veces a la semana publica LA NA... el Diario de los Deportistas. Estos documentos se in... en las ediciones correspondientes a los días lunes, jue... sábado de cada semana. Es el propio lector el llamado ...el equipo o los equipos por los cuales se decide a ...cracks y luego canjearlos por cupones numerados que le otorgarán el derecho a tomar parte en el sorteo final de diciembre próximo, ante notario público y en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

Los dos premios "Gordos" del millonario FOTO-FUTBOL, no tienen nada de despreciable y sí mucho atractivo. ¿Acaso no le agradaría en la próxima Navidad lucirse ante sus familiares y amigos, manejando su propio automóvil? Lo que oye. Un automóvil FIAT, distribuido por ANTIVERO, es el Primer Premio de FOTO-FUTBOL, coche modelo 1965. ¿Y el segundo "gordo"? Algo que usted hace tiempo ya quisiera tener adornando el hall o el comedor de su hogar. Nada menos que un televisor de la internacionalmente conocida marca GELOSO, de BONACIC Y CARO LTDA.

Por su parte, TURISMO WHIPPLE, en otro de los millonarios galardones de FOTO-FUTBOL, le regalará dos pasajes al Perú, el país del sol. Podrá conocer Lima, la capital de los Virreyes, con sus bellezas arquitectónicas, en donde aún perdura la tradición de esa época de leyenda del Imperio de los Incas.

Y los adictos a jugar al fútbol, CASA SEDERAP, donará doce balones SUPERSEDERAP, para que usted se luzca haciendo pases de taquito o disparando chanfles, al estilo de Tito Fouilloux.

Más, eso no es todo, amigo concursante. Librería RENACIMIENTO le adornará su biblioteca con los más valiosos libros, lujosamente empastados, a su elección.

Pero volvamos al sorteo de hoy. De nuevo, a las 12 horas, sortearemos los galardones ya conocidos, y una vez más, LABORATORIOS SERVET obsequiará productos de su fabricación a los primeros poseedores de cupones que lleguen hasta el hall central de nuestro diario.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma:

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, de Bonacic Y CARO.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP.

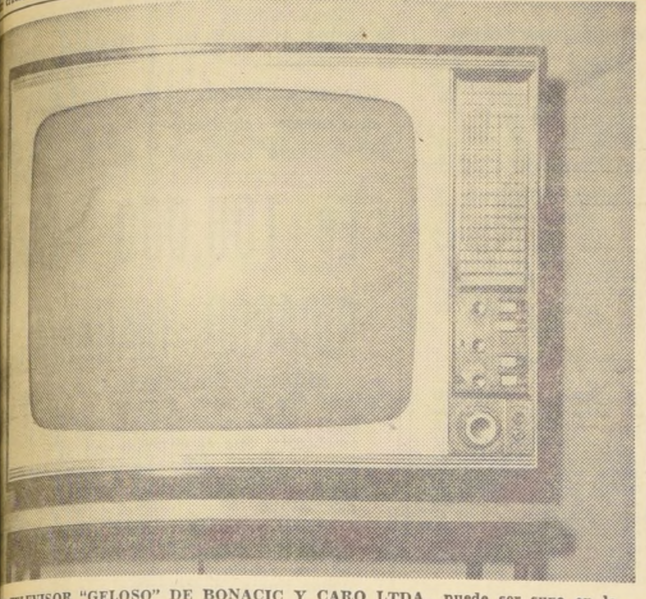
Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI. (Diez juegos para seis personas cada uno).

Pasajes al exterior, donados por la empresa TURISMO WHIPPLE, y finalmente, libros finos y empastados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

Los premios semanales del espectacular concurso FOTO-FUTBOL, son los que a continuación se expresan:

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de Casa ALONSO E HIJOS, Alameda N.o 2815; un delantal de JULIN SERRA, de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684; dos almuerzos o comidas —a elección del agraciado— en el Restaurante GERMANIA, Alameda 2823; un disco single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA., Diagonal Cervantes 806; dos comidas bailables en la CHATELAINE, Avenida Pedro de Valdivia 1707 y 1795; Fotocolor de su equipo predilecto, y artículos de tocador de LABORATORIO SERVET LTDA.; Gomina Cristal Verkos, Desodorante Admiral, y para la mujer que busca hermosura, Leche de Belleza Verkos.



EL TELEVISOR "GELOSO" DE BONACIC Y CARO LTDA., puede ser suyo en la próxima Navidad. ¿Cómo? Muy simple. Junte a los cracks del balompié profesional chileno —primera división— y mientras más cupones reúna canjeando Cartillas, mayor será su opción, naturalmente.

Velada cultural realiza la Liga Deportiva Villa Dávila

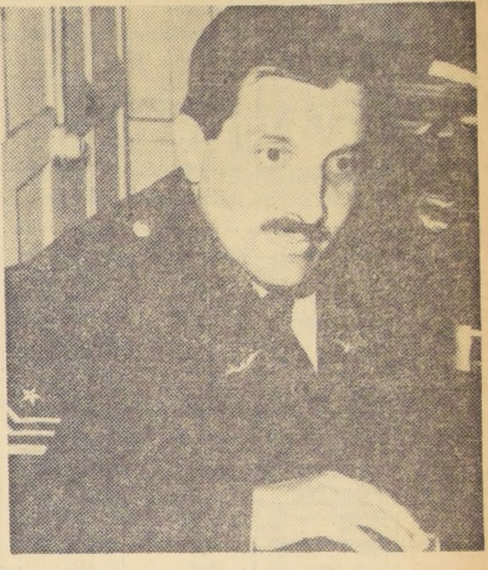
No alcanza a tener un año de vida y ya su labor es apreciada en la Comuna de San Miguel. Mañana en el Teatro Alhué efectuarán una velada artística, a la que han invitado a todos los pobladores

Un rápido crecimiento ha experimentado la Liga Deportiva Villa Dávila, entidad que fue fundada el 24 de junio del presente año. Agrupa en torno suyo a numerosos clubes deportivos de la comuna de San Miguel, que en cantidad y calidad han colaborado por el engrandecimiento de ella. Militan, entre otros: Douglas 956, Flamengo, Juventud, Juventud Municipal, Juventud Reumen, Residencial La Pichanga, Juventud Challayhue, Sao Paulo, Guadalajara, Pedro Mariño, Hermanos Mendoza, Jules Rimet.

La Liga Deportiva Independiente Villa Dávila ha programado, para mañana, en el Teatro Alhué, a las 9 horas, una gran Velada Artística Cultural, a la cual han invitado a los pobladores de Villa Dávila. Los inquietos dirigentes aseguran que la velada contará con la participación de calificados artistas de teatro y radio, demostrando con ello que la Liga no sólo tiene una preocupación estrictamente deportiva, sino que se desvela por llevar a la población amenos programas culturales.

Entre los artistas que actuarán, figuran: Jorge Boudón, Héctor Santelices, Conjunto Melódico "Los Trovadores del Huasco", "Los Trigueños", Conjunto Infantil "Los Diablitos del Ritmo", Jaqueline Boudón, Los Cuervos, Los Murciélagos, Anita Riveros. Además, la actuación especial del conjunto folklórico Villa Dávila.

El Directorio de la Liga Deportiva Independiente Villa Dávila está integrado por los personeros siguientes: presidente, Miguel Pinto; vicepresidente, Sergio Maya; secretario general, Eladio Vargas; secretario de Actas, Luis Orellana; tesorero, Carlos Zambra; protesorero, Jorge Rojas; directores: Rubén González y Jorge Cea.



SERGIO MAYA, vicepresidente de la Liga Deportiva Independiente Villa Dávila, junto al resto del directorio, están empeñados en interesar a los vecinos en pro del deporte.

...LIZA EL TORNEO DE ...BOL DE "LA NACION"

...se dará término al Campeonato Interno de ...ganizado por el Deportivo LA NACION, en su ...cancha en calle Principal Nº 1207, La Palmilla. Des... haberse cumplido siete fechas, todavía no se sabe ...campeón correspondiente a 1965. Por lo tanto, ... a jugarse hoy son de sumo interés para los 8 ...participantes. El programa oficial es el siguiente:

...: Scudetto con Chile-Textil. Arbitro: Terencio ...mán.

...: Administración con Nocturno "A". Arbitro: ... Vásquez.

...: Real Servicios Varios con Nocturno "B". Arbi...: José Isla.

...: Los Leones con Reparto. Arbitro: Gabriel Castro.

...de turno: Reparto, Nocturno "A" y Los Leones.

...General de Cancha: El Directorio.

...puntaje de los equipos es el siguiente:

EQUIPOS	Ptos.
Los Leones y Chile-Textil	9
Scudetto (invicto)	8
Nocturno "A"	7
Real Servicios Varios (un partido pendiente)	6
Administración	5
Reparto	2
Nocturno "B"	0

...árbitros que dirigen la competencia de LA NACION ...Liga Independiente "Los Lagos", con domicilio en ...Lagos Nº 3246.

Llega a su fin el torneo de fútbol del Agua Potable

Con la realización de tres partidos se pondrá término esta tarde en la cancha de fútbol ubicada en Marchant Pereira esquina de Francisco Bilbao, a la competencia de la Liga de Deportes de Agua Potable.

A las 15 horas: Deportivo Oficina Central con La Reina, con segundos equipos; 16.30 horas: Deportivo Establecimientos con Deportivo Moval, primeros equipos, y a las 18 horas, Deportes La Reina con Oficina Central, clasificado ya como el campeón del certamen de apertura.

En el match de fondo los cuadros participantes alinearán con los siguientes jugadores: Deportes La Reina: C. Olguín, I. Correa, S. Fuentes, J. Villarroel, R. Chávez, A. Saavedra, M. Rosales, J. Pérez, V. Norambuena, S. Correa y T. Aburto. Deportivo Oficina Central: E. Sánchez, A. Dolz, E. Henríquez, J. Wells, H. Chacana, M. Silva, J. Díaz, E. Martínez, A. Martínez, H. Zúñiga y H. Maffioletti.

Otro triunfo del Club Deportes Francia: ganó al A. Alborada

El Club de Deportes Francia consiguió dos triunfos y un empate en su confrontación oficial con el Atlético Alborada por el certamen que controla la Liga de Deportes Independencia.

La tercera empató a cero y estuvo integrada por: Maulén, Shee, Godoy, Ramón, Rojas, Cortés, Font, Aravena Figueroa, Toledo y Avendaño. El segundo elenco ganó por la cuenta mínima; gol anotado por Nelson Tobar. Jugaron: Carrasco, Rojas, Jiménez, Toledo, Shee, Pérez, Hinojosa, Avendaño, Tobar, G. Shee y Trujillo.

Por su parte el team de honor derrotó 2x0 a Alborada.

Los goles de Francia los hicieron: Carlos Flores y Arturo Shee. Jugaron: Roberto Zenteno, Patricio Jiménez, Arturo Shee, Eugenio Cárcamo, Nelson Tobar, Manuel Pérez, Carlos Flores, Abraham Flores, Osmán Hernández, Washington Cofré y Osvaldo Mellado.

En su más reciente compromiso, Deportes Francia actuó con su team combinado en el Festival organizado por la Asociación de Arbitros de Conchalí. Enfrentó en la cancha del Hospital R. del Río a Estrella de Roma, empatando a dos goles. Este cuadro fue dirigido por Washington Figueroa, lográndose por el empate, una valiosa copa.

Sigue torneo "mundial" infantil de baby fútbol

Con bastante éxito ha continuado el "Campeonato Mundial Infantil de Baby Fútbol", organizado por la Escuela 51 de la Población Villa Sur, y que tiene por escenario la cancha de dicho establecimiento. Los resultados de la quinta fecha fueron los siguientes: Chile 10, Suiza 4; Brasil 4, Hungría 0; Inglaterra 3, Alemania 0; Uruguay 0, Italia 0; España 1, Colombia 0.

La tabla de posiciones dejó a los países como sigue: Brasil, 9 puntos; Chile, 8; España, 6; Suiza, Colombia e Inglaterra, 5; Italia, Hungría y Alemania, 2; Uruguay, 1.

22 años celebró Deportivo "Iris"

Sus 22 años de vida social y deportiva está celebrando el Club de Deportes IRIS, entidad que fue fundada el 12 de octubre de 1943.

Los socios del IRIS practican fútbol, baby fútbol, pimpón y, además, hacen labor de divulgación cultural con sus conjuntos artísticos. Sus equipos de fútbol que intervienen en las competencias oficiales de la Asociación Independiente de Deportes, están cumpliendo una exitosa campaña, ya que hasta el momento ocupan el liderato.

De sus filas han salido varios figuras del balompié profesional, entre otros, resalta Chocolito Ramírez, que juega en Palestino, y que durante largo tiempo fue estrella en U. Católica.

El directorio que rige a Deportes IRIS es el siguiente: Presidente, Roberto Basualto (reelegido); vicepresidente, Mario Grosso; secretario, Jorge Cáceres; prosecretario, Juan Diza; tesorero, Osvaldo Silva; protesorero, Juan Gómez; directores, Anatolio Tapia y Sixto Basulto. Socios honorarios: Francisco Carvelli, Mario Lavanderos, Mario Zinmermann y Mario Grasso. Capitanes de equipos: Jorge Cáceres, Alfonso Cabrera y Juan Díaz.

Barra de Colo Colo postergó su baile

La Barra Tribuna de Colo Colo, postergó para el 23 del presente su baile, ya que el local elegido para su realización no pudo ser conseguido para el 16.

El salón definitivo será el de la Sociedad Igualdad y Trabajo, ubicado en calle Andes Nº 3028.

DPTVO. "LA NACION" ENFRENTA A LA SELECCION DE EL MONTE

Reina gran entusiasmo entre los aficionados de la vecina localidad de El Monte, por presenciar mañana domingo el encuentro que sostendrá con sus dos conjuntos superiores de fútbol el Club Deportivo LA NACION, frente a la Selección de El Monte, plantel que ahora dirige técnicamente Sergio Olmos.

Este cotejo se jugará en el carácter de amistoso y a beneficio total del ex jugador del Club Andarivel, de El Monte, Magallanes, U. Calera, Green Cross, ex empleado de esta Empresa, Custodio Sepúlveda.

La Selección de El Monte actuará en esta oportunidad con su plana mayor completa, vale decir, con la misma que la semana pasada empató con la Selección de Talagante. Se adelanta, desde ya, la siguiente alineación "montina": Valdés; Pinano Alvis, Monasterio y Lagos; Zamora y Lara; Castro, Pérez, Kennenkampf, Cubillos y Cataldo.

Con ocasión de este lance, la directiva del Club Deportivo LA NACION, cita a todos sus jugadores a entrenamiento para este importante compromiso en favor de nuestro compañero de trabajo, Custodio Sepúlveda. La delegación partirá el domingo, a las 13 horas, en microbús especial a El Monte.

Peñarol enfrenta a Radio Nacional

Esta tarde, a las 14.30 horas, en la cancha de la Academia de Humanidades, ubicada en Tabaré, entre Santos Dumont y Dominica, Peñarol enfrentará con sus tres equipos al Dptvo. de Radio Nacional.

Los directivos de Peñarol ponen en conocimiento de todos sus socios, que el próximo martes 19, a las 21.30 horas, se efectuará un campeonato interno de baby-fútbol en el Gimnasio del México, el cual está ubicado en San Pablo n Manuel Rodríguez.

DEPORTIVO MADECO Y BOLOCCO JUEGAN HOY

Varios encuentros se jugarán esta tarde por la competencia oficial de fútbol de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas. El resultado de estos partidos tiene especial importancia para la colocación decisiva de equipos que compiten.

El programa es el siguiente:

CANCHA MADECO (Ureta Cox Nº 930, San Miguel): 15 y 16.30 horas, Deportivo Empleados de Madeco con Empleados de Bolocco; turno Deportivo EE. Hipódromo Chile, y árbitros oficiales de San Miguel.

CANCHA VESTEX (Gamero Nº 2756, Pobl. J. A. Ríos 1): 15 y 16.30 horas, Deportivo Empleados de Pizarreño con Registro Civil-Identificación.

CANCHA H. CHILE (Avda. Fermín Vivaceta Nº 2488): 15 y 16.30 horas: Deportivo Dirección Estudios Obras Sanitarias con Caja de Ahorros de Empleados Públicos; Deportivo Dirección Estudios Obras Sanitarias con Deportivo Empleados de Gleisner.

CANCHA 1 EST. PRAT (5 de Abril y Los Alerces): 15 y 16.30 horas: Deportivo Empleados de Reineco con Empleados de Televisión. Por la competencia de básquetbol que controla la ADEC, se han fijado encuentros con dos divisiones. Los segundos y primeros cuadros jugarán a las 21.30 y 22.30 horas.

Hipódromo Chile

Domingo 17 de octubre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última presentación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 7.45 horas.— 10a. Serie.

9—15—13	1	Mi Millaray	55	17	A. Farías	E. Barticevic
13—15—15	2	Nildita . . .	55	16	V. Bravo	C. Santos
2—6—17	3	Dolly Pen *	54	10	L. Aros	T. Bustos
Reaparece	4	N. el Quince	54	9	M. Plaza	H. González
10—5—4—11	5	Teodulo . .	54	12	N. González	E. Rodríguez
7—9—14—12	6	Insolación .	53	4	L. Hevia	D. Torres
2—12—3—17c	7	Pudor . . .	53	15	V. Ubilla	J. Posadas
5—7—8	8	Chipriota .	52	3	J. Eguren	L. Castro R.
15—4—10—2	9	G. del Carmen*	52	5	A. González	M. Araneda
14—15—10	10	T. Rubio * ..	52	2	B. Campos	R. Peralta
6—3—3	11	Jubileo . . .	50	6	J. Sepúlveda	L. Contreras E
11—7—14—11	12	Mi Ranita . .	50	13	B. González	H. Parra
15—6—9	13	Chupilca . .	49	1	L. Caroca	L. Toledo
4—4	14	Arriba . . .	47	7	C. Ocampo	M. Valenzuela
8—12	15	Ambicionero	46	14	Hugo Pilar	A. Donati
10—10—6	16	Gazal * .. .	46	8	O. 2.o Castillo	J. Chamorro
7—9—7	17	Otala . . .	45	11	J. Torres	P. Fuentes

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 8.10 horas. — Condicional.

6—5—8	1	Acertijo . .	56	8	S. Pradenas	F. Gazmuri
4—4—11	2	Cochero . .	56	12	J. Pacheco	M. Rendic
15—	3	Con Valor . .	56	11	E. Naranjo	M. Velarde
10—12	4	Chuttie . . .	56	4	C. Paredes	P. Briones
DEBUTANTE .	5	Expresso . .	56	10	H. Olguín	F. Castro
4—6	6	Grandioso . .	56	9	E. Guzmán	H. Cisternas
9—10—5—10	7	L. Dream . .	56	5	G. Farfán	H. Beuzenberg
7—	8	Minuendo . .	56	16	V. Bravo	H. Miranda
14—	9	M. Plata . .	56	1	M. Fernández	J. Santos
22c—20c	10	Moscatel . .	56	15	L. García	S. Alamos
15—10—14c—10c	11	Negro el 8 .	56	2	J. Barrios	A. Muñoz
18—15—11	12	Pirane . . .	56	6	D. Basoalto	M. Quezada
8—9	13	Rabioso . .	56	3	O. 2.o Castillo	E. Barticevic
8v—3—2	14	Rancherito .	56	7	P. Ulloa	G. Sarmiento
16—	15	R. del Maule	56	14	M. Flores	A. Valenzuela
4—	16	T. Sejours .	56	13	J. Eguren	I. Duque

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— Condicional.

9—7—6	1	Alcornoque .	56	10	J. Pacheco	Oscar Silva
Reaparece	2	Amaspi . .	56	2	L. Aros	R. Quiroz
3c—8c—9—3c	3	Artificioso .	56	7	H. Pilar	P. Fuentes
15—16—11	4	Bucanneer * .	56		N. González	O. Lizama
3—5	5	Cante Jondo	56	8	F. Toro	M. Norambuena
6—5—5—13	6	Color . . .	56	4	C. Paredes	P. Briones
11c—19c—6c	7	Fantasio . .	56	1	J. García	P. Inda
9—8	8	Locomovil . .	56	11	V. Bravo	D. Miranda
Reaparece	9	M. Julio . .	56	3	E. Soto	A. Luna
Debutante	10	Rayero . .	56	9	J. Eguren	A. Amaro
17c—18c	11	Salteo . . .	56	13	E. Campos	E. Bécar
6—4—3c—8	12	Scorpius . .	56	14	A. González	O. López
Reaparece	13	Tío Necla .	56	12	G. Fernández	A. Valenzuela
3—16—3	14	Tirano . . .	56	6	E. Guzmán	J. Muñoz

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

10—	1	Abelardo .. .	56	8	D. Cerda	J. Posadas
5—10—2—9	2	Cartacho .. .	56	11	L. Camus	J. Suárez
15—14	3	Coromandel .	56	1	E. Soto	A. Gutiérrez
DEBUTANTE	4	Derby	56	14	J. Toro	R. Maggi
Reaparece	5	Diablo Fuerte	56	2	L. Aros	A. Luna
15—	6	Gran Don ..	56	7	D. Basoalto	M. Rendic
3—6—3—12	7	Griterío .. .	56	5	J. Pacheco	E. Beuzenberg
Reaparece	8	John Hunt ..	56	15	L. Rivera	A. Valenzuela
DEBUTANTE	9	Marcelito .. .	56	13	M. Fernández	A. Vodanovic
3—4—3	10	Pescadito .. .	56	16	J. Martínez	L. Santos
DEBUTANTE	11	Pituquín .. .	56	4	C. Ojeda	E. Bécar
13c—8c	12	Remembrancer	56	3	G. Jorquera	Oscar Silva
DEBUTANTE	13	Robertino . ..	56	10	N. González	D. Miranda
8c	14	Ucraniano . .	56	9	J. García	P. Inda
12—	15	Valedor	56	12	J. Duarte	M. Valenzuela
4—8—6—11c	16	Vital	56	6	E. Guzmán	J. Castro R.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Novena serie.— A las 9.30 horas.— Segunda válida para la Apuesta Doble).

3—7—11	1	Intuición .. .	54	11	J. Barrios	J. Quinteros
9—9—13—7	2	Mudejar .. .	54	13	D. Cerda	J. Posadas
11—	3	Trueno	54	5	M. Fernández	E. Barticevic
10—7—4	4	Córrete	53	7	V. Bravo	F. Gazmuri
3—2	5	Sun Dream ..	53	8	L. Caroca	C. Santos
8—3—5—13	6	Tarass * .. .	53	9	E. Guzmán	S. Gajardo
2—4—4—11	7	Bisonte .. .	52	15	S. Pradenas	V. Contreras
4—3—13—8	8	Hill Boss .. .	51	1	J. García	V. Contreras
9—	9	Blue Back . .	52	3	L. Camus	R. López
6—1—10—17	10	Evento * .. .	51	14	J. Eguren	F. Galleguillos
9c—3—5	11	Rosa Morena	51	4	H. Olguín	E. Scaia
4—2—2—7	12	Toyopet	51	10	U. Gaete	R. Castillo J.
12—5—6—6	13	Cautiva	50	12	C. Paredes	P. Briones
3—2—14—8	14	Mostacera .. .	50	6	N. González	E. Bécar
9—8—4	15	Ragunda . ..	48	2	C. Sepúlveda	L. Toledo

CORRAL: 7 con 8.

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).

7—7	1	Bangkok * ..	60	1	C. Ojeda	E. Bécar
—1—6c—10	2	Casi Zorro ..	57	10	F. Toro	J. Suárez
5—	3	Aarón	53	9	J. Duarte	J. Melero
3—4c—10c	4	Baurú	52	8	H. Pilar	A. Lab
5—4—11	5	Mitzukawa ..	50	6	S. Allende	M. Araneda
5—2—6—3	6	Cachivache ..	49	2	J. M. Aravena	A. Sepúlveda
10—8—7—13	7	Cariñoso .. .	49	5	C. Sepúlveda	A. Proschle
3c—2c—4c—4c	8	Frisolera .. .	49	4	J. Sepúlveda	R. Allen
14—2—4	9	Mauloso	47	7	L. Caroca	O. Jara
3—5	10	Collicano . .	45	3	A. González	F. Gazmuri

SEPTIMA CARRERA — 1.200 metros — Condicional.— A las 10.30 horas.

19c—19c	1	Blaguer . .	56	4	E. Muñoz	D. Sandoval
Reaparece	2	Bleopar . . .	56	10	G. Meneses	M. Araneda
5—16	3	Caroni . . .	56	9	L. Aros	E. Beuzenberg
Debutante	4	Celestial . .	56	12	O. 2.o Castillo	D. Torres
Reaparece	5	Confederado	56	8	J. Eguren	P. Briones
11—2	6	Cuchuflí . .	56	5	A. González	F. Castro
—	7	Diablillo * ..	56	1	F. Toro	G. Avila
18c—9—2—16	8	Emu .	56	6	J. Pacheco	O. Silva
Reaparece	9	Gold Vase .	56	13	V. Bravo	H. Miranda
Debutante	10	Nagual . . .	56	11	H. Olguín	S. Miceli
14—21c	11	Niguinco . .	56	15	I. Sandoval	C. Santos
2—16c	12	Sauternes .	56	14	G. Fernández	E. Bécar
9c—5	13	Skybolt * ...	56	7	B. Campos	M. Norambuena
Debutante	14	Sunakay .	56	3	N. González	L. A. Orellana
Debutante	15	Violetero . .	56	2	G. Farfán	E. Valenzuela
3—3—8—15	16	Yaverán * ..	56	16	J. Martínez	L. Santos

OCTAVA CARRERA.— 1 800 metros.— Clásico.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

2v—1v—1v	1	Cavalcade . .	56	6	E. Vásquez	L. E. Vásquez
3v—1	2	Shader . . .	54	1	F. Toro	L. Alvarez B.
6—	3	Aristócrata	53	7	J. Martínez	O. Silva
3c—	4	Mantagua .	52	2	H. Pilar	J. Melero
3—	5	Pitinahue .	51	11	C. Pezoa	J. Melero
8c—11c	6	Botnia . . .	48	5	F. Meneses	A. Muscatt
2—	7	Canceta .	48	4	J. Salinas	R. Pérez
Reaparece	8	Masina . . .	48	10	H. Olguín	J. Castro R.
2—2—2	9	Mirasierra	48	9	J. M. Aravena	H. Parra
3c—	10	Polémica . .	48	3	L. Caroca	O. Jara
3v—1v	11	P. Paola .	48	8	J. Aliaga	E. Vidal

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 11.35 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple inicial.)

10—16	1	L. Blanca	56	8	C. Ojeda	R. Rabello
7—4—5	2	Rebotado . .	55	12	G. Farfán	A. Sepúlveda
9—1—1	3	Novice . .	53	1	L. Caroca	A. Vodanovic
13—8—8	4	On Benja * .	53	3	L. García	O. López
Reaparece	5	Calaucán .	52	7	C. Astorga	D. Alvarez
13—	6	Errata . .	51	9	B. García	I. Duque
1c—7c—8c	7	Quite . .	50	6	E. Soto	A. Muscatt
1—3	8	Snow Man .	50	2	C. Sepúlveda	H. Cisternas
7—14	9	A. y Verde *	48	10	A. Parra	O. Orellana
5—15	10	Loredana	48	4	F. Meneses	S. Fuentes
9c—10	11	Mena . . .	46	5	S. Alcaide	M. Norambuena
1—8—6	12	Amir . .	45	13	A. González	H. Gazmuri
Reaparece	13	Baldosín .	45	11	Hugo Pilar	H. Parra
12—13—13c	14	Gifford	45	14	L. Rivera	M. Murillo

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Triple Final.)

10—3—12	1	Bujara * .. .	59	14	L. Camus	G. Pérez
2c—5—7—6	2	Don Ciro . . .	56	13	C. Ojeda	M. Araneda
6—9—12	3	Canio . . .	50	1	S. Allende	M. Araneda
Reaparece	4	Pidenco . .	54	12	J. Pacheco	M. Quezada
3—5—9	5	Tequeña . .	53	9	E. Soto	H. Cisternas
1—1	6	Don Juan .	51	7	G. Farfán	J. Castro R.
5—2	7	Lusitano . .	51	10	J. Duarte	J. Melero
14—10—14	8	Gilberto . .	50	5	C. Paredes	A. Sepúlveda
3—2	9	Pretencioso .	50	3	J. Toro	H. Miranda
12—11—6—7	10	Siembra . .	49	8	J. M. Aravena	H. Miranda
7—14c—7—4	11	Yacal . .	50	2	O. 2.o Castillo	D. Torres
6—6—12—5	12	Vandolena .	49	6	J. Eguren	E. Bécar
1—1—1—1	13	Melocotonina	48	4	L. Caroca	E. Rodríguez
15c—6c—11	14	Viareggio .	48	11	S. Alcaide	P. Inda

CORRALES: 2 con 3 y 9 con 10.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 12.45 horas.

17c—6	1	Acrílico . . .	54	14	J. Toro	H. Miranda
5c—10c—7	2	Alfaro * .. .	54	5	C. Paredes	P. Briones
5—	3	Gianpiero . .	54	3	E. Soto	Braque
3—4—12—2	4	Marc Henry .	54	15	D. Cerda	A. Luna
5—1—7c	5	Thuban .	54	13	G. Jorquera	A. Castro
7—6—2—4	6	Madrecita * ..	53	11	N. González	C. Santos
11—10—14—9	7	Bachicha . .	48	16	L. A. Salas	C. Santos
11c—5c	8	Chiconel . .	52	2	F. Toro	A. Braque V.
5—7—3—4	9	Little Honey	52	6	G. Farfán	R. López
2—2—1—6	10	Cochrane . .	51	17	A. González	H. Gazmuri
9—6—3	11	Magdalena .	51	1	L. Camus	A. Henríquez
11—3	12	Fumanchú .	50	4	J. Pacheco	O. Silva
5—11	13	Mundial . .	50	10	C. Sepúlveda	Muñoz
13c—13c—14	14	Tolondrón * .	50	7	S. Alcaide	P. Inda
14c—12—5	15	San Genaro .	49	9	G. Meneses	[illegible]zuela
3—7	16	Sorrentino .	49	18	J. Torres	J. Zúñiga
1—	17	Marco . . .	48	8	H. Olguín	F. Castro
4—17—14	18	Minimax . .	47	12	J. Eguren	E. Bécar

CORRAL: 6 con 7.

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL H. CHILE

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
LA NACION	Jubileo G. del Carme Arriba	Rancherito Grandioso Expreso	C. Jondo Tirano Scorpius	Pescadito Cartacho Vital	Toyopet Córrete S. Dream	C. Zorro Mauloso Cachivache	Cuchuflí Skybolt Diablillo	Shade Mantagua Pitinahue	Novice S. Man Rebotado	Don Juan Yacal Melocotonina	Marco Madrecita M. Henry	Rastacuero Bisturí Tamaya	Quemadero Purrehuin Lenoz	Nortino Varieté R. Chandía
LA TARDE	G. del Carmen Jubileo Pudor	Cochero Rancherito Acertijo	Tirano Color C. Jondo	Griterío Pescadito Cartacho	S. Dream Córrete Bisonte	Cachivache C. Zorro Baurú	Yaverán Cuchuflí Skybolt	Shade Mantagua Pitinahue	S. Man Novice Amir	Lusitano Pretencioso Melocotonina	M. Henry Mundial Acrílico	Rastacuero Bisturí Tamaya	Quemadero Purrehuin Capitalista	Nortino Mauritana Varieté
EL DIARIO ILUSTRADO	Teodulo Pudor G. del Carmen	Cochero Grandioso Rancherito	Artificioso C. Jondo Scorpius	Cartacho D. Fuerte Pescadito	Córrete S. Dream Evento	C. Zorro Baurú Mauloso	Cuchuflí Diablillo Yaverán	Shade Pitinahue Mantagua	Novice S. Man Amir	Don Juan Lusitano Melocotonina	M. Henry Chiconel Marco	Bisturí Rastacuero Tamaya	Capitalista Quemadero Purrehuin	Tarará Varieté Nortino
LA SEGUNDA	Pudor G. del Carmen Arriba	Rancherito Grandioso T. Sejours	C. Jondo Artificioso Tirano	Pescadito Coromandel Griterío	S. Dream Bisonte Cautiva	C. Zorro Aarón Baurú	Cuchuflí Emu Sauternes	Shade Mantagua Pitinahue	Novice S. Man Calaucán	Don Juan Melocotonina Don Ciro	Marco Gianpiero L. Honey	Bisturí Tamaya Rastacuero	Quemadero Purrehuin Ch. Amie	Nortino Varieté Tarará
LA HIPICA	Jubileo Chupilca Pudor	Rancherito T. Sejours Grandioso	Tirano C. Jondo Artificioso	Pescadito D. Fuerte Griterío	S. Dream Córrete Tarass	C. Zorro Baurú Mauloso	Cuchuflí Diablillo Taverán	Shade Pitinahue Mirasierra	Novice S. Man Amir	Melocotonina Don Juan Lusitano	Marco M. Henry Magdalena	Bisturí Rastacuero Tamaya	Quemadero Capitalista Purrehuin	Varieté Nortino Mauritana
JOHN TIMBA	Jubileo Arriba Chupilca	Expreso Rancherito Grandioso	C. Jondo Scorpius Tirano	Pescadito Cartacho Griterío	Córrete Toyopet Ragunda	C. Zorro Cachivache Baurú	Diablillo Cuchuflí Skybolt	Shade Pitinahue P. Paola	Rebotado Amir S. Man	Don Juan Melocotonina Gilberto	Alfaro Acrílico Marco	Tamaya Pesito Rastacuero	Quemadero Purrehuin Stout	Nortino Varieté Mauritana



SE CONFIRMO EL DESGARRO MUSCULAR de Pillanlelbún, que fracasó ampliamente en el Clásico Primavera corrido en el Hipódromo Chile. Aquí sale después de Palomito y antes que Yumbel a disputar esa carrera.

SUN VIDO A SALVADOR ALAMOS

Fedor a Enrique Valenzuela.— Tratamientos para Bonaparte, Charlais Marne, Tagalo y Aguilar.— Se le extrajo un molar a Ultimo Gaucho.— Otras noticias

CAMBIOS DE CORRAL

LONDON SMOG, LA SOLANGE y TEMARIO, defensores del Stud "El Salto", que estaban en poder de Mario Quezada, ingresaron al corral de Víctor Contreras; FEDOR, que preparaba Rafael Villa continuará su campaña a las órdenes de Enrique Valenzuela. PIOMBINO y CUCARACHA, son dos nuevos elementos que alberga en sus pesebreras el preparador CARLOS TAPIA. SUN VIDO, que tenía Aquiles Petit, ingresó al corral de Salvador Alamos.

HOSPITALIZADOS

Dos jinetes se encuentran aún hospitalizados en la Clínica Asociación Chilena de Seguridad. El aprendiz FERNANDO VENEGAS, cumple una semana, al ser operado de los meniscos. El jueves lo hizo RICARDO MADARIAGA, que está en tratamiento por un desgarro interno en la rodilla derecha. Estará hospitalizado de dos a tres días.

TERMINA CAMPAÑA

No pudo recuperarse de su lesión el cuatro años FIEL, hijo de Adage y Bengala que preparó Daniel Torres. El nieto de Licencioso será enviado al criadero de su propietario, Sr. José M. Pozo.

TRATAMIENTOS

BONAPARTE, recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en el nudo de la mano derecha. CHARLAIS MARNE, fue sometido a un tratamiento de puntas de fuego y yodo caústico en ambas manos. TAGALO, recibió aplicaciones de rayas y puntas de fuego en el nudo de la mano derecha. AGUILAR, recibió aplicaciones de caústico en las paletas.

ANTIPARASITARIO

Tratamiento antiparasitario se les suministró a RAS PADDOCK ZOQUETE

PIOMBINA, CUCARACHA y MISS ROSARITO.

EN EL DENTISTA EQUINO

A ULTIMO GAUCHO, SOLEIL y SUN VIDO les extrajeron mola...

NO CORREN

Los siguientes ejemplares fueron retirados para las reuniones de mañana, en ambas pistas:

HIPODROMO CHILE:
2a. CARRERA: N.o 16 TROIS SEJOURS.
7a. CARRERA: N.o 1 BLAGUER.
CLUB HIPICO:
7a. CARRERA: N.o 8-A NICOBAR.

Eº 100.000 PARA RICARDO MADARIAGA

RICARDO MADARIAGA, el destacado jinete que ha sido ganador de nuestros mejores clásicos y un Internacional (con Liberty en Lima), fue favorecido con un cuarto del premio mayor del reciente sorteo de la Lotería de Concepción. Madariaga cobrará Eº 100.000.

Actualmente ese eficiente látigo se encuentra hospitalizado en la Clínica, reponiéndose de una lesión, y ha afirmado que se retirará como jinete, dedicándose —seguramente— a la preparación de F. S.

TAMAYA HIZO EL MEJOR COTEJO EN EL H. CHILE

Pasó 600 metros en 35 segundos, de bajada

TAMAYA, pupila de Alejandro Padovani, realizó el mejor cotejo en la pista de aprontes del Hipódromo. La hija de Pandillero, con Albino Salas en su silla, contó la distancia de 600 metros en 35 segundos de bajada. Participa en la 12a. carrera de la mañana.

Otro buen cotejo controlado por LA NACION, fue el de Pituquita, ejemplar q... rá parte en la prueb... del Hipódromo. Co... Olguín "up" trabajó ... tros, en 30 segundos ...

Los aprontes contr... la cancha palmeña f... siguientes:

400 METROS:

NOVICE, L. Ca... 23 3|5.

PRIMA ROSA, V. B... 24.

400 METROS (de bajada):

AZUL Y VERDE, O. ... tillo, en 22 3|5; rep... RAGUNDA, L. Caroca ... PARABELLUM, G. ... en 22 4|5.

500 METROS:

CAUTIVA, C. Pare... 30.

BISTURI, C. Pare... 30 2|5.

CASI ZORRO, I. S... en 30 1|5.

RICACHON, M. Fe... en 31.

DUPONT, S. Alcaide ... dos quintos.

TIBANTE, J. Ame... 30 1|5.

PESITO, P. Bustos ... SIEMBRA, G. Me... 30 2|5.

600 METROS:

LARDACO, A. S... 37 3|5.

MARCOS, H. Olguín ... HAMMED, J. Barrios ... NIGUINCO, I. San... 36 3|5.

SILVESTRE, L. Ca... 36.

600 METROS (de bajada):

BARNIZ, I. San... CARTACHO, L. Camus ... ganó Cartacho, por d... pos.

KIM NOVAK, J. Am... en 36 (mano del Club ... TRACIO, J. Amest... 35 1|5.

TAMAYA, A. Salas ... ABELARDO, D. Ce... 35.

MUDEJAR, D. Cerda ... LA PORRA, L. Gar... 34 4|5.

800 METROS:

CACHIVACHE, J. ... telly, en 49.

EL ROLO, J. Pacheco ... 49 1|5.

GUADALUPE DEL ... MEN, C. Ojeda, en 5... PITUQUITA, L. Car... 49 3|5.

1.000 METROS:

MITZUKAWA, S. ... en 1.03.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Final.)

16—	1	El Patriota .	54	1	J. Pacheco	A. Valenzuela
14—	2	Noblesse . . .	54	3	J. Barrios	C. Santos
14—	2	Renal *	54	2	F. Naranjo	H. Cisternas
4—1	4	Bisturí * .. .	53	11	C. Paredes	P. Briones
8—6—7	5	Chevalier .. .	53	6	M. Fernández	A. Vodanovic
4—2—3—3	6	Rastacuero . .	52	10	L. Caroca	A. Vodanovic
13—8—12—4	7	Moduño . . .	53	9	V. Barra	A. Muñoz
6—4—2	8	Tamaya . . .	53	14	H. Olguín	A. Padovani
5—10—16—12c	9	El Ganó . . .	52	5	L. Hevia	G. Pérez
7c—10c—8—7	10	Gran Soñador	52	13	E. Soto	J. Melero
12—13—11—8	11	Nebucanita . .	52	7	B. García	E. Núñez
17c—14c	12	Imolese . .	51	4	C. Sepúlveda	R. Rabello
3—11—7	13	Pesito . . .	49	8	P. Bustos	A. Petit
3—15—8	14	Rey Tuerto .	49	12	A. González	F. Gazmuri

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple Final.)

8—6—7—3	1	Chere Amie .	54	11	B. García	E. Bécar
6c—8c—15c—5c	2	El Rolo . . .	54	17	J. Pacheco	M. Rendic
12v—15—15c	3	Antibes . . .	53	5	U. Camus	G. Pérez
5c—4—3—1	4	Asturias . . .	53	14	J. Barrios	A. Muñoz
15—21c	5	Belle Chanson	53	16	E. Naranjo	M. Valenzuela
9—11—6—5	6	Lenoz	53	9	D. Cerda	F. Galleguillos
11—2—13	7	Caro Kann * .	2	2	C. Ojeda	E. Barticevic
12—13—10	8	Lardaco . . .	52	1	V. Barra	O. Orellana
16—9c—11—15	9	Papelón . . .	52	6	L. Aros	S. Gajardo
17—11—7	10	Saturday . .	52	15	V. Ubilla	J. Muñoz
3—79—8	11	Stout	52	4	S. Alcaide	R. Castillo J.
9—7c	12	Capitalista . .	51	18	G. Meneses	O. Jara
6—3—1—2	13	Quemadero . .	51	10	G. Farfán	E. Valenzuela
7—13	14	Casto José . .	50	7	L. Hevia	A. Amaro
8c—10c—10	15	La Mocha . . .	50	3	E. Muñoz	P. Medina
2—8—2	16	Purrehuin . .	50	13	C. Sepúlveda	A. Ramírez
1—9	17	Morena . . .	49	12	H. Olguín	U. Bravo
8—9	18	Parabellúm .	49	8	A. González	F. Gazmuri

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 14.30 horas.

4—1	1	Tarará	55	6	L. García	A. Vodanovic
11c—9—8—5	2	Epsom Lady . .	53	10	M. Alquinta	A. Muñoz
16—4—9	3	Indomable . .	50	7	V. Barra	A. Muñoz
2—7—6—4	4	Mauritana . .	50	8	J. Barrios	A. Muñoz
8—4—9—12	5	Caliverano . .	52	3	U. Gaete	R. Villa
5—1—12	6	Track Master .	52	4	V. Ubilla	H. Gazmuri
3—4—1	7	Varieté . .	52	12	J. Toro	C. Covarrubias
13—15c—14c-10	8	Marinka . . .	50	5	N. González	E. Rodríguez
2—c—1—1	9	Nortino . . .	50	11	L. Caroca	O. Jara
1—16c	10	Atalanta . . .	49	1	C. Sepúlveda	A. Lab
4—18c—9	11	Roseburg . .	49	9	G. Meneses	D. Miranda
14—10—3	12	Rsita Chandía	49	2	A. González	J. Bernal
— — — — —						

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL C. HIPICO

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	Pasadero Candor Mister K	M. Fetiche Partitura Faimito	Paulonio Algarrobito Pomposo	Macarincho Pimentón Vencedor	Sacramento Gallazo Adalid	Primorosa Guapeza Gaucha	Paridel Moderato Ramiro	Evert Amitie Milanés	Pagano Paradilla El Parásito	Puntal Camilo D. Rose	Detita Señuelo Vanity	K. Novak Saguaró Flaminia
LA TARDE	Pasadero Bismuto Mister K.	Partitura M. Fetiche Faimito	Paulonio S. Cartas Pomposo	Macarincho Pimentón Clown	Gallazo Sacramento Adalid	Primorosa Provocativa G. Melody	Ramiro Moderato G. Khan	Amitie Evert Milanés	Paradilla El Pollo Pagano	D. Rose Better Not Camilo	Vanity Telero Allentown	Cantahor Sencillita Parfaite
EL DIARIO ILUSTRADO	Tiltil Pasadero Candor	M. Fetiche M. Ratito Faimito	Paulonio Algarrobito Pomposo	Clown Macarincho Pimentón	Sacramento Tela Gallazo	Primorosa Gaucha Enfermera	Moderato Paridel Pepe	Evert Amitie Pitancero	El Pollo Giansar Paradilla	Canteras Puntal D. Rose	Allentown Señuelo Vanity	Saguaró Sencillita Cantahor
LA SEGUNDA	Pasadero Andarín Mister K	M. Fetiche Faimito Partitura	Paulonio Algarrobito Pomposo	Clown Pimentón Vencedor	Sacramento Bernis Adalid	Gaucha G. Melody Primorosa	Moderato Pepe Ramiro	Amitie Evert Penitente	Giansar Paradilla El Parásito	Canteras Puntal D. Rose	Allentown Vanity Teobroma	Aquilonia O. Negro Gorrioncillo
LA HIPICA	Pasadero Bismuto Champión	M. Fetiche Partitura Imposible	Pomposo Paulonio	Clown Pimentón Macarincho	Gallazo Sacramento Tela	G. Melody Provocativa Gaucha	Ramiro Paridel Pepe	Evert Amitie Pitancero	El Pollo Giansar Almenara	Puntal Canteras Camilo	Vanity Señuelo Allentown	Cantahor Aquilonia Sencillita
JOHN TIMBA	Pasadero Tiltil Andarín	M. Fetiche Faimito M. Ratito	Paulonia Pomposo S. Cartas	Kaiser Pimentón Clown	Sacramento Bernis Tela	Gaucha Primorosa Guapeza	Elkington Pepe Paridel	Amitie Evert Kuriñanco	Paradilla El Pollo Pagano	Camilo B. Not Panguecillo	Vanity Cuchilla Teobroma	Cantahor V. Negro Parfaite

¡ESE ES APRONTE! EN 800 METROS SACRAMENTO PUSO 48 SEGUNDOS

El pupilo de Raúl Allen exhibió gran estado y fue dirigido por Ernesto Guajardo.— También cotejaron otros posibles competidores de "El Ensayo": "Llallauco, Janvier, Pomposo y Trenzado

Fue excelente el apronte de Sacramento, el potrillo que prepara Raúl Allen, que corre el domingo con vista a "El Ensayo". Con Ernesto Guajardo pasó 800 metros en 48 segundos, colocando 36" para los 600; 30" para los 500 metros y 12" para los últimos 200. Un gran cotejo que debe permitirle ganar mañana en el Club Hípico.

También vimos en la pista a Janvier que con Luis Espinoza pasó 1.000 metros en 1 minuto 1 segundo 4 quintos. Se ve en gran estado y debe ser un seguro participante de la prueba máxima.

Llallauco, por su parte, y con Héctor Pilar, cubrió 800 metros en 50" 3/5 y los últimos 200 los pasó en 13". No fue totalmente exigido.

Pomposo, en el que se tienen muchas esperanzas y que también corre mañana, fue dirigido por un aprendiz y en su apronte de 700 metros puso 44" 3|5 con final de 12" 3|5.

Trenzado, con Fernando Toro, trabajó 600 metros en 36" 4/5.

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

(PISTA DE ARENA)

300 metros

MACARINCHO,E. Araya, y LLANCANAO, Eduardo Suárez, en 18 3|5; iguales.

MICROFONO, Rigoberto Romero, en 18; repitió en 18 2|5.

400 metros

DETITA, Rogelio Parodi, en 24 4|5.

ALEGATO, Juan Duarte, en 24 1|5.

CHICHARRON, Juan Duarte, en 25 3|5.

FROCELA, Fernando Toro, en 24.

GOLDEN GATE, Juan Martínez. en 24 2|5.

500 metros

PONCIANA, Carlos Pezoa, en 30 3|5.

EQUIVOCO, Enrique Contreras, en 32.

BRIGHTON, Fernando Toro, en 32.

PANGUECILLO, Carlos Sepúlveda, en 31.

PARADILLA, Aurelio Núñez, en 31.

FLAMINIA, Eduardo Suárez, en 31.

600 metros

PINDARI, Omar Muñoz, y INDISCRETO, Enrique Saavedra, en 37 2|5; iguales.

KAROLA, Fernando Toro, en 37.

TRENZADO, Fernando Toro, en 36 4|5.

CAPILLANA, Aurelio Núñez, en 37 3|5.

CHISTOSITA, Mario Ruiz, en 38 2|5.

MALVA, Ernesto Guajardo, en 37.

THOMAS E, José Sepúlveda, en 36 4|5.

CORALINA, Aurelio Núñez, en 37 2|5.

ANSIADO, Renato Montoya, en 38 3|5.

MISTER K, Juan Martínez, en 38 2|5.

AQUILONIA, Ernesto Guajardo, en 37 3|5.

700 metros

YASA, Juan Martínez, en 44.

PITANCERO, José Sepúlveda, en 45.

NASHVILLE, Galvarino Jorquera, en 44 2|5.

AGUILA, Juan Martínez, en 43 2|5.

PARMALITA, Fernando Toro, en 46.

NAVARIN, José Escobar, en 45.

KRISS, Pedro Ulloa, en 45 2 quintos.

MAQUIGNON, Juan Martínez, y DIALOGO, Enrique Contreras, en 44; iguales.

DUGAZON, Galvarino Jorquera, en 45 2|5.

ALGARROBITANA, Renato Montoya, en 45 3|5.

VOLTEADORA, Rigoberto Romero, en 45 2|5.

TELA, Pedro Ulloa, en 44 2 quintos.

ALDINA, Juan Duarte, en cuarenta y cuatro.

RIACHITA, Ernesto Muñoz, en 46 3|5.

PEPE, Luis Godoy, y PAGANO, Héctor Pilar, en 44; iguales.

URBANA, Luis Toro, en 46 2 quintos.

COREANA, Carlos Astorga, en 43 2|5.

CONFIDENTE, Héctor Pilar, en 44.

800 metros

MADAME PAQUIN, Eduardo Baeza, en 53 2|5; a voluntad.

BOTICARIA, Eduardo Suárez, en 52 2|5.

PITUCA, Carlos Pezoa, en 50 2|5.

ANNULLU, José Sepúlveda, en 50 2|5.

CALLIN, Enrique Contreras, en 52 1|5.

PROBIDAD, Héctor Pilar, en 50 3|5.

CARIÑOSO, Carlos Sepúlveda, en 50 3|5.

ADALID, Carlos Pezoa, en cincuenta y dos.

PUNTAL, Carlos Pezoa, en cincuenta y uno.

PIMENTON, Carlos Pezoa, en 51.

1.000 metros

ALGARROBITO, Rogelio Parodi, y MONOKINI, Fernando Toro, en 1.05; iguales.

ALCOFRIBAS, Mario Yáñez, en 1.05.

TATAO, Galvarino Jorquera, en 1.05.

ERNESTITO, Rogelio Parodi, en 1.05.

CHIMBO, Eduardo Suárez, en 1.04.

1.600 metros

PALUMBARIO, Juan Duarte en 1.44 3|5.

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la fórmula de LA NACION, para el juego de las apuestas Dobles y Triples, que se jugarán en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE: (Combina con la 4a. y 5a. carreras) PESCADITO — SUN DREAM.

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 6a., 8a. y 9a. carrera): CASI ZORRO — TAMAYA — QUEMADERO.

TRIPLE FINAL: (Combina con la 10a., 12a. y 13a. carrera): DON JUAN — TAMAYA — QUEMADERO.

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE: (Combina con la 5a. y 6a. carreras): SACRAMENTO — PRIMOROSA.

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 2a., 3a. y 4a. carreras): MON FETICHE — SIETE CARTAS — EL PATRON.

TRIPLE FINAL: (Combina con la 7a., 9a. y 10a. carreras): RAMIRO — EL POLLO — CAMILO.

SPORTING CLUB

Domingo 17 de octubre de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 16—26.

4—4—0	1	Arrayanina	56	3	L. Mejías	E. Vidal
2—2—5	2	Palmador	56	5	O. Cerda	G. Avila
0—0—6	3	Bacari	55	9	B. Parra	R. Bernal
5—0—0	4	Rumor	47	8	E. Leiva	R. Bernal
0—1—5	5	Cumulus	55	7	J. Bórquez	O. Aliaga
1—0—5	6	Tío Tom	54	1	R. Núñez	A. Breque
0—0—0	7	Mendicante	51	2	P. Hernández	O. Castillo
0—0—6	8	La Helade	50	4	D. Ahumada	J. Arenas
0—0—0	9	Chivita	45	6	E. Leiva	A. Martínez

CORRAL: 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

DEBUTANTE	1	Barcaza	55	1	B. Parra	J. Manríquez
3	2	La Brava	54	10	I. Saavedra	R. Saavedra
0	3	Chinola	53	8	J. Bórquez	A. Martínez
0—0	4	Delegada	53	5	L. Mejías	E. Vidal
0—0	5	La Octava	53	14	O. Cerda	E. Vidal
3—6—0	6	C. Queen	52	2	S. Azócar	G. Sarmiento
REAPARECE	7	Comparsa	52	11	N. N.	A. Breque
0—0—0	8	La Regalona	51	3	P. Hernández	H. Alcántara
0—0—0	9	Citula	48	9	J. Santos	H. Jara
6—4—0	10	Evocadora	47	4	J. Parra	H. Jara
0—3—4	11	Casi Gana	47	13	V. Lobos	H. Navarro
0—0—0	12	En Agua	47	6	E. Leiva	E. Bravo
4—6—6	13	Orihual	47	7	J. Monardes	E. Bravo
0—0—6	14	La Furibonde	47	12	C. Jorquera	F. Parisi

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

0	1	On Llanca	57	5	D. Ahumada	J. Suárez
0—0	2	Edelyoe	56	1	E. Muñoz	E. Bravo
0—0—0	3	Chubasco	55	8	V. Lobos	D. Alvarez
DEBUTANTE	4	Lavandera	55	2	E. Wastavino	R. Saavedra
0—0—0	5	Lo Prophete	55	10	E. Frías	A. Padovani
DEBUTANTE	6	Loly Poop	55	3	O. Cerda	E. Vidal
0—0—0	7	El Tremendo	54	14	R. Arredondo	O. Leiva
0—0—6	8	Lo Galion	54	9	J. Miranda	G. Sarmiento
0—0—5	9	Samourai	52	11	J. Bórquez	M. Maira
0—0—0	10	Westtbrook	51	13	L. Yáñez	H. Navarro
0—6—0	11	Chagual	50	4	P. Hernández	L. Bernal
2—6—3	12	Master Boy	50	7	S. Azócar	N. Ramírez
0—0—3	13	Rifeño	50	6	L. Duque	L. Vásquez
6—0—0	14	Tangerine	47	12	C. Jorquera	F. Parisi

CUARTA CARRERA.— 2.000 metros.— Handicap.— (Ganador y Dupla.)

5—1—3	1	Miracolo	56	2	O. Saavedra	R. Saavedra
5—4—3	2	Bio Bío	47	1	J. Monardes	L. Alvarez
4—3—0	3	Realejo	47	4	P. Hernández	L. Bernal
4—2—1	4	Roana	46	3	J. Parra	A. Martínez
1—5—5	5	Aracajú	45	5	E. Leiva	O. Leiva

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 51—64.

0	1	Jarameño	59	5	O. Saavedra	E. Vidal
3—0—0	2	Niloka	55	3	S. Arellano	F. Parisi
1	3	Frankfort	53	4	J. Farías	A. Breque
3—2—2	4	Coronada	52	7	S. Azócar	R. Bernal
2—2—2	5	Rediablo	51	1	J. Monardes	F. Castro
0—0—4	6	Cirta	49	2	L. Yáñez	O. Urbina
0—0	7	Fortachín	47	8	R. Durán	H. Jara
3—0—6	8	Gr. Conde	46	6	J. Santos	H. Jara

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— Indice: 37—53.— (Primera Triple.)

1—5—1	1	Chumbi	58	5	O. Saavedra	R. Saavedra
2—3—3	2	Chateau	56	7	N. N.	D. Araya
3—4—2	3	Dov	53	9	S. Azócar	G. Avila
2—6—0	4	Ansioso	52	10	J. Miranda	L. Vásquez
0—1—0	5	El Brujo	52	3	R. Arredondo	O. Leiva
0—2—1	6	Orituco	52	2	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0	7	Pompello	51	8	B. Parra	E. Bravo
4—0—0	8	F. de Ulmo	50	1	D. Ahumada	L. Valle
0—5—6	9	Carissima	49	4	L. Yáñez	H. Navarro
0	10	Tontona	47	6	J. Monardes	L. Alvarez

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 35-47.— (Segunda de la Triple.)

0—3—4	1	Abú	54	5	E. Romero	L. Bernal
1—1—0	2	Recanto	54	2	D. Ahumada	J. Arenas
5—4—4	3	Fox Face	51	7	E. Vásquez	A. Breque
5—4—0	4	Cipriano	45	3	R. Quiroz	A. Breque
0—5—2	5	Jujuy	51	1	J. Parra	O. Leiva
0—4—3	6	La Sympathiq.	51	9	I. Saavedra	H. Jara
0—5—6	7	Premiado	51	10	N. Bravo	U. Bravo
0	8	Ll. Blanco	50	8	A. Orellana	E. González
4—5—1	9	D. Baucha	49	6	J. Monardes	O. Castillo
0—6—2	10	M. Olive	49	4	C. Jorquera	E. Vidal

CORRAL: 3 con 4. D

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 29-36.— (Tercera de la Triple.)

REAPARECE	1	Setter	55	2	S. Azócar	E. Vidal
REAPARECE	2	Yura	55	9	O. Saavedra	E. Vidal
3—3—4	3	Bosquelina	54	5	I. Saavedra	R. Carvajal
0—6—2	4	Falconara	54	10	E. Romero	A. Breque
6—1—0	5	Juvenilia	53	8	E. Vásquez	A. Breque
1—0—0	6	La Viroca	54	1	J. Monardes	F. Castro
0—0—1	7	Aló Aló	52	3	L. Duque	L. Romero
3—6—4	8	Mardito	52	4	N. Bravo	U. Bravo
5—2—1	9	Mary Moon	51	11	L. Yáñez	O. Urbina
0—3—1	10	Tomyris	51	13	P. Hernández	H. Alcántara
0	11	Cangallo	49	7	J. Parra	O. Leiva
0—0—0	12	Mira Ríos	49	6	C. Jorquera	F. Parisi
	13	Dictador	48	12	R. Durán	J. Arenas

CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 27 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE, INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "MAIN-METALL"; "POLY-THERMALEZE"; "THERMALIZED".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "MAIN-METALL".

Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "LOFT".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "ELVACITE".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "DUAL"; "AUTOMEDIO".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "COHESIN", "BACOPLAST", "ADHITEX", "FASERIT", "ELVACITE".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "DUAL", "LIFEBUOY", "LUISITA", "PERLACLOR", "RIOVALD".

Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "VETROPLAST".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "SALAS", "ZEUS"

Clase 36.—Máquinas y vehículos.— "BASSICK", "SATELITE", "MASOLI", "SALAS", "POLY-THERMALEZE", "KRALINATOR", "MONTESA", "MONITOR".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "T N", "WARWICK".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "KNOLL INTERNATIONAL", "JOPI".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "UDINEX, UDICORD", "LOFT".

Clase 45.—Telas y tejidos.—"KNOLL INTERNATIONAL", "POLLYWOOLL-R", "ROSIRA", "SETRIVA", "LOFT", "CHICOPEE", "TEXTINSA".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "KNOLL INTERNATIONAL", "NOVIA".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "MAVERIC", "CRILU", "NASSERTEX".

Clase 50.—Calzado.— "MANOLO".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "ADIRO", "LIFEBUOY", "TENDRESSE", "MIGHTY WHITE", "UB", "SUNSPORT", "TRACEUR", "ALBATRE", "TRESOR", "ABSOLUE", "ABYSSALE", "DOUCELINE", "ENVOL", "NUTRIX", "FRESCABEL", "ADIEU-RIDES", "FLATTEUSE", "PROGRES", "FRAICHEUR", "SOUPLESSE", "LIMPIDIS", "SCULTURALE", "BIEN-AISE", "MAQUIVIT", "MATISAN", "MAGIE", "LORD", "HIERBAPON", "GERALDINE", "JUSTINE", "MARIE CLAUDE", "MARIE CLAIRE", "JAMES BOND", "GONNI".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "SAVE".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "PASCUALINO", "LA REINA", "CAMPITO".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "RUANO", "CARABELA", "LA REINA", "WARWICK".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "PASCUALINO", "SANMARI".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "PASCUALINO", "SANMARI", "SAVE".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "J. FRANCO" "RUMBO".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "FRAISES A LA CREME-MIT RAHM-SUCHARD", "BLASON", "PASCUALINO", "CREAM CRACKERS", "SEVILLA", "CAMPEONATO".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "MAMYSAN", "PASCUALINO", "LA REINA".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "SOPROLAC", "LAUTARO", "SUSTANCIOSO", "TRIUNFO", "FANTASIA", "CHURRO", "SUPERIOR".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "ETIQUETA (HS)", "ANDINA", "SOCOVINIC", "NURIA 3 Etiquetas".— "WARWICK".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "WESTBURY", "CARRERAS NUMBER 7", "SAVORYS", "SAVOYA", "ROTHMANS WEST END".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "ARCO", "SUD AMERICA", "ESPACIAL".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "VORANOL", "PATHIBA MATO", "SAVLIN", "RECTOPLEXIL", "DROPAM", "AFESIN", "NOVIN", "FOLIMAT", "AMBRAMIDA", "LENTOSONE", "AEROLISINE", "LACRIBASE", "TRINEURIL", "SULFATIAZOL-ACRIFLAVINA", "THERMOLASTIC".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "AMELIA", "FEMMI".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "EMBRO FILM", "RAPID", "MONTESA", "MONITOR".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "WARWICK", "LONDON AS DE TRIUNFO".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "EMBRO FILM", "EASTON", "CAMPEONATO", "P. D.", "SOCOPO", "LUCAGRI", "CANCIONES DE LA PEÑA".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "ESTANQUERO", "FAR WEST", "PHOENIX", "LA CAPITAL", "TRISER", "GALAXIA", "ARDAN, EL INTOCABLE", "INFORLEX".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"PEQUEÑIN", estab. comercial de venta de artículos de guagua en la prov. de Santiago; **"007"**: bar, restaurant y similares en la prov. de Santiago; **"BULULU"**: compañía de títeres; **"CELEM"**: estab. comercial de instalaciones eléctricas y mecánicas en la prov. de Santiago; **"NUVECAR"**, tienda de géneros en la prov. de Valparaíso; **"ELECTRO-HOGAR"**, estab. comercial de venta de artículos eléctricos en la prov de Santiago; **"EASTON"**, fábrica de muebles; **"LA FLECHA ROJA"**, tienda en general en las provs. de Valparaíso y Aconcagua; **"SONRISAS DE VERANO"**, **"DISCO VISION"**, **"LOS SUPERVENTAS"**: empresa de propaganda de programas hablada, radiada y televisada; **"PROIN"**, distribuidora de neumáticos, baterías y similares en la prov. de Santiago; **"P.D."**; oficina de planeamiento y desarrollo que proporcionará estudios, asesoría en general para sectores agropecuarios, industriales, mineros y comerciales en la prov. de Santiago; **"OFMACO"**, oficina dedicada a la venta de materiales de construcción; servicios de loteos y urbanización, departamento de arquitectura, construcción, jurídica en la prov. de Santiago; **"PKOENIX"**, una editorial; **"ASITEC"**, empresa destinada a prestar asistencia técnica y comercial en la prov. de Santiago; **"ELECTRA"**, un taller de servicio técnico y reperaciones de artefactos eléctricos en la prov. de Santiago; **"CALIFORNIA"**, estab. comercial de compraventa, permutas y consignaciones de automóviles en la prov. de Santiago; **"RODIGHIERO"**, fundición de hierro; **"FUTURA"**, agencia de publicidad en la prov. de Santiago; **"LOS GRECOS"**, conjunto musical; **"SOCOPO"**, una sociedad filatélica; **"AVINOR"**, criadero de aves en la prov. de Antofagasta; **"CLIMAXTOP"**, conjunto musical; **"CARDEG"**, estab. comercial y de representaciones en las provs. de Santiago y Valparaíso; **"TEXTINSA"**, fábrica de artículos de la clase 45.— **"PAPILLON"**, bazar en la prov. de Santiago; **"LOS AGUILUCHOS"**, conjunto vocal; **"SODIPROAL"**, distribuidora de productos alimenticios en la prov. de Santiago; **"FLAÑO"**, tienda de venta de toda clase de artículos en todas las provincias del país; **"LA EUROPEA"**, tienda en general, venta de catres, colchones y menajes en la prov. de Valparaíso.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Deparmento.

Jefe del Departamento de Industrias.

SANTIAGO, 15, 16 y 17 de octubre de 1965.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

VENDO CANARIOS ROLLER, ROJOS Y cobre. Avda. Portales 3185.
A. 22|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

NEUMATICOS 600 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 640 x 14, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72, COMPRA TODOS los neumáticos, llantas, nuevos, usados. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 825 x 20, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 900 x 20, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 1.100 x 20 AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

SEÑOR DUEÑO FORD A: SOLUCIONE problema neumáticos. Avenida España 72, tiene listo recambio aro 15.
C. 29|III|4 (66)

SEÑOR AGRICULTOR: EN AVENIDA España 72 está su neumático. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

LLANTA SENCILLA A DOBLE RUEDA en 24 horas. Avenida España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72 RECIBE EN PAGO sus neumáticos en desuso.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 125 x 12, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 670 x 13, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 650 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 750 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS PARA TRACTORES, MOtoniveladoras, camiones, Avenida España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 650 x 18, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 670 x 15, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72, MEJOR NEUmático más bajo precio.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS AGRICOLAS, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 14 x 34, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 11 x 28, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS ESCASOS, AVENIDA España 72. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 600 x 19, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 440 x 12, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUtomóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

VENDO BICICLETA INGLESA, BUEN estado para niña E° 160. Brasil 863, fono 87970.
A-16-4

VENDO CIGUEÑAL, CHEVROLET 54, de 6 en línea, E° 200; 6 engrasadoras de mano americanas. El 100. Fono 87970, Brasil 863.
A. 16|4.

8) Arriendos ofrecen.

ARRIENDO BUNGALOW E° 280.—, 3 dormitorios, living-comedor con chimenea, baño, cocina instalada en Avenida Larraín, una cuadra antes del Canal. Tratar en Enrique Montt 1127, Independencia altura 1400, en las mañanas.
A-17-40

9) Compraventas varias

FERIA DE CALCETINES.— SOQUETES Stretch. Dos pares: 2.000, 3.000, 4.000, 5.000 García Reyes 428.
A. 31|9

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo. Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325).
Z. 31|9

RAPIDAS COLOCACIONES DE vidrios a domicilio. Cualquier cantidad a particulares. Chalet o edificios, en cualquier punto de Santiago y fuera. Vidrios planos "Giraudo". Lira 617, fono 30403.
C. 14|9.

VENDO MALETA ROPERO 78 x 58 x 28 centímetros, flamante, sólida, mitad valor, apropiada viajes marítimos o terrestres, Vicuña Mackenna 592, departamento 431-A.
A-17-9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS FACORMET. Presupuesto, reparaciones. Precio fuera toda competencia. Puntualidad, atención domicilio y provincias. San Diego 1671, fono 51096.
A. 22|10

PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C-6-XI-10

GASFITERIA EN GENERAL. CAlifonts, techumbres, cañerías, eliminar desgrasadores. Fono 87970 Brasil 863.
A. 16-10.

COMPRA Y VENTA DE MATEriales de Construcción, metales, bronce, plomo, estaños, fitting y cañerías. Precios módicos. 10 de Julio 420.
C. 14|10.

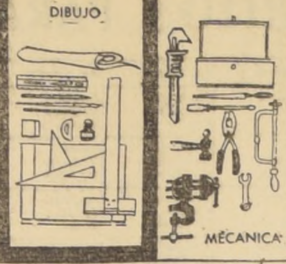
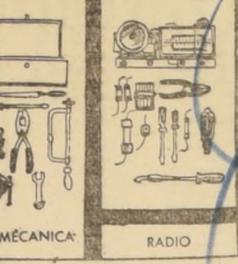
14) Estatutos y legales

EXTRAVIO DE CHEQUE. HABIENdose extraviado cheque Nº 235914 del Banco de Crédito e Inversiones por la cantidad de E° 116, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-16-14

CON FECHA 11 DE OCTUBRE 1965, ante la presencia de la Inspectora del trabajo, señorita Sonia Roldán, se llevó a efecto la elección del directorio del Sindicato Profesional de Canteros Pan de Azúcar, Colina, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, José León Parra; secretario, Esteban Pérez; tesorero, Manuel Maureira; directores: Manuel Palacios y Juan Pérez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 16|14

QUIEBRA: RENEE RIVERA COUSIÑO.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 5 de octubre tuvo por presentada siguiente nómina acreedores y preferencias reconocidos. Créditos valistas impugnados no hubo. Créditos valistas reconocidos: Julio Moliné Díaz, E° 1.350. Créditos preferentes reconocidos no hubo. Créditos preferentes, impugnados, no hubo.
C. 16|14.







14) Estatutos y legales

QUIEBRA SOC. DIEZ AMON Y Cía. Ltda.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 5 octubre 1965 tuvo por ampliado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo.
C. 16|14.

POR RESOLUCION DEL 5.o JUZgado Civil de Mayor Cuantía recaída en los autos sobre interdicción "Carrasco con Marchant", se ordenó citar a los parientes de doña Ernestina Marchant Carrasco para la audiencia del día 22 de octubre del año en curso, a las 16 horas.— Secretario.
Z. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Armijo Olavarría Soto a Juan y Nelly Orieta Olavarría Mc-Donald, sin perjuicio derechos cónyuge Marión Mc-Donald Venn. —Secretario
A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Laura Rosa Villar Rojas a heredera testamentaria María Basoalto Campos.— Secretario.
A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Kurt Baar Augaffel a Raúl Ignacio y Roberto Segismundo Baar Schapira, sin perjuicio derechos cónyuge Nelly Schapira Bader. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Baeza Zúñiga a cónyuge Estela Campos Gómez, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Reyes Ogalde a Orlando Segundo, José Sergio, Froilán Segundo, Texia Luisa y Mario Ramón López Reyes.— Secretario.
A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Estela del Carmen Rojas a Juan Manuel, María Ester, María Angélica, Rafael Enrique, Carmen Rosa y Alejandrina Eliana Vásquez Rojas; Adela de las Mercedes y María del Pilar Carreño Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Rafael Gilberto Vásquez Vega. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 16|14.

QUEDAN NULOS LOS CHEQUES Serie A I Nº 5542101 al 125, Banco del Estado, por extravío.
A 16|14

POR RESOLUCION FECHA 17 AGOSto último, del Juzgado Letras de San Bernardo, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Eufrasia Guzmán Guzmán, a sus hijos legítimos Víctor Enrique, Marión Fresia y Nora Eugenia Henríquez Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Víctor Sergio Henríquez Silva.— San Bernardo, 14 de octubre de 1965.— La secretaria.
A. 16|14

POR RESOLUCION FECHA 11 PRESENte, Juzgado de Letras San Bernardo, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de María Teresa Silva Farías y Leonidas Seguel Reyes, a sus hijos legítimos, Teresa Eloisa, Juana del Carmen y Leonidas Antonio Seguel Silva. San Bernardo, 14 de octubre de 1965. La secretaria.
A. 16|14

POR RESOLUCION JUZGADO LETRAS San Bernardo, de 11 octubre curso, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada de Carmen Menchaca Ojinaga, a sus hijos legítimos Gloria Elena y Alfonso Carrera Menchaca, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, José Alfonso Carrera Cerda. Se fijó práctica inventario solemne día 22 presente, 11 horas. San Bernardo, 14 octubre de 1965.— La secretaria.
A. 16|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 28 septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Amadeo Llobet Vilagelin a hijo legítimo, Amadeo Dámaso Francisco Llobet Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa Elena Garrido Gutiérrez. Practicaré inventario solemne 20 octubre 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 15, 16, 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETO cheques serie Q Nº 774785, al 900, Banco Sudamericano, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-17-14

POR RESOLUCION DE 13 OCTUBRE en curso, del Juzgado Letras San Bernardo, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Alberto Desormeaux Beaudout, a sus hijos legítimos Alberto, Carmen, Enrique, Eugenio y Gerardo Desormeaux Rodrigo, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente, Eugenia Rodrigo Calvo. Se fijó práctica inventario solemne día 21 presente, 11 horas, oficio señor secretario.— La secretaria. San Bernardo, 14 octubre de 1965.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Carmen Arjona Ortega a Juan Llobet Arjona.— Secretario.
A. 15, 16 y 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Ana Elcira Rubio Bustos a Celia Marín Rubio y Marta Aída del Carmen Núñez Rubio, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Marín Cerda.— Secretario.
A. 15, 16 y 18|14.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, expediente N.o 153074, caratulado "Heep Otilia con Paredes Marina y otra", sumario, fojas 18, demandante solicita nuevo día y hora para comparendo de contestación, conformidad procedimiento juicio. Juzgado proveyó: Santiago, 5 diciembre 1961. Como se pide en cuanto se señala quinto día hábil, después de notificado demandado, a las 10 horas; y a las quince y media si fuere lunes; debiendo notificarse por medio tres avisos cada uno diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado". Meersohn, Juez — Pérez, secretario. A fojas 95, demandante, solicita cambio horario. Juzgado proveyó: Santiago, 11 de septiembre de 1965. Como se pide modificándose las horas designadas por resolución fojas 18 vta. en sentido que la diligencia se llevará a efecto, a las 15.30 horas o a las 10.30, si el Tribunal funcionare en la mañana. Navas, Juez — Pérez, Secretario. Por tanto notifico a Marina Paredes Rojas, solicitudes y proveídos extractados precedentemente. El secretario.
A. 15, 16 y 18|14.

QUIEBRA: LUIS MENDOZA POzo. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución de fecha 8 de octubre de 1965, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por presentada la cuenta general de Administración en la quiebra Luis Mendoza Pozo, rendida por el señor Síndico de Santiago, ordenándose publicar su agregación por tres avisos extractados, y tenérsele por aprobado si no fuere objetada dentro de quince días.— El secretario.
C. 15, 16 y 18|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M.
GP.12-X

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO". ATENción a domicilio, matrimonios y banquetes San Diego 440. Teléfono 382328.
C. GP. 20|65.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo E° 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS PREUNIVERSITARIOS BACHILLERATOS HUMANIDADES IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 8-III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras. Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 14|XI|65

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, Instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones 24 años experiencia Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

RADIO — TELEVISION
Cursos rápidos en diferentes horarios. GRATIS construirá un receptor que será suyo. ESCUELAS NUEVO MUNDO Amunátegui 266
GP. C/8/XI/65

MACHINE ELECTRIC MANUEL SALAS
Planchas profesionales en bronce y enlozado. Numeración. Despacho a provincias. Monjitas 825, Local 512, Santiago.
C. GP.-17

ORTOPEDICOS

TECNICO ELECTRICISTA
Especialidad en arreglos: Enceradoras, planchas, jugueras, lámparas velador y pie, instalaciones. Trabajo garantizado. Bandera 576, Teléfono 62503.
GC. 14|XI|66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

OFICINA JURIDICA, CONTABILIdades, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

JULIO STUARDO
Abogado
Excarcelaciones, escrituras, juicios del Trabajo y alimentos. Huérfanos 1373. Of. 405. Fono 62026. 11 a 13 y 18 a 20 horas.
GP. 11_11.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7|VIII_66 GP.

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
P.-15-IV-66

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES,
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta. Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con E° 3,50, semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
E° 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE E° 3,50, SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

14) Estatutos y legales

AVISO.— DOÑA MARIA GONZALEZ Barrera, sin profesión, de este domicilio, Berman 638, compró a doña Raquel Muñoz Veas por escritura pública de 3 de febrero de 1964 ante el Notario, don Maximiliano Concha, los sitios 22 y 23 de la manzana N.o 2 de la Población Colón América, Variante San Diego de la Comuna de San Miguel, sitios que constituyen un solo paño, y cuyos deslindes son: Norte, calle Berman; Sur, sitio 15; oriente, sitios 21; y, poniente, sitio 24. Se avisa para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.
A-16-18-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA Nº 898645 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Alberto Ramos Jáuregui, queda nula por haberse dado aviso.
A. 16|14

CON FECHA 13 DE OCTUBRE DE 1965, ante la Inspectora del Trabajo, señora Georgina Pérez, en San Ignacio N.o 129, se eligió la directiva definitiva del Sindicato Profesional de Comerciantes de Compra y Venta de Libros y Revistas de la Provincia de Santiago, para el período 1965-1966, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente, señor Raúl Muñoz Pérez; secretaria, señora Fanny Fernández Díaz; tesorero, señor Marcos Contreras Palacios; director, señor Oscar González Durán; director, señor Francisco Morales Salinas. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo prescrito en el artículo 378 del Código del Trabajo.— La secretaria.
A-17-14

AVISO.— DOÑA AMELIA MALDONAdo Soto, sin profesión, Sebastopol 623, compró a don Julio Abraham Muñoz Luna, escritura pública de 24 de febrero de 1964, el inmueble de calle Sebástopol 623, sitio 5 de la manzana 1, Población Colón América, Variante San Diego, Comuna de San Miguel, que deslinda: Al norte, sitio 26; al sur, calle Sebastópol; al oriente, sitio 5; y al poniente, sitio 7. Se avisa para inscribir conforme el art. 58, del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.
A-15-16-18-14

DEPOSITO A PLAZO INDEFINIDO REnovable N.o 601, por E° 1.000, Banco de Chile, Malpú, queda nulo por haber sido sustraído.
A-17-14

QUIEBRA SOCIEDAD MINERA CERRO Imán.— En autos de esta quiebra se ha verificado un crédito por parte de doña Hilda Franco Medina, ascendente a E° 870, proveniente de rentas de arrendamiento. Se hace la presente publicación en conformidad a la ley.— Mauricio Litvak.— Síndico Ad-Hoc.
A-18-14

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente Nº 139192 caratulado "Araya, Hortensia con Curtis, Ana y otros", por resolución 11 septiembre actual ordenó notificar por avisos extractados resolución que ordenó cumplir sentencia 30 abril y 29 julio 1965, con citación. En consecuencia, notifico a Ana Curtis Arroyo y Carmen González Curtis expresada resolución que dice: Santiago, 20 agosto 1965. Al otrosí del escrito que precede, cúmplase con citación. Notifíquese por cédula. Navas, Juez. Hameau, secretaria subrogante.— El secretario.
A. 16, 18, 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº. 506826 de ahorro, Banco del Estado, perteneciente a Ercilia Caro vda. de Parra, queda nula por aviso.
A. 18|14

MANUFACTURERA NACIONAL DE PAraguas S. A.— Ha sido designada directora de la sociedad anónima "Manufactura Nacional de Paraguas S. A.", doña Elvira Echeverría Rioseco, en reemplazo de don Efraín Friedmann Mirlochnik, quien renunció.
A. 16|14

QUIEBRA INDUSTRIA PESQUERA PIsagua S. A.— Día 18 de octubre practicaré ampliación inventario con bienes ubicados en Pisagua.— Síndico.
C. 16|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía. Se concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de Sara Quiñones Navarro y Benjamín Urzúa Garrido a sus hijos legítimos Magdalena de las Mercedes, Inés del Carmen, Ignacio y Manuel Adrián Urzúa Quiñones, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Fernanda Pinochet Matus en lo que respecta a la herencia de don Benjamín Urzúa. Tramítese en conformidad a la Ley 16.271.— El secretario.
Z. 16, 18, 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Inés Tapia Romero a María Cristina, Daniel Antonio y Esteban Sigifredo Rivera Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Sigifredo del Carmen Rivera Díaz.— Secretario.
A-16-18-19-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José René Ossa u Osse a su cónyuge María Ismenia Valdés Tolosa, sin perjuicio de sus derechos.— Secretario.
A-16-18-19-14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, AUtos 3287-64, Sociedad Industria Lanera Victoria S. A. Quiebra, presentáronse José Mardones Quijada, Blanca Soto Jiménez, Rosa Vergara Pipón, Carlos Becerra Jara, Osvaldo Maulén Escudero, Luis Gálvez Pérez, Luis Hernández Navarro, Elba Stappung Araneda, María Fuentes Canales, Filomena González Méndez, Marcos Verdugo Poblete, Tegualdo Poblete San Martín, Víctor González Duarte, Manuel Rodríguez Rojas, Sergio Acevedo Cartagena, Alonso Quezada Gallegos, José Ruiz Navarro, Humberto Toro Palma, Guillermo Oyarce Tobar, Luis Araya Vega, Gladys Arenas Saavedra, José Abarca Silva, Bernardino Aguilar Contreras, Ester Opazo Opazo, Aída Cubillos Fernández, Graciela Pozo Sanhueza, Teresa Pinochet Riquelme, Enrique Brizuela Barrera, Carmen Araya Ledesma, Sergio Escobar, Elena Gallardo Gallardo, María Cabrera Lozano, Martina Briones Villar, Elías Baltierra Inostroza, Luis Leiva Leiva, María Rebolledo Rebolledo, Irma Macaya Cárdenas, Lidia Hidalgo Garcés, Marta Toro Palma, Hilda Fritz de la Hoz, Blanca Rosa Molina, Raúl Porras Ramos, Orlando Fuenzalida Letelier, Francisco Cerda Navarro, Juan Hernández González, Rogelia Flores Prieto, Ismael Tapia Alvarez, Mercedes Bustos Muñoz, Isaías Navarro Muñoz, José Illesca Muñoz, Orlando Venegas Venegas, Matilde Salazar Zabala, Miguel Leiva Gárate, Víctor Salamanca Cuevas, Luisa Briones Villar, Amelia Herrera Ramírez, Javier Aedo Garavito, Juan Alvarez Barrios, Sergio López Castillo, José Valenzuela González, Marta Cifuentes Cifuentes, Pedro Villarroel, Luis Cerda Navarro, Filomena Madariaga Espinoza, Víctor Flores Guzmán, y Nolfa Olivares Oñate, todos obreros, conforme minuta acompañada, verificaron extraordinariamente crédito su favor por valores indicados en minuta referida, por 32.911,59 escudos, de cuya suma corresponde: E° 30.355,59 por indemnizaciones años servicios, desahucio, y beneficios convencionales, y E° 2.556.—, a participación utilidades del Sindicato Industrial Lanera Victoria S. A.— Secretario.
A-16-18-19-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Laura Doggenweiler Trautman a María Ester y Carlos Fernando Doggenwaller Doggenwaller, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Doggenweiler Setz.— Secretario.
A. 15, 16 y 18|14.

QUIEBRA: LUIS MENDOZA POzo. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 7 de septiembre de 1965, se fijó como fecha de cesación de pagos el día 20 de septiembre de 1960.— El secretario.
C. 15, 16 y 18|14.

AVISO.— DOÑA CARMEN CRUZ MEdina, sin profesión, de este domicilio, Tannenbaum 586, compró a don César Albino Reyes por escritura pública de 3 de febrero de 1964, ante Notario Maximiliano Concha, el sitio 23, Manzana R-4, de la Población Colón América, Variante San Diego, Comuna de San Miguel, que deslinda: Norte, calle Tannenbaum; Sur, sitio 15; oriente, sitio 22; y, poniente, parte del sitio 24. Se avisa para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.
A-16-18-19-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O. Ind.|15

LOS MEJORES CATRES, COLCHONES, lanas y algodón, somieres, más barato en fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C. 31|15

MARQUESAS CROMADAS MODERNAS, somieres y colchones en fábrica "El Sur", San Diego 1852.

18) Instrucción y Educación.

ACADEMIA JULIET NECESITA SEñoritas, buena presencia, de 17 a 23 años, para modelo de peinados para los alumnos que se gradúan a fin de año. Dirigirse hoy, de 16 a 19 horas. Arturo Prat 1138.
O 20|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas; profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595.
A. 16-13

ESCUELA DE ALTO PEINADO, HUERfanos Nº 786, oficina 103. Enseñanza profesional acelerada. Diferentes horarios. Diplomas. Facilidades.
A. 22-XI-18

18) Instrucción y Educación.

¡ASEGURESE SU BACHILLERATO! Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C. 31|18

BACHILLERATO, RAMOS SEPARADOS, Alameda 155, departamento H.
C. 31|18

CLASES DE RECUPERACION HUMAnidades. Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C. 31|18

BACHILLERATO, CURSOS SEMI-INDIduales. Alameda 155, departamento H.
C. 31|18

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A 21|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS CAballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A 21|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Empiezan, cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A 21|18

DIAZ GASCOGNE. ESCUELA POlitécnica. Matrícula abierta. Modas adultos, infantil peluquería niños, pedicuro, cortador sastre, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna, frente Marcoleta) casilla 2721
C 18|21

APRENDA TAQUIGRAFIA, DACTIlografía, Redacción Créditos, Salarios Leyes Sociales, Contabilidad, Kardex, Facturación, por sólo treinta escudos mensuales. Empleo asegurado. Alameda 406.
C 11-XI|18

MATEMATICAS ENSEÑO, EXPERIENcia 4 años. Llamar a Barahona al 34215.
A-3-18

SEÑORA, SEÑORITA, ¿DESEA USTED aprender en su hogar una profesión lucrativa? Consulte al fono 374018.
C. 15|18

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO LIBROS USADOS. VOY domicilio, San Martín 185, fono 95559.
A. 28 X.20

NOVELAS, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

LEYES COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRO REVISTAS, LIBROS cualquier cantidad, idiomas, teléfono 64888.
C. 31|20.

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

23) Máquinas enceradoras, jugueras y otras

REMINGTON, MAQUINAS DE AFEITAR de 6 cabezas, de 4 cabezas. En cuotas mensuales. Imp. Electro Radio, San Antonio 378, Local 19.
A. 24/23

PERMUTO ASPIRADORA IMPORTADA nueva, General Electric, por sumadora, pago o recibo diferencia. Fono 383816.
A-17-24

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER. AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 19 meses. E° 22 mensual. Victoria 1074.
C. 5/1/66/25

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, E° 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30

SILLAS, E° 10. FABRICA DE MUEbles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal. San Pablo 2863.
C. 27|30.

MESAS DE CENTRO, E° 10. FAbrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30.

MARQUESAS, E° 15. SAN PABLO 2863.
C. 27|30.

ROPEROS, E° 59. SAN PABLO 2863
C. 27|30

MUEBLES DE COCINA, E° 49. SAN Pablo 2863.
C. 27|30.

MUEBLES UNIVERSAL. CREDItos, San Pablo 2863.
C. 27|30

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedor o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades. Agustinas 1494.
C-27-11-66-30

E° 203 SE VENDE UN AMUEBLADO DE living, tipo confortable. Tratar: Ruperto Correa 2267 (Diego de Almagro, altura 4000), fono 252764.
A-17-30

33) Negocios venden

VULCANIZACION VENDO POR cambio de giro. Excelente clientela. A máquina en función. Lira 678. Tratar de 20 a 21 horas, en días hábiles.
C. 14|23.

36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE MODISTA PARA HACER trabajos a domicilio. Precios módicos. Llamar al fono 374018.
C. 15|36

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITAMOS SEÑORITAS PARA preparar como secretarias, empleo garantizado. Alameda 406.
C 11-XI|18

"NECESITAMOS COCINERA, TAMBIEN quehaceres de casa, para cuatro personas grandes y dos niños, E° 90. Comunicarse fono 273337.
Z. 17|37

38) Peinados, belleza y modas.

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666 departamento 11.
C 4-VII-66|38

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE Y peinado. Sólo E° 1.— Indispensable presentar este aviso. Ahumada 131, "Armandini".
A. 26 XII 38

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS, BERta Rojas Müller, Tenderini 19. Teléfono 392291.
A-4-38

38) Peinados, belleza y modas

SE RECIBEN TRANSFORMACIONES arreglos. Tenderini 19.

"SALON DE BELLEZA SARY", ... blo 1392, teléfono 88660. ... doy de Abalos. Peinados, ... tes, cortes de pelo, manicure, ... rayitos, arreglo de cejas.

40) Propiedades venden

E° 10.000.— VENDO ESPLENDIDA propiedad esquina, 2 casas, ... desocupada, patio, excelente ... ción, 2 cuadras paradero ... dad contado, saldo facilidades ... comisión. Canadá 3499 ... ristas El Salto. Dueño: fono ...

47) Radios y Discos

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA servicio de su radio, Ejército ...

LAS MEJORES REPARACIONES ... dios de Santiago las ejecuta ... cito 315, esquina de ... 80494.

SI SU RADIO DESEA ... a "Tetradio Service" ... var. Reparaciones de ... das las marcas. Toca... transistores, 15 años de ... en el ramo, seriedad ... lidad, garantía "Tetradio" ... Arturo Prat 838. Fono ...

CAMBIE SU RADIO USADA ... moderna Saba, Blaupunkt ... la parte de pago, cancela ... 12, 15 meses. Radiofonógrafo ... famosa Saba Internacional ... 14. Automática, control ... F. M. Stereo y múltiples ... do. Solicite un ... CAMBIO", teléfono 32273 ... delos en Mac Iver 711 ... ralda.

RADIOS, TOCADISCOS, ... cuotas, sin pie. Victoria ...

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES ORDEN ... Ceruzzi. Bandera 665, hoy ... de.— Manuel Montero, ... blico.

REMATE.— OCHO NOVIEMBRE próximo, quince horas, ... tará ante Segundo Juzgado ... Mayor Cuantía Santiago ... dad denominada fundo ... ubicado en Comuna ... mento Puerto Montt ... aproximada de 1.955 ... inscrito fojas 67 ... Nº 99 y 100 Registro ... 1959, Conservador Bienes ... Puerto Montt. Mínimum ... pagaderos 50 por ciento ... y saldo a seis y doce ... zo. Bases, antecedentes ... ría Tribunal juicio ejecutivo ... "Arias Sergio y otros— ... me".— Secretaria.

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía ... Audiciencia veintinueve ... treinta horas, rematará ... dad ubicada Camino ... Melipilla 6121, Comuna ... inscrita fojas 7.427 ... Conservador Santiago ... mum, E° 2.063. Precio ... pagaráse contado dentro ... fecha subasta y en ... deberá firmarse escritura ... dicación bajo apercibimiento ... leta garantía 10 por ciento ... nimum. Más antecedentes ... "Sociedad el Tattersall ... llermo Riveros Guerrero ... cretario.
A. 15, ...

REMATE JUDICIAL.— ... bado 16, a las 12 horas ... 1618.— Orden del Segundo ... Juzgado Civil de Menor Cuantía ... cios "Soc. Financiera ... Jorge", "Gostlín c|Camo... "Zuloaga c|Rojas, Vicente ... un radio sobremesa ... marquesa cromada c|somier ... quesa madera c|somier ... mado c|somier. A la vista ... y mañana sábado. Pago ... dinero efectivo. Jorge ... Alamos, Martillero Público.

COOPERATIVA DE VIVIENDA ... vicios Habitacionales, "Villa ... Macul", Ltda., cita a ... ordinaria para el domingo ... sente, a las 10 horas, en ... tación a las 10.30 horas ... da citación, en la sede de la ... calle Escuela Camino ... Tabla: Memoria y balance ... 30 de junio 1965; Elección ... jeros y junta de vigilancia ... varios. Se encarece su ... puntualidad en la hora ... dente.

SE REMATARAN ESPECIES ... den de los señores D. ... zo, C. Cramer, Y. Gómez ... T. Delataille, M. Ruiz ... El Salvador, D. Uparte ... M. Garcés, J. Egaña. El ... 15.30 horas.— Ramón ... berto Soffia, Martillero ...

REMATE.— TERCER JUZGADO Mayor Cuantía, Santiago ... cinco noviembre 1965 ... remataráse departamento ... lle Presidente Ríos ... inscritos fojas 10438 ... Conservador Santiago 1961 ... departamento 63, E° 19.... mento 64, E° 16.512 ... dentro diez días fecha ... leta garantía, E° 1.9... respectivamente. Más ... juicio "Cañas, Ester con ... ga".— Secretario.

REMATE.— CUATRO NOVIEMBRE ... ximo, quince horas ... ante Segundo Juzgado ... Cuantía Santiago, inmueble ... Segunda Avenida 1285 ... Miguel, departamento ... Cerda, Rol Avalúos 555 ... mum, E° 2.927,32, pagadero ... do. Garantía, 10% ... antecedentes, secretaría ... cio ejecutivo 9120 "Comu... Dvoredsky, Rebeca".— ...

LOS SOCIOS QUE ... más del 25% de las ... les, citan de acuerdo ... tutos, a Junta General ... Soc. Cía. Azufrera Atacama ... el día viernes 22 de ... 12 horas, en las oficinas ... nos 1117, oficina 815—816.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía ... tase departamento 1007 ... Estado 235. Mínimo ... escudos. Garantía 10 ... nimo dinero o vale vista ... 65, Ventosa Puig, Juan ... enajenar.— Secretario.

EN EL REMATE QUE ... día domingo 17 del ... lle Príncipe de Gales ... mañana. Rematará especies ... das de las siguientes personas ... Leal, Luis Meléndez, Gil ... Mazzini, Osvaldo Gil ... Elena Bustamante, Jorge ... Crugger, León Germán ... Marticorena, Pereira, M. ...

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" ... churas finas de ternos ... pecialidad sobre medidas ... módicos. Santa Rosa 1118.

HECHURAS MEDIDAS ... posturas. Hechuras ... E° 25.— Sastrería Rodríguez ... ra 576, teléfono 62503.

"WALTERIO SASTRE" ... ras finas, transformaciones ... posturas, virados ... Para nosotros todo ... Sábado, abierto todo ... te 681, segundo piso ... 87892.

(MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA ...

SIETE NUEVAS ESCUELAS PRIMARIAS FUERON INAUGURADAS EN VIÑA DEL MAR

... fue presidido por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.— La construcción de estas escuelas, hecha de acuerdo con el Plan Educacional del Gobierno, es obra de la Municipalidad viñamarina

[illegible]

El acto inaugural se inició a las 11 de la mañana en Reñaca Alto, donde existía la urgente necesidad de un establecimiento de educación primaria para la población infantil que de día en día se hace más numerosa. El Ministro Juan Gómez Millas, acompañado del alcalde, regidores y resto de la comitiva se dirigió después a las otras nuevas escuelas en Achupallas Alto, Escuela de la Parva, Escuela Cardenal Caro, de Chorrillos; Escuela Gabriela Mistral, de Forestal Alto y Escuela de Población Santa María, en Agua Santa, parte alta. En todos estos lugares, el Ministro y acompañantes comprobaron el buen fruto rendido en los trabajos realizados, ya que se trata de construcciones levantadas en poco tiempo y que responden a las necesidades de todo plantel escolar en cuanto a seguridad y comódidad para los alumnos.

Otros dos establecimientos de educación primaria fueron construídos en el Tranque Forestal y en Tabolango, que en esta oportunidad y debido a su ubicación bastante distante, no fueron viistadas por el Ministro Gómez Millas. El Ministro felicitó al alcalde viñamarino Juan Andueza, por estas escuelas construídas por el Municipio de la Ciudad Jardín y manifestó su interés porque prosiga realizándose esta campaña que favorece a numerosos escolares de la provincia que anteriormente carecían de este recurso.

ALMUERZO EN EL HOTEL MIRAMAR.— El alcalde de Viña del Mar, festejó posteriormente al Ministro Gómez Millas, con un almuerzo en el Hotel Miramar, al que concurrieron regidores y directores de dos establecimientos escolares, Liceo de Niñas y Escuela Normal. Ellos expusieron al Ministro diversas necesidades relacionadas con el mal estado de estos edificios.

El Ministro de Educación, regresó a la capital en horas de la tarde.



VALPARAISO.— MINISTRO JUAN GOMEZ MILLAS INAUGURA SIETE ESCUELAS.— Un efectivo paso en favor de la educación primaria en las poblaciones alejadas del centro de Viña del Mar se dio ayer al ser inauguradas oficialmente por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, siete escuelas en sectores periféricos, tales como Achupallas, Chorrillos, Forestal Alto y otros. EN EL GRABADO, aparece el Ministro Gómez Millas en el momento de visitar la nueva escuela de La Parva, y cuando conversa con los pequeños alumnos, mientras en otro plano puede observarse a la Directora del plantel y al Director de Educación del Cuarto Sector de Viña y Quilpué, Pedro Retamal Catalán.

Homenaje a profesora al cumplir 25 años de servicios: La Cruz

LA CRUZ.— En un emocionante acto la Escuela Superior Mixta Nº 9 de esta localidad rindió homenaje a la destacada profesora María Alonso Chacón, por cumplir 25 años de abnegados servicios a la educación. Al mismo tiempo, también con interesantes actos, se conmemoró el Día de la Escuela Nº 9.

En el desarrollo del programa se cantó el Himno de la Escuela, y después de diversos números a cargo del alumnado hizo uso de la palabra el Director del establecimiento, Diego Cuitiño Basualto, para después ejecutar diversas interpretaciones musicales la banda del Regimiento de Ingenieros "Aconcagua" Nº 2. También se hicieron presentes, por medio del joven Edmundo Olivares, quien habló en emocionados términos; los ex alumnos de la profesora María Alonso Chacón, Silvia Ordenes, Sonia Astudillo, Edith Jeria, María Arancibia, Silvia Ugalde, Daniel Mayol, Héctor Carrasco, Ruperto Godoy, Luis Cisternas, Luis Pino, Ramón Misle, Luis Vargas, Juan González, Guadelmiro Osorio, Ernesto Correa, Edmundo Olivares Pérez y Agustín Vargas Hodgar.

Después de hablar la profesora objeto del homenaje, para agradecer al Director, el Cuerpo de Profesores,, a los alumnos y ex alumnos la distinción que se le hacía, se continuó un coctel bailable.

En la tarde, se siguió el programa de celebración del Día de la Escuela, con un programa deportivo. — (Agustín Vargas H., Corresponsal.)

Los regidores de Chañaral se concedió libertad bajo fianza

La resolución fue dictada por la Corte de Apelaciones de La Serena y será objeto de recurso de queja por parte de la Defensa Fiscal

LA SERENA.— La Corte de Apelaciones de esta ciudad, en resolución dictada ayer, concedió la libertad bajo fianza a los regidores de la Municipalidad de Chañaral que fueron procesados por los delitos de desacato y malversación de caudales públicos. En primer lugar, la Corte confirmó una resolución del Juez de Chañaral que concedía la libertad bajo fianza de 50 escudos al regidor Victoriano Valencia Castillo. En seguida, la Corte revocó una resolución apelada que negaba la libertad bajo fianza a los demás regidores, y la concedió con una caución de 100 escudos a cada uno de los regidores Rafael Palma Zúñiga, Eduardo Velásquez, Hernán Páez Cerda, Hugo Tapia y Oscar González Galleguillos, debiendo rendirse la caución ante el Juzgado de Chañaral.

La resolución de la Corte de Apelaciones es de interés, por cuanto sienta jurisprudencia al determinar que la ley al referirse a los caudales públicos no incluye en ese concepto a los fondos municipales. Sostuvieron, en los alegatos ese punto de vista y defendieron a los regidores detenidos, los abogados santiaguinos Sergio Politoff, Marcelo Crozato Laureano León y Mario Silva Iriarte, abogado de Chañaral.

Defendió la causa municipal, el abogado procurador-jefe de la Defensa Fiscal de La Serena, Waldo Laso Correa, quien anunció que recurrirá de queja ante la Corte Suprema contra la resolución de la Corte de Apelaciones.

Con esta interpretación jurídica sentada por la Corte de Apelaciones, está ahora en condiciones de salir también en libertad bajo fianza, el Alcalde de Chañaral, Fernando Lemus, quien se encuentra igualmente declarado reo y detenido.

El proceso volvió al Juzgado de Chañaral para el efecto de materializar las fianzas, y continua rsu tramitación hasta la dictación del fallo de primera instanci.— (Mario Meza Quiroz, corresponsal).

QUINTA NORMAL.— CENTRO DE MADRES "MAYA DE TOMIC" Nº 1.— Con una velada artística el Centro de Madres "Maya de Tomic" Nº 1, celebrará mañana a las 17 horas, su primer aniversario y el Día de la Madre. Esta entidad, fundada en noviembre del año pasado, ha realizado en este lapso una activa labor de bien social, que la ha colocado a la cabeza de sus congéneres. Concurrirán a la velada de mañana las autoridades de Quinta Normal, entre ellas su Presidente Honorario, el alcalde Luis Leiva Sáez, y numerosos otros invitados. EN EL GRABADO, durante una visita a LA NACION, aparecen, de izquierda a derecha, la Vicepresidenta del Centro, Lucila Olarte; la presidenta, María Gómez; la tesorera, Lucila Aránguiz; y, la secretaria, Sonia Calderón.

En Cerro Placeres festejan al Alcalde Juan Montedónico

VALPARAISO.— Los vecinos del cerro Los Placeres están tan contentos con la dedicación que el Alcalde Juan Montedónico ha demostrado por la parte alta de Valparaíso, que han acordado realizar una manifestación en honor de "Don Juan", como le llaman cariñosamente. Es así como a las 21 horas, habrá en el Club de Pesca y Caza, de Avenida Errázuriz 471, un gran festejo organizado por el Comité Pro Auditorio del Cerro Los Placeres. Este comité se encuentra actualmente trabajando por construir en el populoso sector un Auditorio Popular, en el cual los pobladores puedan llevar a cabo una serie de actividades de toda índole que tienen programadas. Los "placerinos" han sido apoyados en este anhelo por el alcalde porteño y en breve esperan contar con este centro que les permitirá desarrollar su labor cultural y social.

Curacaví:

Coop. de Ahorro y Crédito Ltda. se reunirá hoy

CURACAVI.— A las 20 horas de hoy sábado la Cooperativa de Ahorro y Créditos Limitada, de Curacaví, se reunirá en asamblea general en el Teatro Parroquial de esta localidad.

En esta reunión, a la que se cita a todos los asociados, se tratará la ampliación de la obra de consumos y viviendas de la Cooperativa. Presidirá la reunión el Gerente de la institución, José Ramos M. — (Olivares, Corresponsal.)

MANIFESTACIONES DE APRECIO Y SIMPATIA RECIBIO LA PRIMERA DAMA EN SAN BERNARDO

La señora María Ruiz Tagle, mientras presidía la inauguración de la Escuela "John Kennedy", fue objeto de un cálido homenaje de parte de doce Centros de Madres. También durante su visita al Liceo y otros establecimientos recibió grandes demostraciones de estimación del público, que entusiastamente la aplaudía a su paso. Su visita a San Bernardo finalizó con un coctel ofrecido por la Gobernadora, Danitza Vilches de Ziomi

SAN BERNARDO.— La Primera Dama de la Nación, María Ruiz Tagle de Frei, fue objeto de un emotivo homenaje a mediodía de ayer, en la vecina localidad de San Bernardo.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas inauguró en esa oportunidad, una escuela, un bar lácteo y otras obras escolares. Concurrieron, también, a estas ceremonias, el Director de Educación Primaria, Luis Moll, en representación del Ministro del ramo, parlamentarios, la Gobernadora del Departamento, Danitza Vilches, y autoridades de la comuna.

Un numeroso público presenció los actos, rodeando a la esposa del Jefe del Estado, a quien ovacionaron tanto a su llegada como durante la prolongada y detenida visita que hizo a los planteles del sector. Delegaciones de los Centros de Madres hicieron objeto a la Primera Dama de múltiples regalos, entre ramilletes y canastillos de flores y especies para sus obras sociales.

La primera escuela visitada por la comitiva fue la N.º 37, donde se encontraban doce centros de madres, entre los que destacaban el "Irene Frei", "Gabriela Mistral" y muchos otros, que pertenecen a las Poblaciones 1 y 2, llamadas "Cóndores de Chile".

En la Escuela "John F. Kennedy", que está ubicada en la calle Irene Frei, paradero 36 de la Gran Avenida, en San Bernardo, presidieron la ceremonia inaugural, la señora María Ruiz Tagle de Frei; Luis Moll Briones; la Gobernadora, Danitza Vilches, y el Alcalde, Guillermo de la Cuadra; los parlamentarios, Andrés Aylwin y Pedro Videla; el general de Aviación, Joaquín García Suárez; Luis Célis, Secretario General de la Junta de Auxilio Escolar y Becas; autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El acto se inició con la ejecución de la Canción Nacional, por la banda de la Escuela de Aviación, y coreada por los alumnos. A continuación, hizo uso de la palabra Luis Moll Briones, quien dijo que este sencillo acto tenía un profundo significado para el bien de la población.

Luego los centros de madres entregaron ramos de flores y otros obsequios a la Primera Dama, y le agradecieron su preocupación por dar educación a los pequeños. Enseguida Sergio Moris, representante de la Junta de Vecinos, agradeció a nombre de los pobladores la nueva escuela. Terminó la ceremonia con la bendición del local por el Cura Párroco de San Bernardo, Ignacio Ortúzar.

ENTREGA DE VAJILLA

En la Escuela Nº 35 se inauguró la cocina instalada en este establecimiento y entrega de vajilla, al mismo tiempo se inició el programa de la Junta de Auxilio Escolar. La escuela se encuentra ubicada en la población Provini, paradero 39.

Los centros de madres de la población y las juntas de adelantos hicieron entrega en esta ocasión de ramos de flores a la Primera Dama.

LICEO DE HOMBRES

Posteriormente la comitiva se trasladó al Liceo de Hombres, en la misma ciudad de San Bernardo, frente al paradero 40 de la Gran Avenida. Los alumnos de la escuela Nº 7 formaron fila para saludar a la esposa del Jefe del Estado. Hicieron detener el auto y le regalaron un hermoso bouquet de flores.

En el Liceo de Hombres, la comitiva fue recibida por el Rector Raúl Castañeda y el cuerpo de profesores y el ex Ministro de la Corte Suprema Miguel Aywin. Al igual que en los otros colegios, el acto se inició con la Canción Nacional.

El Rector hizo uso de la palabra para referirse a la creación del bar y de las variadas actividades del plantel. Luego invitó a los asistentes a conocer el bar lácteo, cuyo autor y entusiasta constructor ha sido el profesor del Liceo diurno y director del nocturno, Eduardo Carriazo.

VISITA A LAS ESCUELAS 3 y 4

La comitiva presidida por la señora Ruiz Tagle de Frei visitó la Escuela 4, ubicada frente a la Maestranza de los Ferrocarriles de San Bernardo. Aquí la esposa del Presidente se mostró muy inoeresada en visitar la sala de labores, donde se impuso de las tareas que realizan las alumnas. Enseguida se dirigió a los comedores donde en ese instante almorzaban cien pequeños alumnos de ambos sexos. Para imponerse de la calidad de los alimentos que se proporciona a los alumnos, la Primera Dama conversó con la cocinera, Adriana Madrid.

Luego, el acto continuó en el patio de la escuela, durante el cual una pequeña alumna, en nombre de todo el colegio agradeció el almuerzo y desayuno que se les estaba proporcionando a través de la Junta de Auxilio Escolar.

Las visitas a las escuelas de la ciudad de San Bernardo, finalizaron con un coctel, ofrecido por la Gobernadora del departamento, Danitza Vilches a la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, a su comitiva y autoridades.

NUEVA ESCUELA INAUGURAN HOY EN LA COMUNA DE LAS CONDES

Se construyó con aportes de la Colonia Alemana residente

LAS CONDES.— Hoy, a las 11.30 horas, será inaugurada oficialmente por las autoridades el moderno local construido para la Escuela Fiscal N.º 119, "Ciudad de Hamburgo", en Los Dominicos, camino El Alba N.º 9200, iniciativa que se llevó a cabo con la colaboración de la Municipalidad de Las Condes, que cedió el terreno; de los Colegios Alemanes, que efectuaron un importante aporte para la construcción, y el Ministerio de Educación, que tuvo a su cargo las obras, con personal técnico y administrativo.

La ceremonia será presidida por el Alcalde subrogante de Las Condes, José Rabat; por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y por el Embajador de la República Federal de Alemania, Gottfried von Nostiti, y han sido especialmente invitados, la señora María Ruiz Tagle de Frei; Ministros, autoridades de Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades civiles y militares, directiva de la Sociedad Colegio Alemán de Santiago, del Colegio Alemán Los Leones, directorios de los Centros de Padres de ambos Colegios, Centros de Alumnos, Directores y Vicerrectores de los mismos establecimientos, parlamentarios y otras personalidades.

La ceremonia comenzará con el traslado de casi un millar de alumnos, desde el antiguo local que ocupa la Escuela N.º 119, en la Parroquia de Los Dominicos, que harán la marcha a pie, portando banderitas chilenas y alemanas.

Antes de llegar a la nueva Plaza, que ha construido la Municipalidad, los niños pasarán por un puente que ha levantado la 15a. Compañía de Bomberos, en el que habrá personal con traje de parada. (El corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

PRIMERA PIEDRA EN PLAN DE VIVIENDAS.— Hoy sábado se efectuará, en Villa Alemana, el acto oficial de la iniciación de faenas y bendición de la Primera Piedra del Plan de Viviendas Obreras de Montana, a las 11.30 horas, en Avenida Segunda, Camino Troncal, con asistencia de autoridades de la provincia. Esta obra se realiza basada en el aporte del 5% del Impuesto Habitacional y la utilización del Sistema de Ahorro y Préstamo. Invitan al acto inaugural el Director-Gerente de Montana Industrial S. A. y Ambrosio Montalbetti, presidente del Directorio de la A. A. P. "Ahorro ACOVAL".

ONCE PARA REOS MENORES.— Se encuentran casi terminados los trabajos que se realizan en el Pabellón de Menores de la Cárcel de este puerto, de acuerdo al plan en que están empeñadas las autoridades del penal para dejar en mejor pie el viejo edificio del presidio que alberga a más de 400 reos, teniendo capacidad para poco más de 200. Ayer, un grupo de religiosas de Viña del Mar ofreció unas once especiales a los reos menores de edad, preparadas por ellas. Los dulces, tortas y otros gratos manjares, hechos "con mano de monja", fueron consumidos con particular deleite por los jóvenes reos, que, de este modo, endulzaron un poco su condena.

PROBABLE VISITA DE EMBAJADORES.— Aunque no está confirmado, es probable que hoy viaje a este puerto un grupo de Embajadores de diversos países acreditados ante La Moneda, para visitar el Buque-Escuela "Esmeralda", al ancla en el sitio 5 del espigón. El bergantín chileno se encuentra de regreso de su exitoso crucero de instrucción para cadetes y guardiamarinas y próximamente deberá ser sometido a algunas reparaciones en Talcahuano.

REUNION DE DIRECTORES ESCOLARES.— Hoy tienen su reunión mensual los Directores de Escuelas que dependen del IV Sector Educacional, en Viña del Mar. La reunión se efectuará en el local de la Escuela Superior de Niñas Nº 15, a las 9 de la mañana. Se encarece la asistencia por existir materias de mucho interés qué tratar.

CICLO DE CHARLAS.— El vigilante de Prisiones, Juan Meza Sepúlveda, que recientemente regresó de un viaje a Estocolmo, donde fue invitado al Torneo Internacional de Delincuencia y al que asistieron vigilantes de todo el mundo, se encuentra actualmente dictando un ciclo de conferencias sobre las experiencias de su viaje. El Cabo porteño viajó por Suecia, España, Portugal, Argentina y Uruguay. Dictó una charla en la Cárcel de Quillota y ayer ofreció otra en la Sección de Detenidos. El 19 del corriente se presentará en la ANEF y, posteriormente, viajará al sur, para recorrer otros establecimiento carcelarios.

PAVIMENTACION DE CALLES.— El Alcalde, Juan Montedónico, comunicó a la Directora del Liceo de Niñas Nº 2 de este puerto, que, accediendo a peticiones formuladas por el plantel, serán pavimentadas todas las aceras que circundan el edificio ubicado en calle Blanco. La ratificación alcaldicia ha sido recibida con gran complacencia en el mencionado Liceo, ya que las aceras nombradas se encuentran en muy malas condiciones.

ALCALDE VISITARA RECREO.— Mañana domingo, el Alcalde Juan Montedónico visitará, en compañía del Regidor Adolfo Airola, el Cerro Recreo. A las 11 de la mañana visitará, igualmente, el Camino Fiscal de la Población "María Eislers", donde se gesta la construcción de un Auditorio para el barrio.

OBRAS EN SANTOS OSSA.— El Alcalde Montedónico envió una comunicación al Gerente de la Empresa Nacional de Desagües para que se realicen trabajos de este tipo en la Subida Santos Ossa. El valor de las obras sobrepasa los cien millones de pesos.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO

DICE LA SEÑORA QUE SE FIJE EN ESTOS FÓSFOROS QUE ME VENDIÓ; NO PUDO ENCENDER NINGUNO

¿A VER?

¡MIRE!

SÍ, PERO USTED COMPRENDERÁ QUE LA PATRONA CUANDO NECESITE ENCENDER UN FÓSFORO, NO VA A VENIR A FROTARLO EN LA SUELA DE SU ZAPATO

6425

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones. Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones. Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

BAZAR

"S O T V A L L"
Ropa interior damas, caballeros. Medias, calcetines. Beatties, pintoras, Faldas, blusas. Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —::— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL". INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales Remate todos los lunes de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE: Industrias, casas particulares, Fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas, Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

CONFITERIAS

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces. Precios especiales para comerciantes. Especialidad Pan de Pascua. Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

C O N F I T E S "DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"I N S T A L A C I O N E S"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

FABRICA DE ALUMINIO

"L A I D E A L"
Ventas detalle.
Reparaciones.
Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

FABRICA DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
Las Condes 6740.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICA DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921.
Enrique Vivanco Edding.
Químico—Farmacéutico
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FABRICA DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"H I D A L G O"
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

GRABADOS METALICOS

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lencl
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"C A S T R O"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"R U B E N"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

MALETERIA

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos. Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563.
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES". AUSTRAL
Modernos y Estilos.
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos, desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"N U E V A G R A N A D A"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wallach
Philishave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía.
Diez de Julio 705 — 383306.
A. GC. 13|12

"S T U A R D O"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas. Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/64

SANITARIOS

"M A D E M S A"
Muebles cocina, Refrigeradores, Cálifont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde Eº 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"S O T V A L L"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios. Personales. Comerciales. HUERFANOS 1052, local 6.
GC-23-III-66.

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"G A R Z A"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

"F R A N C E S A"
Chaquetones, Encajes damas,
Pullover Esquiadores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS
"C O R S I"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUÑAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV|66

TINTORERIAS

"E L C A R M E N"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"L A S N O V E D A D E S"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV|66

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3073.
G.C. 10/...

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes novias, tocados, bouquets, ... partes de matrimonios. Extenso surtido en tarjetas ... bautizos y ajuares para ... Gran stock en artículos de ... ra comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En ... amplios locales.
PUENTE 742 y 764.
G.C. 10/...

"KHALILIEH".
Fábrica de Confecciones ... Caballeros. Pantalones-cami... das. Blusas-Enaguas, Pintoras ... lón, todos tipos. Perfumes ... mayor y menor. Precios ... ristas. Santa Filomena ...
GC.-23...

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA"
Vidrios a domicilio.
Artículos para regalos.
Recoleta 281 — Fono ...
GC. 17...

"R O M A"
Vidriería y Fábrica, Espejos ... drios a domicilio. Cubiertas ... muebles. Arreglos-Hechuras ...
Teléfonos: 67671 - 67...
ROSAS 1236.
GC.-2...

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre ... zado elevador, lo hará 5 ... metros más alto. Exclusivo ...
PUENTE 500.
G.C. 10/...

"B A D I L L A"
Calzado fino. Sin talón, ... Taco 1/8 - 3/4 alto.
Bandera 871 — Independencia ...
GC. 17...

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.
G.C. 10/...

LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros, niños.
PUENTE 628.
G.C. 10/...

EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido ...
SANTO DOMINGO 9...
G.C. 10/...

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato ... descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO ...
G.C. ...

¿QUIERE USTED ECONO...
en Almacenes el Pilar debe ...
SAN PABLO 3039.

MANUFACTURAS "RAM..."
Calzados. Depósito de fábrica ...
SAN DIEGO 1256.
GC...

"CALZADO CON NEUMA..."
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14
G.C. ...

"CALZADOS GLORIA"
Especialidades en calzado ... señoras, caballeros y niños.
Siempre novedades.
San Alfonso 63
G.C. ...

"E L P O P U L A R"
Camisería y Zapatería.
Camisas — Pantalones.
Calzado para señoras, caballeros y niños.
Precios especiales a comerciantes.
San Alfonso 68
G.C. ...

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado ...
Precios especiales comerciantes.
MEIGGS 49 — TELEFONO ...
GC. ...

"C A L C I P L A S"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes.
SAN ALFONSO 29.
GC. ...

50) Sastrerías y confecciones

FERREYRA "SPORTS".— CORTE perfecto, terminación impecable. Hechuras finas, facilidades. Puente 761, segundo piso, Of. 4.
C. 12 Noc.|50.

"BETANCOURT" SASTRE. PARA cada físico un modelo, el más barato y rápido de Chile. Casimires créditos. Hechuras en 2 pagos. Puente 761 Of. 6. Teléfono 67170. Sábado todo el día.
C. 15 Dic.|50.

51) Servicio para el hogar.

GAS LICUADO, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

COCINAS Y TRANSFORMACIONES, Arturo Prat 1999.
C-28-X-65-51

GAS CAÑERIA, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28--65-51

COCINAS Eº 60.— ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

REPUESTOS Y REPARACIONES, ARTURO Prat N.o 1999.
C-28-X-65-51

TRANSFORME SU COCINA A GAS licuado haciéndolo con facilidades de pago. Fono 32175. San Pablo 1444. Arturo Prat 1085
C 6—XI|23

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALERÍA, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16|51 (66)

ESTUFAS VALOR, REPUESTOS, MECHAS gasificadores. San Antonio Nº 378, Local 19.
A. 15|51

COLCHONES: CASA MESIAS, SAN Diego 137.
C. 31|51

MARQUESAS: CASA MESIAS, SAN Diego 137.
C. 31|51

SOMIERES: CASA MESIAS, SAN Diego 137.
C. 31|51

PROVEEDORES DE SEMINARIOS, CONventos, fundos. Precios especiales, San Diego 137, teléfono 63636.
C. 31|51

REFRIGERADORES, CREDITOS, 17 cuotas. Victoria 1074.
C. 5|23 del 66

COCINAS GAS LICUADO, CREditos sin pie. Victoria 1074.
C. 5|23 del 66.

LAVADORAS, ENCERADORAS, Jugueras, excelentes facilidades. Victoria 1074.
C. 5|23 del 66.

51) Servicio para el hogar

TINTORERIA LAVANDERIA "SICARGI". Ofrece sus amplios servicios de limpieza en seco; alfombras, cortinados, todo lo relacionado para su hogar. Precios especiales: Restaurantes, Clínicas y Hoteles, consulte teléfono 383816. Lira 263.
C. 15 Dic.|51.

MUEBLES DE COCINA, FINA TERMINACIÓN. Lavaplatos, botiquines, mesas, sillas, pisos. Recoleta 279.
C. 15|51

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO Eº 100. Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52.

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C-18-2-66-52

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822. oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085.— Transforma su cálifont de gas a gas licuado.
C. 18|52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— OFREce transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18-7-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas. San Pablo 1444.
C. 5-II-1966|52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero|52

53) Varios no clasificados

TINTORERIA, SOMBRERERIA, LIMPIEzas seco, comformación apresto. Especialidad pitas. Ventas ternos ocasión, procedentes consignaciones remates. Portugal 696, esquina Diez de Julio.
C. 29|XI|53

BORDADOS A MAQUINA ATIENDO diariamente. Enrique Matte 1517 (cerca Estadio El Llano).
Z. 17|53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAgo. "Constancia y Disciplina".— Cito a las Compañías para el miércoles 20 de octubre en curso, a las 20 horas, a elección de Segundo Comandante para el resto del presente año.— El secretario general.
O. 20|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Tercera Compañía. Bomba Los Guindos. "Voluntad y Sacrificio".— Por orden superior, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día lunes 18 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Sesión extraordinaria para el día 18 del presente, a las 22 horas. Tabla: Elección de consejero de disciplina. Aniversario. Asuntos varios.— El secretario.
O. 18|55

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Segunda Compañía. "Lealtad y Sacrificio".— De orden del señor Capitán, se cita a la Compañía para mañana, a las 16.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. —El ayudante.
O.16|55

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "PROvidencia".— De orden del señor Director cito a la Compañía a sesión ordinaria para el lunes 18, a las 21 hrs. Tabla: Informe Comisión Revisora Libros y Balance de Tesorería, correspondiente al tercer trimestre. Presupuesto de entradas y salidas para el año 1966. Fijación de cuota para el año 1966. Admisión de voluntarios. Calificación de premios. Calidad de honorario. Asuntos varios.— El secretario.
O.18-55

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapiszuli ¡y no olvide para su suerte ágatas!
C 19|II|66|58

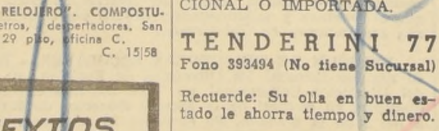
"RELOJERIA, JOYERIA CAPITOL". Hacemos toda clase de composturas relojes, vidrios de forma óptica, garantizados. Precios módicos. Independencia 234, teléfono 374680.
C. 15|58

"AVELLAN. RELOJERO". COMPOSTUras cronómetros, despertadores. San Antonio 446, 2º piso, oficina C.
C. 15|58

TEXTOS ESCOLARES Y
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

ANTEOJOS
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA
TEL: 88075 - CASILLA 3898

CASA DE LA OLLA A PRESION



REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.
TENDERINI 77
Fono 393494 (No tiene Sucursal)
Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.

Corporación de la Reforma Agraria

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de

4 tranques para el riego de la Colonia "Mariposas"

ubicada en la provincia y departamento de Talca, comuna de San Clemente, con un presupuesto oficial de Eº 172.712,75.

Los planos, bases administrativas y antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras Civiles, Avenida Bulnes N.o 177, 6.o piso.

Las propuestas se abrirán el día 27 de octubre de 1965, a las 11 horas, en la oficina del Jefe del Departamento Proyectos y Asistencia Técnica.

RAFAEL MORENO ROJAS
Vicepresidente Ejecutivo

Mimeógrafos portátiles
(800 copias hora.) Eº 185. Ventas directas de fábrica.
CREDITOS
Nueva York Nº 52
OF. 211 - FONO 89716

Delantales "LALA..."
SON FAMOS... SU CONF... FINA. SIEMP... DELOS NUEV...
SECCION DE M...
ALAMEDA ...
Fono 35...

RADIO PRESIDENTE BALMACEDA, CB 130
DESTACA:
"El Disck Jockey del Recuerdo" en sus programas de lunes a sá... a las 21.05, y los domingos, de ... 12, en la mañana.
UN PROGRAMA TRADICIONAL Y GRAN SINTONIA

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

NOTAS SOCIALES

[MATR]IMONIO PEREZ ARIZTIA-[JAR]AMILLO ARRIAGADA.—

[...] las 18,30 horas, será bendecido en [...] de los Reverendos Padres Fran[...] el Rvdo. Padre Javier Prado Arán[...] CC., el matrimonio de la señorita [...] Jaramillo Arriagada con el señor An[...] Ariztía. Serán padrinos de la no[...] Renato Jaramillo Rivera y la se[...] Arriagada de Jaramillo, y del [...] Emilio Pérez Servoin y la señora [...] de Pérez. Testigos de la novia, [...] ceremonias, Carlos Alliende Gaete [...] Rivera Gazmuri, Osvaldo Pavez Ro[...] [Ed]uardo Jaramillo Rivera, Santiago [...] Ojeda, Luis Ríos Valdivia, Alfre[...] [E]chaurren, Olga Jaramillo de Ros[...] Pavez Romero, Alfredo Briceño [...] Mario Clark Donoso, Alfredo [...] Rouret, Hernán Holch Guerre[...] Palma Quintana, Oscar Silva [...] Marambio Jaramillo, Jorge [...] Alberto Guell Gallofré, Ser[...] Clark, Osvaldo Pavez Arriagada, [...] y Ximena Darrigrandi Urru[...] Marcos, Martín, Marcelo Mar[...] Rodrigo Jaramillo Arriagada. Testi[...] novio, en ambas ceremonias, Inés [...] de Servoin, Rebeca Pérez de Ma[...] Edwards Gana, Isabel Ariztía de [...] Basaure Baeza, Agustín Bena[...], Sara Cuevas de Peró, Cristi[...] de Ariztía, Carlos Mujica Cas[...] Valdivieso Ariztía, Emilio Pérez [...] Cisternas Bouillon, San[...] Ruiz Tagle, Fernando Pérez [...] María Servoin del Campo, Marta [...] Larraín, Rebeca Ariztía de Valdi[...] Fernández de Pérez, Francisco [...] Ariztía, Juan Enrique Pérez Ariztía, [...] González, y Jorge Rodrí[...].

[MATRIM]ONIO CONCERTADO.—

[...] concertado el matrimonio de [...] María Inés Estévez Guilisasti con [...] Jaime Tagle Montes. Hicieron la [...] don Rafael Tagle Ortúzar [...] Berta Montes de Tagle. Ben[...] el Revdo. Padre Raúl Mon[...] S. J.

[PART]E MATRIMONIO.—

[...] siguiente parte de matrimonio: [...] Arteaga Infante y Francisca [...] Arteaga participan a usted el [...] de su hija María Soledad con el [...] Christensen Schulze, y le in[...] ceremonia religiosa que se efec[...] la Iglesia de Nuestra Señora de [...] (El Golf), el sábado 23 de oc[...] las 19,30 horas, en punto.

VELADA FOLKLORICA.—

La Agrupación Folklórica Chilena que dirige Raquel Barros Aldunate, ofrecerá hoy, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, un espectáculo folklórico, escrito por Manuel Dannemann, titulado "El Encuentro de la Tierra". En esta ocasión participarán cincuenta intérpretes, que darán a conocer una visión panorámica del hombre chileno enfrentando al problema de la tierra, a través de sus canciones, bailes, mitos y tradiciones.

COCTEL-COMIDA.—

Don Luis Baeza Ugarte ofrecerá hoy un coctel-comida en su residencia, a un grupo de sus amistades.

MATRIMONIO.—

Hoy, a las 18,30 horas, se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, el matrimonio de la señorita Cecilia Achondo Alvarez con el señor Rómulo Gianoni Mack.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María, ha nacido un hijo del señor Ernesto Rencoret Monckeberg y de la señora Paulina Orrego de Rencoret.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Ana María, hija del señor Ricardo Edwards Gana y de la señora Liliana Velasco de Edwards. Fueron sus padrinos, el señor Juan Tolosa M., y señora Marta Cuadra de Tolosa.

MATRIMONIO AMESTELLY GONZALEZ-SUAREZ VILLARROEL.—

Hoy será bendecido, privadamente, el matrimonio de la señorita Juanita Suárez Villarroel con el señor Juan Amestelly González. Serán padrinos de la novia, don Juan Suárez Suárez y la señora Humilde Villarroel de Suárez, y del novio, don Fernando Toro Morales y la señora Loreto Suárez de Toro.

MATRIMONIO ARMAS MERINO-MATURANA SCHULZE.—



Señorita Adriana María Maturana Schulze, cuyo matrimonio con el señor Rodrigo Armas Merino se efectuará hoy en la Parroquia de la Sagrada Familia, a las 18,30 horas. Serán padrinos de la novia, don Evaristo Maturana Orellana y la señora Adriana Schulze de Maturana, y del novio, don Rodolfo Armas Cruz y la señora Violeta Merino de Armas. Bendecirá la ceremonia, el Revdo. Padre Richard Feall, C. S. C.

IN MEMORIAM.—

Hoy, a las 11 horas, se oficiará en memoria del señor José García Fernández, una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de La Merced.

CLUB DE JARDINES RECOMIENDA A LOS SEÑORES EXPOSITORES DE FLORES Y PLANTAS:

— En el mismo día de presentación de ejemplares, si compite con flores cortadas recuerde:
Corte las flores lo más temprano posible, teniendo cerca un cubo con agua para ir metiendo las flores apenas sean cortadas.

Haga atados de 10 a 15 flores bien apretados, con dos amarras: uno cerca del botón floral y otro en el extremo inferior del tallo.

Si las flores han de viajar, coloque en cada flor un cucurucho de papel mojado, firmemente adherido al capullo.

— La recepción de flores comienza a las 9 de la mañana y finaliza a las 12 M. Procure llegar temprano, para evitar recargar inútilmente de trabajo al personal que inscribe. Lleve sus flores y plantas separadas previamente por categoría.

El trabajo de recepción, inscripción y distribución posterior se disminuye notablemente con esta pequeña colaboración.

— Las plantas de interior son en general delicadas. Procúrese con tiempo un lugar apropiado para que no sufran. Hay buenos lugares en el recinto de exposición, para exponer exitosamente sus plantas delicadas. Recuerde al respecto que es muy importante la relación tamaño del macetero y tamaño de la planta. Para citar un ejemplo, una planta de 50 cms. de altura, con bastante follaje, vigorosa y bien desarrollada, necesita como mínimo un macetero que contenga 3 a 4 kilos de tierra.

— La Exposición de Flores pretende en primer lugar provocar un verdadero adelanto en materia de jardinería y dar a conocer las técnicas adecuadas para mejorar la calidad de los ejemplares... Por lo dicho, este Departamento Técnico estará a su disposición durante los días 22, 23 y 24 para darle las informaciones requeridas.

— Recuerde que durante el trabajo de los señores del Jurado, ningún expositor puede estar presente, tampoco sus empleados o cuidadores, rogándole que esta norma del Reglamento sea cumplida estrictamente.

NACIMIENTO.—

Ha nacido Claudia Andrea, hija del señor Enrique Larrondo Borizón y señora María Angélica López Elzo de Larrondo.

KERMESSE EN EL LICEO LUISA DE MARILLAC

El profesorado, alumnas, padres y apoderados del Liceo de Niñs Sta. Luisa De Marillac, ha organizado para hoy una kermesse familiar con el objeto de reunir fondos pro-ampliación del local. Habrá una revista de gimnasia, stands de diferentes nacionalidades con sus bailes y platos típicos a precios módicos. Esta kermesse que promete ser todo un éxito se efectuará en el local del Liceo, ubicado en calle Huasco con Venecia, de 10 a 19 horas, y la adhesión es de E° 1.—.

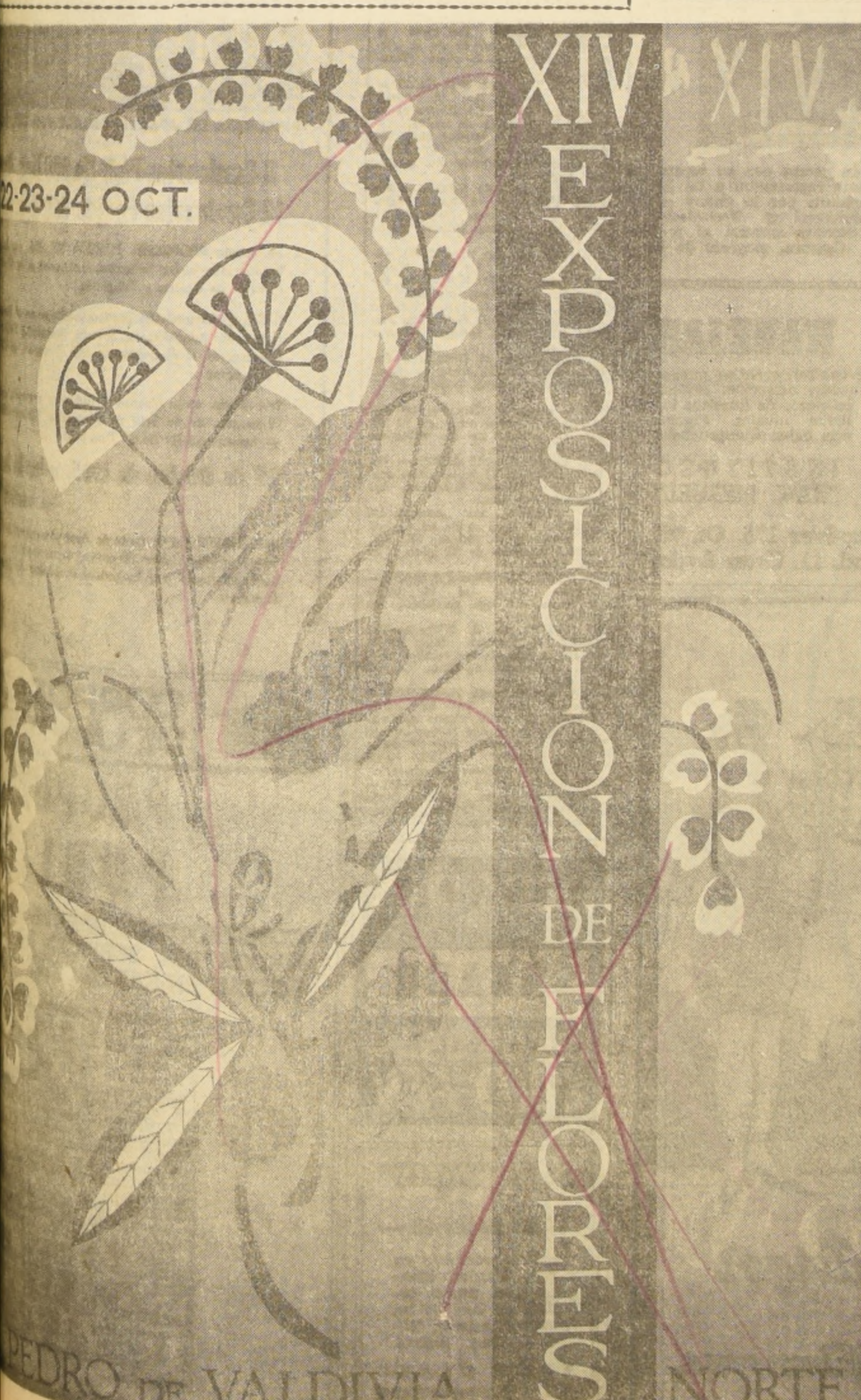












RADIO CORPORACION ESTARA PRESENTE CON SU PROGRAMA "RISAS A LA CHILENA" EN EL GRAN BAILE ESPECTACULO ORGANIZADO POR EL DEPORTIVO "LA NACION"

Más y más artistas han ofrecido su valioso concurso al Deportivo LA NACION para su sensacional Baile Espectáculo que con todo éxito está preparando la directiva de esta institución, para el sábado 30 de octubre, en Serrano 232 (Círculo de Suboficiales en Retiro), a las 21 horas. Para no ser menos, "RADIO CORPORACION" estará presente con su programa completo, vale decir, "RISAS A LA CHILENA", cooperación gentilmente ofrecida por intermedio de su gran director, el humorista genial Chito Morales.

Adelantamos algunos nombres de los artistas que brindarán su arte al público asistente a nuestro baile de la noche inolvidable: Oscar Garcés, Los Dólares, Los Ecos, Carmen Maureira, Los Vampiros, Los Indómitos, Sonora Panamá, de Tito Campbell; Los Trovadores del Huasco, Los Monarcas, Oscar Lartigas, Orquesta Espectáculo Los Nacideños, Los Cholitos del Trópico, Patricio del Solar, Peter Vera, Dúo Nacional Las Consentidas y muchos más.



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "La Remolienda" de Alejandro Sieveking.

BULNES, Avenida Bulnes 188 (88342). — 19.30 horas: Teatro de la Universidad Técnica. "TEKNOS": "Escape libre".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — 18.40 y 21.40 horas: Residencial la Pichanga.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) 19 y 22 horas: "La dama del canasto".

MARU. Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. "¿Te acuerdas de aquella noche?"

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La mamma", de André Roussin.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias. Susana Bouquet. "El mar profundo y azul", de Terence Rattagan.

TALIA, San Diego 242 (89350).— 19 horas: Grupo "Los Juglares" presenta: "Nuestra Natacha", de Alejandro Casona.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— "ICTUS". Descanso de la compañía.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). —19, 21.30 y 23.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim-Bam-Bum. "Estas chicas están locas, locas, locas, locas".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13, 15.45, 19 y 22.15 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE.UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49806). — 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: Almas en conflicto. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 13, 16, 19 y 22.15 horas: Mary Poppins. EE.UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Escucha mi canción. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Las ositas amarillas. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos Nº 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Flying Clipper. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 15.45, 18.45 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 19.15 y 22.15 horas: La visita. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios - Vial 1299 (43116).— 15, 18.45 y 22 Hrs.: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). 15.15, 18.45 y 22.15 horas: El Rolls Royce amarillo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Almas en conflicto. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Karim, reina adolescente. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: Karim, reina adolescente. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Nace el amor. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097) — 18.30 y 22 horas: El diario de una camarera. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Los insaciables. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 hrs.: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: La bella Lola. De color moreno. El secreto de Tommy.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 13 horas: Cálmate, dulce Carlota. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El padrecito. Doce en la Luna. Y fueron felices.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: La tizona del rey. La salsa de la vida. Lanzarote y su dama.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Zulú. Diversión en Acapulco. La antesala del infierno.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: La pantera rosa. Mr. Cognac. La mujer del oeste.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) —No hay función.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera con la muerte. Emboscada mortal. Cuatro confesiones.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13.30 horas: Regreso del Agente 007. Buda.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde las 14 horas: Almas en conflicto. EE. UU. Aventuras. Mayores de 21 años.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — Rotativo desde las 11 horas: Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: La fuga de los caballos blancos. La leyenda de lobo. Centella de oro.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Tanganyika. EE. UU., Aventuras. Colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Audacias juveniles. Hombre sin rumbo. Al este de Sumatra.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Interpol llamando a Río. El caso de Christine Keeler. Los que ofenden al sexo.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: El día más largo del siglo. Noticiarios y agregados.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Cerrado por reparaciones.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: Diversión en Acapulco. Zulú. La antesala del infierno.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Temerario rescate. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Al este de Sumatra. Audacias juveniles. La patrulla fantasma.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Oro y barro. Sodoma y Gomorra. Cien ojos en la noche.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: Scotland Yard N.o 2. Inglesa. Policial. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La flecha de oro. El gran Caruso. Furia del deseo.

IMPERIAL, San Diego 1344 (5112).— Rotativo desde las 14 horas: El cielo y la tierra. La carrera con la muerte. El secreto de Tommy.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Casamiento a la italiana. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara. Elp remio. Bautismo de fuego.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Al este de Sumatra. Hombre sin rumbo. Audacias juveniles.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara. El premio. Bautismo de fuego.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: Regreso del Agente 007. Sangre en las calles. Buda.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Perro mundo N.o 2. El veneno del deseo. El pícaro seductor.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: Oro y barro. Sodoma y Gomorra.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Almas en conflicto. EE. UU. Aventuras. Mayores de 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Scaramouche. Tres crímenes. El precio de la venganza.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Scaramouche. Tres crímenes. El precio de la venganza.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Dos seductores. Pistoleros de Casa Grande. Paquete de sorpresas.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Cartouche. Francesa. Aventuras. Mayores de 18 años.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Doce a la Luna. Misión suicida.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: El Rolls Royce amarillo. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594). — Rotativo desde las 14 horas: Un loco con suerte. El vivo del escuadrón. El profesor chiflado.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Tom Jones. Pasiones en conflicto. Mayores de 21 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Oscuridad bajo la escalera. Angustia de un pasado. Fiel hasta la muerte. El enmascarado de la pradera. Conquistando la nieve. (Documental).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Un disparo en la sombra. Un hombre sin suerte.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Sacrificio sin gloria. Quo Vadis.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana. Noticiarios y agregados. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 14 horas: Un loco con suerte. El vivo del escuadrón. El profesor chiflado.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Gatita con zarpas. Amor en la sombra. Mayores de 21 años.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La pupa. Servidumbre humana. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes Nº 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La brigada de los valientes. Billy el temerario.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Roma contra Roma: Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Aventuras en Malaya. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años. Festival cómico.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Los rifles de Batasi.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 11 horas: La fuga de los caballos blancos. La leyenda de lobo. Centella de oro.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Cuatro confesiones. Una mujer sabe lo que quiere.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Retaguardia. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Diario de una camarera. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo Nº 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Un disparo en la sombra. Un hombre sin suerte.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: La bella Lola. De color moreno. El secreto de Tommy.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Las ositas amarillas. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: El tren. EE. UU. Acción. Mayores y menores.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: El expreso de Von Ryan. Mayores de 14 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Espejismo. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, 33 (53066, anexo 88).— ... desde las 18 horas: ... mujer. Las cinco monedas ... de 14 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 ... Maipú.— Rotativo desde las ... ras: El loco blanco. El ... gro. La carrera con la muerte ... ticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— ... desde las 14 horas: ... Buenos Aires. El retorno de ... Lupin.

NACIONAL (Puente Alto).— ... desde las 14 horas: Los ... cidos. El león de San ... apuros de dos gallos.

PLAZA (Puente Alto).— ... de las 16 horas: Hamlet ... no ha terminado.

PLAZA (Talagante).— ... las 17 horas: El precio de ... bre. El tesoro del ...

SANTIAGO (San Bernardo).— ... vo desde las 14 horas: ... Ser malo fue su destino ... de 15 años.

PARAISO PERDIDO

(Shenandoah) anuncia en breve en el cine Astor, Universal. ¡La más espectacular y humana película de la época! Reparto inigualable con James Stewart. ¡Continúa la promoción de ventas "Mes Aboaf"! (Censura mayores de 14 años para "Shenandoah"



Feliz reunión de un prisionero de guerra con su esposa. Rosemary Forsyth y Doug McClure representan a un joven matrimonio, trágicamente separado por la guerra civil, en la absorbente película Universal en Technicolor "PARAISO PERDIDO". James Stewart encarna al protagonista y padre de la joven (Censura, mayores de 14 años).

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965. Tres Penúltimos Espectáculos en Valpa...



El público porteño viene expresando su simpatía y amplia aprobación a la calidad excepcional del Nuevo Circo 1965, con llenos entusiastas de la amplia y confortable Carpa Chilena "Cóndor", instalada en el ex Estadio Barón.

Hoy sábado 16 hacen tres penúltimas funciones en Valparaíso, en matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40, actúan en el redondel luminoso del "Estadio Barón", las nuevas atracciones internacionales 1965 que tanto éxito han obtenido, tales como "Les Ortanis", clowns musicales franceses; The Walter Alles Trío, magníficos juveniles equilibristas alambristas estadounidenses; Dafne y Apolo dúo gimnástico plástico italiano (la fuerza hecha arte y belleza física femenina); The Mitchel Bros, ovacionado y notable dúo de patinadores skater-rollers (patines-ruedas), de gran ritmo emocional; "Les Dorval", rolistas equilibristas franceses; el núcleo de trapecistas voladores españoles "Los Castillas" con Chaplin Volador; la gran nota cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vas soldado"— pasajes humorísticos ... magníficos clowns ... Chamaco, Cumpar... tín Chicharrita y ...

Considerando el éxito alcanzado en ... del ex Estadio Barón ... VO CIRCO LAS ... HUMANAS 1965, ... tuando desde hoy ... domingo 17 en ... bajo el siguiente ...

Hoy sábado 16 ... mas fiestas porteñas ... tinée, a las 3; y 6 ... Mañana domingo ... mas funciones en ... con última matiné ... última vermut, 6.40 ... noche, 9.40.

En Villa Alemana ... el lunes 18 y martes ... Quilpué el miércoles ... ves 21; en Viña del ... viernes 22, sábado ... mingo 24. A continuación ... Viña, subirán a Limache ... llota La Calera, ... San Felipe y Los Andes ... bajar a Maipú, ... San Bernardo ... Melipilla, San Antonio ... Graneros Rengo, ... Peumo, San Vicente ... Santa Cruz, San ... Chimbarongo, Cu... lina, Talca San J... rral.

ITINERARIO MUSICAL DE LOS CUATRO CUARTOS

Su pasado viaje a Estados Unidos y México les dio la consagración internacional que se merecían

Cuando Los Cuatro Cuartos debutaron por primera vez en ... Corporación (hace dos años, aproximadamente), nadie ... que en un plazo tan pequeño lograrían convertirse en las ... máximas del ambiente artístico chileno. Y aunque ellos ... bien cuál era su capacidad, tampoco llegaron a pensar ... día cercano llegarían a representar a Chile en el ex... que llegarían a los Estados Unidos y que concentra... atención de todo México en sus cinco voces. ... historia de Los Cuatro Cuartos es ampliamente conocida por todos, de modo que es mejor no ahondar más en detalles y contar lo de aquel viaje, que hizo el milagro de solidar más su posición.

Viajaron un día nebuloso de Santiago a Los Angeles (EE. UU.), invitados a participar en el "Festival Iberoamericano" junto a astros y estrellas de un cartel y de una calidad reconocidos. Participaron... y ¡triunfaron! Desde ese momento Los Cuatro Cuartos quedaron establecidos como el mejor conjunto folklórico de habla hispana.

...GAN LAS BRUJAS

... una de esas cualidades ... vida, el conjunto Las ... Brujas había sido invi... también en esos días a ... a los Estados Unidos ... el plan Chile-Cali... Y fue precisamente en... —cuando Cuartos y ... se encontraron en el ... los rascacielos—, que el ... Urquidi (director de ... Cuartos) y María Paz ... (directora de Las 4 ... se dieron cuenta de ... estaban profundamente ... Sin pensarlo dos ... contrajeron el sagrado ... teniendo como testigos ... compañeros que estaban ... más asustados por "la ... que habían come-

... muchos los brindis, ... y el arroz que pu... marco a ese aconteci... imprevisto. Cuartos ... hicieron la compra ... torta gigantesca y la ... majestuosamente a ... ". Pero tan grande ... para los días venide... teniendo torta al ... al almuerzo, la on... comida...

...GRATA SORPRESA

... transcurrió veloz, ... Cuatro Brujas tuvieron ... a Chile. Pero María Paz se quedó pasando su luna de miel con Urquidi.

Días después, Los Cuatro Cuartos recibieron la sorpresiva noticia de un cablegrama que solicitaba la presencia del conjunto para actuar en México. Y, desde entonces, todo giró en forma más vertiginosa a su alrededor...

Llegaron a la una de la madrugada a Ciudad de México y tuvieron que alojarse en un hotel de "mala muerte", debido al auge de turistas. Y, al día siguiente, dieron comienzo a la actividad incesante en radio, boite y televisión. Fueron verdaderamente aclamados en todos los lugares y ¡gustaron a rabiar! Allá no conocían esa clase de folklore ni aquel novedoso estilo de combinación de voces. Fueron honores muy bien merecidos y que sirvieron para dar a conocer otro poquito el nombre de Chile.

TITULARES

El diario CINE MUNDIAL dijo en esa oportunidad: **"Es para ruborizarse del pavoroso desconocimiento que, en Latinoamérica, se tienen mutuamente los países. Ahora, gracias al "Quid" (boite), conocemos mucho de lo bueno del folklore musical chileno".** Y continúa: **"Es para maravillarse de la armonía de Los Cuatro Cuartos. La precisión de sus voces; la forma de conjuntarse melódicamente unos con otros y, aisladamente, cada uno en su propia y regia individualidad..."**

En otra sección de EL DIARIO NOVEDADES se publicó: **"Gran éxito tuvieron Los Cuatro Cuartos en su presentación en la televisión. Los Cuatro Cuartos son cinco cancionistas chilenos que harán barullo en nuestro medio..."**

Y los elogios se sumaron en cada diario, en cada magazine, en cada emisora. Es que los muchachos tienen "pasta", y la demostraron cuando se les presentó la primera oportunidad...

Gracias. Y hasta la próxima, amigos.

ALFREDO BARRA.

Directamente del Teatro Caupolicán de Santiago, ante el gran público de Valparaíso:

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY EN VALPARAISO



Circo Nº 1 de Chile, iluminado de alegría por "Los Ortanis", clowns musicales franceses de mayor suceso en Europa, The Mitchell Bross, patinadores norteamericanos acróbatas cómicos skater-rolles (sobre patines ruedas a full velocidad), The Walter Alles Trío, alambristas estadounidenses, Dafne y Apolo, gimnastas franceses, Les Dorval, rolistas aéreos franceses, Chaplin Volador con los nuevos trapecistas españoles "Los Castillas", los ciclistas americanos The Williams, graciosos criollos "Los Cuatro Brujos", los tonies Chamaco, Zapatín, Chicharrita, Cumparcita y Matita, Gran Orquesta "Ritmo Cuba" y los ponies de Shetland, los 10 leones africanos y los elefantes twisteros del Capitán Marek.

HOY SABADO 16, TRES PENULTIMAS FUNCIONES

HOY SABADO 16, tres penúltimas fiestas porteñas, en matiné a las 3, vermut 6.40 y en penúltima noche 9.40, pues la Empresa Chilena Cóndor autorizó prorrogar la estadía en Valparaíso hasta mañana domingo 17, inclusive, considerando el amplio exitazo porteño y a petición de diversos sectores que aún no alcanzaron a obtener localidades.

MAÑANA DOMINGO 17, triples despedidas porteñas en última matiné, última vermut y última noche en Valparaíso.

EN VILLA ALEMANA.— El lunes 18, noche debut, y martes 19 despedidas en vermut y noche.

EN QUILPUE.— El miércoles 20, noche debut, y jueves 21, vermut y noche.

EN VIÑA DEL MAR.— Estero-Puente Quillota, viernes 22, noche debut; sábado 23, tres penúltimas fiestas viñamarinas, matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40, y domingo 24, tres despedidas Viña del Mar, en matiné, vermut y noche.

EN LIMACHE.— Lunes 25, noche debut limachino, y martes 26, despedidas vermut y noche.

EN LA LIGUA.— El miércoles 27, única noche liguana.

EN LA CALERA.— El jueves 28, noche debut calerano, y viernes 29, despedidas vermut y noche.

EN QUILLOTA.— El sábado 30, noche debut quillotano, y domingo 31, despedidas en matiné, vermut y noche.

EN SAN FELIPE.— Lunes 1º de noviembre, debut noche sanfelipeño, y martes 2 de noviembre, despedidas, vermut y noche.

EN LOS ANDES.— El miércoles 3 de noviembre, noche debut andino, y jueves 4 de noviembre, despedidas en vermut y noche.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965 del Teatro Caupolicán de Santiago, a continuación actuará en:

Maipú, San Bernardo, Puente Alto, Talagante, Melipilla, San Antonio, Graneros, Buin, Rengo, Rancagua, Doñihue, Peumo, San Vicente, Santa Cruz, San Fernando, Chimbarongo, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, Chillán y Concepción.



KARIN, REINA ADOLESCENTE

Director y guionista: **Alf Sjöberg.**
Drama de: **August Strindberg.**
Intérpretes: **Jarl Kulle y Ulla Jacobsson.**

"Estoy pensando, y no puedo comprender porqué no hemos podido construir una nación libre, un país gobernado por el pueblo".

Estas palabras, dichas por Gorán, un consejero plebeyo, a Eric XIV, un rey sueco de sangre campesina, revelan el propósito que anima a estos dos hombres a lo largo de este film.

"Karin, reina adolescente" es un drama histórico, basado en la obra de August Strindberg, sobre el breve reinado de Eric XIV, a mediados del siglo XVI. Alf Sjöberg intercala el segundo acto del drama entre dos trozos de inspiración propia y, conservando el problema social como tema de fondo, hace un interesante estudio de caracteres en la personalidad del rey, de Karin, su amante adolescente, y Goran, su consejero. Estos tres seres, unidos por un destino común, desafían a la nobleza en una guerra civil que hacía presentir, en la lejana Suecia, los primeros indicios de la Revolución Francesa. Pero Eric era un soñador débil y caprichoso y cuando su estrella declinó arrastró consigo a su amigo y a su reina, quien lo sigue al exilio.

Los personajes se deslizan por la obra revelando el valvén de las emociones humanas que dibujan la trama de la historia. El amor de Karin y el rey es un sentimiento complejo, lleno de temores y desilusiones, pero culmina en una hermosa despedida cuando la majestad de la muerte lo despoja de todo lo superficial, haciendo aparecer lo esencial de él —la compasión, la ternura y la aceptación de compartir una misma suerte.

Sjöberg se revela como uno de los maestros del cine sueco, con quien Bergman iniciara sus primeros ensayos de guionista. Participó activamente en el renacimiento del cine sueco, que se iniciara el año 1940. En esta "Karin Mansdorffer", que nos llega con once años de retraso, nos demuestra su cuidadoso dominio del oficio, con un estilo ágil y dinámico. La perfección de su composición fotográfica recuerda a Eisenstein y la extraordinaria ambientación de la película, de matices expresionistas, prolonga en sí misma los sentimientos de soledad o locura de los personajes.

"Karin Mansdorffer" es una película sólida, de corte académico, que reúne a grandes valores del ambiente artístico sueco: un dramaturgo, un director y un actor de gran versatilidad como es Jarl Kulle.

F. C.

"ALMAS EN CONFLICTO"

DIRECTOR: Vicente Minnelli.
REPARTO: Elizabeth Taylor, Richard Burton, Eva Marie Saint.

Films carentes de interés son el resultado de películas hechas con carácter absolutamente comercial. Esto es precisamente lo que sucede en el desarrollo de este film.

La Sra. Reynolds (Elizabeth Taylor) vive en una playa, alejada de la sociedad, acompañada solamente de su hijo ilegítimo. Es pintora y se declara naturalista. La máxima de su vida consiste en ser ella misma, que no la ate religión, matrimonio, ni cánones morales o sexuales. No quiere que su hijo se contagie con los prejuicios existentes y trata de que aprenda su propia manera de vivir.

Pero cambia su destino cuando se ve obligada a internarlo en un colegio. El Pastor (Richard Burton), casado y con hijos, a cargo de quien está el internado, le informa con cierta regularidad de los resultados del niño. Lo que va a suceder después es fácil de adivinar.

Fuera de que el argumento es débil, la interpretación no tiene fuerza alguna. Bien poco convincente resulta la traición del Pastor a sus propios ideales y a su mujer. Los sentimientos de los personajes quedan absolutamente ajenos al espectador. Salva al film en determinados momentos los paisajes y la música. Pero el director puso demasiado color, paisaje y decorado para una realización tan absurda.

En resumen, el conflicto se produce solamente en el espectador, entre si quedarse en la sala o salir fuera de ella, puesto que la película llega a su fin sin haber logrado interesar.

Marcela Gómez Gormaz

"MATRIMONIO A LA ITALIANA"

DIRECTOR: Vittorio de Sica.
REPARTO: Sophia Loren y Marcello Mastroianni. Italiana, 1964.

Después de haber visto cine italiano de esta calidad como: "Fuera de la Ley del Matrimonio", "Hablemos de Mujeres", "Los Maniáticos", y otras, nos llega esta laureada película (Globo Rojo 1964, David de Donatello y Festival de Moscú 1965.), dirigida por Vittorio de Sica, que tiene ganado ya un lugar en la historia del cine.

Pocas veces puede juntarse en una misma obra, calidad de actuación (Mastroianni y Sophia Loren), un tema que es universal por lo humano, una fotografía muy hermosa, que ha logrado tonalidades de color sugerentes y apropiadas, un montaje muy ágil y una dirección que nos demuestra la categoría de De Sica, uno de los creadores del neorrealismo italiano, género que abrió las puertas a una nueva dimensión en cine.

El espacio de esta crítica no nos permite extendernos en una obra que es una verdadera joya. Sophia Loren, interpretando el papel de una mujer enamorada, que empieza su vida en un prostíbulo, logra educar a sus hijos y conquista el amor de Mastroianni, un hombre rico, despreocupado y egoísta, en un crescendo que nos lleva desde la risa a las lágrimas. Nos deja la película una sensación de obra acabada, rica en matices y perfiles humanos.

Marcello Mastroianni logra con su actuación darnos a entender que la vida vivida lejos del amor que el hombre ha hecho nacer en una mujer no tiene asunto y que un hijo no puede ser dejado en el mundo, sacudiéndonos, así como así, la solapa de nuestra chaqueta. Encarnando un papel algo superficial, llega a honduras que no pueden sospecharse. Unos pocos kilos de más, hasta lo hacen más apropiado para el personaje.

En otros términos, el cine italiano ha vuelto por sus fueros y ha reeditado sus éxitos, cosa que en Chile teníamos un poco olvidada.

F. V. A.

(La crítica cinematográfica de esta columna ha sido hecha por Filma Canales, Marcela Gómez y Francisco Vial A.)

NUEVA RESIDENCIAL "LA PICHANGA" 1965, HOY DOS REPRESENTACIONES, T. CAUPOLICAN

El distinguido escenógrafo Rafael Peralta tuvo otro gran acierto en la confección de los nuevos decorados y nuevo montaje escénico en el Teatro Caupolicán, de la nueva versión cómico-deportiva de la popularísima audición radial de César Enrique Rossel, "La Nueva Residencial La Pichanga" 1965, que se difunde por los micrófonos de CB-114, Radio Corporación.

En escena aparecen nuevos personajes tales como "Au... Au, el Indio Pije de Temuco". "El Pirata Coqui". "El Yo voy a reclamar contra ustedes" "La Srta. Campeonato", "Don Pipí", "El Chuncho Cachetón", "Don Juan Colo-Colo", el Beatífico "Hermano Ceatoleí", y otros.

En base a nuevos libretos originales y graciosos diálogos y pasajes humorísticos de actualidad deportiva, "La Nueva Residencial La Pichanga" 1965 está destinada a superar los exitazos del año pasado, que agotó todas las localidades del amplio "Caupolicán", durante dos semanas consecutivas.

La nueva versión escénico teatral de dicha audición radial se presentará en el Caupolicán hoy sábado 16 en vermut 6.40 y noche 9.40: También se presentará mañana domingo 17, en tres últimos espectáculos: matiné a las 3.30, 6.40 y 9.40. Apta para toda clase de público, mayores y menores.

Debiendo cumplir compromisos en Temuco, la "Nueva Residencial La Pichanga" 1965 limitará sus representaciones en el "Caupolicán" solamente a tres días.

En **TEMUCO**, en el Teatro Municipal, se presentará el martes 19 y miércoles 20. En **PUERTO MONTT**, en el Gimnasio Municipal, el jueves 21. En **VALDIVIA**, en el Teatro Cervantes, el viernes 22; en **OSORNO**, en el Estadio Español, el sábado 23, y en **CONCEPCION**, en el Estadio Concepción "Lord Cochrane", el domingo 24.



Hermano Ceatoleí, ahora en una nueva faceta, distinta y superior. Hoy sábado 16 y mañana domingo 17, son las últimas representaciones en Santiago, interesando desde ya a todos los círculos deportivos.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

SABADO 16 DE OCTUBRE DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

Creada la Escuela de Aeronáutica Militar, según Decreto del 11 de febrero de 1913, correspondió al Director, Capitán Manuel Avalos, la inmensa tarea de procurar habitaciones y alimentación para oficiales y tropa, elementos para el arme de aviones, emparejamiento de terrenos, corta de árboles, etcétera.

Avalos obtuvo el permiso para armar los cuatro primeros aeróplanos militares llegados al país en los galpones del Regimiento Ferrocarrileros, ubicados frente a los terrenos en que la policía de Santiago mantenía su caballada, en el camino a San Bernardo. En este lugar se estableció definitivamente la Escuela de Aeronáutica, que en un principio se denominó de Lo Espejo, por encontrarse ubicada dentro de la chacra comuna de este nombre, y posteriormente se cambió por "EL BOSQUE", por corresponder con más exactitud al sitio, dentro de la enorme chacra, en que se iniciaron los primeros vuelos militares.

Asesorado por el mecánico Cabezas, al cabo de algunos días, el Capitán Avalos, logró tener listo el monoplano Bleriot Escuela con motor Anzani de 35 HP., bautizado con el nombre de "CHILE", en el cual efectuó su primer vuelo en el país, el 7 de marzo de 1913. El más franco éxito coronó este ensayo que se llevó cabo en privado. Cinco días más tarde se terminó de armar el Bleriot 50 HP., "Manuel Rodríguez", que había servido en Francia para el entrenamiento de Avalos, durante el Curso de Aviación que siguió en Etampes.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,398	Eº 3,408
Libra	" 9,514	" 9,542
Dólar a futuro	" 3,495	" 3,505
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,080	Eº 4,090
Libra	" 11,424	" 11,452

Santiago, 15 de Octubre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

El mercado de valores en el día de ayer se desarrolló con una actividad menos que regular, acusando nuevamente precios de baja. Banco de Chile, Banco Sud Americano, Tierra del Fuego, Caupolicán, Electricidad Industrial, Cristalerías, Distribuidora Talca, Madeco y Copec, fueron los valores más transados.

Los Bonos Hipotecarios mantuvieron sus precios a excepción de los Banco del Estado 6 3|4, que acusaron una pérdida de 10 puntos.

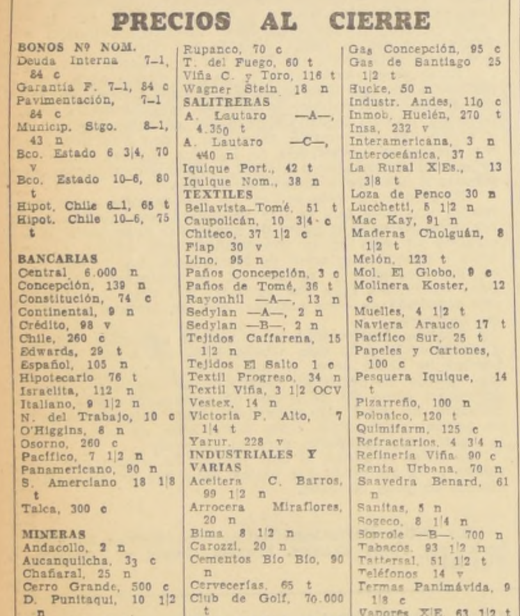
El volumen de operaciones ascendió a 497.677 acciones transadas en Santiago, 61.804 acciones transadas con Valparaíso y Eº 11.390 Nominales en Bonos.

El cierre acusó 6 alzas contra 20 bajas, tendencia de baja.

La semana que termina se caracterizó por una baja constante de las cotizaciones dentro de un mercado bastante restringido, arrojándonos el índice de precios 17 alzas contra 38 bajas.

FONDO CRECINCO ... 1.858.—
CAPITALES UNIDOS ... 1.998.—
FONDO MUTUO IMPULSA ... 917.—

PRECIOS AL CIERRE



BONOS Nº NOM.
Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 43 n
Bco. Estado 6 3|4, 70 v
Bco. Estado 10-6, 80 t
Hipot. Chile 6-1, 65 t
Hipot. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS
Central 6.000 n
Concepción, 139 n
Constitución, 74 c
Continental, 9 n
Crédito, 98 v
Chile, 260 c
Edwards, 29 t
Español, 105 n
Hipotecario 76 t
Israelita, 112 n
Italiano, 9 1|2 n
N. del Trabajo, 10 c
O'Higgins, 8 n
Osorno, 260 c
Pacífico, 7 1|2 n
Panamericano, 90 n
S. Americano 18 1|8 t
Talca, 300 c

MINERAS
Andacollo, 2 n
Aucanquilcha, 33 c
Chañaral, 25 n
Cerro Grande, 500 c
D. Punitaqui, 10 1|2 n
Disputada, 60 v
Lota-Schwager 6 c
Manganesos 278 1|2 n
Merceditas, 1 1|4 n
Minas y Fert., 24 t
Monserrat, 12 n
Ocuri, 85 t
Oploca, 30 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 8 n
Punta de L., 7 1|2 n
Tamaya, 3 1|2 n
Tocopilla, 270 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agric. Chilena, 29 n
Aysen, 800 c
Carampangue, 12 1|2 n
Cisnes, 378 3|4 n
Colcura 31 n
Copihue, 23 n
Gente Grande, 90 c
Laguna Bca., 170 n
La R. Sofruco, 155 n

Rupanco, 70 c
T. del Fuego, 60 t
Viña C. y Toro, 116 t
Wagner Stein 18 n

SALITRERAS
A. Lautaro —A—, 4.350 t
A. Lautaro —C—, 440 n
Iquique Port., 42 t
Iquique Nom., 38 n

TEXTILES
Bellavista-Tomé, 51 t
Caupolicán, 10 3|4 c
Chiteco, 37 1|2 c
Flap 30 v
Lino, 95 n
Paños Concepción, 3 c
Paños de Tomé, 36 t
Rayonhil —A—, 13 n
Sedylan —A—, 2 n
Sedylan —B—, 2 n
Tejidos Caffarena, 15 1|2 n
Tejidos El Salto 1 c
Textil Progreso, 34 n
Textil Viña, 3 1|2 OCV
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 7 1|4 t
Yarur, 228 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Aceitera C. Barros, 99 1|2 n
Arrocera Miraflores, 20 n
Bima 8 1|2 n
Carozzi, 20 n
Cementos Bío Bío, 90 n
Cervecerías, 65 t
Club de Golf, 70.000 t
Club Hípico, 480.000 n
Club de Polo, 14.000 n
Codina, 280 n
Cola 365 OCV
Colorantes, 30 n
Cía. Ind., X|Can|E, 69 v
Consorcio Nieto, 110 n
Copec, 25 1|2 t
Cristalerías, 17 t
Chiprodal, 110 n
Distrib. Talca 11 1|2 c
Electr. Industr., 8 3|4 t
Emarco, 3 1|2 n
Embotell. Andina, 23 3|4 n
Enerva, 85 n
Farmo Química, 30 n
Fósforos, 39 t

Gas Concepción, 95 c
Gas de Santiago 25 1|2 t
Hucke, 50 n
Industr. Andes, 110 c
Inmob. Huelén, 270 t
Insa, 232 v
Interamericana, 3 n
Interoceánica, 37 n
La Rural X|Es., 13 3|8 t
Loza de Penco 30 n
Lucchetti, 5 1|2 n
Mac Kay, 91 n
Maderas Cholguán, 8 1|2 t
Melón, 123 t
Mol. El Globo, 9 c
Molinera Koster, 12 c
Muelles, 4 1|2 t
Naviera Arauco 17 t
Pacífico Sur, 25 t
Papeles y Cartones, 100 c
Pesquera Iquique, 14 t
Pizarreño, 100 n
Polpaico, 120 t
Quimifarm, 125 c
Refractarios, 4 3|4 n
Refinería Viña 90 c
Renta Urbana, 70 n
Saavedra Benard, 61 n
Sanitas, 5 n
Sogeco, 8 1|4 n
Soprole —B—, 700 n
Tabacos, 93 1|2 n
Tattersal, 51 1|2 t
Teléfonos 14 v
Termas Panimávida, 9 1|8 c
Vapores X|E, 63 1|2 t
Vidrios Planos, 11 t
Volcán, 45 n

METALURGICAS
Cap, 160 t
CAP —D—, 380 n
Cic, 167 t
Cobre Cerrillos 92 n
Elecmetal, 240 v
Ferriloza, 11 1|2 v
Indac, 8 1|4 n
Madeco, 38 t
Mademsa, 35 c
Mecánica Ind., 11 t
Socometal, 42 n

SEGUROS
Ahorromac 18 n
Central, 80 n
Ch. Consolidada, 26 n
Marítima, 15 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES, 1.783.8.

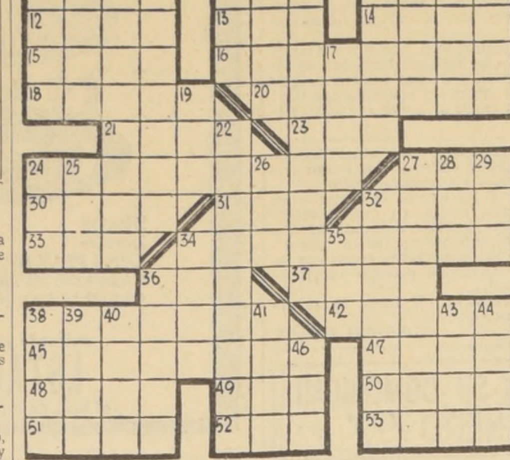
TRANSACCIONES

TRANS. STGO.	497.677
TRANS. CON VALPO.	61.804
BONOS Eº NOM.	11.390

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 507.0.0 Comp.	DISPONIBLE	
" 508.0.0 Vend.		
" 1.0.0 ALZA	FLUCTUACION	
" 477.0.0 Comp.	A 90 DIAS	
" 478.0.0 Vend.		
" 1.0.0 ALZA	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
1.055 TON. LARG.	VENTAS	

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Señal que queda en la fruta por algún daño que ha recibido.
5.—Una, ate con lías.
8.—Ladrón diestro.
12.—Superior de un monasterio.
13.—Prepos. latina inseparable que va unida a muchas palabras nuestras.
14.—Tener amor.
15.—Temporal en que no llueve.
16.—Polvo blanco azucarado, poco soluble en agua y mucho en alcohol, que se emplea en medicina.
18.—Porción de agua de regadío, que se reparte por turno entre los vecinos.
20.—Señalarán, marcarán, advertirán.
21.—Consonancia o consonante.
23.—(Miguel), mariscal de Francia, duque de Echingen, que vivió a principios del siglo XIX.
24.—Insurrecto.
27.—Hermano del padre o de la madre.
30.—Pedazo que se corta del melón u otra fruta para probarla.
31.—De esta manera.
32.—Adj. comparativo de malo.
33.—Mil. Costado de un ejército.
34.—Planta perenne. Fruto de drupa.
36.—Pieza de metal, madera, etc., en forma de circunferencia.
37.—Ruegan, suplican, piden.
38.—Narración fabulosa, en que bajo el velo de la ficción se enseña la verdad.
42.—Lo que es de otro.
45.—Luminoso.
47.—Antiguo nombre de Irlanda.
48.—Sientes amor.
49.—Conj. causal ant. porque. Del lat. "quare".
50.—Impuesto sobre ganados lanares.
51.—Extraordinario, fuera de lo común.
52.—Se atreva.
53.—Animal plantígrado carnicero. Pl.

VERTICALES

1.—Harina incorporada con agua u otro líquido.
2.—Hijo segundo de Adán.
3.—Cacerola de cobre con mango largo.
4.—Partidario de una secta cuyo principio fundamental era imitar la desnudez de Adán.
5.—Acusativo plural del art. fem.
6.—Marchaban.
7.—Oculto.
8.—Interj.
9.—Emir.
10.—Medida de dos varas ant. usada en Cataluña.
11.—C. marítima de Argelia; cap. del depart. de su nombre.
17.—Que no cree en la existencia de Dios.
19.—Ameos, planta umbelífera.
22.—Que pertenece a la analogía.
24.—En este lugar.
25.—Apócope de malo.
26.—Parte más saliente de una vasija, por donde se toma.
27.—Cría macho de la vaca. Pl.
28.—Radical que se disocia de las substancias al disolverse éstas.
29.—Apócope de ahora.
32.—Que cobra el peaje.
34.—Aro, planta aroídea.
35.—Pasión del ánimo que mueve a indignación y enojo.
36.—Arbol, abedul.
38.—Alero del tejado.
39.—Mamífero, félido, carnívoro; es el más afín del león.
40.—Segundo califa árabe, que sucedió a Abu-Bekr en 634.
41.—Ansar. Pl.
43.—Construcción que hacen los pájaros.
44.—Individuos de una tribu que habita en T. del Fuego.
46.—Rece.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





DICK TRACY

Debido al atraso de la Agencia Informativa que entrega las matrices de esta serial, nos ha sido imposible su publicación. Esperamos se subsane a la brevedad esta anomalía, para satisfacción de nuestros lectores

LA DIRECCION

PANORAMA CULTURAL

ENCUENTRO DE CRITICOS LITERARIOS.— Los críticos literarios Guillermo Blanco, Alfonso Calderón, Edmundo Concha, Hernán Loyola y Víctor Raviola, intervendrán en un proceso a la literatura chilena, organizado por el Departamento de Castellano de las Escuelas Universitarias de la Frontera. Este encuentro de críticos se realizará durante los días 18, 19 y 20 del presente mes en la ciudad de Temuco.

EXPOSICION DE DOCUMENTOS DE ANDRES BELLO.— Una exposición de manuscritos, impresos y documentos iconográficos de don Andrés Bello, se inauguró en la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, con el objeto de mostrar los aspectos fundamentales de la obra del gran humanista, al cumplirse los cien años de su muerte. Esta muestra forma parte de los diversos actos con los cuales la Universidad de Chile ha querido testimoniar su reconocimiento por la obra de su primer Rector y autor de la primera ley orgánica que le dio vida.

La imagen de Bello en pintura, escultura, dibujos, fotografías y medallas y algunos aspectos de su vida íntima, se muestran en los diversos paneles de esta exhibición.

Allí están el retrato pintado al natural por Monvoisin, cuadro que preside la Sala del Consejo Universitario; el busto, en mármol, de Carrara, que es el más antiguo conocido, y las medallas con la imagen de Bello grabadas por Venegas, Thenot y Urzúa. La de este último es la pieza que la Universidad ha emitido con ocasión de este centenario.

En las diez vitrinas, se muestran los cuadernos de apuntes tomados en Londres, en sus búsquedas eruditas en el Museo Británico; las revistas culturales que redactó en aquella ciudad, los manuscritos y ediciones de sus poesías, los borradores y los proyectos impresos para el "Código Civil de Chile", papeles del oficio universitario, las ediciones de su "Derecho Internacional", las de la "Gramática" y del "Derecho Romano", y los originales del magnífico libro de esa materia que dejó incompleto e inédito. Finalmente, se ofrecen al público las colecciones de periódicos, redactados por tan ilustre sabio, o en los cuales colaboró, y las tres ediciones de sus obras completas, dos de Santiago y la última de Caracas.

CURSO DE CONVERSACION EN INGLES.— Se encuentra abierta en el Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia Nº 2653, la matrícula para un curso limitado de conversación en inglés. Este curso, que tendrá una duración de seis semanas, se iniciará el próximo lunes, a las 17.30 horas. Asimismo, la Biblioteca del Instituto dispone de obras de consulta y para préstamos a domicilio en materia de arte, filosofía, historia, literatura general y textos para estudiantes.

XIX FESTIVAL CORAL.— Entre el 15 y el 23 del presente, se efectuará el XIX Festival Coral organizado por la Asociación de Educación Musical de Chile, la ... ción Coral Chilena y las Asesorías ... cación Primaria y Secundaria del ... rio de Educación Pública.

El acto de inauguración tendrá ... viernes 15, a las 11 horas, en el ... Municipal, y en él harán uso de la ... bra el señor visitador general de ... ras Técnico-artísticas del Ministerio ... cación, don Leonidas Pizarro; la ... sidenta de la Asociación de Educación ... sical, señora Rosa Garnitz; el señor ... de la Facultad de Ciencias y Artes ... les de la Universidad de Chile, ... mingo Santa Cruz.

En este primer programa participan ... coro y conjunto instrumental de la ... Musical Vespertina, director, profesor ... Vera; Coros Seleccionados de ... Primaria, directora, Marina Oyarzún ... ñanza Normal, director, señor ... tillo; Educación Secundaria Particular ... rector, señor Gustavo Arriagada; ... Secundaria Fiscal tradicional, director ... ñor Gustavo Arriagada; Educación ... daria Particular, director, señor ... Toro; Grupo Folklórico de Educación ... maria Fiscal, director, señor Samuel ... y el Coro de la A.A.A. de Lima ...

La entrada es libre, las invitaciones ... ben retirarse en Compañía Nº ... cer piso.

HOMENAJE A VICENTE HUIDOBRO. "ORFEO".— "Orfeo", la revista ... zada en poesía y teoría poética, que ... Jorge Vélez y Jorge Teillier, aparece ... en su número acumulado 13-14, en ... sentación extraordinaria. Quedó atrás ... milde cuadernillo de poesía que fue ... en su origen, para transformarse ... publicación de alto nivel; "Orfeo" ... así, a ser una de las más importantes ... vistas del continente en su género.

La selección de los autores de ... mero doble es, como siempre, de ... lidad. Aparecen entre los poetas ... nombres de Enrique Lihn, y Walter ... entre los latinoamericanos, Guillermo ... José Guodo Pratt y Julio Huasi; ... incluyen poemas de Hernán Hesse ... vedosísima selección de poemas ... griegos de la antigüedad, en ... directa del griego, del escritor ... guel Castillo Didier, y se dan a ... primera vez en castellano tres ... "Odiseo", de Nikos Kazantzakis, ... más trascendentales poemas épicos ... tro tiempo.

Todo el resto de la revista está ... al homenaje a nuestro gran poeta ... Huidobro.

NOVELISTAS BRITANICOS CONTEMPORANEOS.— Hoy sábado 16 ... a las 21.30 y a las 22.15, hora ... las ondas de 24,92 y 31,25 metros ... vicio Latinoamericano de la BBC ... rá, dentro de su serie semanal ... Británicos Contemporáneos", una ... ción de la obra literaria de Iris ...

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs



JUAN MARINO

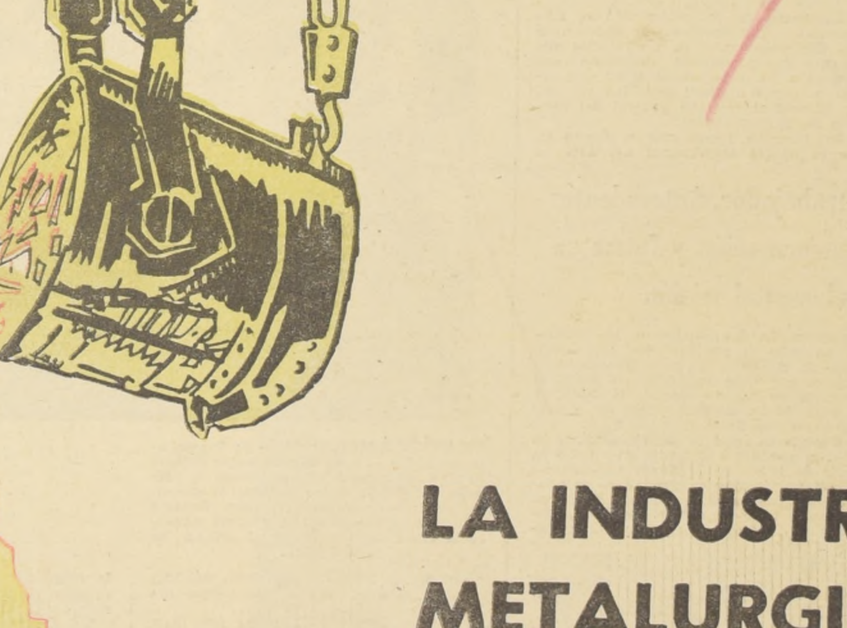
por Leff y Mc Williams





COTIZACIONES DE ACCIONES

10.000 Hipot. Ch. 10-6 OD., 75
2.150 Bco. Chile, 261
38 Bco. Chile, 263
670 Bco. Chile, 261
5.826 Bco. Chile, 260
3.500 Bco. Hipotecario, 76
450 Bco. Osorno, 250
6.300 Bco. Sud Am., 18
2.000 Bco. Sud Am., 18 1|4
3.000 Bco. Sud Am., 18 1|8
378 Aucanquilcha, 32
1.000 M. y Fert., 24
100 Ocuri, 85
1.000 T. del Fuego, 59
1.800 T. Fuego, 60
424 T. Fuego OD., 60
250 Lautaro A., 4.400
1.000 Lautaro A., 4.350
1.000 Bellav. Tomé, 51
8.000 Victoria Pte. Alto, 7 1|4
3.985 Copec, 25 1|4
30.300 Cristales, 17
66.667 Distr. Talca, 11 1|2
33.000 Electr. Ind., 8 3|4
5.000 Gas Stgo., 25 1|2
34 Gas Stgo., 25
3.400 Gas Stgo., 25 1|2
265 Gas Stgo., 25
250 Inmob. Huelén, 270
400 Insa, 232
1.000 La Rural XE., 13 3|8
3.471 Mad. Cholguán, 8 1|2
1.106 Melón, 123
2.041 Pap. y Cartones, 100
3.000 Pap. y Cartones, 101
1.000 Pap. y Cartones OD., 100
1.000 Pesquera, 14
146 Tattersall OD., 51 1|2
6.217 Teléfonos, 13 1|2
1.000 Teléfonos, 14
1.000 Vapores, 63 1|2
300 Vapores, 63
1.700 Vapores, 63 1|4
2.000 Vidrios, 11
579 Cap, 160
2.500 Elecmetal OD., 245
2.000 Elecmetal, 240
600 Fensa, 84
18.000 Madeco, 38
201 Mademsa OD., 34 3|4
2.000 Mademsa, 35
66 Mademsa, 34 3|4



LA INDUSTRIA METALURGICA CHILENA EN "FISA" 1965



Levantar el Nivel del Trabajador Metalúrgico es la Función de la Caja de Compensación de ASIMET

La Caja de Compensación de ASIMET, que ya ha cumplido diez años de existencia, tiene como misión fundamental favorecer, de la manera más eficaz y directa, al personal trabajador de las empresas metalúrgicas. Para este efecto realiza una política de carácter social y educacional que tiene como objetivo el trabajador y sus familiares.

Esta misión, fundamento básico de la Caja de Compensación de ASIMET se ha

FINANCIAMIENTO DE LA CAJA

La forma de financiamiento es empresarial. Los empresarios aportan el 22% del monto total de los salarios que pagan a sus personales. Estos no descuentan a los trabajadores el 2% que señala la Ley N.o 12.401 para los que están afectos al régimen general del Servicio de Seguro Social.

Es, también, interesante la forma en que el aporte empresarial del 22% se

Importantes beneficios para el trabajador. Antecedentes sobre la labor de la Caja de Compensación y forma en que desarrolla su fundamental misión

cumplido con creces en el período que lleva de existencia.

Es necesario dejar constancia, que la gestión siempre creciente de este organismo, tuvo en el ex Gerente de él, señor William Thayer Arteaga —actual Ministro del Trabajo y Previsión Social— uno de sus más activos impulsores. La labor social por él realizada, a través de la Caja de Compensación, le valió el que ella se destacara en forma especial, cuando asumió su cargo de Ministro, a través de una manifestación en la que se le rindió un sentido homenaje por parte de los representantes empresariales y los trabajadores.

distribuye. La distribución, es la siguiente: a) para el pago de la asignación familiar, el 17,3%; b) para la asignación escolar, que debe entregar la Caja al Servicio de Seguro Social, el 2,5%; y c) para gastos de administración y servicios sociales de la Caja, el 2,2%.

Cuando al final de un ejercicio de la Caja se produce excedente, en cuanto al fondo de 17,3% en el Fondo de Asignación Familiar, éste es distribuido en proporción igual entre el Servicio de Seguro Social y el Fondo de Beneficios Sociales de la Caja de Compensación. Debe destacarse, también, que este fondo se incrementa con economías por concepto de la administración, intereses bancarios, dividendos de inversiones, intereses y multas por atrasos en los aportes.



EN AHORROMET.— El público se agrupa con marcado interés, frente a la sección donde expone AHORROMET, entidad de ASIMET, en la Exposición de la FISA.

FORMACION DE LA CAJA DE COMPENSACION

La Caja de Compensación de ASIMET se creó en el año 1955, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 245. Esta disposición legal autorizaba a las Asociaciones Patronales con personalidad jurídica para organizar Cajas de Compensación. Se rige, a la fecha por lo dispuesto en el Decreto N.o 640, que aprobó el Reglamento Orgánico para el funcionamiento de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Obrera.

VENTAJAS PARA LOS ASOCIADOS

Una de las preocupaciones fundamentales de la Caja de Compensación de ASIMET ha sido y es establecer el máximo de ventajas posibles para quienes están asociados a ella.

Podemos resumir estas ventajas efectivas, en las siguientes:

1) El aumento de salario de los trabajadorese metalúrgicos, sobre la base de no descontársele el 2%, en atención a que no se les cobra el aporte del trabajador para el Fondo de Asignación Familiar;

2) Una asignación familiar que llega hasta un 20% de la que paga el Servicio de Seguro Social al resto de los trabajadores del país;

3) Prestaciones especiales que permiten al jefe del hogar subvenir necesidades ineludibles. Estas son las siguientes: a) bono de nupcialidad; b) ajuar de recién nacido; c) bonificaciones escolares d) becas de formación profesional; e) colonias de vacaciones; f) ayudas por fallecimiento del trabajador o de miembros de su familia, y g) bono familiar de Pascua.

Fuera de los beneficios indicados en el rubro 3) mencionado, los trabajadores de la industria metalúrgica obtienen los que se indican.

4) Participación en programas especiales de acción social que tienen a mejorar el standard de vida del trabajador, a través de los centros sociales de la Caja de Compensación de ASIMET;

5) Participación de los beneficiarios, en el Consejo de Administración de la Caja de Compensación y en el Consejo del Centro Social. Esta participación permite al trabajador adquirir una importante experiencia en programas sociales y de administración de fondos.

Más de 16.500 trabajadores de 160 empresas adherentes, incluyendo a 15 de provincias, eran servidos por la Caja, hasta fines del año pasado.

El total del personal de la Caja y de la Administración del Centro Social, alcanza a 53 empleados, además de la Gerencia que cuenta con tres asesores.

Los Centros Sociales existen en Santiago y Concepción. El de Concepción cuenta con 500 adherentes, dirigidos por una Asistente Social.

El Centro Social de Santiago funciona en un local independiente, con participación de unas 2.200 personas, que actúan en cerca de 30 agrupaciones que funcionan con las características de "clubes" y 3 con carácter de cursos de Orientación Escolar.

Los "clubes" y cursos tienen programaciones especiales en diversas actividades. Entre las que se comprenden las artes plásticas, literatura y educación para el hogar, corte y confección, sastrería, zapatería, radio, teatro, guitarra, peluquería, telar, tejidos, economía doméstica, folklore, etc.

Especial mención merece el Conjunto Coral, por su labor de difusión, como también del grupo folklórico "Alicanto" y el Club de Teatro "Raúl Aicardi"

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración, está presidido honorariamente por don Eugenio Heiremans; presidente don Jaime Said; consejeros señores Arturo Küpfer, Jorge Matetich, Fernando Smits y consejeros obreros, señores Juan Cartagena, Oscar Gómez y Jorge Toro.

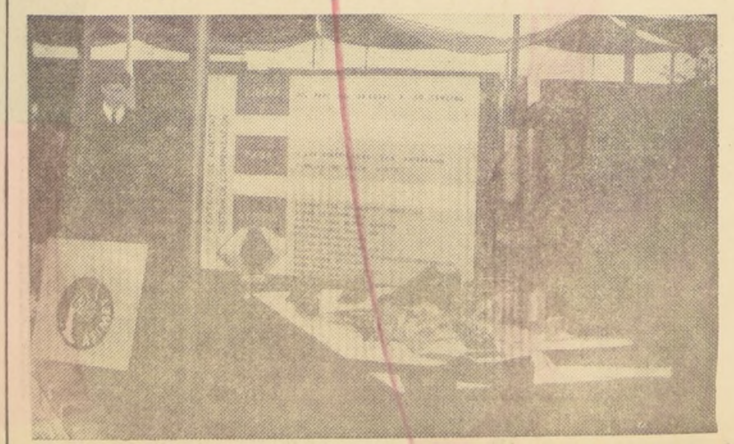
Actúa como Gerente de la Caja de Compensación de ASIMET don Manuel García Merino.



UN PREMIO MERECIDO.— El Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, entrega a Manuel Plaza la Medalla ASIMET. Entre ambos, el gerente general de ASIMET, don Octavio Aguilar. La ceremonia se efectuó durante la visita del Presidente al stand de ASIMET.



EXPRESION DE PROGRESO.— El Servicio de Cooperación Técnica tiene una sección en la que muestra diversas fases de su labor, en el stand de ASIMET.



EL SIMBOLO DE ASIMET.— A la izquierda está el símbolo de ASIMET, representativo del progreso metalúrgico de Chile, en la sección del Stand ASIMET donde expone la Caja de Compensación de esta entidad gremial empresarial.

DIEZ COMITES ASESORES DE "ASIMET"

Forman parte de la organización de la Asociación de Industriales Metalúrgicos —ASIMET— diversos comités, que tienen a su cargo el estudio de problemas especializados, tendientes a considerar —en todos sus aspectos— el mejoramiento en el desarrollo de las actividades metalúrgicas del país.

En esta forma, sobre la base de un estudio de conjunto, ASIMET logra un más adecuado asesoramiento a las empresas, en todos sus rubros y niveles.

Los comités, a ques hace referencia, son los que se señalan a continuación, con indicación de quiénes lo integran:

COMITE DE ACCION SOCIAL.—

Lo preside don Jaime Said. Lo integran los señores Renato Ferretti, Pedro Menéndez, Silvio Montelli y Ventura Maturana.

COMITE DE ARANCEL ADUANERO.—

Lo preside don Germán Picó Cañas. Lo integran los señores Ricardo Heatly, Marcelo Heiremans, Julio del Río y Fernando Smith.

COMITE DE LIBRE COMERCIO Y EXPORTACIONES.—

Lo preside don Vicente Echeverría. Lo integran los señores Sergio Markmann, Juan Bruhn, Enrique Edwards, Jorge Elder, Hernán Elgueta, Carlos Elton, Héctor Encina, Ricardo Heatley, Arturo Küpfer, Augusto Letelier, Ventura Maturana, Armando Nieto, Luis Oyarzún, Helio Piquer, César Prado y Jaime Said.

COMITE CALIFICADOR DE SOCIOS.—

Lo preside don Pedro Menéndez Préndez. Lo integran los señores Mario Montanari, Armando Nieto y Américo Simonetti.

COMITE DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.—

Lo preside don Enrique Edwards. Lo integran los señores Pedro Menéndez Préndez, Carlos Neely, Alejandro Montero, Guillermo Atria, Horacio Cádiz, Sigifrido Vogel, Jaime Varela, Mario Miranda, Ovidio Oltra, Hernán Castro, Víctor Hugo Vásquez, Mauricio Huyghe, Ignacio Lorca, Jorge López, Joseph Hamwee, Ricardo Heatley, Héctor Reyes, René Santandreu, Alfredo Esquivel y Raúl Rioseco.

COMITE DE RELACIONES PUBLICAS.—

Lo preside don Pedro Menéndez Préndez. Lo integran los señores Sergio Markmann, Jaime Said y Carlos Sanhueza.

COMITE TRIBUTARIO.—

Lo preside don Vicente Echeverría. Lo integran los señores Germán Picó Cañas, Mario Bihan, Luis Cobo, Pedro Menéndez, Carlos Neely, Gustavo Ross y Fernando Smith.

COMITE DE FORMACION PROFESIONAL.—

Lo preside don Carlos Elton. Lo integran los señores Jaime Claramunt, Jorge Elder, Pedro Menéndez, Carlos Neely, Armando Nieto y Alejandro Ríos.

COMITE DE PROMOCION INDUSTRIAL.—

Lo preside don Carlos Neely. Lo integran los señores Richard Boersman, Vicente Echeverría, Marcelo Heiremans, Sergio Markmann, Sergio Nordenflych y Luis Oyarzún.

COMITE DE NORMALIZACION.—

Lo integran los señores Ernesto Gunkel, Jorge Jiménez y José Leal.

PREMIOS MARATON METALURGICA:

DONACION de Ahorro Previo de Eº 1.200 Para Adquirir una Casa Prefabricada

Los premios que han sido otorgados por distintas firmas para los que logren éxito en la Maratón Metalúrgica y las firmas que los han donado, son los siguientes:

Un Ahorro Previo de Eº 1.200, donado por INDAC en A. A. P. "AHORROMET", para la adquisición de una casa prefabricada Dalmati. El beneficiario de este premio, debe aportar el sitio.

Un Ahorro Previo de Eº 1.000, donado por CARBURO Y METALURGIA en A. A. P. AHORROMET.

Un viaje al sur, para dos personas, donado por Cobre Cerrillos.

Un refrigerador, donado por SORENA.

Un viaje a Huachipato, para dos personas, donado por la CAP.

Un viaje al Mineral de El Teniente, donado por Braden Copper.

Una bicicleta, donada por CIC.

Una lavadora, donada por FAMASOL.

Una juguera, donada por SOMELA.

Una juguera, donada por SINDELEN.

Dos afeitadores Philipshave, donadas por Philips Chilena.

Una cocina a gas licuado, de cuatro platos, donada por FERRILOZA.

Una cocina a gas licuado, de dos platos, donada por SIAM DI TELLA.

Seis lámparas donadas por FAMELA.

Un juego de batería de cocina, donado por MARMICOC.

Dos mesas para planchar, donadas por HITES HERMANOS.

Juegos de cuchillería "Montecarlo", donados por FANAP.

Una pesa para guaguas, donada por RAMACHOTTI Y MANTELLI.

Tres cajas de fondo de sobremesa, donadas por CAJAS BASH.

Una carretilla y herramientas de jardín, donadas por FAMAE.

Un juego de resortes para automóvil, donado por INVICA.

Una estufa a parafina marca "Factomet", donada por WOLF Y CIA.

Papeleros, cajas, lápices, calendarios metálicos, donados por FESA.

Productos de aseo, donados por COPEC.

Tres cerraduras de cilindro, para puertas de calle, donadas por INDUSTRIA CERRAJERA DEVA.



GRAN PREMIO MARATON METALURGICA.— He aquí el Primer Premio, donado por ASIMET, para el triunfador de la Maratón Metalúrgica. Es una casa prefabricada de la firma DALMATI HNOS.

Una bandeja de plaqué, donada por WINDSOR PLAQUE.

Cien kilos de acero trefilado, donados por TREFIMETAL.

Dos ventiladores y un estractor de aire, donados por ALEJANDRO UBERTINI.

Cinco cajones de conservas, donados por CONSORCIO NIETO HNOS.

Dos baterias de cocina, donadas por FENSA.

Juegos de cuchillería "Miami", donados por WETTERMULLER.

EL ABASTECIMIENTO PARA LA INDUSTRIA METALURGICA LO PROPORCIONA "SABIMET"

La Sociedad Abastecedora de la Industria Metalúrgica, SABIMET S. A., fue fundada en el mes de junio del año 1954, es decir, ya ha excedido los once años de existencia. Cada año, desde su creación, se tuvo mayor evidencia de la gran importancia que este organismo, ad hoc de ASIMET, prestaría a las actividades de la industria.



Don Enrique Edwards, presidente de SABIMET

A través de esta entidad, el abastecimiento de las firmas metalúrgicas se ha visto satisfecha en sus necesidades y actúa de conformidad con su capital en giro.

AUMENTO DE CAPITAL Y NUEVAS OPERACIONES

Es interesante destacar que en junio del año pasado, SABIMET S. A., aumentó su capital, con la emisión de 300 mil acciones, cuyo valor unitario nominal fue Eº 0,50. Estas acciones fueron entregadas a los accionistas, liberándoselas de pago, en la proporción de una acción nueva por dos antiguas. Así se cumplió el acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Socios, la que había resuelto el aumento del capital social a Eº 600.000,00.

De conformidad con los planes de SABIMET S. A., durante el año pasado se cerraron negocios de importación de maquinaria y equipos, destinados a la industria metalúrgica por un valor de 500.000 dólares con créditos de la República Federal Alemana.

También se han efectuado zarán para renovar los que estramitaciones destinadas a la obtención de créditos con entidades de Alemania Federal y Bélgica. Estas gestiones permitirán la importación de maquinarias y equipos que los industriales metalúrgicos utilitán en trabajo.

Es preciso, asimismo, destacar que SABIMET S. A. ha considerado la necesidad de hacer intercambio con otros países, para lograr la exportación de producción metalúrgica chilena. Con tal motivo, un representante de esta entidad en Perú ha tomado efectivos contactos que tenderán a dar mayor solidez, en este campo a la industria metalúrgica chilena.

Inicialmente, SABIMET S. A., operó en la distribución [...] erramientas y equipos industriales y tomando la distribución completa de los productos siderúrgicos de fabricación nacional.

DIRECTORIO DE SABIMET S. A.

La Sociedad Abastecedora de la Industria Metalúrgica está presidida por don Enrique Edwards O. Es vicepresidente, don Juan Robiola R., Director delegado, don Octavio Aguilar M. y directores, los señores Miguel Allamand, Dante Bertea, Arturo Küpfer K., Armando Nieto C., Germán Picó Cañas y Leonel Sotomayor. Actúa como Gerente, don Eduardo Balcells y como Subgerente, don Nelson Bravo G.

Es interesante conocer el desarrollo de las operaciones de SABIMET S. A., desde 1955 a 1964. Este es el siguiente:

Año	Total ventas	Bonificaciones
1955	Eº 232.500	
1956	268.000	
1957	372.000	
1958	457.000	
1959	915.000	
1960	921.000	Eº 6.300
1961	1.745.000	20.600
1962	1.972.000	26.500
1963	3.156.000	28.630
1964	4.400.000 (x)	38.400

(x) Venta correspondiente al período enero-noviembre de 1964.

EL PRIMER PREMIO ASIMET ES DE ALTO VALOR Y SIGNIFICADO: AHORRO PREVIO

Es interesante destacar que la casa prefabricada, donada como primer premio, por ASIMET, al triunfador de la Maratón Metalúrgica, es de la firma Dalmati Hermanos, especializada en este tipo de construcciones. El sitio debe ser aportado por el ganador del premio.

La firma Dalmati Hermanos, cuya sede industrial está ubicada en Independencia 1443, otorga en sus operaciones comerciales facilidades importantes, que comprenden un 50% al contado en la compra de las casas y el resto en doce mensualidades. Ello permite a personas de recursos modetos el poder tener una casa de condiciones adecuadas y cómoda.

Tiene dos tipos de casas. El primero se denomina Casa Múltiple y el segundo, Casa Tipo.

Las primeras comprenden el siguiente sistema: Planta 1, 33 m2. Eº 5.445,00; Planta 2, 54 m2. Eº 8.910,00; Planta 3, 65 m2. Eº 10.725,00; Planta 4, 75 m2. Eº 12.375.

Las de Casa Tipo, comprenden Planta A, 37 m2. Eº 5.360,00; Planta A-1, 44 m2. Eº 6.380,00; Planta B, 61 m2. Eº 8.850,00; y Planta C, 56 m2. Eº 8.120,00.

Es, también, preciso destacar que el montaje de las casas se hace en 20 días. La firma tiene casas en todo Chile y acepta trabajos especiales ya que posee asesoría de arquitectura de CORFO y es además, socia de SODIMAC.

Industria chilena se está superando en el montaje de vehículos en Arica

Todos los elementos, salvo contadas excepciones, son nacionales. La construcción del "Land Rover" constituye uno de los pasos más progresistas de este tipo de actividades. El stand de Importadora "Fisk" revela importancia industrial del país

Una expresiva muestra del progreso alcanzado por la industria chilena en diversos rubros, se está observando en la II Feria Internacional y Exposición Agrícola y Ganadera de la Sociedad Nacional de Agricultura, abierta en el Parque Cerrillos.

Muchos son los expositores nacionales que han llevado sus productos a esta muestra representativa de calidad, auge y fortalecimiento de la industria nacional. Entre los expositores cuyos stands han sido más visitados por miles de personas que llenan diariamente el recinto, se encuentra "Importadora Fisk".

Un stand sobriamente presentado, de todo gusto y con ambiente atractivo, guarda la revelación de las actividades de esta industria. A su cargo está el montaje de vehículos motorizados en Arica. Al respecto, uno de sus personeros nos informó:

—Es creencia general que en el montaje de vehículos motorizados en Arica se emplean elementos importados, o se efectúa en base a elementos traídos desde fuera del país. Nada más distante de la realidad. Ustedes pueden ver en el stand de IMPORTADORA FISK el vehículo conocido con el nombre de "Land Rover". Con la sola excepción del motor y la transmisión, que son elementos importados, el chassis, carrocería, tapiz, asientos, batería, etcétera, son de fabricación nacional. Igualmente, son nacionales la materia prima y la obra de mano que se emplean en nuestra Planta Industrial de Arica.

De este modo, puede verse que un vehículo resistente, de amplio uso, que presta incalculables utilidades para cualquier actividad y que está cumpliendo fundamentales funciones para apoyar el incremento en el campo, la construcción y la ciudad, es realmente fabricado en Arica, con casi todos sus elementos nacionales.

Así, no resulta extraño, entonces, que pueda señalarse en una frase la importancia de estas actividades que se desarrollan en el lejano puerto nortino: "Superación de las industrias chilenas para el montaje de vehículos motorizados en Arica".

La verdad y resultados de estos conceptos están a la vista en el stand de "Importadora Fisk", en la II Feria Internacional.

"En la Feria del Parque Cerrillos, ASIMET salió al encuentro de Su Excelencia.

El grupo folklórico de "La Caja de Compensación de ASIMET", integrado por obreros metalúrgicos, con sus canciones, arpas y guitarras, llegó a darle un "esquinazo" de adhesión y simpatía. Llegaron a la Feria en dos antiguos vagones de FF. CC. del Estado, que arrastraba una locomotora centenaria, totalmente construída en Chile. La algazara del conjunto folklórico de ASIMET, se confundía con el tradicional repiquetear de la vieja campana, las bocanadas de humo y los característicos pitazos de la antigua máquina.

ASIMET aprecia mucho que Su Excelencia haya venido luego al Stand que agrupa a las filiales y visitara las firmas asociadas, donde los industriales muestran el empuje de este sector fabril en los productos de alta calidad que exhiben.

Agradecemos, especialmente, a Su Excelencia el interés que mostró al detenerse largo tiempo, para inspeccionar la labor y conversar con los alumnos de la "Escuela Metalúrgica Quinta Bella", donde con la asesoría del Servicio de Cooperación Técnica, se está formando a jóvenes y adultos, en modernos sistemas de preparación acelerada de mano de obra. Los industriales Metalúrgicos ciframos en este capital humano, que se está capacitando en "Quinta Bella" y otras Escuelas Metalúrgicas, las mejores perspectivas para la sólida industrialización del futuro, factor determinante para el mayor bienestar de todos nuestros connacionales.

Pedro Menéndez Préndez, presidente de la "Asociación de Industriales Metalúrgicos."

IMPULSA EL PROGRESO EN TODO EL PAIS

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, don Eduardo Frei Montalva, en los instantes en que llega a visitar el Stand de ASIMET —Asociación de Industriales Metalúrgicos—. Se le ve con el presidente de esta entidad, señor Pedro Menéndez Préndez y conel Gerente General, don Octavio Aguilar. El Jefe del Estado, acompañado de altas autoridades de ASIMET, permaneció durante largos minutos en el Stand, imponiéndose, detalladamente, de lo que los expositores presentan en las diferentes secciones. Durante su permanencia, el Presidente Frei se informó por medio de los representantes de cada sección, de los elementos, maquinarias, etc., que se exhiben, mostrando amplia satisfacción por el evidente progreso de la industria metalúrgica en el país y señalando que ella está destinada a tener el máximo de porvenir en su desarrollo, a la vez que ser en el futuro —no lejano— uno de los puntales más trascendentes de la economía nacional. Por su parte, los ejecutivos de ASIMET dieron a conocer al Presidente de la República la forma en que este organismo gremial empresarial está desempeñando sus actividades en pro del progreso industrial metalúrgico de Chile, con la colaboración permanente de las empresas, en todos sus niveles.

En Estudio Proyecto de Ley de Estímulo a las Exportaciones

La Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET, ha estado preocupada de dar forma a un proyecto de ley, destinado al estímulo de las exportaciones.

Esta preocupación, producto de estudios previos y de la interrrelación de ASIMET, a través de sus personeros, con las actividades similares de Ecuador y Perú, es de fundamental importancia. El Gobierno envió al Congreso Nacional un proyecto sobre la materia, que deroga el actual régimen de promoción de exportaciones vigentes en Chile y que está contenido en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 256, de 1960.

BASES DEL PROYECTO

Dicho proyecto de ley concede a los productos que se exportan, una franquicia consistente en la exención de los tributos, gravámenes y derechos que incidan en los costos y precios de determinados bienes. Estos, son los siguientes:

a) Productos que se exporten, la energía eléctrica y los combustibles y aceites lubricantes empleados en su producción y en el transportes de los mismos hasta puerto de embarque, como asimismo las materias primas y partes que se empleen en la elaboración de ellos, sean estas nacionales o nacionalizadas y b) sus respectivas materias primas o partes componentes cuando fueren adquiridas por el productor del artículo de exportación o en sucesivas etapas de elaboración, aúnú cuando ellas se realicen por diversos empresarios.

No es aplicable a los siguientes bienes:

a) Mercaderías extranjeras que se devuelvan por cualquiera causa o motivo; b) especies que entren al país, bajo un régimen suspensivo de derechos, sea de admisión temporal o de almacenes particulares y que se reexporten y mercaderías nacionalizadas que no hubieren sufrido un proceso de transformación en el país; c) empresas productoras de cobre de la gran minería, entendiéndose por tales las que define el artículo 1º de la Ley 11.828, publicada en el Diario Oficial de 5 de mayo de 1955; d) industria salitrera, que rige la Ley Nº 12.033, publicada en el Diario Oficial de 20 de agosto de 1956; y e) industrias explotadoras de minerales de hierro, que no retornan al país el total de sus explotaciones.

NUEVO IMPULSO EN FERROCARRILES



Al asumir la nueva Dirección de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, ciertas metas de mejoramiento y modernización de sus servicios —que habían sido formuladas por administraciones anteriores— han sido actualizadas dándoseles un nuevo impulso.

La electrificación de Santiago a Chillán es quizás uno de los más importantes objetivos que pretende realizar Ferrocarriles. En la consecución de estos planes, las labores de técnicos y operarios de la Empresa han llegado hasta la Estación de Sarmiento. El terremoto del 28 de marzo y los temporales de julio y agosto que interrumpieron la marcha normal del país, aminoraron en parte los trabajos de electrificación pues se tuvo que distraer equipo y personal tanto para reparar daños en la vía misma como para ir en ayuda de las zonas afectadas.

20 POR CIENTO MAS DE PASAJEROS

Algunas personas argumentan que el Ferrocarril ya no es un medio adecuado para el transporte en la sociedad moderna. Sin embargo, cada vez aumenta más su importancia en Chile y en el mundo. En regiones aisladas del país, donde ni buses ni camiones llegan, el servicio de un ramal alejado de la vía principal representa pérdidas para el ferrocarril, pero contribuye a mermar el alejamiento económico y cultural de los habitantes de una aldea rural: ellos ven al paso del tren su único vínculo con la civilización.

El transporte de pasajeros durante el presente año revela un aumento considerable, superior a un 20%, con respecto al del año pasado. Esto ha representado para Ferrocarriles un real esfuerzo, que se ha visto acrecentado por el hecho de haber tenido que atender este servicio con menos personal.

Para contribuir a la solución del problema de la movilización en el Gran Santiago, se optó por establecer servicios de trenes populares. Una medida similar se adoptó en Aconcagua, Concepción y Cautín.

DE PUEBLO HUNDIDO A PUERTO MONTT

9 millones 458 mil 512 toneladas de carga han sido transportados en el presente año entre Pueblo Hundido y Puerto Montt. Desde el norte, región minera por excelencia, se traen carros cargados de cobre y salitre; desde el sur, se traen maderas, y vuelven los vagones cargados de alimentos y combustibles.

Durante el invierno se produjeron ciertas dificultades en el transporte de la carga de trigo y madera, solucionándose con medidas de urgencia. En el futuro se espera evitar esta situación recurriendo a la máxima información que permita, a través de un procesamiento en un Computador Electrónico, la oportuna adopción de las resoluciones necesarias.

LA POLITICA DE TARIFAS

La situación financiera de la Empresa responde a una política que ha sido adoptada en condiciones similares por otras naciones. El recurrir a un financiamiento, en parte a través del Presupuesto Nacional, corresponde —más que a una subvención, como es por muchos sectores considerada— a una política de fomento de la producción y de las actividades nacionales proporcionando un transporte con tarifa reducida.

A menudo se ignora que los aportes del Estado se han ido haciendo cada año más necesarios por el constante deterioro sufrido por las tarifas ferroviarias, que no han sido alzadas en la proporción en que ha subido el costo de la vida. Para restablecer las condiciones normales del sistema de tarifas sería necesario una política de tarifas que, en forma gradual y sin afectar el proceso económico del país, les restituya su valor real de una manera que permita cubrir los costos efectivos de transporte. Es así como la tarifa media de hoy no alcanza a ser la tercera parte de la tarifa media de los años 1928-30.

UN NUEVO IMPULSO EN FERROCARRILES

27 millones de dólares será el costo total de la electrificación entre Santiago y Chillán. En la actualidad, estos trabajos se encuentran en la Estación de Sarmiento y se podrá poner Curicó en servicio a fines del mes de noviembre.

Los sectores ya electrificados y las 15 subestaciones ya construidas, han significado para la Empresa de Ferrocarriles del Estado un gasto total de 5 millones 572 mil 327 escudos. Se estima que en el mes de diciembre próximo se terminará la electrificación hasta Panguilemu y se espera llegar hasta el importante terminal de Talca. En el año próximo se alcanzará hasta la sureña ciudad de Chillán.

Mayor velocidad, menores ruidos y vaivenes, y menores gastos de mantención de parte de Ferrocarriles, significará la colocación del Riel Soldado, que hasta la fecha ha sido colocado entre Empalme y San Bernardo. La Dirección de la Empresa espera aumentar el número de kilómetros de nueva enrieladura colocando mayor número de faenas y mejorando sus condiciones de trabajo.

OTRAS TRANSFORMACIONES

Una decena de estaciones han sido transformadas y reacondicionadas para mejorar la recepción y atención de pasajeros; entre ellas se encuentran las de Rancagua, San Fernando, Linares y San Carlos.

Además, se ha continuado con los trabajos de la nueva señalización automática en el sector San Fernando-Talca. Este tipo de señalización ofrece la posibilidad de detectar al minuto cualquier desperfecto que pueda sufrir la vía, con la consiguiente seguridad para el pasajero y la carga. Durante este año y el próximo los trabajos se continuarán de San Fernando a Talca y de Talca al sur.

El material ferroviario tiene una utilización verdaderamente rentable superior a los 30 años de uso. Sin embargo, para ofrecer un servicio de verdadera calidad y de total seguridad hay necesidad de reponer la actual dotación de carros y vagones que, en gran parte, cuentan con más de 35 años de uso. Es éste otro de los importantes proyectos de Ferrocarriles que, como servicio de utilidad pública y principal medio de transporte, deberá atender en los próximos años un aumento de tráfico de carga y pasajeros.

IMPORTANTES FUNCIONES DE LA CIA. DE SEGUROS "LA METALURGICA"

Es indudable que el seguro para la industria es esencial y forma parte de la actividad misma de ella, frente a las posibilidades y riesgos de pérdidas. Así lo comprendió **ASIMET**, procediendo a formar la Compañía de Seguros La Melúrgica S. A.

La administración de "La Metalúrgica", fue entregada al Consorcio La Chilena Consolidada.

Los industriales metalúrgicos, en todos sus niveles, han prestado su colaboración a esta Compañía de Seguros, lo que ha motivado un éxito creciente en sus operaciones.

Basta señalar, solamente, que el aumento operado en 1964, alcanzó a la suma de Eº 41.641,42, en relación con las operaciones de 1963. En el año 1964, la producción de primas directas, fue de Eº 68.430,27, mientras que el valor correspondiente a 1963 fue de Eº 26.788.85.

En el rubro utilidad de seguros, se observó para el año pasado un aumento de Eº 5.811,49, correspondiendo un total de Eº 14.566,74, mientras que el valor correspondiente a 1963, fue de 8 mil 655,25 escudos.

La utilidad general fue de 11.303,29, en 1964, con un aumento operado de Eº 4.527,64. El valor correspondiente a 1963, fue de Eº 6.775,75.

DIRECTORIO DE LA METALURGICA.—

Presidente de la Compañía, el señor Alejandro Montero G. y vicepresidente don Armando Nieto C. Sus consejeros son los señores Jorge Elder, Gustavo Balcells, Jorge López, Hermann Schachner, Germán Picó, Pedro Jeanneret y Octavio Aguilar. Gerente General, es don Jorge Bande y Gerente, don Alvaro González.

La Gran Producción de FAMAE

Trabaja para la Guerra y la Paz

"FAMAE" (Fábricas y Maestranzas del Ejército), que ha celebrado su 154º aniversario, el 3 de octubre pasado, nació prácticamente con la Independencia de Chile, cuando el General don José Miguel Carrera, solicitó al Congreso Nacional que se comisionara a uno de sus miembros para que estudiara la creación de una fábrica de armas, a objeto de confeccionar las con que el Ejército patriota garantizaría los primeros pasos que nuestro país daba en procura de su independencia.

SOLDADOS, OBREROS Y TECNICOS.

Hoy "FAMAE", en "FISA—1965", presenta la obra de sus técnicos, soldados y obreros, que cubre la más amplia gama de producción, tanto para la guerra como para la paz.

De esta manera, ante los asistentes a la III Exposición Internacional de Santiago, "FAMAE", con sobriedad y orgullo muestra una industria absolutamente consolidada, que abastece a las Fuerzas Armadas y que contribuye al creciente progreso industrial del país, tanto en la agricultura como en la industria, la minería y en el mejor standard de vida de los hogares chilenos.

ARMAS "FAMAE"

Las armas y municiones de puño y caza marca "FAMAE" están garantizadas por rigurosos controles efectuados por el Departamento de Control de Calidad de la Fábrica, y por el Banco de Prueba de Chile.

— PISTOLAS
— REVOLVERES (Tipo bolsillo)
— REVOLVERES (Tipo policía)
— ESCOPETAS

MUNICIONES "FAMAE"

— CARTUCHOS DE CAZA
— CARTUCHOS PARA ARMAS DE PUÑO

Las cualidades balísticas de armas y municiones "FAMAE" se han logrado a través de una larga experiencia de fabricación, permitiéndoles competir en calidad y precio con las mejores marcas importadas.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS

En talleres especializados de "FAMAE", se fabrica una amplia variedad de Maquinarias y Herramientas destinadas a las faenas agrícolas y de la construcción; diseñados por técnicos expertos, elaboradas en aceros de óptima calidad, cuyas bondades han sido comprobadas en los más variados terrenos y actividades, compitiendo ampliamente con similares importados.

— ARADOS DE DIVERSOS TIPOS
— DISCOS PARA ARADOS
— SEMBRADORAS DE REMOLACHA
— SEMBRADORAS DE GRANOS
— CULTIVADORAS
— RASTRAS DE TRES CUERPOS FLEXIBLES
— CARRETILLAS DE 50 Y 90 LTS.
— PALAS DE DIVERSOS TIPOS
— CHUZOS
— HERRAMIENTAS PARA JARDIN
— COMBOS DE DIVERSOS TIPOS
— AZADONES
— ROZONES
— BIGORNIAS
— FRAGUAS
— PICOTAS
— BOMBAS-RELOJ, PARA AGUA

MOTORES ELECTRICOS

La variedad de motores eléctricos "FAMAE", fabricados en una gama que comprende desde 1/4 a 5 HP., de dinamizan a incontables industrias modernas del país. Su calidad técnica queda garantizada por la Dirección General de Servicios Eléctricos (Certificados N.os 1610, 1611 y 1612 de 3—X—1955). Los motores eléctricos "FAMAE", contribuyen a la industrialización del país con su trabajo potente y silencioso.

— MONOFASICOS
— TRIFASICOS
— BOBINA DE SOMBRA
— UNIVERSALES
— SEMIBLINDADOS
— ALTO TORQUE DE PARTIDA
— APROBADOS POR LA D. G. S. E.
— GARANTIA: UN AÑO
— ABIERTOS CON BUJES, O CON RODAMIENTOS S. K. F.

FUNDICION DE PIEZAS ESPECIALES A PEDIDO DE CLIENTES

Día y noche se elabora en hornos eléctricos de arcos y de inducción, en cubilotes, hornos rotatorios y crisoles una amplia gama de: aleaciones de acero-piezas moldeadas de acero y fundición-piezas y fundición de metales no ferrosos para abastecer la variada demanda de la industria nacional en piezas con pesos que fluctúan desde 500 gramos a 6 toneladas.

FERROCARRILES

— BOGUIES
— DIAMANTES
— ENGANCHES
— PIEZAS PARA FRENOS
— VIGAS
— CENTROS DE RUEDAS

A PEDIDO DE CLIENTES

— REPUESTOS
— PIEZAS DE CUALQUIER FORMA Y PESO CON TRABAJOS DE AJUSTE MECANICO

PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

— PIEZAS VARIAS
— ENGRANAJES
— EJES
— MAZAS PARA RUEDAS

FABRICA ACEROS PARA:

— EJES — POLINES — PALAS — PIEZAS FORJADAS
— CHUZOS — PICOTAS — MARTILLOS — BIGORNIAS
— MATRICES DE FORJAR Y ESTAMPAR
— PERFILES — FLEJES — PERNOS
— PIÑONES — ENGRANAJES Y OTROS PARA USOS DIVERSOS A PEDIDO DEL CLIENTE

NUEVA FUNDICION "FAMAE"

La paulatina modernización y ampliación de "FAMAE" hizo insuficientes sus instalaciones de fusión para atender las demandas de sus propios talleres.

Para solucionar éste problema se adquirió en Alemania una nueva planta de fundición totalmente mecanizada y provista de los últimos adelantos de la técnica.

La instalación de ésta nueva planta se ha iniciado y su funcionamiento permitirá a "FAMAE" abastecer adecuadamente a sus talleres, ampliando su actual producción; además hará posible desarrollar, paralelamente, otras fabricaciones necesarias para le economía del país, y no cubiertas por las empresas privadas. (Aceros Especiales, Maquinarias Agrícolas en general y sus Repuestos, Repuestos para la Industria Automotríz, etc.).

FIERRO PARA LA CONSTRUCCION

"FAMAE" fabrica barras de acero laminado para construcciones de hormigón en sus tipos lisos y con resalte, en cualquiera de las tres calidades Inditecnor. Diámetros y longitudes normalizados.

El acero de la construcción "FAMAE", se elabora con charrata seleccionada, con rigurosos controles químicos y ensayo mecánico del Departamento de Control de FAMAE y del IDIEM.





EL PRESIDENTE, INTERESADO EN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CHILENA, A SU PASO POR EL STAND DE INVICTA

FIRMAS EXPOSITORAS EN STAND DE "ASIMET"

El Stand de ASIMET en la Tercera Exposición Internacional de Santiago (FISA), está integrado por quince firmas expositoras, todas ellas asociadas a ASIMET. Esta última entidad, por su parte, que tiene la responsabilidad del pabellón, tiene su propia exposición, en lo inherente a la labor que desarrolla en pro del engrandecimiento de la industria metalúrgica de Chile.

Por cierto que estas industrias son sólo una reducida parte de los asociados de ASIMET. Estos exceden de los doscientos cincuenta.

Las firmas expositoras, son las siguientes: ACUSTERMIC, WINDSOR PLAQUE, MORANDI Y COMPAÑIA, FULMET, SOCOMETAL, ELECTRO-METALURGICA, CARBURO Y METALURGICA, INVICTA, SAVASTA, TISAR, SODICO, AHORROMET Y SABIMET.

En cada una de las secciones del Stand ASIMET, las firmas referidas mantienen gráficos e implementos de su producción, con abundante información para el público, que ha demostrado interés en conocer en la forma más detallada posible la forma en éstas firmas trabajan en la producción metalúrgica.

Mejoramiento de la Condición Social

del Personal Metalúrgico: AHORROMET

La Asociación de Ahorro y Préstamo "Ahorromet" es una de las realizaciones de gran trascendencia de ASIMET, que ha contado con la cooperación de ASFACO. En sus años de actividad, coincidentes con el sistema de ahorros y préstamos en Chile, ha conservado el primer lugar que le asignan las estadísticas de la Caja Central del ramo, entre todas las asociaciones del país.

EL DESARROLLO DE AHORROMET.— Es importante destacar algunos guarismos para establecer el desarrollo que ha tenido AHORROMET.

Hasta diciembre de 1963, el número de depositantes en Ahorro Libre que mantenían cuentas vigentes, ascendía a 11.616. Este número de cuentas al 30 de noviembre del año pasado llegaba a 14.250.

El número de cuentas en el Ahorro Obligado a Diciembre de 1963 llegaba a 865 y ascendieron a 1.172 al 30 de noviembre de 1964.

Las cuentas de Ahorro Obligado son abiertas por empresas industriales, comerciales y agrícolas. Estas empresas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, pueden imputar el 5% de sus utilidades al sistema de ahorro y préstamo, para los efectos de dar cumplimiento a sus obilgaciones con el plan Habitacional.

En cuanto a las Cooperativas de Vivienda incorporadas a Ahorromet, que alcanzaban a 42 al terminar el año 1963, aumentaron a 45 a fines de noviembre del año pasado. El total de integrantes de ellas era de 2.943.

Aumentó, así, el volumen de depósitos de dinero que —virtualmente— llegó a duplicarse durante 1964, todo ello como consecuencia del crecimiento experimentado a través del Ahorro Libre, Ahorro Obligado y Cooperativas.

Al término del ano 1963, el monto de los depósitos alcanzaba a Eº 13.582.948 36. En 1964 esta suma fue de Eº 25.249.574,00.

Al 30 de noviembre de 1964 Ahorromet había otorgado 1.983 créditos. De éstos, 982 correspondieron a operaciones de compra de viviendas. La superficie total de ellas es de 81.558 metros cuadrados.

Además, hubo 1.001 operaciones de construcción de casas, con una superficie total de 111.877 metros cuadrados.

Como comparación, se señala que al 31 de diciembre de 1963 se finiquitaron 1.242 operaciones de compra y construcción, con una superficie de 135.501,77 metros cuadrados.

La diferencia favorable fue de 75 mil 933,23 metros cuadrados en los dos tipos de operaciones, a diciembre de 1964.

También se observó un importante desarrollo en préstamos finiquitados que otorgó Ahorromet en 1964. Al terminar 1963, éstos alcanzaron a lá suma de Eº 20.769.734,55 y durante 1964 —hasta noviembre— llegaron a Eº 25.852.549,00.

Por otra parte, el índice de la actividad producida en materia de operaciones masivas por Ahorromet lo da el hecho de que diversas industrias metalúrgicas han obtenido la aprobación de operaciones para construcción de viviendas para su personal, entre julio y diciembre de 1964, por un valor global de Eº 671.248.88. De igual forma, figuran distintas cooperativas de vivienda, con financiamiento aprobado por la Caja Central de Ahorro y Préstamos y por operaciones que totalizan Eº 9.410.000 tanto por recursos aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo a nuestro país o por la misma Caja que regula y supervigila el funcionamiento del sistema en Chile. Igualmente figuran diversos mutuos hipotecarios para viviendas de trabajadores, suscritas a través de Ahorromet, por industrias metalúrgicas, textiles, agrícolas y otras por la suma de Eº 1.132,00.

DIRECTORIO DE AHORROMET.— El directorio de Ahorromet está presidido por don Germán Picó Cañas. Es vicepresidente don Fernando Jiménez de Cisneros. Directores propietarios, son los señores Max Burr Rodríguez, Miguel Llodrá Bauzá, Sergio Markmann Dimistein, Sergio Vergara Vergara y Alberto Vial Letelier. Directores suplentes son los señores Humberto Díaz Contreras y Renato Ferretti Briones.



SERVICIO DE COOPERACION TECNICA.— En la sección correspondiente al Servicio de Cooperación Técnica del Stand ASIMET, puede observarse un equipo que es accionado por un técnico.

El Porvenir de Chile y la Industria Metalúrgica Unifican ahora su Destino



STAND DE FAMAE.— Vista general del stand de FAMAE, fábrica y maestranzas del Ejército, en la 3ª Feria Internacional de Santiago.

DIRECTORIO DE "ASIMET" Y DEPARTAMENTOS INTEGRANTES

El Directorio que durante el curso de este año tiene la responsabilidad de la dirección de la Asociación de Industriales Matalúrgicos —ASIMET—, está formado por reconocidas personalidades vinculadas a la industria, en las diversas fases de ésta. El directorio es el siguiente:

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE:	D. Pedro Menéndez Prendez
PRIMER VICEPRESIDENTE:	D. Vicente Echeverría Palma
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	D. Jaime Said Demaria
DIRECTOR-TESORERO:	D. Luis Oyarzún López
EX PRESIDENTE:	D. Germán Picó Cañas

DIRECTORES ELECTIVOS

D. Flavián Levine Bawden	D. Gustavo Ross Ossa
D. Carlos Neely Ivanovic	D. Renato Simonetti Camaggi
D. Sergio Markmann Dimitstein	

DIRECTORES POR DERECHO PROPIO

D. Arturo Küpfer Küpfer	D. Germán Picó Cañas
D. Armando Nieto Costagliola	D. Fernando Smitas Schleyer

DIRECTORES HONORARIOS

D. Américo Simonetti Fiorentini	D. Guillermo Guzmán Durán
D. Eugenio Heiremans Despouy	D. Ernesto Ayala Oliva

DIRECTORES PRESIDENTES DE FILIALES

SABIMET S. A. Sociedad Abastecedora de la Industria Metalúrgica	D. Enrique Edwards Orrego

ASIMET:

CAJA DE COMPENSACION DE ASIMET	D. Jaime Said D.
CIA DE SEGUROS LA METALURGICA	D. Alejandro Montero G.
AHORROMET Asociación de Ahorro y Préstamo	D. Germán Picó Cañas

ADMINISTRACION

GERENTE GENERAL:	D. Octavio Aguilar Maggi
SUBGERENTE TECNICO:	D. Emercio Frank

SECRETARIA

SECRETARIA GENERAL:	D. Marcia Rolando D.
CONTADOR:	D. Nelson Bravo
AYUDANTE DE CONTABILIDAD	D. Atilio Failla P.
AYUDANTES DE SECRETARIA:	D. María E. Argomedo y D. Annabella López

DEPARTAMENTO TECNICO

INGENIERO JEFE:	D. Emérico Frank
SECRETARIA:	D. Gabriela Rojas

DEPARTAMENTO JURIDICO

ABOGADO JEFE:	D. Hernán Pérez Olmedo
ABOGADO:	D. Mauricio Opazo

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

D. JEUDIEL ROJAS R.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INDUSTRIALES

D. Arturo Oyarzún B.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

D. Samuel Matus

COORDINADOR DE LOS CIRCULOS ESPECIALIZADOS

Abogado D. Víctor Manuel Alvarez

AUDITORES	D. Samuel Chau D. Sergio Tapia

ASIMET es la Expresión de Este Gran Porvenir

FUE FUNDADA EN 1938.— ADHESION DE MAS DE 250 INDUSTRIAS METALURGICAS.— SERVICIOS DE ASIMET.— ASISTENCIA TECNICA.— ASESORIA JURIDICA.— RELACIONES INDUSTRIALES.— ESTUDIOS ECONOMICOS.— RELACIONES PUBLICAS Y DIFUSION.— ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE ASIMET

La Asociación de Industriales Metalúrgicos —ASIMET— fue fundada el 21 de octubre de 1938.

Es en la actualidad una de las instituciones gremiales empresariales más importantes del país.

Persigue el progreso y el perfeccionamiento de la industria metalúrgica nacional, y su acción se basa en constructivos principios de bien general.

ASIMET reúne a las industrias metálicas básicas, que trabajan sobre la base de minerales, como hierro y cobre; a los transformadores de metales, a las industrias mecánicas, a los productores de maquinarias, de elementos para el transporte, de aparatos, artefactos e implementos eléctricos y electrónicos; y, en general, a los que emplean preferentemente materias primas metálicas.

Representa en la actualidad a más de 250 industrias, que significan alrededor del 80% de todos los establecimientos metalúrgicos del país. No obstante, en cuanto a capitales invertidos y a producción, las industrias representadas por ASIMET significan más del 90% del total de Chile.

Están agrupados en la institución desde modestos talleres mecánicos hasta la más importante usina siderúrgica, pasando por numerosas fábricas, que entregan al mercado desde un alfiler hasta un vagón de ferrocarril, desde un clavo hasta una estructura metálica, desde una ampolleta hasta un refrigerador, desde la herramienta hasta la cosechadora, desde el repuesto hasta la maquinaria industrial, desde el utensilio de cocina hasta el barco de acero para faenas pesqueras.

La industria metalúrgica chilena ocupa actualmente alrededor de 100 mil obreros, empleados, técnicos y profesionales, y el valor de su aporte al Producto Nacional Bruto puede estimarse en unos 400 millones de escudos.

La meta básica de ASIMET es hacer de Chile un país metalúrgico y un país de exportaciones metalúrgicas, pues esta actividad industrial encuadra perfectamente dentro de los recursos naturales e, inclusive, de la idiosincrasia de su pueblo, ya que ella es eminentemente nacional, tanto por los hombres que laboran en ella, como por sus materias primas y por sus capitales.

Para ello, ASIMET propugna todo tipo de iniciativas, destinadas a:

1.— Impulsar la modernización y los índices de productividad de la industria, mejorando incesantemente la calidad de sus productos y disminuyendo sus costos;

2.— Desarrollar la potencialidad del mercado consumidor nacional; y

3.— Incorporar ventajosamente a la industria metalúrgica chilena en el ámbito del intercambio internacional, tanto dentro del marco de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio como en otras áreas.

La acción de ASIMET está basada en principios constructivos y de bien general. Así, por ejemplo, sus estatutos le encomiendan "fomentar el buen entendimiento entre los industriales y su personal, para asegurar la paz social y hacer prevalecer la equidad y la justicia en estas relaciones".

SERVICIOS DE ASIMET

Dentro de la amplia y diversificada labor que desarrolla ASIMET, pueden distinguirse:

a) La actividad de orden interno, tendiente a ofrecer a las empresas asociadas servicios que, al ser costeados individualmente, serían excesivamente onerosos para ellos;

b) La promoción industrial, dirigida a atender los altos intereses comunes de la industria, perfectamente coincidentes con los generales del país;

c) De acción social, destinada a elevar el nivel de preparación profesional de los trabajadores metalúrgicos, y a ayudar a éstos y a sus familiares a mejorar sus condiciones de vida; y

d) De difusión, encaminada a llevar a las autoridades y a los distintos sectores de la opinión pública una amplia información acerca de las perspectivas del desarrollo industrial metalúrgico del país y de los obstáculos que, en un momento dado, estén retardándolo.

Entre los principales servicios que ASIMET proporciona a sus asociados pueden indicarse los siguientes:

ASISTENCIA TECNICA

El Departamento Técnico soluciona a los industriales los problemas que se les presenten en sus procesos de producción, con el fin de reducir los costos y mejorar la calidad de sus productos. El Departamento Técnico trabaja en estrecha colaboración con los diversos Círculos o Grupos Especializados de Trabajo de ASIMET, formados por industriales asociados de cada rubro de producción. El mismo Departamento representa a la industria metalúrgica en diversos organismos estatales y privados especializados.

ASESORIA JURIDICA

Con frecuencia los industriales se ven abocados a problemas tributarios y legales. Para ayudarlos a resolver sus materias, el Departamento Jurídico de ASIMET asesora directamente a los socios y, conjuntamente, efectúa permanente estudio de las leyes, proyectos y disposiciones que dicen relación con la industria. Para proporcionar esta asesoría, el Departamento Jurídico atiende diariamente a las industrias asociadas y, además, las mantiene constantemente informadas a través de comunicaciones circulares respecto de las disposiciones legales y tributarias, a medida que éstas entran en vigencia.

RELACIONES INDUSTRIALES

Por intermedio del Departamento de Relaciones Industriales, ASIMET mantiene contacto permanente con sus asociados, proporcionándoles toda clase de antecedentes, que se refieren a las variaciones del Indice de Precios, Sueldo y Salarios, y les suministra asesoría social, abordando igualmente aspectos referentes a las relaciones laborales de las industrias con sus personales.

ESTUDIOS ECONOMICOS

Las estadísticas metalúrgicas, los estudios de mercados internos y externos, de planificación industrial, las estadísticas crediticias y financieras, etc., son elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos de ASIMET. Para este efecto, se mantiene vinculación con organismos tales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Instituto Chileno del Acero, centros e institutos universitarios del ramo, y otros.

RELACIONES PUBLICAS Y DIFUSION

Este Departamento está encargado de la publicidad general de la industria metalúrgica, de efectuar publicaciones; coordinar la publicidad de prensa, radio y televisión, y coordinar la actividad de ASIMET con los diversos organismos y entidades similares. Los costos de difusión de la actividad y producción de cada industria asociada, en las páginas especializadas contratadas por ASIMET, son considerablemente más bajos que los que normalmente se cobran al hacerlo en forma directa.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE ASIMET

La estructura orgánica de ASIMET está presidida por su directorio, generado en las Juntas Generales Anuales de Socios, y por su mesa directiva, elegida anualmente en el seno de las anteriores. Los asociados son informados y consultados periódicamente en las Juntas Trimestrales de Socios, además de su constante participación de organismos tales como los Círculos Especializados y Comités. Cuenta, además, con una reducida planta administrativa, formada especialmente por profesionales y dirigida por un gerente general.

Los Círculos Especializados están constituidos por empresarios y técnicos de los diversos sectores que se integran en la actividad metalúrgica, como ser:

Círculo de Astilleros Navales
" " Estructuras Metálicas
" " Fabricantes de Equipo Ferroviario
" " Usuarios de Chatarra de Cobre
" " Fabricantes de Envases de Hojalata
" " Fundidores
" " Usuarios de Chatarra de Fierro
" " Usuarios de Productos CAP
" " Fabricantes de Bombas
" " Usuarios de Materia Prima de Cobre
" " Fabricantes de Radio y Televisión
" " Fabricantes de Calderas
" " Fabricantes de Partes y Piezas de Vehículos Motorizados
" " Fabricantes de Bienes de Capital
" " Trefiladores y Derivados.

Los Comités están integrados por los miembros del directorio y asociados especialmente interesados en algún aspecto relacionado con los interesados de la industria y de la institución. En la actualidad se cuenta con los siguientes Comités:

—De Acción Social
—De Area de Libre Comercio y Exportaciones
—De Problemas Tributarios y Crediticios
—De Arancel Aduanero
—De Estudios Legislativos
—De Formación Profesional
—De Normalización
—De Relaciones Públicas
—Calificador de Socios.



AL ROJO DE ASIMET.— Desde un balde metálico, cae un chorro al rojo de metal fundido, que parece saltar en su multicolor, sobre todo Chile. Es el símbolo de ASIMET —Asociación de Industrias Metalúrgicas— que brilla en el frontis del stand que esta entidad tiene en la 3ª Feria Internacional de Santiago, (FISA), mientras personal se apresta a dar las constantes explicaciones que pide el público, sobre las muy distintas facetas de nuestra metalurgia nacional.

CON LOS HOMBRES DE TRABAJO.— Respondiendo a su muy sentida amistad con todos los hombres de trabajo, el Jefe del Estado saluda afectuosamente a un grupo de trabajadores de la firma TISAR, que manufactura elevadores para la construcción.